



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Frenan el autoabasto y amaga con cárcel con cárcel



Crece sin control el huachicoleo en red de ductos de Pemex



Habrá diálogo con empresas por ley eléctrica



Texas aplaude a gobernadores mexicanos para respaldar a Biden



Buenrostro: ONG saquearon datos de sistemas del SAT



Podría obligar litio a reabrir el T-MEC



“Déficit fiscal de México se reducirá de 3.5 a 3.2% del PIB en este año”



Propone dialogo eléctrico con la IP



Ni niñaera ni alquimista, revira Zaldívar y defiende votación sobre LIE



Consulta estilo 4T definirá futuro de la educación en México



Piden desaforar a la sobrina de AMLO



Cae narco colombiano



‘Traición a la Patria’



Fracasa política migratoria de Biden; republicanos estimulan el caos



SCJN ratifica constitucionalidad de Ley de Industria Eléctrica

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Sergio Gutiérrez Luna pide evitar confrontaciones en la Cámara de Diputados por la reforma eléctrica.- Ante los conatos de bronca, insultos y confrontaciones entre integrantes de las diversas fracciones parlamentarias, provocadas por la discusión de reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, llamó a todos los legisladores a serenarse y frenar el clima de insultos y acusaciones. Gutiérrez Luna manifestó su confianza en que el encono que se presentó en los últimos días sea temporal para volver a las actividades legislativas sin discursos de odio ni confrontaciones. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[W RADIO](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Confía Gutiérrez Luna en que se atemperen los ánimos.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, consideró que posiblemente en los próximos días se atemperen los ánimos en las sesiones, luego de las confrontaciones por el rechazo de la reforma eléctrica. [[OVACIONES](#)]

“No es que piensen distinto, si son traidores”: Delgado.- El dirigente de Morena, Mario Delgado, señaló que los que votaron en contra de la reforma eléctrica no es que piensen distinto, “son traidores”. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, dijo que en unos días se van a serenar los ánimos. A su vez, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, desestimó la advertencia de la oposición por los actos de violencia. [[FINANCIERO](#)]

En San Lázaro, esperan iniciativas de reforma electoral y Guardia Nacional.- A una semana de concluir el actual periodo de sesiones, la Cámara de Diputados espera las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral y Guardia Nacional para impulsarlas mediante el diálogo, la razón y los argumentos. Así lo afirmó Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, al señalar, sin embargo, que todavía no se ha planteado la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario. [[MILENIO](#)]

MESA DIRECTIVA

Líder de San Lázaro presume “cascara” en salón de plenos.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, compartió un video en el salón de plenos en el que avienta un balón al exfutbolista Luis “Matador” Hernández, quien lo domina y lo pateo hacia las curules. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

Avanza en San Lázaro iniciativa para declarar desaparición forzada como delito de lesa humanidad.- La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para declarar los delitos de desaparición forzada como delitos de “lesa humanidad”. La propuesta presentada inicialmente por la morenista Karla Yuritzi Almazán fue aprobada con 26 votos a favor y una abstención. [[RAZÓN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Que cese violencia: oposición.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, llamo al partido en el poder a poner fin a lo que denominó “campaña de odio” hacia los mexicanos que piensan diferente. Por su parte, los diputados priistas encabezados por Rubén Moreira convocaron a sus compañeros a ser ejemplo de educación. [[EXCÉLSIOR](#)]

Escala confrontación: va vía penal por “campaña de odio”.- El PRI en la Cámara de Diputados, que dirige Rubén Moreira, reprobó la violencia política entre legisladores y subrayó que no se debe confundir con libertad de expresión. En un comunicado, señaló que, para ellos, el tema de la reforma eléctrica ya pasó, por lo que es momento de continuar con el trabajo legislativo pendiente: “seamos ejemplo de educación y dejemos fuera del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia”. [[RAZÓN](#)]

Exigen cese de agresiones contra opositores.- El coordinador de los panistas en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, denunció que tras el rechazo a la reforma eléctrica, no sólo la diputada Maryjose Gamboa sufrió un robo, sino que otros legisladores han recibido amenazas e instalaciones del PAN han sido vandalizadas en distintas zonas del País. [[REFORMA](#)]

El PAN presentará denuncia por daño moral contra Mario Delgado y Citlalli Hernández.- El PAN presentará una denuncia por daño moral contra el líder de Morena, Mario Delgado y la secretaria del partido, Citlalli Hernández, por la campaña que han emprendido contras los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica. El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que las autoridades ministeriales tienen que resolver quién es el responsable de este delito, pero le advierten a Mario Delgado que no van a permitir ese tipo de imputaciones y que no va a haber manera, hagan lo que hagan, de doblar a los hombres y mujeres de Acción Nacional. [[FÓRMULA](#)]

Respalda Luis E. Cházaro a Elizabeth Pérez ante “ataques de Morena.- Luis E. Cházaro, coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, mostró su respaldo a Elizabeth Pérez, ante los ataques de Morena, que según el legislador, pretenden desviar la atención de la violencia desatada por ellos. [[POLÍTICO MX](#)]

Niega PVEM en San Lázaro haber expulsado a diputada Alexis Gamiño.- La bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, no expulsó ni corrió de sus filas a la diputada Rocío Alexis Gamiño, por pensar diferente ni por votar contra la reforma eléctrica impulsada por el Ejecutivo Federal. A la congresista que decidió cortar comunicación y de compartir decisiones con sus compañeros de fracción, simplemente se le dejó “en libertad”, dijo el coordinador Carlos Puentes. [[MVS](#)]

COMISIONES

Gobiernos deberán parar las bodas infantiles.- Avanzó en la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados la reforma que establecerá la responsabilidad de las autoridades federales, estatales y municipales en la prevención de los matrimonios infantiles. [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Pide PRI en San Lázaro no confundir libertad de expresión con violencia política.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados planteó que las diputadas y legisladores que son adultos mayores merecen respeto y planteó que en el debate, las expresiones se realicen con ética y profesionalismo. [[JORNADA](#)]

Rechazan agresión a diputada.- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de ridícula la acusación de la diputada panista María Josefina Gamboa, quien aseguró que fue víctima de un asalto por haber votado en contra de la reforma eléctrica. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)]

'Creí en temas ambientales con el PVEM'.- La diputada federal Alexis Gamiño dice sentirse decepcionada de haber creído que en el PVEM podría desarrollar ideas para promover las energías renovables. Pese a que ese partido era aliado de Morena y del PT en la Cámara de Diputados, ella

decidió votar en contra de la reforma eléctrica promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, decisión que le costó ser dada de baja de la bancada verde. [[REFORMA](#)]

Entra en vigor, la reforma que protege el litio.- La reforma a la Ley Minera en la cual se declara al litio como mineral estratégico entrará hoy en vigor. Tras una aprobación que requirió de dos días en el Congreso de la Unión, la Secretaría de Economía publicó ayer en *DOF* el decreto. [[JORNADA](#)]

Felicitan gobernadores de Morena a legisladores por aprobar la Ley Minera.- Las y los gobernadores de Morena, felicitaron a los legisladores que aprobaron la Ley Minera, luego de la negativa referente a la reforma eléctrica. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Llama AMLO a empresas de autoabasto eléctrico a un acuerdo bajo la ley.- El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que con la declaratoria de constitucionalidad de la Ley Eléctrica por parte de la SCJN y la nacionalización del litio, "ya logramos nuestro propósito", porque la CFE podrá operar todas sus plantas y la luz no subirá de precio. Llamó a los empresarios que hicieron de los contratos de autoabasto un negocio, que ahora es ilegal y un fraude, a sentarse a resolver ese problema. Les pidió que con abogados serios acudan a su llamado, porque el gobierno aplicará la ley. [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/Serenos, morenos.- Llamado a la serenidad hizo ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, luego de que varios de sus colegas legisladores estuvieron a punto de llegar a los golpes en el marco de la discusión de la Reforma Eléctrica. Les pidió hacer uso de la libertad de expresión, pero con respeto. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Litio, patrimonio de la Nación.- Hicieron berrinche ante la inminencia de la aprobación de la nueva iniciativa presidencial y abandonaron el Salón de Sesiones de San Lázaro. Pero muy pronto mostraron que el fondo de su berrinche nada tuvo que ver con la dispensa de trámites para la discusión inmediata de la iniciativa, y el verdadero fondo fue que finalmente logramos garantizar la exclusividad del Estado sobre nuestro litio y con ello protegerlo de las afiladas garras de las transnacionales. [[HERALDO/p.12](#)]

Comentan el tema: **DIARIO DE DEBATES** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **PRIMA FACE** [[24 HORAS/p.8](#)]; **NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA** [[JORNADA/p.16](#)]

COLUMNA/CIUDAD PERDIDA/El estira y afloja en las horas previas al rechazo de la reforma eléctrica.- El polvo del chisme y la diatriba no dejaron ver algunos movimientos que en torno a la reforma eléctrica sucedieron poco antes del show de *Alito* y ese triunfo pírrico que dijo el grupo del Prian haber obtenido. [[JORNADA/p.32](#)]

El tema lo comenta: **ABRAHAM NUNCIO** [[JORNADA/p.17](#)]

COLUMNA/DEBATE ECONÓMICO/Aborto eléctrico.- Gabriel Quadri escribió unos alegatos muy bien fundados en contra de la iniciativa eléctrica, por su marcado y evidente sesgo antiecológico. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que después de ser expulsada del PVEM en la Cámara de Diputados por votar contra la reforma eléctrica, Rocío Alexis Gamiño se convirtió en blanco de los coqueteos del PAN y de MC para integrarla a sus filas. Por cierto, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, aclaró que la fracción no corrió a la mujer, sino que "la dejó en libertad", porque así lo decidió la mayoría de los integrantes del grupo con evidente molestia por su decisión en San Lázaro. [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/ANAMARI GOMÍZ/Twitter, los traidores a la patria y ahí vienen los nuevos intelectuales.- Destacada fue la intervención de Idelfonso Guajardo, a quien inmediatamente el diputado Gerardo Fernández Noroña del PT calificó de haber faltado al respeto de la Presidenta de la Mesa, cosa que nunca vi, ya que nunca, que yo sepa, fue Guajardo incorrecto con quien le daba la palabra. [[CRÓNICA/p.5](#)]

COLUMNA/KIOSKO/Un video y un error de voto.- Quien sigue cargando con su más reciente tropezón, es la diputada María Elena Limón (MC), pues durante la votación de la reforma eléctrica su compañero emecista por Jalisco, Sergio Barrera, le puso sin querer una ventaneada. [[UNIVERSAL/p.19](#)]

COLUMNA/ROZONES/Buscan escalar la acusación.- Resulta que diputados a quienes ya les han hecho carteles para boletinarlos, acudirán a las oficinas del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país a entregar una carta con la que buscan hacer de su conocimiento la estrategia morenista y hechos con los que dicho partido, advierten, “incita al odio y la violencia, derivado de la votación de la Reforma Eléctrica”. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/¿Traidores a la Patria? ¿Desde qué diván?.- Al ver que se confirmaba lo sabido, su derrota, el oficialismo dio un salto cuántico en la discusión y pasó de la frustración democrática de perder en el Congreso, a la psicosis de juzgar como “traidores a la Patria” a quienes simplemente habían votado en contra. [[MILENIO/p.3](#)]

El tema lo comenta: **LAS CARTAS DE ALAZRAKI** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **POLÍTICA ZOOM** [[MILENIO/p.3](#)]; **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.46-47](#)]; **APUNTES INCÓMODOS** [[MILENIO/p.31](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]

ARTÍCULO/ALFONSO ZÁRATE/Domingo de resurrección, comienza del fin de la 4T.- Pero la discusión de una necesaria reforma eléctrica no puede quedar allí, fueron muchas y muy interesantes las propuestas que se discutieron estos meses en las sesiones del parlamento abierto y que deberán tomarse en cuenta para una nueva iniciativa. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/Una estrategia persecutoria.- Podrá ser efectista y mediático señalar públicamente a las y los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica como “traidores a la patria”, pero al final es un camino de riesgos que no abona a la convivencia y agudiza la confrontación en demérito de las decisiones democráticas. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/PENSÁNDOLO BIEN/La derrota en el Congreso y la sucesión presidencial.- Dos consideraciones: Que no están en riesgo aspectos esenciales de la gobernabilidad para la administración obradorista. Pero, tampoco podemos ignorar que lo que sucedió el domingo dejó en claro que el resto del sexenio el gobierno de López Obrador difícilmente podrá introducir cambios estructurales o irreversibles que exijan una mayoría calificada. [[MILENIO/p.12](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/Triunfo total.- A diferencia de la reforma eléctrica, llama poderosamente la atención cómo senadores de las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma a la Ley Minera que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual establece que el litio es patrimonio de la nación. [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

COLUMNA/UNO HASTA EL FONDO/El litio es nuestro y Delgadín ataca.- Los diputados de Morena han tenido una gran idea, que la empresa nacionalizada se llame: AMLITIO, Agencia Mexicana de Litio. Gil juraría que la idea le pertenece a Delgadín, genial. Ahora mal sin bien: ¿hay en México

cantidades importantes de litio? Al parecer no. ¿De dónde se extraerá?, nadie lo sabe, tal vez de la arcilla, de la superficie mineral. [[MILENIO/p31](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/Resquicios.- Nos comenta Jaime Cárdenas Gracia, de Jurídicas de la UNAM, que el titular de Bucareli le solicitó información para desarrollar la exposición de motivos sobre la Ley Minera. No hay plagio alguno como se ha dicho, me pidió tarjetas sobre el tema quien fue mi compañero en diputados. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en la industria minera sorprende a muchos la aparición de una “Cámara Mexicana del Litio”, de solo un año de formación y con fundadores desconocidos para el gremio, por lo que crecen las sospechas de que se trata de un club de amigos que busca aprovechar el momentum para hacer negocios. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Tache a la maestra.- Como si no fueran suficientes tres veces las que se han tenido que mover la fecha para que acuda la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, a la Cámara de Diputados, ahora resulta que podría enviar solo un informe de porqué desapareció el programa Escuelas de Tiempo Completo. [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/Tensión política predecible.- Morena votará en la Cámara todo lo que ordene el Presidente, sin cuestionamiento alguno. En estas condiciones, ¿cuál será el futuro de la propuesta de reforma electoral? La defensa de la integridad, autonomía e independencia del INE es una lucha que continúa, aunque pudiera frenarse una reforma constitucional, pues los ataques a la institución y a los principios democráticos se mantienen. [[HERALDO/p.12](#)]

ARTÍCULO/JORGE SUÁREZ-VÉLEZ/Hay oposición.- Para AMLO, la democracia representativa estorba y por eso necea con una “participativa”. Le ofende un árbitro electoral independiente. Se equivocaron quienes decían que no hay posición. Está vivita y coleando, igual que el INE que resiste el embate del tirano. [[REFORMA/p.9](#)]

GOBIERNO

Percepción de alta inseguridad, alimentada por opositores: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la incidencia de homicidios dolosos en el país es el mayor problema que ha enfrentado, sin embargo, afirmó que hay avances y –salvo marzo pasado- se han podido contener los aumentos anuales del sexenio pasado hasta en un 20 por ciento. En ese contexto, indicó que pese a lo evidente de las gráficas, la percepción mayor de inseguridad se relaciona con asuntos políticos y con la difusión de información por parte de los opositores. [[JORNADA / cp-p9](#)]

SENADO

En Senado apoyan fin de la unidad de élite; Monreal no.- En el Senado hubo apoyo al cierre de la unidad anticrimen de élite que se entendía con la DEA, aunque el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sugirió restablecer el trabajo de dicho organismo. El miércoles se informó que el gobierno de México cerró la Unidad de Investigaciones Sensibles, un cuerpo de élite creado en la década de los noventa por la DEA con policías mexicanos para manejar casos de extrema confidencialidad vinculados al narcotráfico. [[MILENIO / pp-p8](#)]

GENERAL

Texas aplaude a gobernadores mexicanos para raspar a Biden.- Gregg Abbott, gobernador de Texas, reconoció a los mandatarios mexicanos de la frontera norte por los acuerdos del fin de semana, una vez que se comprometieron a frenar la migración a cambio de que se pusiera fin a las inspecciones que obstaculizan el transporte de mercancías. Aprovechó para criticar al presidente de EU, Joe Biden, al afirmar que en dos días él logró más en materia migratoria que el jefe de la Casa Blanca en 15 meses. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

Costará hasta 400 mil mdp evitar 'gasolinazos': SAT.- Raquel Buenrostro, jefa del SAT, informó que el gasto del gobierno en el subsidio al precio de los combustibles, para evitar el llamado 'gasolinazo' durante 2022, se estima será entre 350 mil y 400 mil millones de pesos. Detalló que al inicio del año la estimación era de 500 mil millones, pero se han hecho ajustes tras las reuniones con productores de la OPEP y con países europeos y árabes. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

México sale del top 15 de mayores economías en 2021.- De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mexicana salió del top 15 entre las mayores a nivel mundial durante 2021. Los pronósticos del organismo estiman que el PIB nacional sumó 1.29 billones de dólares el año pasado, con lo que se ubicó en el lugar 16 del mundo. Agrega que el país apunta a uno de los crecimientos más bajos a nivel global en el presente sexenio. [[FINANCIERO / p8](#)]

SEGURIDAD

Fraude, principal cibercrimen dirigido a adultos mayores.- Los cibercriminales han concentrado sus operaciones delictivas contra adultos mayores que no tienen mucha experiencia con el manejo de internet y redes sociales, por lo que generan una interacción para cometer fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad, alertó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. [[UNIVERSAL / p16](#)]

INTERNACIONAL

Putin presume un misil capaz de impactar a EU.- Rusia realizó ayer un lanzamiento de prueba con su misil balístico intercontinental Sarmat que sirve de advertencia al mundo en plena escalada militar. El presidente ruso Vladimir Putin advirtió que el misil puede impactar en Estados Unidos o en cualquier capital europea y "hará que lo piensen dos veces quienes amenazan a nuestro país con su retórica desenfrenada y agresiva". [[MILENIO / p14](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Las obras del Tren Maya continuaron ayer en el tramo Playa del Carmen-Tulum, pese a la orden de un juez para detenerlas.

Ignoran orden de juez; siguen obras del tren

RICARDO HERNÁNDEZ
CANCÚN.- Ni la orden de un juez federal fue suficiente para frenar las obras en el tramo 5 del Tren Maya. Pese a la suspensión provisional del pasado 18 de abril en favor de buzos profesionales, los trabajos de desmonte de selva, aplanamiento y relleno con material de construcción siguieron ayer sin problema alguno en la ruta del tramo 5 sur del proyecto federal en Quintana Roo. Organizaciones civiles, entre ellas la de "Sálvame el Tren", constataron el día normal de trabajo con la utilización de maquinaria pesada, camiones de transporte de material, y de personas, en al menos tres puntos de la ruta que va de Solidaridad (Playa del Carmen) a Tulum.

Otto Von Bertrarb, espeleólogo e integrante de este colectivo, fue uno de los que presenciaron que, incluso, se intensificaron las labores en los puntos ubicados frente a la Avenida Luis Donald Colosio; otro más, en la Avenida Gavilanes, y el último, a la altura del Fraccionamiento Villas del Sol. El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que invitará a los famosos y activistas a conocer los detalles del proyecto, con la finalidad de esclarecer cualquier duda. En respuesta, ambientalistas y artistas le tomaron la palabra. "No tenemos otro interés más que la defensa de la selva (...) tenga usted la seguridad de que será un diálogo respetuoso y constructivo".

PÁGINA 6

Rechaza ministra Esquivel expediente de Pío al INE

ABEL BARAJAS
La ministra de la Corte Yasmín Esquivel frenó la orden girada a la FGR para que entregue al INE la carpeta de investigación que instruye contra Pío López Obrador, por supuesto financiamiento ilícito. La ministra otorgó a la FGR la suspensión contra la instrucción de entregar las copias de la indagatoria, girada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al estimar que podría vulnerar el derecho humano a la protección de datos personales. "Se causarían daños irreversibles, porque de otorgarse la documentación solicitada, sería imposible volver las cosas al estado en que se en-



Pío López Obrador y David León.

contraban, permitiendo con ello que sus efectos se consumen irremediablemente", dice el acuerdo de la ministra. Pío López Obrador fue denunciado en agosto de 2020 por el PAN y el PRD ante el INE y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, con base en los videos en los que se documenta la recepción en 2015 de dinero en efectivo por parte de David León, entonces operador del Gobierno de Manuel Velasco en Chiapas.



Premian A BILBAO
La arquitecta mexicana Tatiana Bilbao recibió ayer el Richard Neutra Award for Professional Excellence 2022, galardón que han ganado genios del proyectismo como Renzo Piano, Tadao Ando, Frank O. Gehry y Toyo Ito. **CULTURA (PÁG. 15)**

ODA MUSICAL
El Rey Midas de la música, Clive Davis, rememora en una serie de Paramount+ icónicos momentos de la música con figuras como Prince y Bruce Springsteen. **GENTE**

Exigen cese de agresiones contra opositores

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Líderes y coordinadores parlamentarios del PAN y PRD exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y líderes de Morena frenar la campaña de amenazas e instalaciones que votaron en contra de su reforma eléctrica. De lo contrario, advirtieron, serán responsables de la violencia política contra diputados y senadores, así como el daño en inmuebles partidistas. El coordinador de los pa-

JUEVES 21 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,335 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Del infierno AL CIELO
América derrota al León, liga cinco triunfos, es sexto en la tabla general y sueña con entrar a la Liguilla de manera directa.

2-0 AMÉRICA LEÓN



Ofrece el Presidente diálogo... pero advierte denuncias penales

Frena el autoabasto y amaga con cárcel

Según López Obrador empresas operan esquema fraudulento para compartir energía

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Niega reconexión la CFE a Iberdrola

MARLEN HERNÁNDEZ

Casi un mes después de que la justicia otorgó una suspensión de amparo a la compañía Iberdrola para seguir operando la planta de energía "Dulces Nombres" en Pesquería, Nuevo León, la CFE ha impedido reconectarla, afectando a cientos de empresas. "El problema es que no se ha ejecutado la suspensión (otorgada el 22 de marzo)", señaló una fuente cercana a la compañía sobre la planta, que tiene una capacidad de 500 megawatts (MW).

La CFE no se presentó a la audiencia del 19 de abril y se aplazó para el 28 de abril. Las unidades paradas proveían energía a cientos de empresas mediante el esquema de autoabastecimiento, pero tras el paro recurrieron a CFE Suministro Básico. Sin embargo, el costo será entre 20 y 40 por ciento más caro. Al menos cinco empresas han rescindido el contrato con Iberdrola argumentando incumplimiento, con lo que la española tendrá que pagar penalizaciones.

Como una especie de mercado clandestino, informal, ilegal", sostuvo. Aunque no ofreció detalles, adelantó que habrá un proceso de transición para negociar, que ordenará instalar una mesa de diálogo en dos semanas y que sin afectar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), buscará acuerdos con las empresas. "Vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la CFE y al mismo tiempo se les den opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley. Entonces, vamos a llevar a cabo este acuerdo", expresó. El Presidente se congratuló de la decisión tomada por cuatro de 11 ministros, para impedir que la LIE fuera declarada inconstitucional. En su interpretación, el fallo de la Corte dejó en claro que no son legales los esquemas de autoabasto como los utilizados por la empresa española Iberdrola. "Declara ilegal el autoabasto. Ya todo esto que hicieron de una simulación que Iberdrola produce energía, pero al mismo tiempo forma una sociedad y tiene sus clientes, pues ya no puede hacerlo", sostuvo.

SE ENDEUDAN MÁS EN MACUSPANA... POR EL BEISBOL



El Gobierno morenista de Macuspana se endeudó más, ahora para gastar en la remodelación de un estadio de beisbol. Para albergar de manera temporal al equipo de Los Olmecas de Tabasco, pagó más de 12 millones de pesos para reconstruir el viejo estadio "Tumba Patos". Desde el año pasado, la Secretaría

de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) destinó 207 millones de pesos para remodelar el estadio de Los Olmecas en la ciudad de Villahermosa, pero las obras se retrasaron y no se han terminado. **PÁGINA 4**



El PAN acusó a la 4T de promover una campaña de odio y agresiones.

IMAGEN DEL DÍA

HACEN FIESTA DE CANNABIS

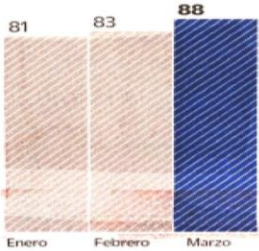
Al grito de "la ley tiene un hueco, derechos al pacheo", "la mota legal eleva la moral" y "tierra para sembrarla, libertad para fumarla", miles de jóvenes se reunieron afuera del Senado para celebrar el Día Internacional de la Marihuana y exigir la regularización de su uso lúdico. Música, lucha libre y el humo de los cigarrillos convirtió al Paseo de la Reforma en una fiesta para los amantes del cannabis.

| NACIÓN | A8



Víctimas de homicidio doloso y feminicidio

Promedio diario en 2022



Repuntan homicidios en lo que va del año

MANUEL ESPINO, PEDRO VILLA Y ALBERTO MORALES

Marzo se convirtió en el mes más violento en lo que va de 2022, al registrar 2 mil 730 víctimas de homicidio doloso y feminicidio en el país, un promedio de 88 al día, de acuerdo con el reporte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Guajuato, Michoacán, Estado de México, Baja California, Jalisco y Sonora lideran en casos. Especialistas consideran que México mantiene niveles altos de violencia homicida, los cuales podrían agravarse a medida que se retorna a la normalidad tras la pandemia de Covid-19.

| NACIÓN | A4

Crece sin control el huachicoleo en red de ductos de Pemex

Se registran en enero mil 76 tomas clandestinas; Hidalgo, Edomex, Puebla, Guanajuato y Veracruz concentran 81.2% del delito

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

En 2022 se tuvo el segundo peor arranque de año en la historia en cuanto a tomas clandestinas para robar hidrocarburos de ductos de Pemex, con un total de mil 76 perforaciones ilegales en enero, casi 35 al día, muestran datos obtenidos vía la Plataforma Nacional de Transparencia.

El delito no para de crecer, pues durante la primera mitad de la actual administración, de 2019 a 2021, se registraron 35 mil 196 perforaciones, mientras que en los primeros tres años de los sexenios de Enri-

35,196

PERFORACIONES ILEGALES registradas en la primera mitad de este gobierno.

que Peña Nieto y de Felipe Calderón totalizaron 11 mil 499 y mil 178, respectivamente.

Los datos del primer mes del año, a los que este diario tuvo acceso, arrojan que Hidalgo, Estado de México, Puebla, Guanajuato y Veracruz concentran 81.2% de las tomas clandestinas en la red de Pemex.

| CARTERA | A21

AMLO ADVIERTE QUE APLICARÁ LEY A EMPRESAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD

| NACIÓN | A7

Subsidiar gasolinas equivale a 2 refinerías

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dijo ayer que el subsidio directo e indirecto a gasolinas podría tener un costo fiscal de 356 mil millones de pesos este año, equivalente a casi dos veces la inversión para la refinería de Dos Bocas.

Sin embargo, expertos creen que si los petroprecios se mantienen altos el impacto será de hasta 500 mil millones de pesos.

| CARTERA | A21

356 mil

MILLONES DE PESOS se prevé que sea el costo fiscal de dar el subsidio.

Estatizar el litio no garantiza ganancias

JOSÉ MELÉNDEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Corresponsal y reportero

San José.— La nacionalización del litio, como lo acaba de hacer México, no garantiza ganancias, aseguran especialistas sudamericanos, y ponen como ejemplo a Bolivia, que pese a que estatizó el mineral en 2008 y posee las mayores reservas del mundo sólo produce 70 toneladas anuales.

En contraste, Argentina, Chile y Perú son ejemplos exitosos en la exploración y explotación del litio, de la mano de empresas privadas.

En el caso de México, la empresa más avanzada es Bacadéhuachi, en Sonora, que tras 10 años aún no logra producir litio a nivel industrial.

CARLOS PAREDES

Expresidente de Petróleos del Perú

“¿Para qué se hace el Estado mexicano de la explotación de litio si no lo sabe hacer?”

| NACIÓN | A6

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **5,730,560** CASOS CONFIRMADOS **324,004** MUERTOS



EXTIENDE RACHA GANADORA

El América llega a cinco triunfos de manera consecutiva tras vencer 2-0 al León; sube al sexto lugar y acecha los puestos de clasificación directa. | B1 |

ESPECTÁCULOS

Belinda se reinventa

La actriz, quien estrena la serie *Bienvenidos a Eden*, con la que regresa a la pantalla, dice que al mal tiempo le pone buena cara. | A25 |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Hector de Mauleón
- A9 Maite Azuela
- A9 Carlos Alazraki
- A16 Luis Felipe Bravo Mena
- A16 Saskia Niño de Rivera
- A16 Jesús Zambrano
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Paola Félix Díaz
- A17 José Medina Mora
- A22 Mario Maldonado

MARIO MELGAR ADALID

“La labor de zapa de cuatro ministros y ministros, que se intercalan con el presidente de la Corte, es una traición a la Constitución” | A17 |

\$20.55
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,136, CDMX, 40 págs.

9 771870 156050

CULTURA

Arte mexicano, al Museo Whitney

Alejandro Morales, Mónica Arreola y Andrew Roberts llevan sus obras, inspiradas en la frontera, al recinto de NY. | A27 |



JUEVES
21 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38-214
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

La OPS ofrece a México vacunas para niños

Covax ya no entregará a nuestro país más dosis anticovid de Pfizer, por lo que la organización ofreció adquirirlas con un fondo. / 6

HASTA 400 MIL MDP

Costará 2% del PIB mitigar alzas en gasolinas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para contener el precio de los combustibles este año, el gobierno destinará entre 350 mil y 400 mil millones de pesos, lo que equivale a 2.0% del PIB.

Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), detalló que se calcula en 200 mil millones de pesos el estímulo total del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios a las gasolinas en 2022.

A ello debe sumarse el estímulo adicional que entró en vigor a inicios de marzo, en el que los importadores de gasolina pueden obtener devoluciones al acreditar impuestos sobre la renta y al valor agregado; el costo al erario por esto sería de 13 mil millones cada mes.

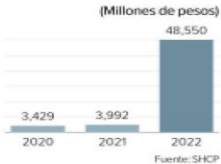
DINERO | PÁGINA 4



Este cambio se atribuye a los recientes sucesos geopolíticos que han derivado en un actuar, por parte de Hacienda, en un alza en estímulos al IEPS."

RAQUEL BUENROSTRO
JEFA DEL SAT

ESTÍMULOS EN EL PRIMER TRIMESTRE



DINERO

Netflix camina en la cuerda floja

La pérdida de 200 mil suscriptores desplomó 35% las acciones de la plataforma, que analiza un servicio con publicidad para bajar sus costos. / 7

50

MIL MILLONES de dólares perdió ayer la compañía de streaming ante la caída de sus títulos.

EXCELSIOR

Francisco Garfías **4**
Javier Aparicio **8**
Yuriria Sierra **10**



GLOBAL

Rusia

PUTIN AMAGA CON MISIL NUCLEAR

En medio de la tensión mundial por la guerra con Ucrania, Rusia probó un cohete intercontinental. / 16

17,000
KM DE ALGANCE



2,000
veces más potente que la bomba de Hiroshima

35
metros de largo

Foto: Reuters

Washington

...Y SHOW DESATA PÁNICO

El Capitolio fue evacuado ante una "amenaza aérea probable", que resultó ser una demostración de paracaidismo. / 16

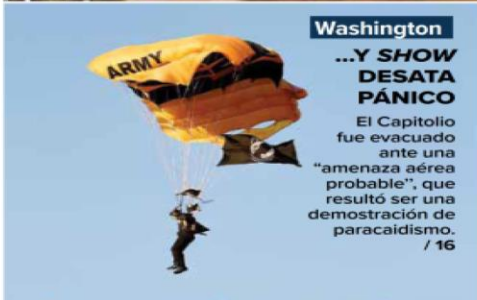


Foto: AFP

ADRENALINA

NO LOS DEN POR MUERTOS

América derrotó anoche al León para hilar cinco victorias y estar cerca del boleto directo a la liguilla.

AMÉRICA	2
LEÓN	0
MTY	0
SANTILLAS	2
ATLAS	0
NUMAS	0



Foto: AFP

FUNCIÓN

COMO HIJO DE VECINO

Lenny Kravitz paseó entre puestos de ropa y tacos en Mixcoac; está en México para grabar un comercial de la marca Yves Saint Laurent.



Foto: Tomada de Twitter

EXPRESIONES

TEMOR, ARTE Y GUERRA

Un diálogo sobre la situación del mundo es la propuesta de las obras en la edición 59 de la Bienal de Venecia. / 18



Foto: AFP

LÓPEZ OBRADOR: EVITEMOS TRIBUNALES

Habrá diálogo con empresas por ley eléctrica

LUEGO DE QUE LA CORTE declaró ilegal el esquema de autoabasto, el gobierno y las firmas con contratos de ese tipo deben hallar una salida que no sea la penal, pidió el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

Las empresas que tienen contratos de autoabasto deben negociar con el gobierno cómo ajustarse a la Ley de la Industria Eléctrica. Luego de que la Suprema Corte determinó que ese esquema de generación es ilegal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la próxima semana comenzarán las pláticas con las firmas sujetas a ese modelo, pero pidió que las charlas se den de manera seria.

"Hago un llamado a estas empresas para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no, me convierto en cómplice. Ya hay un marco legal, no es que yo presente las denuncias penales a estas empresas, que no son

PRIMERA

Llaman a frenar intimidación a diputados, pero...

Mientras el presidente de San Lázaro pidió serenarse tras la reforma eléctrica, Morena exhibirá a opositores en un acto. / 4

24,200

MILLONES de dólares en inversiones están en riesgo por la nacionalización del litio. **DINERO | PÁGINA 5**

muchas, las más importantes deben ser 10. 20, la mayoría extranjeras", dijo en su conferencia matutina.

En su opinión, debe privilegiarse el diálogo por

encima de las demandas legales, pero tampoco puede hacerse "de la vista gorda" porque sobre la cuestión del autoabasto eléctrico "ya no hay amparo que valga".

"Ojalá y empleen a revisar con sus abogados lo que resolvió la Suprema Corte, para que se entienda que ya es ilegal, que es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, que es una especie de mercado clandestino", sostuvo.

Explicó que lo que se busca es un proceso de transición "donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la Comisión Federal de Electricidad y, al mismo tiempo, se les brinden opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

SE ECHAN CASCARITA... EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El morenista Sergio Gutiérrez Luna compartió un video en el que arroja un balón al *Mataador* Hernández, quien lo domina y lo patea hacia las curules, en el Salón de Plenos. / 4



Fotos: Especial

EL BOLQUESO ES UN OBJETIVO PRIORITARIO PARA LA DEA

Cae en Coyoacán el narco más buscado por Colombia

POR RAÚL FLORES

Eduard Fernando Giraldo, líder del cártel colombiano Clan del Golfo, fue capturado en la Ciudad de México en un discreto operativo que duró 10 minutos y en el que no hubo disparos.

Desde mediados de 2021, elementos de la Armada de México, en coordinación con la Policía Nacional de Colombia, detectaron que *El Bolqueso* se movía en Acapulco y la CDMX en autos de lujo. Tras un seguimiento, lo capturaron en la colonia El Rosario, en la alcaldía Coyoacán. Luego fue deportado a su país, donde se le notificó que es requerido por una Corte federal en Brooklyn.

PRIMERA

En tres estados, focos rojos para las niñas

En Nayarit, Durango y Campeche, una de cada cinco mujeres muertas tenía menos de 17 años de edad, reveló la titular de la Conavim. / 10



LOS DATOS

Foto: Especial

Todo un capo

- Se le vincula al tráfico de cocaína desde Colombia hacia Centroamérica, Europa, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos.
- Es un objetivo de alto valor para la DEA y la Europol.
- Es el heredero de los negocios del extinto cártel colombiano del Norte del Valle.

PRIMERA | PÁGINA 10



Jorge Zepeda Patterson
"La derrota en el Congreso y la sucesión presidencial" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Movilidad académica, clave para una fuerza laboral circular" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Hay que asumir el deterioro de la política y recuperar formas" - P. 31

Frontera norte. Abbott destaca acuerdos con Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas después de obstaculizar el paso al transporte con inspecciones; "hice en dos días más que la Casa Blanca en 15 meses"

Texas aplaude a gobernadores mexicanos para *raspar* a Biden

HORACIO BESSON, CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Texas, Greg Abbott, reconoció a los mandatarios mexicanos fronterizos por los acuerdos del fin de semana, una vez que se comprometieron a frenar la migración a cambio de que se pusiera fin a las inspecciones que obstaculizan el transporte de mercancía.

Sin embargo, aprovechó la ocasión para criticar al jefe de la Casa

Blanca, al señalar que su estado, republicano, logró en materia de controlar cruces a EU más en dos días que el demócrata Joe Biden en 15 meses como presidente.

Autoridades de Tamaulipas hicieron en tanto un llamado a los migrantes a evitar la entidad para cumplir con Texas y el gobierno de Nuevo León destacó la comunicación que hay con su vecino estadounidense. PÁGS. 6 Y 7



El mandatario texano
"¿Cómo es estar en silla de ruedas? Extraño el golf..."

GUILLERMO OSORNO - PAG. 4



Arizona, vía principal
Cruzó por Sonora la mitad de detenidos por la Border

ADYR CORRAL - PAG. 7



Lucha contra las drogas
Senadores apoyan fin de la unidad de élite; Monreal no

SILVIA ARELLANO - PAG. 8



Juicio. El pirata Jack Sparrow en plan de víctima

El actor Johnny Depp describió cómo se cubría de las agresiones que, dice, recibía de su colega y hoy ex esposa Amber Heard, durante las testificaciones ante la corte por el millonario juicio derivado de una demanda de difamación que interpuso la estrella de *Piratas del Caribe*. EVELYN HOCKSTEIN/AP PAG. 24



Plantón 4:20. "Actividades recreativas" y rave en el Día Internacional de la Mota

Alerta la OPS de variantes "más virulentas" de covid si se levanta la emergencia

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La pandemia no ha dejado de causar "millones de contagios y decenas de muertes", dijo Ciro Ugarte, mando de la OPS. PAG. 13

Norma para interiores
Retira España cubrebocas cuando repunta contagio

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 13

Niega Sheinbaum que la exhibición de "los traidores" incite a violencia

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Grupo Mexicano de Seguros pagó mil 150 mdp de mil 300 acordados por siniestros en Línea 12 y puesto de control. PAG. 11



Ciudades, ideas y representaciones

Proyectos con sentido

“Al menos 40 mil personas tuvieron acceso a los servidores”

Buenrostro: ONG saquearon datos de sistemas del SAT

● “Hallamos tres cables conectados a instituciones no gubernamentales”

● “Ocurrió el descubrimiento en los primeros tres meses de gestión”

● Detalla que la identificación de los responsables ha sido parcial

● Estima que hubo laxo control de la información fiscal hasta por 15 años

DORA VILLANUEVA / P 19

Masivo festejo por el día mundial de la marihuana



▲ Cientos de personas, sobre todo jóvenes, se reunieron en el parque Pasteur, contiguo al Senado, para fumar la hierba. En el lugar se organizaron exposiciones y conferencias sobre su cultivo y uso medicinal. En conferencia, Olga Sánchez Cordero, presidenta del

cuerpo legislativo, dijo que el principal diferendo en la ley para regular el cannabis es la edad mínima para consumirla, ya que la propuesta era de 18 a 21 años, pero el PRI la elevó a 25, cuando el cerebro alcanza su madurez. Foto Yazmín Ortega. C. ARELLANO, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 10

Opositores al Tren Maya aceptan cita con el Presidente

● La invitación es para evitar desinformaciones y aclarar dudas: el Ejecutivo

● Ambientalistas plantean que el encuentro sea en el tramo cinco, en QR

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO
Y A. ENCISO / P 3

Llama AMLO a consorcios de electricidad a negociar y evitar tribunales

● “Simular el autoabasto es ilegal y no puedo hacerme de la vista gorda”

● Coparmex, dispuesta al diálogo; “es lo mejor para reactivar las inversiones”

● Han incurrido unas 110 firmas en prácticas ilícitas

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ
Y A. ALEGRIA / P 4 Y 5

Costará 330 mil mdp subsidiar las gasolinas este año: SAT

● SCJN: constitucional, que gobierno regule cobro del IEPS en combustibles

DORA VILLANUEVA
Y EDUARDO MURILLO / P 19 Y 21

Va el gobierno por 15 mil jóvenes para alejarlos de la delincuencia

● Encabeza Sheinbaum la estrategia; tendrán becas de capacitación laboral

ROCÍO GONZÁLEZ / P 30

Rayuela

¿Y como para qué utilizan esas ONG los datos que le robaron al SAT? ¿Qué buscan, qué negocian? No se han dicho nombres, pero el modus operandi los delata.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022



www.jornada.com.mx



Juez británico autoriza la extradición a EU de Assange por espionaje

- La decisión pasa al Ministerio del Interior; es un caso político: defensa
- El fundador de Wikileaks aún tiene opciones legales para apelar
- Seguidores del australiano se manifestaron para exigir su liberación
- Para el Kremlin “es la escena final de una farsa y juicio vergonzosos”

AGENCIAS / P 23

Abre con 5 mdd subasta por camiseta de Maradona



▲ La venta de la playera que el astro argentino usó el día que pasó a la historia con dos soberbios goles marcados a Inglaterra en cuartos de final del Mundial México 1986, comenzó este miércoles. El remate, el cual se realiza por Internet, está abierto hasta el 4 de mayo. La prenda

estaba expuesta en el Museo Nacional de Fútbol de Manchester y ahora se exhibe en Sotheby's, que organiza la puja. La primera oferta fue de 4 millones de libras, que equivalen a 5.2 millones de dólares. Foto AFP. AGENCIAS / DEPORTES

Anuncia exitoso ensayo

Moderno misil dará “que pensar” a enemigos: Putin

- Anticipan que la caída de Mariupol es cuestión de horas

AGENCIAS / P 25 Y 26

México, invitado de honor

Comenzó ayer la Feria del Libro de La Habana

- En el encuentro estarán 276 participantes de 32 naciones

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA

Freno en homicidios dolosos

Tintes políticos en percepción de más violencia: AMLO

- Aprueba el Senado informe 2021 sobre la Guardia Nacional

/ P 9

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 16 ● Abraham Nuncio 17 ● Tania y Pavel Ramírez Hernández 17 ● Mario Patrón 18 ● Víctor M. Quintana 18 ● John Saxe-Fernández 20

● Ángel Guerra Cabrera 24 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32

Ahora ven inflación de 2022 en 6.4% anual

Las previsiones inflacionarias para este año en la encuesta de Citibanamex se deterioraron fuertemente.

PÁG. 7



DATOS A MARZO

Destaca 4T baja en secuestros; la menor cifra en 10 años: SSPC.

PÁG. 31

Eres lo más importante para nosotros.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11094 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

RAQUEL BUENOSTRO

HASTA 400 MIL MDP COSTARÁ EVITAR EL 'GASOLINAZO' EN 2022.

PÁG. 7



ELECTRÓNICOS Y AUTOS INDUSTRIAS TENDRÁN ACCESO A CHIPS HASTA 2023: INTEL.

PÁG. 16

INSISTE TEXAS

SI MÉXICO NO FRENA MIGRACIÓN, VOLVERÁN REVISIONES A CAMIONES.

PÁG. 31



Podría obligar litio a reabrir el T-MEC

POLÉMICA. Reforma a Ley Minera violaría tratado con EU y Canadá, donde no está incluida la prohibición del mineral

Ante la celeridad por aprobar la Ley Minera y ser publicada en el *Diario Oficial*, hay temas que no se consideraron, y que podrían ser violatorios del T-MEC y verse en la necesidad de abrirlo.

Kenneth Smith, socio de la firma Agon y exjefe negociador del Tratado, advirtió que, por ejem-

"Si México reabre el T-MEC para el tema, EU podría pedir aumentar las reglas de origen automotriz"

KENNETH SMITH
Exjefe negociador del Tratado

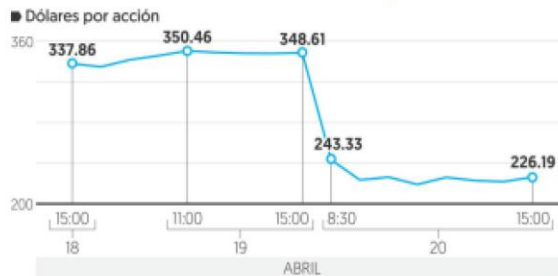


plo, la exclusividad del Estado en la cadena de valor del litio podría ser violatoria del T-MEC, donde no está incluida la prohibición.

Por su parte, José Jaime Gutiérrez, de la Cámara Minera, dijo en EL FINANCIERO Bloomberg TV que los cambios a la ley representarían un golpe de 24 mil millones de dólares, lo que deprimiría aún más las inversiones extranjeras en el sector, pero que en realidad fueron innecesarios. —H. Ustia / PÁGS. 4 Y 5

NETFLIX 'SE APAGA' EN BOLSA

Luego de sus malos resultados trimestrales, las acciones de la plataforma de streaming cerraron el miércoles con una caída de 35.1%. / PÁG. 18



BUSCA AMLO NEGOCIAR CON EMPRESAS DE AUTOABASTO

Para evitar denuncias penales, el presidente AMLO convocó a las empresas beneficiadas del sistema eléctrico de autoabasto, al diálogo para transitar hacia la legalidad; esto, una vez que la Corte declaró

constitucional la Ley Eléctrica. Indicó que en 15 días analizará cuáles son las empresas más importantes que operan este esquema. Estimó que son al menos 20 y la mayoría extranjeras. —D. Benítez / PÁG. 34

Llama Monreal a Morena a detener ataque a la oposición

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, llamó a sus correligionarios de Morena a detener la campaña de linchamiento contra legisladores de oposición que votaron en sentido contrario a la reforma eléctrica, pues eso dificultará la construcción de acuerdos.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, machacó ayer y dijo que "los que votaron contra la reforma no es que piensen diferente, 'son traidores'". —E. Ortega / V. Chávez / PÁG. 28



ADVIERTE MONREAL. Se dificultará aún más la construcción de acuerdos.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

MIL 290 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

ACEPTA 'SÉLVAME DEL TREN' DIÁLOGO, PERO QUE SEA CON EXPERTOS Y COMUNIDADES DISPUESTO AMLO A HABLAR CON CRÍTICOS DEL TRAMO 5. PÁG. 34

ESCRIBEN

ALBERTO TOVAR
MIS FINANZAS / 14

JORGE BERRY
FRANCIA / 25

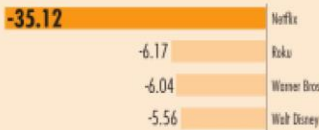


Netflix pierde 54,350 mdd en el mercado de valores de NY

• Caída por malos resultados de la pionera de streaming arrastró a otras empresas del sector y afectó el desempeño del Nasdaq.

• PÁG. 19

Emisoras de streaming | VAR.% INTRADÍA



FUENTE: ECONOMÍA

GRÁFICO EE

1,000

millones de dólares más costará la obra de la Refinería de

Dos Bocas, admitió AMLO.

• PÁG. 22

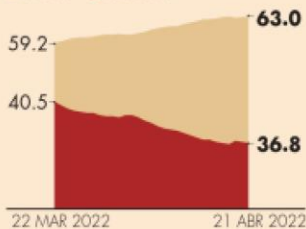


#AMLOTrackingpoll Mantiene nivel

Con el dato de hoy, la popularidad presidencial vuelve a su máximo de los últimos dos meses.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



La falsa promesa de la paz democrática

Robert Skidelsky

• PÁG. 33

El FMI reduce estimados de crecimiento global, pero se queda corto

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 8

RRO, las presiones que evitó

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 24

En Primer Plano

Refleja falta de apoyos durante la pandemia: FMI

“Déficit fiscal de México se reducirá de 3.5 a 3.2% del PIB en este año”

• Ante el magro respaldo a través de recursos fiscales, las familias solo han tenido como alternativas remesas y ahorros en consumo.

• Organismos internacionales presionaron a países para que contrataran deuda: R. Ramírez de la O

Yolanda Morales

• PÁG. 4-5

Sin merma a las finanzas

La aplicación del estímulo fiscal a las gasolinas apoya la política antiinflacionaria, y su costo, que podría llegar a 350,000 mdp en este año, no afectará las finanzas públicas, al compensarse con el aumento en las exportaciones de crudo.

• PÁG. 6

Estimación del costo del estímulo IEPS, combustibles automotrices | CIFRAS MILLONES DE PESOS, ENERO-MARZO

CONCEPTO	2020	2021	2022	VARIACIÓN REAL (%) 22-21	VARIACIÓN REAL (%) 22-20
Comercio exterior	2,340	3,992	39,750	828	1,423
Impuestos internos	1,088	0	8,800	n.o	625
Estímulo total	3,428	3,992	48,550	1,033	1,168

FUENTE: SAT



Mineras, con pérdidas en Bolsa por baja en los metales

• Firma china cae en Bolsa por reforma en Ley Minera en México.

• PÁG. 17



FUENTES: BMY Y EL ECONOMISTA

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

AMLO plantea negociar fin de autoabasto eléctrico

• En mercado de litio, crece competencia de firmas públicas y privadas.

• PÁG. 22-23

“Hago un llamado a las empresas para ver cómo resolvemos este problema”.

Andrés M. López O.,
PRESIDENTE DE MÉXICO.

Urbes y Estados

Querétaro alista un seguro contra daños por sequía

• De la superficie estatal, 39% está en condiciones de sequía anormal.

• PÁG. 35

90,000

hectáreas tendrán cobertura, de las cuales 20,000 serán de riego.

Activistas invitan a AMLO a dialogar en sitio del Tren Maya

• Las críticas no son por mala fe, sino por desconocimiento, dijo AMLO.

• PÁG. 41

En 2023, turismo recuperará el terreno perdido por la pandemia: WTTC • PÁG. 25

México no recibirá vacunas pediátricas para covid, afirma la OPS • PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

507'015
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

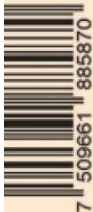
6'207
CASOS EN MÉXICO
5'730

MUERTES EN MÉXICO

324,004
MUERTES EN EU
990,206

Avance

196'438,782
dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.



7 509661 885870

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#CONSTRUCTORESDEPAZ

**BUSCAN ALEJAR
A JÓVENES
DEL CRIMEN
P10**



FOTO: ESPECIAL

#VISITACDMX

**LENNY
KRAVITZ**
SORPRENDE
A CHILANGOS

#MARIÁHANNEMAN



FOTO: ESPECIAL

**PIANISTA
mexicana
CONQUISTA
LONDRES**



#AMLO

PROPONE DIALOGO ELECTRICO CON LA IP

LOS INVITÓ A "SENTARSE" EN UNA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA LLEGAR A UN ACUERDO O, DE LO CONTRARIO, LOS DENUNCIARÁ

POR IVÁN E. SALDAÑA/P4

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/P6

TRES
EN RAYA/
VERÓNICA
MALO/P8



#CONTENCIÓN

**SAT APOYA
EN CONTROL
DE INFLACIÓN
P13**

FOTO: CUARTOSCURO

#AFECTA
SEQUIA

PREOCUPA ESCASEZ DE AGUA A 15 ESTADOS P8

Pandemia: rezago educativo pega duro a más pobres

• Señala estudio que hay una brecha diferenciada por regiones: en el sur, con menos recursos económicos, entre 0.4 y 1.2 años perdidos; en el centro, de 0.3 a 0.9 de un ciclo

• Expertos advierten que no se ve estrategia para resarcir crisis en aprendizajes que dejó la epidemia; avizoran más estragos porque no se da ayuda remedial a alumnos **pág. 3**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 21 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 4005

PRECIO » \$10.00



MILES SE REÚNEN PARA FUMAR MARIHUANA

EN EL DÍA MUNDIAL de la hierba en la CDMX, carteles, vendimia, una ríña y estampida; presionan por regulación del enervante. **pág. 14**

Subsecretaria de EU viene a revisar flujo migratorio

Julieta Valls llega al país en momentos en que cifra de detenciones de ilegales aumentó 53.6%; se reunirá con Comar; Encinas plantea que se requiere nueva estrategia. **pág. 5**

542,009

Capturas de indocumentados de enero a marzo

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Una estrategia persecutoria **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Corea del Centro y el discurso de odio **pág. 4**
- **Gabriel Morales**
La lucha por el Monte del Templo **pág. 24**

Suben los homicidios dolosos e impactan en tendencia a la baja

• Reporta SSPC incremento de 17.5% en ese delito de febrero a marzo; se rompe racha descendente de 9 meses

• Primer trimestre, el más violento desde 2015; 84,110 víctimas de delitos del fuero común; SESNSP **págs. 11, 13 y 15**



• En Colima crece extorsión 94.7%, asesinatos 28.6%...; Iztapalapa y GAM, con más percepción de inseguridad en CDMX

"CRÍTICOS BUSCAN APROPIARSE DEL SENTIDO DE LA CONSTITUCIÓN"

Ni niñera ni alquimista, revira Zaldívar y defiende votación sobre LIE

Por **Yulia Bonilla**

EL PRESIDENTE de la Corte niega haber manipulado votos en fallo que validó la Ley de la Industria Eléctrica; llama "mediocres" a "académicos tuiteros"

CUESTIONAMIENTOS insultan inteligencia de los ministros, señala; en el momento decisivo, Alcántara se pronunció por la validez, refiere **pág. 7**



"ME PARECE patético que después de esto un ministro diga 'mi voto se contó mal', ¿estaba dormido durante la sesión? Cada quien es responsable de su voto"

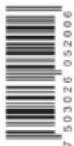
Arturo Zaldívar
Presidente de la SCJN

Putin amenaza a EU y a Europa con misil intercontinental **pág. 22**

MISIL RS-28 SARMAT

Alcance de 10 mil kilómetros capaz de destruir un área del tamaño de Texas.

Es capaz de evadir los sistemas de defensa antimisiles. Puede transportar una carga útil de hasta 19 ojivas nucleares.



7 503026 052000



Hubble "atrapa" cinco galaxias en su 32 aniversario

El Telescopio Espacial Hubble celebra 32 años en funcionamiento con una mirada a una colección inusual de cinco galaxias muy unidas, llamada Grupo Compacto 40 de Hickson. Esta instantánea refleja un momento especial en sus vidas cuando se unen antes de fusionarse, en aproximadamente mil millones de años. **PAG 32**

Consulta estilo 4T definirá futuro de la educación básica de México

Cualquiera puede registrarse y participar como docente o directivo y concluye este mes

Patito. Una nueva consulta al estilo 4T definirá el futuro de la educación básica en México; la sistematización está ausente, como lo muestra la recopilación de opiniones por Internet. De entrada, cualquiera se puede registrar como docente o directivo escolar y opinar como tal. Pero quizá eso no es lo más relevante, sino que algunos puntos se dan como válidos de antemano: Esto queda claro en el primer inciso de la consulta electrónica: **"Consideras que la comunidad al centro del proceso educativo..."**, se le dice al consultado y este luego puede elegir entre cuatro opcio-

nes positivas; es decir, "la comunidad al centro del proceso educativo" tendrá sólo buenos comentarios.

Los primeros académicos críticos a estos planes educativos señalaron ya que poner al centro del proceso educativo "a la comunidad" es parte de una retórica ideologizada y confusa que, sin haber levantado un debate nacional, está guiando a la SEP en una suerte de reforma escolar.

La consulta terminará el día 30 y establece como objetivos conocer la opinión de los docentes respecto a la propuesta curricular 2022, siempre bajo esta lógica. **PAG 6**

COMPATIBILIDAD

Cecilia Higuera - Página 9

Madre salva a su hija al donarle un riñón; el trasplante, en el Seguro Social



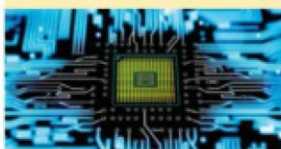
EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

Dialogar con los traidores

POLO DE INNOVACIÓN
Página 6

Economía e Intel firman acuerdo para que Conalep capacite alumnos para desarrollar semiconductores



AMLO pide dialogar sobre Tren Maya y Ley Eléctrica; ecologistas dicen que sí, pero...

Invitaciones. Fue un miércoles de acercamiento, de reconciliación. Algunos dijeron que de retractación. El caso es que el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a las cerca de 20 empresas que utilizan el esquema de autoabasto de energía eléctrica y que dan servicio a otras 70 mil a dialogar, para resolver cómo van a trabajar, luego de que se resol-

vió que este mecanismo es ilegal.

También invitó a artistas como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Bárbara Mori, Kate del Castillo y a Rubén Albarrán, a reunirse para aclarar dudas.

El colectivo #SelvaMeDelTren aceptó horas después la invitación, pero pidió a AMLO que sea en la zona del Tramo 5 del cuestionado tren. **PAG 7**

Monreal y senadores opositores exigen a Morena frenar la campaña de odio

Freno. Un ibasta ya! lanzaron ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y legisladores de oposición ante la campaña de ese partido para demostrar a 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica. Monreal advirtió que a nadie conviene profundizar la división en el país. "Yo me inclino más por la reconciliación", recalcó. **PAG 8**

LA ESQUINA

Pese a las campañas de odio y de polarización y a las decisiones públicas que frenan el desarrollo del país, hay funcionarios como Tatiana Clouthier que sí piensan en México. Y, sin tanto estruendo, da un importante paso para capacitar a estudiantes mexicanos en materia tecnológica, para el desarrollo de semiconductores que hoy juegan un papel fundamental en la economía mundial.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,373 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ALEJANDRO AGUILAR

AIFA, más visitantes que viajeros

Edomex. A un mes de su inauguración, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles transcurren hasta cuatro horas entre un vuelo y otro, mientras las pantallas que deberían registrar los despegues y aterrizajes no muestran ninguna información. Por su pasillos se observan muchos adultos mayores, quienes acuden a conocer la terminal. **Pág. 6**

TEXAS PRESIONA A MÉXICO Extreman control antiinmigrante en la frontera

Tamaulipas instaló filtros para detener migrantes y Coahuila desplegó un operativo con policías estatales en la frontera para cumplir el acuerdo firmado la semana pasada con el gobernador de Texas, Greg Abbott, quien exigió detener el flujo migratorio irregular hacia Estados Unidos a cambio de suspender las revisiones a camiones comerciales que cruzan a ese país. En una entrevista con Fox News, Abbott volvió a amenazar con reinstalar las inspecciones que atrasan a los camiones y causarán estragos en México. "Y serán esos gobernadores locales y López Obrador los que paguen el precio político", advirtió. **Pág. 8**

NACIONALIZAN LITIO Amenazan inversiones

La nacionalización del litio genera incertidumbre porque se podría extender a metales estratégicos, como el cobre para la industria eléctrica, advierten expertos. **Pág. 15**

AMLO: YO LO APOYO Defiende al Cuauh

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, luego de que la Fiscalía Anticorrupción pidió iniciar un juicio en su contra. **Pág. 5**

PRESUNTA CORRUPCIÓN EN TAMAULIPAS

Piden desaforar a la sobrina de AMLO

MARIELA MACAY / El Sol de Tampico

Fiscalía Anticorrupción confirma que voz en audio pertenece a diputada Úrsula Salazar

CIUDAD VICTORIA. Diputados del PAN exigieron a la Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas que solicite el desafuero de la legisladora de Morena, Úrsula Patricia Salazar Mojica, sobrina del presidente Andrés Manuel López Obrador, por su presunta participación en la solicitud de moches.

La Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas confirmó que la voz de Salazar Mojica es la que se escuchó en un audio donde una mu-

jer propone a un proveedor inflar el monto de una factura y que le devuelva el excedente.

"Ese dinero te lo pago a ti y tú me lo regresas a mí. En lugar de la cotización que tú me diste, si fueron 98 los subiré a ciento y algo", dice una mujer en el audio que se difundió en marzo pasado.

"La Fiscalía ha confirmado que efectivamente la voz de la diputada Úrsula Salazar Mojica en ese audio es de ella, y aunque ha ar-

gumentado que se trataba de guerra sucia en su contra, hoy se confirmó que es su voz y deberá enfrentar la justicia como cualquier ciudadano", señaló la legisladora panista Myrna Flores Cantú.

La legisladora de Morena, quien impulsó la Ley de Austeridad, volvió a negar que sea su voz la del audio. "Es un audio apócrifo, es un audio hecho y lo que están haciendo es ser juez y parte de lo que ellos mismos están maquinando en esta guerra sucia", dijo ayer a su llegada al Congreso estatal, donde representa al Grupo Parlamentario de Morena.

Los panistas señalaron que la

diputada debe ser desaforada, pues consideran que existen elementos suficientes para que sea investigada.

El peritaje se realizó tras la denuncia presentada a finales de marzo en la Fiscalía por Verónica Juárez, delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, y Rosario Vargas, secretaria general del Comité Estatal de ese partido.

Salazar Mojica es hija de Úrsula Mojica Obrador (quien falleció en 2020), prima del Presidente. El pasado 1 de abril, López Obrador aceptó el parentesco, pero dijo que no reconocería a su sobrina si la encuentra en la calle. **Pág. 4**

SOY
MÁS QUE UN DINERO

SOBRINO MÚSICO POR CONVICCIÓN

Daniel González, mejor conocido como Sobrino, cuenta a El Sol de México lo que ha significado ganar el Latin Grammy: "La gente me toma más en serio en la industria musical".



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Juan José Origel **Gossip**



ABUSO POLICIACO

Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Valle de Chalco encabezan las quejas por uso excesivo de la fuerza de uniformados **Pág. 3**



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,165 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FICHADO EN COLOMBIA



CAE NARCO COLOMBIANO

CAPTURAN EN COYOACÁN A UNO DE LOS LÍDERES MÁS IMPORTANTES EN EL TRÁFICO DE COCAÍNA DE EUROPA, EAU, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS: EDWARD FERNANDO GIRALDO, "EL BOLIQUESO" **Pág. 15**



FICHADO EN CDMX



FOTOS: POLICIA NACIONAL

Incorporar en la Constitución el derecho a la seguridad hídrica: diputados CDMX **Pág. 7**



ADRIACELI MARTINEZ

Versa de Nissan es el auto más robado en el país; 3,247 unidades en un año **Pág. 19**



IGNACIO HUIZIL

Operan casi 3 mil puestos informales de micheladas en Iztapalapa, acusa concejal **Pág. 18**

PASEA KRAVITZ EN CDMX
 La estrella de rock encendió las redes sociales al publicar que está de visita en México **PÁGINA P. 2**



RESERVAN INFORMACIÓN O SIMPLEMENTE LA NIEGAN

Gobierno opaco gana terreno...

La transparencia en materia de información pública poco a poco queda atrás... solicitudes que van desde el costo de un concierto en la conferencia mañanera, del mantenimiento de murales en Gobernación o datos relacionados con el AIFA han sido respondidas con un "no hay evidencia documental" o "los datos están resguardados". La tendencia a la baja en el Índice de Gobierno Abierto continúa **MÉXICO P. 3**

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022
 AÑO XI N° 2668 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



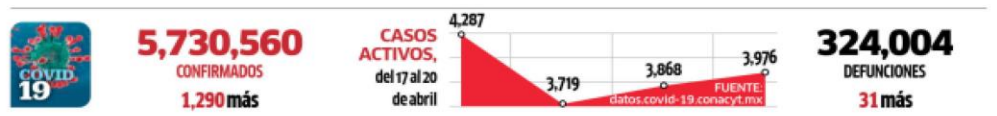
Por apoyo a gasolinas, hoyo fiscal será de 330 mil mdp
 Tan solo por IEPS a combustibles, el Gobierno dejará de recaudar este año 200 mil millones de pesos, 62% de lo que estima obtener por este impuesto en todo el año. El resto está ligado a los estímulos adicionales a importadores y refinadores a través de la comprobación del IVA e ISR **NEGOCIOS P. 16**

PEGA A NEGOCIACIONES, CAMPAÑA CONTRA OPOSICIÓN
 Exigen un alto a linchamientos políticos. En el mundo, otros ejemplos de polarización desde el poder han detonado en hechos violentos, como Venezuela o EU **MÉXICO, CDMX Y MUNDO P. 4, 7 Y 10**

ACECHA 'ISLA DE CALOR' A MÉRIDA



Por la deforestación y el aumento de la masa de concreto, la capital yucateca podría alcanzar temperaturas superiores a 45 grados centígrados: meteorólogo **ESTADOS P. 10**



HOY ESCRIBE El presidente formal de Morena (el real está en Palacio Nacional) promovió exponer en las plazas públicas carteles con las fotografías de cada uno de los legisladores que votaron en contra de la propuesta presidencial con la leyenda: "Traidor a la Patria". Pone en riesgo a quienes ejercen su derecho a disentir. En el movimiento que encabeza el Presidente hay fanáticos que podrían intentar contra legisladores del PAN, PRI, MC y PRD solo por no coincidir con los dictados presidenciales. **MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11**

PARA MAÑANA VIERNES 22 DE ABRIL **↑ 26°C**
 Tormentas **↓ 13°C**



7 500026 1215430 \$10.00

NACIONAL

El silencio de la OEA

La Organización de los Estados Americanos no ha emitido ninguna respuesta, resolución o recomendación sobre la denuncia que presentaron desde agosto de 2021 los partidos de la alianza Va por México, en la que afirman que el crimen organizado intervino durante el proceso electoral de ese año

16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
21 DE ABRIL 2022
indigo.com

CDMX

Ejercicio en riesgo

La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones

18



12

Acusándose mutuamente de traicionar a México, tanto el bloque oficialista como el opositor han recurrido al discurso de odio y a estrategias que promueven la violencia con la intención de desacreditar a sus contrarios, situación que deteriora la gobernabilidad del país

'TRAICIÓN A LA PATRIA'



Autoabasto de energía eléctrica es ilegal **AMLO** llama a empresarios al diálogo

P. 5

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15413

SCJN ratifica constitucionalidad de Ley de Industria Eléctrica



P. 3



Senado aprueba Informe de la Guardia Nacional Asegura Ricardo Monreal que es una institución confiable

P. 7



Subió percepción de inseguridad en México

P. 6



CNDH recuperó su sede, pero acusó que **faltan documentos y expedientes de víctimas**

P. 12

OVACIONES

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26246 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Nissan, GM y Honda, los más robados

POR AIDA RAMIREZ

Nissan, General Motors y Honda son las marcas de autos más robadas en México, al sumar 44.4 por ciento del total, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En los últimos 12 meses se robaron 141 mil 967 autos y sólo 43.8 por ciento tenía seguro, según el organismo.

Pág. 5

Repuntan homicidios en marzo

(EFE).- La cifra de homicidios dolosos en México aumentó en marzo pasado a 2 mil 657, un incremento mensual de 17.5 por ciento frente a los 2 mil 261 de febrero, reconoció este miércoles la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en conferencia de prensa.

"En marzo los homicidios aumentaron respecto a los cuatro meses anteriores y, pese a eso, marzo es el mes más bajo de los últimos cinco años. Seguimos trabajando con mucha coordinación, inteligencia y estrategia para dar tiros de precisión contra la delincuencia organizada", indicó la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

No obstante, la cifra de homicidios dolosos en México decreció un 9.8 % interanual en marzo, cuando se registraron 2.657 de estos crímenes frente a los 2.946 del mismo mes de 2021.

Pág. 10

Buscan en NL a cinco mujeres

Pág. 8

SERÁN 356 MIL MDP DE SUBSIDIO A GASOLINA



Raquel Buenrostro, titular del SAT. El disparo en el precio del petróleo elevó también el costo de la gasolina. Pág. 6

Foto: Quatrosuro

Dos Bocas sí costará mil mdd más: AMLO

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la construcción de la refinería Dos Bocas, uno de los proyectos emblema de su administración, tendrá un sobre costo de poco más de mil millones de dólares.

Durante su conferencia de prensa mañanera, el titular del Ejecutivo señaló que el dinero alcanza para construir obras debido a que no hay corrupción.

"La refinería, que dijimos ocho millones de dólares, ocho mil millones de dólares, nos va a salir en un poco más, cerca de nueve mil millones de dólares, pero cuando se hizo la licitación la empresa más importante nos ofrecía 12 mil millones de dólares para hacernos la refinería y la terminaba hasta el 2026. Dijimos: No, la vamos a hacer nosotros", expresó.

López Obrador manifestó que debido a que las obras deben concluir antes de diciembre del año próximo, están "aplicadísimo", pues queda muy poco tiempo.

Pág. 3

VENTANA

Violencia incontrolable.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 7

Raúl Carranca

Pedro Peñaloza Pág. 9

Promedio de 6.2 diarias, informa la SSC

Desaparecen 748 mujeres desde enero

POR RITA MAGAÑA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó al Senado que, en lo que va de 2022, se tiene el registro de 748 mujeres desaparecidas, lo que significa un promedio de 6.2 diarias.

Señaló que el Estado de México, Morelos y la Ciudad de México concentran el 46 por ciento de los casos y destacó el hecho de que 66 de cada 100 mujeres de 15 años o más han sufrido un incidente de violencia.

El 49 por ciento fue agredida por su pareja actual, mientras que 53 por ciento ha tenido al menos un incidente violento de parte de otros agresores.

En una reunión de trabajo con

la Comisión Especial Encargada de Dar Seguimiento a los Casos de Femicidio de Niñas y Adolescentes del Senado, Fabiola Alanís Sámano, comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), informó que en 2021 se registraron 277 muertes violentas de niñas y adolescentes, la cifra más baja desde 2017.

Indicó que de estas, 111 fueron clasificadas como feminicidios y 166 como homicidios dolosos.

Mencionó que en 2021 la mitad de las muertes violentas de niñas y adolescentes se concentraron en seis entidades: Estado de México, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Chihuahua.

Refirió que el año pasado, el

7.4 por ciento de las muertes violentas de mujeres, correspondió a víctimas menores de 17 años.

Destacó que en el caso de Nayarit, Durango y Campeche, el 20 por ciento de las muertes violentas de mujeres, fueron menores de 17 años.

Resaltó que de los 50 municipios más violentos del país, 39 de ellos tienen alerta de género.

La titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC, Tania Jimena Enríquez Mier, informó que en 2020 se abrieron 949 carpetas de investigación por el delito de feminicidio y el año siguiente 977, de las cuales 12 por ciento corresponden a menores de 18 años.

Pág. 4

RUSIA PROPONE REANUDAR DIÁLOGO CON UCRANIA... Y AMENAZA CON NUEVO MISIL

Rusia anunció que entregó su nueva propuesta de negociación con Ucrania. A la par, difundió que llevó a cabo con éxito una prueba con un misil balístico intercontinental con capacidad para portar cabezas nucleares. Foto: AFP. Pág. 14



Ofrece AMILO a IP transición en ley eléctrica

POR FRANCISCO TORRES

El presidente busca evitar demandas penales y que se acuda a los tribunales

“Deben entender que el autoabasto es ilegal”, advirtió a empresas eléctricas

Señala que se priorizará no perjudicar al pueblo, así como proteger a la CFE

Afirma que se ofrecerán opciones a quienes actuaron al margen de la ley. Pág. 4

- ▶ “YO NO SOY NIÑERA DE NADIE”, MINISTRO ZALDÍVAR SOBRE VOTOS DE LIE. P. 4
- ▶ GOBERNADORES DE LA 4T FELICITAN A LEGISLADORES POR NACIONALIZAR LITIO. P. 4

REPUNTAN HOMICIDIOS Y BAJAN LOS SECUESTROS

POR FRANCISCO MENDOZA
La secretaria de Seguridad Pública federal, Rosa Icela Rodríguez, informó que en marzo hubo un repunte de homicidios dolosos en el país, respecto a febrero del año en curso. Pág. 6

Se han registrado 7 mil 354 asesinatos en lo que va del año
Reporta la funcionaria una disminución en los secuestros

HOMICIDIOS DOLOSOS (2022)

Mes	Asesinatos
Enero	2,427
Febrero	2,261
Marzo	2,657

Fuente: SSPC

DA LÓPEZ OBRADOR “ESPALDARAZO” A CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

POR MARÍA MENDOZA
EL PRIMER MANDATARIO manifestó que la investigación contra el gobernador de Morelos se trata de pura politiquería. Pág. 6

LÓPEZ OBRADOR Ejecutivo federal
Lo persigue gente del anterior gobierno (de Graco Ramírez)

INVITAN A FAMOSOS A DIALOGAR SOBRE TREN MAYA... Y ELLOS ACEPTAN. P. 8

CAE PRESUNTA “RECAUDADORA” DE LA ALCALDESA SANDRA CUEVAS. P. 10

El Estado respondió con represión a las movilizaciones sociales populares

» Pág. 16

Alianza opositora, un Frankenstein de partidos sin ideas

Por César Cansino » Pág. 7

Indicador Político
Recordatorio AMLO a EU: relación bilateral es más que contratos de luz

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL

INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 21 de abril de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 35

Fracasa política migratoria de Biden; republicanos estimulan el caos

La Casa Blanca puede no desaparecer el Título 42 por la invasión en la frontera; en este año han liberado dentro de EU a 750 mil migrantes ilegales

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Assange, a punto de ser extraditado a EU



Julian Assange, fundador de WikiLeaks, fue notificado por un juez británico para ser extraditado a Estados Unidos por el delito de espionaje. La suerte del detenido pende ahora de la ministra británica del Interior, Priti Patel, para que firme dicha orden y entregar a Washington a Assange, quien es perseguido por divulgar información clasificada del gobierno estadounidense. (Foto: agencias)

Lista negra de 16 periodistas que no apoyan a Ucrania-EU

Por Salvador González Briseño » Pág. 13

LLuvia de amparos... y de hamburguesas

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Ley Minera no tiene plan conciso para aprovechar el litio

Por Juan Manuel Aguilar Antonio » Pág. 17

¡Déjenme soñar, nos más carajo..!

Por El Brujo Morales » Pág. 23

Secuestro, en su nivel más bajo en una década

» Pág. 18

México, cuarto lugar en países con mayor criminalidad mundial

» Pág. 19

Ya sé donde se casará la hija de Peña Nieto

Por Beto Tavira » Pág. 11

Mercenarios rusos en AL

Por J Alexei Chévez » Pág. 21

Ucrania, negocio de fabricantes de armas

Por Gilbert Achcar » Pág. 12



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de El Independiente en vivo a través de canal YouTube, de lunes a viernes a partir de 20:00 horas.

\$8.00



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	21/04/2022	LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna pide evitar confrontaciones en la Cámara de Diputados por la reforma eléctrica



Ante los conatos de bronca, insultos y confrontaciones entre integrantes de las diversas fracciones parlamentarias, provocadas por la discusión de Reforma Eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, llamó a todos los legisladores a serenarse y frenar el clima de insultos y acusaciones.

Gutiérrez Luna manifestó su confianza en que el encono que se presentó en los últimos días sea temporal para volver a las actividades legislativas sin discursos de odio ni confrontación.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/20/sergio-gutierrez-luna-pide-evitar-confrontaciones-en-la-camara-de-diputados-por-la-reforma-electrica-397632.html>



Pide presidente en San Lázaro a legisladores serenarse y frenar amenazas

Después del clima de insultos y acusaciones que generó la votación de la reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a los legisladores de todos los grupos parlamentarios a serenarse y frenar la confrontación.

Luego de que este martes el también diputado morenista minimizara la campaña de linchamiento que emprendió la dirigencia nacional de Morena hacia los legisladores que votaron en contra de la iniciativa presidencial, Sergio Gutiérrez Luna rechazó todo tipo de amenazas e intimidaciones en contra de los legisladores de cualquier partido político o por el sentido de su voto, ya que considera son reprobables dichas acciones.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pide-presidente-en-san-lazaro-a-legisladores-serenarse-y-frenar-amenazas/1510810>

**GUTIÉRREZ LUNA: AMENAZAS SON REPROBABLES**

Pide a los diputados frenar confrontación

CONFIA EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados en que en unos días más se van a serenar los ánimos tras el intercambio de insultos por reforma eléctrica

POR XIMENA MEÑA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimn.com.mx

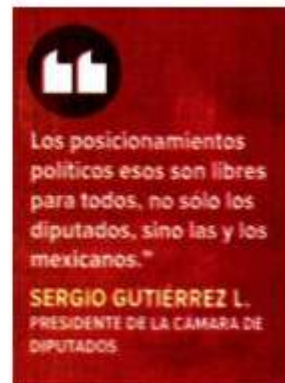
Después del clima de insultos y acusaciones que generó la votación de la reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a los legisladores de todos los grupos parlamentarios a serenarse y frenar la confrontación.

Luego de que este martes el también diputado de Morena minimizara la campaña de linchamiento que emprendió la dirigencia nacional de Morena hacia los legisladores que votaron en contra de la iniciativa presidencial, Sergio Gutiérrez Luna rechazó todo tipo de amenazas e intimidaciones en contra de los legisladores de cualquier partido político

o por el sentido de su voto, ya que considera son reprobables dichas acciones.

"Las amenazas son reprobables y la violencia siempre es reprobable, eso se va a estar atendiendo, los posicionamientos políticos esos son libres para todos, no sólo los diputados, sino las y los mexicanos, violencia y amenazas, no", manifestó.

"Yo creo que en unos días más se van a serenar los ánimos y el tema de la responsabilidad política que tiene cada uno de los que vota en la Cámara es patente y evidente para todas y todos. No tenemos por qué generar polémica porque se difunda, se comente o se hable del resultado de una votación que todos vimos y escuchamos, es algo que ya pasó y sólo se está comentando", consideró el diputado.





#CONGRESO

Llama a amainar ataques

PIDEN DEJAR LA CONFRONTACIÓN ENTRE PARTIDOS

POR A. GRACÍA Y M. ZAVALA
PAIS@HERALDODENEXICO.COM.MX

El Congreso de la Unión hizo un llamado para dejar atrás la violencia y la confrontación por las diferencias en torno a la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez y el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, llamaron a los actores políticos a serenarse, actuar con prudencia y dejar a un lado la confrontación estéril y la estrategia contra la oposición de calificarlos como traidores a la patria.

Gutiérrez Luna manifestó su confianza en que el encono que se presentó en los últimos días sea temporal para volver a las actividades sin discursos de odio con el rechazo de todo tipo de intimidaciones y amenazas.

"Las amenazas son re-

probables y la violencia siempre es reprobable, eso se va a estar atendiendo, los posicionamientos políticos esos son libres para todos".

Monreal sostuvo que Morena necesita a la oposición para hacer mayorías calificadas en el Congreso, pero aclaró que el pleito permanente no ayuda en la conformación de acuerdos.

"No me sumo a ese proceso, es una estrategia de partido, pero aquí tengo que platicar todos los días con ellos. Cómo si le escupo, los insulto, le pido a la oposición que se siente conmigo, no tendría forma de hacerlo, lo hago no sólo por definición, sí no por convicción". ■

SUBE VIOLENCIA

1

Diputadas del PRD presentaron denuncias ante el INE por violencia de género.

2

Integrantes del PAN dicen que militantes de Morena vandalizaron sus casas de gestión.



Insta Gutiérrez Luna a serenar los ánimos y terminar confrontación

Ante los conatos de bronca, insultos y confrontaciones entre integrantes de las diversas fracciones parlamentarias, provocadas por la discusión de Reforma Eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, llamó a todos los legisladores a serenarse y frenar el clima de insultos y acusaciones.

Gutiérrez Luna manifestó su confianza en que el encono que se presentó en los últimos días sea temporal para volver a las actividades legislativas sin discursos de odio ni confrontaciones.

<https://drive.google.com/file/d/1lcw9YT4VUdi6sZ70tA75cymtzPfMnMUA/view>



“QUE SE AGUANTEN”, PIDE IGNACIO MIER

“No es que piensen distinto, sí son traidores”: Delgado

La bancada del PRI llama a “no confundir libertad de expresión con violencia política”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A pesar de los llamados a la serenidad, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado machacó ayer que los que votaron en contra de la reforma eléctrica no es que piensen diferente, “son traidores”.

“Quienes votaron en contra afirman que ‘su integridad está en riesgo’ si dan la cara al pueblo. ¿Por qué tienen miedo de que la gente se entere de su voto? ¿Por qué les asusta que el pueblo sepa que traicionaron a la patria?”, cuestionó.

“Para las y los legisladores que se sienten ofendidos porque el pueblo los llama traidores a México, les dejo las palabras del presidente Adolfo López Mateos”.

“Vivimos en un México democrático y de libertades, en el que se respeta el derecho a pensar diferente, no obstante, en

materia de soberanía, actuar en contra de la patria se llama traición y así lo advirtió el presidente Adolfo López Mateos en 1960 al nacionalizar la industria eléctrica”, expuso.

En respuesta a las denuncias del PAN y PRD, aseguró que “nuestro movimiento es pacífico. No guardamos odio en nuestros corazones. Siempre hemos procurado el amor al prójimo y a la patria”.

Sostuvo que “la lealtad a la patria es irrenunciable. Lo dice nuestro himno: ‘mas si osare un extraño enemigo’, ‘un soldado en cada hijo te dio’. Nuestra vida como nación soberana depende del control de sectores como el energético. Entregarlo a extranjeros no es pensar diferente, es traición”.

“La soberanía de México depende de que el Estado mantenga el control de sectores como el energético, querer entregarlo a las transnacionales representa una clara traición a la patria”, insistió.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, desestimó la advertencia de la oposición por los actos de violencia

y advirtió “que se aguanten, que asuman las consecuencias y sus responsabilidades”.

En un pronunciamiento público, el grupo parlamentario del PRI en

San Lázaro convocó a “no confundir libertad de expresión con violencia política” y pidió “seguir con el trabajo legislativo. El tema de la reforma eléctrica ya pasó, seamos ejemplo de educación y dejemos los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, también desestimó los llamados de alerta y dijo que “en unos días se van a serenar los ánimos”.

CAMPAÑA.

Mario Delgado, líder de Morena, ordenó que se exhiban en todo el país las fotos de los que votaron contra la reforma eléctrica.

“¿Por qué tienen miedo? ¿Por qué les asusta que el pueblo sepa que traicionaron?”

MARIO DELGADO
Líder nacional de Morena





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/04/2022

LEGISLATIVO

Amenazas y violencia son reprobables: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a todos los legisladores de San Lázaro a serenarse y frenar ya el clima de insultos y acusaciones mutuas que generó la votación de la reforma eléctrica que proponía el Ejecutivo federal.

Y es que durante la sesión de este martes los diputados se lanzaron denuestos hasta más no poder a raíz de que la reforma presidencial fue rechazada luego que la oposición no le dio ni un solo voto.

https://wradio.com.mx/radio/2022/04/20/nacional/1650478251_086477.html



Confía Gutiérrez Luna en que se atemperen ánimos en San Lázaro

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, consideró que seguramente en los próximos días se atemperen los ánimos en las sesiones, luego de las confrontaciones tras el rechazo a la reforma constitucional en

materia eléctrica.

Luego de que la sesión del pasado martes terminara casi a golpes, el diputado por Morena consideró que el sentido del voto de algunos legisladores no tiene que ser motivo de disputa.

Sin embargo, enfatizó que las amenazas son reprobables y la violencia siempre es reprobable

ble y por eso se atenderán todas denuncias de los legisladores federales que han acusado amenazas e incluso los hechos delictivos que han padecido.

"Los posicionamientos políticos esos son libres para todas y todos, no sólo los diputados, sino las y los mexicanos. Violencia y amenazas, no", insistió.

Asimismo, acotó que la exhibición del sentido de los votos de los diputados no tiene que ser un problema, porque es resultado de una actividad pública.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

21/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna hace llamado a legisladores a frenar clima de insultos y acusaciones

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a todos los legisladores de San Lázaro a serenarse y frenar el clima de insultos y acusaciones mutuas que se generó desde el pasado domingo con la votación de la reforma eléctrica.

Gutiérrez Luna dijo confiar que el encono es temporal y pasará pronto para volver a las actividades legislativas sin discursos de odio ni confrontaciones. [W RADIO]

<https://drive.google.com/file/d/1sjX6xB2yCTQYRperjGQDmyjFmSShhjs6/view>



Justifica presidente de Cámara de Diputados campaña de Morena contra la oposición

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, justificó la campaña que lanzó Morena contra los legisladores del PAN, PRI, PRD, MC que votaron en contra de la reforma eléctrica, pues señaló que es “libertad de expresión”.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/04/20/justifica-presidente-de-camara-de-diputados-campana-de-morena-contra-la-oposicion/>



Morena en San Lázaro 'balconea' a diputados de la oposición por haber votado en contra de la Reforma Eléctrica

El tendedero con nombre, foto y partido que emprendió Morena para balconear a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica llegó a la sesión de la Cámara de Diputados y una vez más se confrontaron. Los dictámenes pasaron a segundo plano, hubo insultos hasta contra el decano Augusto Gómez Villanueva.

En plena sesión el Partido Verde denunció amenazas en un audio, el PAN pidió garantías de seguridad esto debido a que algunas legisladoras reportaron agresiones en sus casas de gestión en Guanajuato, pero el presidente de la Cámara Sergio Gutiérrez Luna no ve agresiones.

https://drive.google.com/file/d/1xNxW1JARx7wGZOVqzBdN_AsQiEHI03vO/view



Sergio Gutiérrez Luna le responde al empresario Ricardo Salinas Pliego su duda de invertir y desarrollar el Litio

El empresario Ricardo Salinas Pliego mostró su interés por invertir en el Litio e insinuó que el Estado mexicano es un mal empresario. Salinas Pliego le preguntó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ¿entonces las empresas mexicanas si podemos invertir y desarrollar el Litio? Ante este mensaje de Twitter respondió Gutiérrez Luna: “Estimado Ricardo, la Reforma Minera ordena la creación de una empresa pública definiendo una nueva área estratégica en la que el Estado mexicano de manera exclusiva protegerá su explotación y cadena de valor en beneficio del pueblo”.

https://drive.google.com/file/d/1WaCG16YDzMD5rimojNcqP3Za0jtrG_cr/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

21/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / Carlos Zúñiga (Periodista)

“Lo que dice el diputado presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, en torno a que solamente se están comentando los votos de los diputados, no es tanto así, porque lo están haciendo con calificativos graves. Hay antecedentes de que cuando se habla de esta forma, los seguidores de esta llamada 4T, reaccionan de una manera iracunda.

Están ocurriendo hechos violentos, a consecuencia de estos calificativos, no tanto que solamente se esté comentando el voto. Ojalá y no ocurra algo que tengamos que lamentar. ¡Vengan las famosas condenas enérgicas a los hechos! No. El llamado tiene que hacerse a la no violencia. Directa y claramente. Sin temor”.

<https://drive.google.com/file/d/1mrVib27AbovErra9ZOAQPYZ2MvD5KkGv/view>



AN responsabiliza al Presidente y a Morena de cualquier atentado contra alguno de nuestros legisladores por la campaña de odio y violencia que están generando

Asimismo, demandamos al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que cumpliendo su responsabilidad garantice la seguridad de las y los diputados federales, ya que Mario Delgado lanzó una clara amenaza al anunciar que realizarán asambleas públicas, instalarán muros de la ignominia y colocarán tendedores con carteles con las fotografías y nombres de los legisladores que no votaron a favor de la retrógrada reforma eléctrica de López Obrador, como si se tratara de la Santa Inquisición.

<https://edomexaldia.com/an-responsabiliza-al-presidente-y-a-morena-de-cualquier-atentado-contra-ninguno-de-nuestros-legisladores-por-la-campana-de-odio-y-violencia-que-estan-generando/>



Últimas tres sesiones en la Cámara de Diputados han sido de diatriba y de descalificativos

Denuncias de diputadas amenazadas de muerte, de sus coordinadores que ya interponen denuncias en el INE y Fiscalía. Afuera de la Cámara de Diputados, el líder nacional del partido en el poder amenaza con poner tendedores y fotografías de diputados traidores a la patria, solo porque no legislan al son que marca el Presidente. Las últimas tres sesiones han sido de diatriba, de descalificativos, unos contra otros.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de poco se enteró, atendía la exposición con bailes y concierto veracruzano en San Lázaro, porque quiere gobernar la entidad, solo recibió una denuncia que, dijo, ya atiende el Jurídico, la de la diputada panista Josefina Gamboa, asaltada en Reforma.

https://drive.google.com/file/d/19Yy9xP3IB8zvktqEIKaKLYp16ENJvec_/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

www.
alcalorpolitico
.com
EL PODER DE LA VERDAD

21/04/2022

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados galardona a veracruzanos destacados

La Cámara de Diputados presidida por Sergio Gutiérrez Luna, entregó reconocimientos a los veracruzanos destacados como Alberto de la Rosa, Ricardo Perry, Donaciano Castillo Chanito, Alejandro Arcos, entre otro

<https://alcalorpolitico.com/galerias/base.php?idgaleria=64510#.YmCDxdrMKUI>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

Previa lectura de semblanza sintetizada, entre aplausos y porras, cada uno recibió su reconocimiento entregado por las legisladoras Ivonne Cisneros Luján, Rosa María Hernández Espejo, María del Carmen Pinete Vargas, Martha Rosa Morales Romero, Lorena Piñón y los legisladores Mario Torres Escudero y el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.alcanoticias.com/noticias/honran-a-treinta-talentosos-veracruzanos-en-la-camara-de-diputados/>



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

Previa lectura de semblanza sintetizada, entre aplausos y porras, cada uno recibió su reconocimiento entregado por las legisladoras Ivonne Cisneros Luján, Rosa María Hernández Espejo, María del Carmen Pinete Vargas, Martha Rosa Morales Romero, Lorena Piñón y los legisladores Mario Torres Escudero y el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://costaveracruz.net/2022/04/20/honran-a-treinta-talentosos-veracruzanos-en-la-camara-de-diputados/>



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

En una ceremonia sin par, treinta veracruzanos que han destacado en ayuda al prójimo, artes, ciencias y deportes fueron homenajeados por legisladores federales veracruzanos dentro del encuentro “Veracruz en San Lázaro”. En el auditorio “Aurora Jiménez”, del Palacio Legislativo se sumaron, en un acto inédito, talentos y liderazgos veracruzanos que han enriquecido a México y el mundo gracias a su esfuerzo, disciplina, talento, solidaridad y aporte en diversos campos.

<https://formato7.com/2022/04/20/honran-a-treinta-talentosos-veracruzanos-en-la-camara-de-diputados/>



AMLO da mensaje motivacional

También, con el ritmo de la Banda de Guerra y la gallardía de la Escolta de la Secretaría de Marina, izando la bandera de México en la explanada central de la Cámara de Diputados inició este mediodía de martes "Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México".

Una monumental estampa jarocho con más de doscientos bailarines que con su zapateado, hicieron vibrar el patio central en un derroche de sincronía, gracia y talento al ritmo de las arpas del reconocido grupo Tlen Huicani, dirigido por el arpista mayor Alberto de la Rosa.

Los aromas, sabores, alegría y calidez veracruzana están presentes ya en San Lázaro, con el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, quien dio a conocer que en tres días se tendrá un intenso programa de actividades que incluirán muestras gastronómicas, exhibición de estampas del folklor del estado, presentación de libros y exposiciones colectivas de fotografía, escultura y pintura de diversas generaciones y corrientes de artistas veracruzanos.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/amlo-da-mensaje-motivacional/50177084>



Reconocen al Centro de Documentación del Son y a Los Cojolites

El Centro de Documentación del Son Jarocho y el grupo Los Cojolites recibieron un reconocimiento en la Cámara de Diputados, por poner en alto el nombre de Veracruz a nivel nacional e internacional a través del son jarocho. Diferentes expositores de las manifestaciones culturales fueron homenajeados por dicho órgano, mereciendo un lugar destacado el Centro de Documentación y los Cojolites, quienes con el impulso al son jarocho han preservado este género musical ante las nuevas generaciones de niños y jóvenes, pero sobre todo han llevado el son jarocho a esferas internacionales.

<https://imagedelgolfo.mx/coatzacoalcos/reconocen-al-centro-de-documentacion-del-son-y-a-los-cojolites-/50177321>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO



Reconocen al Centro de Documentación del Son y a Los Cojolites

El Centro de Documentación del Son Jarocho y el grupo Los Cojolites recibieron un reconocimiento en la Cámara de Diputados, por poner en alto el nombre de Veracruz a nivel nacional e internacional a través del son jarocho. Diferentes expositores de las manifestaciones culturales fueron homenajeados por dicho órgano, mereciendo un lugar destacado el Centro de Documentación y los Cojolites, quienes con el impulso al son jarocho han preservado este género musical ante las nuevas generaciones de niños y jóvenes, pero sobre todo han llevado el son jarocho a esferas internacionales.

<https://imagendeveracruz.mx/estado/reconocen-al-centro-de-documentacion-del-son-y-a-los-cojolites-/50177321>



Reconocen al Centro de Documentación del Son y a Los Cojolites

El Centro de Documentación del Son Jarocho y el grupo Los Cojolites recibieron un reconocimiento en la Cámara de Diputados, por poner en alto el nombre de Veracruz a nivel nacional e internacional a través del son jarocho. Diferentes expositores de las manifestaciones culturales fueron homenajeados por dicho órgano, mereciendo un lugar destacado el Centro de Documentación y los Cojolites, quienes con el impulso al son jarocho han preservado este género musical ante las nuevas generaciones de niños y jóvenes, pero sobre todo han llevado el son jarocho a esferas internacionales.

<https://diariodelistmo.com/regional/reconocen-al-centro-de-documentacion-del-son-y-a-los-cojolites-50177321>



Las riquezas de Veracruz se disfrutaron en la Cámara de Diputados; Sergio Gutiérrez Luna inaugura magno encuentro

Cobijados por la enseña nacional, entre el arpa tradicional y el zapateado de La Bamba, propios y cercanos a Veracruz participaron en el majestuoso encuentro de rituales, imágenes, sabores, sonidos y palabras, “mezcla de riqueza que nos hace únicos” expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<http://www.mirevistaveracruz.com/mosno.php?nota=10301>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

Previa lectura de semblanza sintetizada, entre aplausos y porras, cada uno recibió su reconocimiento entregado por las legisladoras Ivonne Cisneros Luján, Rosa María Hernández Espejo, María del Carmen Pinete Vargas, Martha Rosa Morales Romero, Lorena Piñón y los legisladores Mario Torres Escudero y el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://noticiasdesdeveracruz.com/resumen.php?id=53824#&panel1->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO



Las riquezas de Veracruz se disfrutaron en la Cámara de Diputados; Sergio Gutiérrez Luna inaugura magno encuentro

Cobijados por la enseña nacional, entre el arpa tradicional y el zapateado de La Bamba, propios y cercanos a Veracruz participaron en el majestuoso encuentro de rituales, imágenes, sabores, sonidos y palabras, “mezcla de riqueza que nos hace únicos” expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.olivanoticias.com/nacional/194467/las-riquezas-de-veracruz-se-disfrutaron-en-la-camara-de-diputados-sergio-gutierrez-luna-inaugura-magno-encuentro>



Las riquezas de Veracruz se disfrutan en la Cámara de Diputados; Sergio Gutiérrez Luna

Cobijados por la enseña nacional, entre el arpa tradicional y el zapateado de La Bamba, propios y cercanos a Veracruz participaron en el majestuoso encuentro de rituales, imágenes, sabores, sonidos y palabras, “mezcla de riqueza que nos hace únicos” expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.tribunalibrenoticias.com/2022/04/las-riquezas-de-veracruz-se-disfrutan.html>



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

Previa lectura de semblanza sintetizada, entre aplausos y porras, cada uno recibió su reconocimiento entregado por las legisladoras Ivonne Cisneros Luján, Rosa María Hernández Espejo, María del Carmen Pinete Vargas, Martha Rosa Morales Romero, Lorena Piñón y los legisladores Mario Torres Escudero y el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://vivo noticias.mx/notas/nota.php?id_n=69023



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO



Inicia “Veracruz en San Lázaro”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que los veracruzanos son personas que inspiran con su talento y defensa apasionada de las tradiciones, la cultura y su espíritu solidario a propios y extraños.

Al inaugurar “Veracruz en San Lázaro. Esplendor del Golfo de México”, el legislador explicó que este evento es el primero de una iniciativa promovida por el Espacio Cultural San Lázaro, titulada México en San Lázaro, la cual es encabezada por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, y que busca resaltar la riqueza cultural de las diversas regiones del país.

<https://diariodechiapas.com/ultima-hora/inicia-veracruz-en-san-lazaro/>



Las riquezas de Veracruz se disfrutan en la Cámara de Diputados

Cobijados por la enseña nacional, entre el arpa tradicional y el zapateado de La Bamba, propios y cercanos a Veracruz participaron en el majestuoso encuentro de rituales, imágenes, sabores, sonidos y palabras, “mezcla de riqueza que nos hace únicos” expresó el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.

<https://www.entornopolitico.com/mobile/nota/210138/nacional/las-riquezas-de-veracruz-se-disfrutan-en-la-cnomara-de-diputados/>



Presentan en San Lázaro, el libro “Veracruz, joya de américa. pasión y orgullo de México”

En el marco de la iniciativa promovida por el Espacio Cultural San Lázaro titulada México en San Lázaro, se presentó el Libro “Veracruz, Joya de América. Pasión y Orgullo de México”, de Alejandro Ramírez Morales, cuya obra tiene como premisa destacar que los acontecimientos políticos, sociales, jurídicos, legislativos, heroicos, militares, deportivos, culturales, musicales y sindicales que le han dado rumbo y destino al país, han sido gestados en algún sitio de esta entidad.

Durante la presentación, realizada en el Salón Legisladores de la República, de la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, que realizó el prólogo de este libro, resaltó que el texto reúne, en un sólo tomo, hechos y personajes torales en la historia de Veracruz y del país.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/cultura/presentan-en-san-lazaro-el-libro-veracruz-joya-de-america-pasion-y-orgullo-de-mexico/>



Honran a treinta talentosos veracruzanos en la Cámara de Diputados

Previa lectura de semblanza sintetizada, entre aplausos y porras, cada uno recibió su reconocimiento entregado por las legisladoras Ivonne Cisneros Luján, Rosa María Hernández Espejo, María del Carmen Pinete Vargas, Martha Rosa Morales Romero, Lorena Piñón y los legisladores Mario Torres Escudero y el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.vivonoticias.mx/notas/nota.php?id_n=69023



Exige el *tricolor* respeto para legisladores adultos mayores

No se debe confundir libertad con violencia política, señala tras expresiones despectivas acerca de Augusto Gómez Villanueva

ENRIQUE MÉNDEZ

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados exhortó a que la libertad de expresión no se confunda con violencia política y solicitó respeto a los legisladores adultos mayores, en referencia a los insultos que el lunes profirió Morena a Augusto Gómez Villanueva.

Asimismo, ayer un centenar de asesores presentaron una queja por escrito ante el Comité de Ética contra Elizabeth Pérez Valdez (PRD), quien el domingo durante la discusión de la reforma eléctrica buscó minimizar a Lidia Pérez Bárcenas (Morena) por haber sido asesora legislativa de la bancada guinda.

Ayer, un día después de que la vocera de Morena, Andrea Chávez, llamó "viejito" a Gómez Villanueva, y de que el oaxaqueño Ángel Escobar Domínguez dijo del priista que "ya

se está muriendo, lo tienen conectado al oxígeno", el *tricolor* llamó a evitar los descalificativos en la tribuna.

"La falta de argumentos sólo demuestra incompetencia", indicó en un pronunciamiento para reprochar aquellos denuestos contra el presidente de la Mesa de Decanos.

Además, insistió en que "la discusión de la reforma eléctrica ya pasó", en referencia a que Morena dedicó la sesión del martes a denotar el voto de la oposición.

El debate de ese día fue conducido en su totalidad por la vicepresidenta de la Cámara, Karla Almazán (Morena), pues su compañero de bancada y titular de la mesa, Sergio Gutiérrez Luna, se dedicó a atender un festival veracruzano, donde bailó, recorrió puestos de comida, artesanías y café y por la tarde, durante lo más álgido del enfrentamiento entre las bancadas, estaba en un concierto en la explanada.

Cuando se le preguntó qué medidas tomará para evitar que continúe el ambiente de confrontación, respondió: "Bueno, con voluntad de todos, con buen ánimo, ir atemperando las sesiones y también asumiendo las posiciones políticas que cada uno va teniendo".

Queja contra legisladora del PRD por discriminación

Por su parte, ayer el asesor legislativo del diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena), Víctor Parra, informó de la queja contra Pérez Valdez. Recordó cómo en la sesión del domingo, mientras Pérez Bárcenas defendía la reforma eléctrica, la perredista pidió la palabra para hacer una pregunta a la diputada de Morena, quien fue asesora parlamentaria del sol azteca.

Pérez Valdez deslizó: "para ver si la ex asesora del PRD, perdón, diputada federal, me permite hacer una pregunta". En la queja, los asesores consideraron que ese episodio "fue un claro intento de minimizar a la diputada Pérez Bárcenas, utilizando el término 'asesora' de manera discriminatoria".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO

AMLO da mensaje motivacional

También, con el ritmo de la Banda de Guerra y la gallardía de la Escolta de la Secretaría de Marina, izando la bandera de México en la explanada central de la Cámara de Diputados inició este mediodía de martes "Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México".

Una monumental estampa jarocho con más de doscientos bailarines que con su zapateado, hicieron vibrar el patio central en un derroche de sincronía, gracia y talento al ritmo de las arpas del reconocido grupo Tlen Huicani, dirigido por el arpista mayor Alberto de la Rosa.

Los aromas, sabores, alegría y calidez veracruzana están presentes ya en San Lázaro, con el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, quien dio a conocer que en tres días se tendrá un intenso programa de actividades que incluirán muestras gastronómicas, exhibición de estampas del folklor del estado, presentación de libros y exposiciones colectivas de fotografía, escultura y pintura de diversas generaciones y corrientes de artistas veracruzanos.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/amlo-da-mensaje-motivacional/50177084>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

LEGISLATIVO

AMLO da mensaje motivacional

También, con el ritmo de la Banda de Guerra y la gallardía de la Escolta de la Secretaría de Marina, izando la bandera de México en la explanada central de la Cámara de Diputados inició este mediodía de martes "Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México".

Una monumental estampa jarocho con más de doscientos bailarines que con su zapateado, hicieron vibrar el patio central en un derroche de sincronía, gracia y talento al ritmo de las arpas del reconocido grupo Tlen Huicani, dirigido por el arpista mayor Alberto de la Rosa.

Los aromas, sabores, alegría y calidez veracruzana están presentes ya en San Lázaro, con el veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, quien dio a conocer que en tres días se tendrá un intenso programa de actividades que incluirán muestras gastronómicas, exhibición de estampas del folklor del estado, presentación de libros y exposiciones colectivas de fotografía, escultura y pintura de diversas generaciones y corrientes de artistas veracruzanos.

<https://diariodelistmo.com/columnas/amlo-da-mensaje-motivacional/50177084>



PEGA A NEGOCIACIONES, CAMPAÑA CONTRA OPOSICIÓN

Exigen un alto a linchamientos políticos. En el mundo, otros ejemplos de polarización desde el poder han detonado en hechos violentos, como Venezuela o EU **MÉXICO, CDMX Y MUNDO P.4, 7 Y 10**

MÉXICO NO ES VENEZUELA, AFIRMA SENADOR DEL PRI

Campaña vs. legisladores afecta negociaciones, alerta Monreal

KARINA AGUILAR

La exhibición que realiza Morena de los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica, está afectando los acuerdos en el Senado; por ello y luego de expresar su desacuerdo en las acciones de sus compañeros de partido, Ricardo Monreal los llamó a la serenidad y a la prudencia.

“¿Cómo si les escupo o los insulto, les pido que se sienten conmigo? No, no tendría forma de hacerlo. Además, lo hago no sólo por definición, sino por convicción. Yo fui opositor. Y fui maltratado”, declaró el senador en una entrevista previa a la sesión del miércoles.

Ya en el Pleno, la oposición aprovechó la discusión de un dictamen para permitir la salida del país de elementos del Heroico Colegio Militar a Nueva York; y exigió al Presidente de la República y a su partido parar la campaña de ataques.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, lanzó un “¡ya basta!”. Dijo que “venimos de la peor elección, 102 políticos asesinados de todos los partidos políticos (...) y el Presidente sigue fustigando, dividiendo, amenazan-

Discusión. Oposición demanda cese a los señalamientos de Morena y a la polarización que impulsan

do. No es posible que haya amenazas directas en contra de los diputados que defendieron a México”.

En respuesta, la morenista Antares Vázquez ironizó:

“Ahora resulta que las manifestaciones pacíficas del pueblo contra la oposición por su decisión de votar en contra de la reforma eléctrica, le ofenden y le parecen un linchamiento. Son muñequitas de soloíoy y entonces se quiebran al primer contacto, ¡por favor!”.

El senador del Partido Revolucionario Institucional, Manuel Añorve, calificó de inaceptable la campaña de persecución política. “Hacemos responsable a la dirigencia de Morena de esta estrategia de violencia y de odio, que como aquí se ha dicho, México no es Venezuela, no es Nicaragua, no es el gobierno de Maduro, de Chávez”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, justificó el discurso lanzado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, pues —comentó— que solo hace uso de su libertad de expresión, y eso no significa que sea una campaña de odio.

Durante la sesión del martes, legisladores de Morena colocaron en el salón de sesiones “tendederos” con fotografías de aquellos que vo-

taron en contra de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y con la leyenda “traidores a la patria”.

“Yo no veo Ninguna campaña, he visto información difundida sobre la votación en una sesión pública de la Cámara; como presidente de la Cámara defendiendo el derecho de libertad de expresión”, expresó Gutiérrez Luna.

Debido a los señalamientos, este martes el diputado federal Jorge Triana (PAN) indicó que demandará por daño moral a los dirigentes nacionales de Morena, y a quienes resulten responsables, por la campaña que han emprendido.



ACCIONES. En la sesión del martes en la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada de Morena colocaron un tendedero con las fotos de los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica.



En San Lázaro, esperan iniciativas de reforma electoral y Guardia Nacional

A una semana de concluir el actual periodo de sesiones, la Cámara de Diputados espera todavía las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral y Guardia Nacional para impulsarlas mediante el diálogo, la razón y los argumentos.

Así lo afirmó el legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, al señalar, sin embargo, que todavía no se ha planteado la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario.

<https://www.milenio.com/politica/san-lazaro-esperan-iniciativas-reforma-electoral-gn>



Pasa reforma sobre desaparición forzada

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Derechos Humanos en San Lázaro aprobó una iniciativa para declarar los delitos de desaparición forzada como delitos de "lesa humanidad".

La propuesta presentada inicialmente por Karla Yuritzí Almazán (Morena) fue aprobada con 26 votos a favor y una abstención.

La iniciativa incorpora que los superiores jerárquicos serán considerados autores del delito de desaparición forzada, cuando omitan información de que los subordinados bajo su autoridad y control estuvieran posiblemente involucrados en este delito.

También serán considerados autores de este delito al haber ejercido su responsabilidad y control sobre actividades relacionadas con desaparición forzada.

En tercer lugar, también se conside-

rará a quienes no hayan adoptado todas las medidas a su alcance para prevenir o impedir que se cometiera una desaparición forzada, o para poner los hechos en conocimiento de las autoridades competentes para su propia investigación.

La modificación mantiene la pena de 20 a 30 años de prisión y de 500 a 800 días multa, a quien omita entregar a la autoridad o familiares al menor nacido durante el cautiverio de su madre, sometida a una desaparición forzada; a quien se apropie del menor y quien oculte, destruya o falsifique aquellos documentos que prueben su identidad.

La reforma modifica diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, del Código de Justicia Militar

y de la Ley del Registro de Detenciones.

Al respecto, María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano, subrayó la importancia de la iniciativa, aunque aclaró que presentará algunas reservas cuando pase al pleno.

En tanto, la panista Nora Oranday expresó que "quisiéramos que se reforzara en materia de desaparición forzada a los migrantes", porque no se tiene un registro de cuántos casos de este tipo ocurren en el país.

◦ **eldato**

El pasado 12 de abril, el Comité de la ONU Contra las Desapariciones Forzadas emitió un informe y 85 recomendaciones para México.



En San Lázaro, esperan iniciativas de reforma electoral y Guardia Nacional

A una semana de concluir el actual periodo de sesiones, la Cámara de Diputados espera todavía las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral y Guardia Nacional para impulsarlas mediante el diálogo, la razón y los argumentos.

Así lo afirmó el legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, al señalar, sin embargo, que todavía no se ha planteado la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario.



El presidente López Obrador anunció días antes de Semana Santa que enviaría a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral para establecer la elección de los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por voto popular, así como eliminar las diputaciones plurinominales y reducir el costo del sistema electoral, entre otros aspectos.

Interrogado sobre la existencia de condiciones para discutir otras iniciativas de reformas constitucionales, tras ser desechada la propuesta presidencial para el sector eléctrico, Gutiérrez Luna puntualizó:

“El Presidente ha anunciado que enviará las iniciativas de reforma a la Constitución para la ley electoral, la reforma electoral, y el tema de la Guardia Nacional. Vamos a esperar a que lleguen, difundirlas, ver cómo se socializan con los grupos parlamentarios y tratar de impulsarlas, claro que sí, con el diálogo, con la razón, con argumentos”.

Confió en atemperar los ánimos durante las últimas sesiones del periodo ordinario, tras la confrontación verbal y el connato de pelea en el pleno la noche del martes.

“Con voluntad de todos, con buen ánimo, ir atemperando las sesiones y también asumiendo las posiciones políticas que cada uno va teniendo”, indicó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

21/04/2022

LEGISLATIVO

El diputado presidente sostuvo que en unos días se van a serenar los ánimos, aunque justificó una vez más la campaña de “traidores a la patria” contra los diputados de la oposición que votaron contra la reforma eléctrica e impidieron su aprobación.

“El tema de la responsabilidad política que tiene cada uno de los que vota en la Cámara es algo que es patente y evidente para todas y todos. No tenemos por qué generar polémica porque se difunda, se comente, se hable sobre el resultado de una votación que todos vimos, que todos escuchamos, que todos fuimos testigos, es algo que ya pasó y que solamente se está comentando”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/san-lazaro-esperan-iniciativas-reforma-electoral-gn>



La UNAM entregó sus estados financieros a la Cámara de Diputados

El rector Enrique Graue Wiechers y la Junta de Patronos de la Universidad entregaron hoy la Cuenta Anual 2021 de la UNAM a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Es un “ejercicio de responsabilidad social y de compromiso con la transparencia”, señaló el rector. Acompañado por Mario Luis Fuentes, presidente de la Junta de Patronos, el rector entregó el documento al titular de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de ese cuerpo legislativo, Pablo Guillermo Angulo Briceño, y atestiguó el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/uncategorized/la-unam-entrego-sus-estados-financieros-a-la-camara-de-diputados/>



Fotos: Especial

SE ECHAN CASCARITA... EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El morenista Sergio Gutiérrez Luna compartió un video en el que arroja un balón al *Matador* Hernández, quien lo domina y lo patea hacia las curules, en el Salón de Plenos.



Foto: Facebook Sergio Gutiérrez

CASCARITA EN SAN LÁZARO

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, efectuó un pase de pelota para El Matador, Luis Hernández, el cual sobrevoló la zona de curules y terminó en la zona de palcos.



Echa Gutiérrez Luna 'cascarita' con 'Matador'... en Cámara

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, usó el Pleno del recinto legislativo para echarse una "cascarita" de futbol con Luis "El Matador" Hernández.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/echa-gutierrez-luna-cascarita-con-matador-en-camara/ar2388862?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



CASCARITA EN SAN LÁZARO



△ Aprovechando su cargo como presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) abrió el lugar para *echarse una cascarita* con el futbolista Luis Hernández Carreón. En su cuenta de Twitter, el legislador subió un video, producido por el área de comunicación social, en el que aparece en su curul con un balón en las

manos y grita: "¿Listo, *Matador?*", y lo arroja como en un saque de banda. Hernández Carreón lo domina, gira y patea hacia las bancadas. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira (PRI), reprochó la falta de respeto al recinto, la bandera y los nombres de los héroes. Foto tomada de Twitter



LÍDER DE SAN LÁZARO PRESUME "CÁSCARA" EN SALÓN DE PLENOS

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, compartió un video en el salón de plenos en el que avienta un balón al exfutbolista Luis Motodor Hernández, quien lo domina y lo pateo hacia las curules. El acto fue calificado en redes como una falta de respeto al recinto legislativo.

"Aprendiendo la dominada perfecta y listo para meter muchos goles. Cascarita con mi paisano Luis Motodor Hernández", escribió en Twitter el legislador de Morena, junto con el video compartido. ● Antonio López



Luis “Matador” Hernández se echa unas dominadas en el Pleno de San Lázaro; lo critican en redes

“¡Hey paisano Matador! ¿Listo?”, así fue como Sergio Gutiérrez Luna invitó a Luis “Matador” Hernández para que hiciera unas dominadas en San Lázaro.

En un video publicado por la cuenta oficial de Twitter de Sergio Luna - presidente de la Cámara de Diputados- (@Sergeluna_S), se puede ver a él y el exjugador solos en el recinto legislativo.

El legislador le avienta el balón a Luis “Matador” Hernández a lo que el exjugador dice: “Venga paisano”.



Posteriormente Hernández se echa unas cuantas dominadas y luego pateo el balón hasta mandarlo a la tribuna del Pleno.

Tras el suceso, los internautas criticaron la acción de ambos:

“¿Crees que es chistoso patear un balón en el Palacio Legislativo? Ustedes son muy corrientes”.

“Ya ni chingas, respeta el recinto. ¡No es tuyo!”.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional, Laura Barrera Fortoul pidió respetar el lugar:

«¡Presidente! ¡Tenga respeto por el recinto legislativo!».

Al llamado se sumó la legisladora del PRI Norma Angélica Aceves García:

“¡La Cámara de Diputados merece absoluto respeto, es inadmisibles este tipo de actitudes!”.

<https://www.24-horas.mx/2022/04/20/video-luis-matador-hernandez-se-echa-dominadas-en-el-pleno-de-san-lazaro-lo-critican-en-redes/>



Presidente de San Lázaro se echa "cascarita" con "El Matador" dentro del pleno y lo critican

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, publicó un video al interior del salón de pleno, en el que se le observa aventarle un balón al exfutbolista Luis Hernández "El Matador", quien lo domina y lo patea.



El acto ha sido calificado en redes como una falta de respeto al recinto legislativo.

"Aprendiendo la dominada perfecta y listo para meter muchos goles. Cascarita con mi paisano Luis "Matador" Hernández", escribió en su cuenta de Twitter junto con el video que compartió.

La diputada priista, Laura Barrera escribió en la red social; "Presidente! Tenga respeto por el recinto legislativo!".

Melissa Vargas, también legisladora tricolor, opinó que lo que hizo Gutiérrez Luna es "un descaro".

"Que descaro, ocupar el pleno de la @Mx_Diputados como su salón de juegos. Tienen que ubicarse. Morena y sus Diputados actúan como menores de edad. Con el debido respeto para mis niños y niñas de México", compartió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidente-de-san-lazaro-se-echa-cascarita-con-el-matador-dentro-del-pleno-y-lo-critican>



'CASCARITA' EN EL PLENO



El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez, usó el pleno del recinto legislativo para echarse una "cascarita" con Luis "Matador" Hernández. El legislador veracruzano publicó en su cuenta de Twitter un video en el que lanza el balón al ex futbolista desde la tribuna donde conduce los trabajos legislativos en días de sesión.



Reconocen a veracruzanos destacados en el ámbito artístico, deportivo y de labor social



Como parte del Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No.1677

Reconocen a veracruzanos destacados en el ámbito artístico, deportivo y de labor social

- Como parte del Espacio Cultural San Lázaro
- Encabezó la ceremonia el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna

Como parte de las actividades organizadas por el Espacio Cultural San Lázaro, diputadas y diputados de Veracruz, e integrantes de diversos grupos parlamentarios, participaron en la entrega de reconocimientos a personas destacadas en diversas actividades tales como: deporte, música, poesía, artes plásticas y representantes de organizaciones no gubernamentales.

La ceremonia, que se realizó durante el segundo día de "Veracruz en San Lázaro. Esplendor del Golfo de México", fue encabezada por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien resaltó que estas actividades muestran la cultura y diversidad de un importante estado del país.



Además, dijo, impulsan a los productores locales y artesanales de México, que son fuente importante para la economía nacional y tienen un papel fundamental para preservar nuestras tradiciones.

Sobre la entrega de distinciones, comentó que se trata de reconocer a personas que han destacado en su ámbito y han llegado a trascender a escala internacional.

Explicó que la muestra es una oportunidad para que el público conozca la gran riqueza cultural, gastronómica y humana que forma parte de Veracruz. “Los productos y artesanías son de gran calidad y realizados con procesos y recetas que se transmiten de generación en generación”.

En su oportunidad, la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social, destacó que se trata de líderes, cuyo talento ha estado al servicio de los demás en la realización de múltiples actividades, “desde plasmar paisajes con un pincel, conectar la bola con un bate, hasta tocar el alma con las notas de un violín”.

Mencionó que son defensores de la cultura y de las tradiciones de un estado tan generoso que se refleja invariablemente en la alegría de su gente cuando cotidianamente sale a conquistar la vida.

De Morena, la diputada Rosa Hernández Espejo señaló la importancia de impulsar estas actividades y reconocer la destacada labor de las y los veracruzanos en diversas disciplinas tales como el arte, la ciencia, el deporte y academia.

A la ceremonia asistieron también las diputadas y diputado de Morena, Catalina Díaz Vilchis; Mónica Herrera Villavicencio; Martha Rosa Morales Romero, y Mario Alberto Torres Escudero; del PVEM, María del Carmen Pinete Vargas, y del PRI, Lorena Piñón Rivera, así como la secretaria General de esta Cámara, Graciela Báez Ricárdez.

Las y los galardonados son artistas, deportistas, músicos, poetas, fotógrafos, escultores, periodistas, pintores, luchadores sociales y abogados.

Entre los reconocidos en el ámbito deportivo están el futbolista Luis Arturo Hernández Carreón, mejor conocido como “El Matador”, y la jugadora y entrenadora de voleibol, Juana Beatriz Martínez Sánchez.

En el área musical, la Orquesta Sinfónica de Xalapa de la Universidad Veracruzana, de la que forma parte el maestro Tonatiuh García Jiménez.



Asimismo, se premió la labor de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Veracruz; el Asilo Comedor Gratuito (COGRA); el Instituto Mexicano de Investigación y Desarrollo Integral, entre otras.

Muestra artesanal

Previo a la entrega de reconocimientos, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, recorrió la muestra artesanal y de artículos veracruzanos ubicada en la explanada del edificio "G", del recinto legislativo de San Lázaro.

En la exposición se pueden encontrar diversos productos típicos de esta región tales como café, pan, artesanías, tamales veracruzanos y zacahuil, entre otros.



FRENTE POLÍTICOS

1. Balanza en equilibrio. Al gobierno federal le costará entre 350 y 400 mil millones de pesos el estímulo fiscal a las gasolinas para contener el precio en los energéticos durante 2022, equivalente a 2.0% del PIB, informó **Raquel Buenrostro**, la jefa del Servicio de Administración Tributaria. El SAT participa en la política antinflacionaria con estímulos a combustibles y el costo fiscal se compensará con ingresos extraordinarios de Pemex. El costo podría parecer alto, pero las finanzas públicas y los ingresos del país no se verán afectados. La idea de mantener las finanzas públicas intactas está en pie. Y que no les preocupe, la recaudación creció en el primer trimestre. Y seguirá...

2. Después de la tormenta... En medio de un clima de insultos y acusaciones que generó la votación de la reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, hizo un llamado a los legisladores de todos los grupos parlamentarios a serenarse y frenar la confrontación. El morenista minimizó la campaña de linchamiento que emprendió la dirigencia nacional de Morena hacia los legisladores que votaron en contra de la iniciativa presidencial. **Gutiérrez Luna** rechazó todo tipo de amenazas e intimidaciones en contra de los legisladores de cualquier partido político. Confía en que el encono es "temporal". Lo grave es que las actividades legislativas se han vuelto simples discursos de odio y pasarela de confrontaciones. Inicia la sesión, saquen las palomitas.

3. En defensa propia. Para quienes acusan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pierde legitimidad bajo la presidencia del ministro **Arturo Zaldívar**, él responde: "México pasa por un momento de mayor independencia en su Poder Judicial y muestra de ello es la gran cantidad de leyes que se han invalidado". Agregó que entiende "que en el momento de polari-

zación política que estamos viviendo se hable de que en esta administración se ha perdido la independencia judicial, cuando tenemos tres años en donde nunca en la historia del Poder Judicial mexicano se han invalidado por inconstitucionales más leyes y actos de un gobierno", indicó. Lo real es que la Corte tiene mucho trabajo por hacer. Y lo está haciendo bien.

4. Profecías. La comedia satírica de Los Simpsons, conocida en todo el mundo, ha estado marcada por guiños y profecías cumplidas en la historia política y social, como en el caso de los triunfos de los presidentes **Barack Obama** y **Donald Trump** en Estados Unidos, además de otros hechos que han llamado la atención. El senador morenista **Ricardo Monreal** sólo espera estar pronto en las profecías de Los Simpsons, una vez compartida su caricatura como uno de los personajes animados de la popular serie. El líder de la mayoría legislativa en el Senado presentó con optimismo en sus redes sociales la imagen caricaturizada que le hizo llegar alguien con motivo del 35 aniversario de la serie. Líder nato, conciliador, transformador del país. Y ahora hasta en Los Simpson... ¡Muy bien!

5. Triunfo total. A diferencia de la reforma eléctrica, llama poderosamente la atención cómo senadores de las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma a la Ley Minera que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual establece que el litio es patrimonio de la nación. Y, aunque durante la discusión los partidos de oposición criticaron la iniciativa por legislarse tan rápido, consideraron que los morenistas están enojados porque la oposición frenó la reforma eléctrica. "Suena a venganza, suena a desquitarse del enojo que generó la valentía que tuvimos en la oposición", dijo la panista **Xóchitl Gálvez**. Lo importante es que el tema del litio quedó solucionado y es propiedad de la nación.



Sacapuntas

Serenos, morenos

Llamado a la serenidad hizo ayer el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, luego de que varios de sus colegas legisladores estuvieron a punto de llegar a los golpes en el marco de la discusión de la Reforma Eléctrica. Les pidió hacer uso de la libertad de expresión, pero con respeto. Es decir, nada de andar cazando a diputados que votaron en contra.



Sergio
Gutiérrez



Ricardo
Monreal

El mediador

Nos hacen saber que la semana pasada, el senador **Ricardo Monreal** se reunió en el Penal de Apodaca con **Jaime Rodríguez, El Bronco**, ex gobernador de Nuevo León. Nos dicen que el morenista busca interceder con el gobernador de esa entidad, **Samuel García Sepúlveda**, para que dejen en libertad al ex candidato presidencial independiente.

Claridad

Los puntos sobre las íes puso la Suprema Corte de Justicia en un tema controversial. Uno de los argumentos de la ministra **Norma Piña** para proponer invalidar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil es que la Ley de Telecomunicaciones y el código penal ya prevén mecanismos para colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de los delitos.



Norma
Piña



José Luis
Rodríguez

Seguro de desempleo

Beneficio importante anuncio ayer el secretario del Trabajo de la CDMX, **José Luis Rodríguez**. Más de 70 personas preliberadas y liberadas recibirán un apoyo económico, como parte del programa social "Seguro de Desempleo 2022". Este grupo se suma a los cinco mil 409 apoyos del que ya forman parte integrantes de la población en general.

Neza, complicidades

Nos confirman que el alcalde de Neza, **Adolfo Cerqueda**, aprobó en *lo oscuro* su plan de obras, pese al reclamo de su cabildo, a quienes no dio información, porque en el listado metió obras que quedaron incompletas con su antecesor, **Juan Hugo de la Rosa**, que ya fueron pagadas. De algo sirvió mantener al mismo titular de Administración, **Jorge Martínez**.



Adolfo
Cerqueda

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**CÁMARA DE SENADORES, APRUEBA INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL; INSTITUCIÓN RESPETABLE Y CONFIABLE, PONDERA MONREAL**

Luego de posponerse por diversos motivos, ayer, el pleno de la representación de las entidades federativas, aprobó con 70 votos, 33 en contra y 3 abstenciones, dictamen por el que se apruebe al Informe que presentó el Ejecutivo Federal, en relación a las actividades que realizó el año pasado, la controversial Guardia Nacional.

Esta institución, la impulsó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para ofrecer paz y seguridad pública que exigen millones de mexicanos, frente a violencia y delincuencia que permea en todos los sectores y geografía nacional.

En apoyo al documento, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la nueva institución, es respetable y confiable; exhortó al pleno, a entregar todo su respaldo, porque cumple a los mexicanos, con el objetivo que se creó.

A tres años que el Poder Legislativo autorizó la creación del proyecto para crear Guardia Nacional, como fue la iniciativa del Presidente, la institución cuenta con el apoyo popular, de entre un 70 y 80 por ciento, en cuanto a su desempeño.

-“A mí, me da mucha confianza encontrármela en la carretera, cosa contraria con la Policía Federal”, resaltó el político de Zacatecas.

Comparó que la GN, es una institución de élite, la cual acepta la sociedad, en tanto la PF, siempre la acompañó el desprestigio. También presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que integran ese cuerpo de seguridad, 113 mil elementos, los cuales, no merecen desconfianza, actitud de reproche o insulto que muchos profesan en su contra.

El Informe que envió el Ejecutivo al Senado, destaca que la nueva Estrategia de Seguridad Pública, focaliza acciones de combate a la delincuencia en territorios y regiones que se identifican de mayor riesgo en el país.



Resalta que esa política pública en la materia, atiende causas y condiciones que propician las conductas delictivas, de manera integral con las actividades que desarrolla el gobierno federal, “que buscan recuperar la paz y preservar la seguridad, a que todos tenemos derecho”.

Reporta que el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, a nivel nacional, recae en buena medida, en la presencia y patrullaje de la Guardia Nacional, “un cuero de paz que se integra por más de 110 mil elementos, con capacidad para realizar labores de disuasión y de investigación”.

Pondera que la Guardia Nacional, es una institución en proceso de consolidación, que avanza en su fortalecimiento institucional para lograr construcción de la paz.

Al final del sexenio, en la Guardia Nacional, esperan alcanzar “un estado de fuerza” de 140 mil elementos, desplegados en 266 Coordinaciones Regionales, además de posicionarse en tercer lugar, entre instituciones de seguridad nacional, por debajo de la Defensa Nacional y Marina.

Es verdad, en tres años, la institución logró reconocimiento ciudadano y con ese carácter, se consolida como institución, la cual, para realizar su objetivo, basa su estrategia en acciones de campo y en la emisión de disposiciones normativas que, de manera paralela, se emiten. No es casual, hay que decirlo, por su desempeño, percepción que tienen los mexicanos de la nueva institución, es positiva, confianza, que va en ascenso.

En coordinación con estados y municipios, la Guardia Nacional ejecuta labores de disuasión y de investigación, en funciones de seguridad pública.

Estas son las cifras, con las que GN, cumple e intenta coadyuvar a la paz y seguridad pública:

113 mil 833 efectivos, de los cuales, 73 mil 805, es personal que asignó secretaría de la Defensa Nacional; 16 mil 792 elementos, que asignó la Marina y 23 mil 236, personal que proviene de la Policía Federal.

Durante análisis, discusión, votación y aprobación al dictamen, en la comisión de Seguridad Pública, que preside la senadora de BCS, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath -Morena-, sus integrantes, si bien no cuestionaron contenido del Informe que presentó el Ejecutivo Federal, sí demandaron más información.

En la discusión que hubo en el pleno al Informe Anual de la GN, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, criticó el documento, y no dudó en calificarlo de “fracaso absoluto” del gobierno de López Obrador, en materia de seguridad pública.



-“Decía el candidato López Obrador que el grave error de los gobiernos del pasado, era militarizar México. ¿Y por qué continuaron con esa política? ¡Fracasó!, están haciendo lo mismo, ¿qué pasó con la promesa de sacar al Ejército de las calles?”, cuestionó.

En la tarea del combate a violencia y delincuencia, ponderó el opositor, ¡nunca!, será la respuesta, militarizar al país e hizo alusión a esos flagelos en diversos estados de la República, “porque esta estrategia de abrazos y no balazos, los tiene abandonados a su suerte”.

Como toda la oposición dentro y fuera del Congreso de la Unión, el panista exigió cambiar estrategia de seguridad en el gobierno federal.

Su coordinador parlamentario, Julen Rementería del Puerto, fustigó aplazar por más de 70 días, el dictamen que contiene Informe de la Guardia Nacional, relativo al año pasado, cuando el país vive descomunal violencia.

-“El Informe que presentaron, parece un panfleto propagandístico, en lugar de una verdadera glosa. Resulta que en marzo, el reporte que hoy presentaron por la mañana, hay más homicidios que en febrero y hablan que la tendencia va claramente a la baja, que alguien explique eso, vemos que en realidad, si es que hubo una estrategia de seguridad, hay que cambiarla, porque no está dando resultados para el país”, acusó en conferencia de prensa, el senador panista de Veracruz.

Exigió que el gobierno reconozca fallida estrategia de seguridad y, en lugar de andar con campañas de odio, debería fomentar la unión para que, entre todos, buscar una solución ante el clima descomunal de violencia que se vive de manera cotidiana en la nación.

-“Dejen de hacerse los omisos; cada hora que pasa, cuatro personas son ejecutadas; dos mujeres son violadas y 28 personas, serán víctimas de violencia familiar, repito, eso ocurre cada hora”, criticó al gobierno federal.

En el mismo sentido, coordinador del MC, senador José Clemente Castañeda Hoeflich, acusó que, a tres años de crearse la GN, se puede afirmar que es un fracaso institucional y se distanció de sus objetivos fundamentales, “pues se convirtió en una corporación militarizada y sin capacitación policial integral que no ha logrado reducir los niveles de violencia en el país”.

El gobierno federal, aseguró, pierde “oportunidad histórica”, de mejorar la seguridad pública y construir la paz, contexto en el que exigió replantear “por completo”, la Estrategia Nacional en la materia.

Delineó tres principales fallas de la GN y de la Estrategia que impulsa el gobierno del presidente López Obrador:



Militarizar esa institución, pues más del 70% de sus elementos, provienen de las Fuerzas Armadas, sin capacitación necesaria en tareas de seguridad pública; incremento de violencia a niveles históricos, pues en tres años, suman 105 mil personas víctimas de homicidio doloso y 21 mil desaparecidas, así como 33 periodistas que les quitan la vida.

Además, falta de capacitación integral a los elementos de la GN y falta de apoyo presupuestal al fortalecimiento de las policías locales.

-“Efectivamente, este gobierno, recibió un esquema de seguridad pública en ruinas, pero no está haciendo absolutamente nada por superarlo. Me parece que hoy, cuando se habla de tanto patriotismo en este país, lo más patriota que puede haber, es cumplir con la responsabilidad de Estado, que es garantizar la seguridad y la paz, de las y los mexicanos”.

Es verdad, hay que decirlo, es la promesa que no cumple el régimen, y todo indica que, flagelos de violencia, delincuencia, inseguridad, rebasan Estrategia Nacional del Ejecutivo Federal, para ofrecer paz y seguridad pública al país, cual ofreció en campaña.

¡Ojalá!, en el último tramo sexenal, el gobierno de la República, cumpla su oferta electoral.

EN EL CHACALEO

Cual en Cámara de Diputados -comparece lunes próximo-, en la colegisladora, el pleno aprobó citar a la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, para que explique por qué suspendió financiamiento al Programa de Escuelas de Tiempo Completo... Con el diálogo, la razón y con argumentos, se buscará impulsar iniciativa s en materia electoral y el de la Guardia Nacional, perfila el presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, no obstante, observa un “vamos a esperar a que lleguen, ver cómo se socializan con los grupos parlamentarios”... En alusión a los ánimos encendidos que prevalecen entre nuestros representantes populares, por el rechazo del bloque opositor a la reforma eléctrica, el legislador de Veracruz, presagia que en unos días, “se van a serenar los ánimos” y dejó a la “responsabilidad política”, que tiene cada uno de los diputados federales, cuando votan un dictamen... El legislador afirmó que las amenazas de morenistas a legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, por el voto en contra de la reforma eléctrica, y esparcir entre la opinión pública ese voto, “es algo que ya pasó y que solamente se está comentando”... “Las amenazas, son reprobables y la violencia siempre es reprobable. Eso se va a estar atendiendo. Los posicionamientos políticos esos, son libres para todas y todos, no sólo los diputados, sino las y los mexicanos. Violencia y amenazas, ¡no!”... ¡Ojalá!... Directiva nacional del PAN, respalda denuncias penales que presentó la candidata del partido al gobierno de Quintana Roo, Laura Fernández, contra ex dirigente del Verde, Jorge Emilio González y de la aspirante de Morena, Mara Lezama, por violencia política que se desató contra la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

21/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

aspirante de Acción Nacional, durante la campaña electoral rumbo al primer domingo de junio siguiente, para elegir gobernador...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



ROZONES

• Relevante aseguramiento de la Marina

Y la institución que ayer dio un golpe fuerte al crimen fue la Secretaría de Marina, que comanda el Almirante **Rafael Ojeda**. Y es que resulta que efectivos de la Armada lograron el aseguramiento de mil 700 kilogramos de cocaína. La acción fue además de película, pues marinos pertenecientes a la sexta y a la octava regiones navales junto con la Fuerza Naval del Pacífico avistaron una embarcación cuyos cuatro tripulantes, al percatarse de que eran observados, buscaron escapar y fueron arrojando al mar 35 bultos que contenían la droga y que luego fueron recuperados. La acción se llevó a cabo, se informó, con el concepto operacional buque-helicóptero-unidad interceptora. Lo más relevante del caso, nos comentan, es que la droga asegurada no podrá ser comercializada en los mercados ilícitos y de sangre.

• Piden la roja para Gutiérrez Luna

El que no deja pasar una oportunidad para subir su video de cada día y con ello mantener presencia en las benditas redes –algunos dicen que por el interés que pudiera tener en el gobierno de Veracruz– es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. El problema es que ayer no gustó mucho que usara el salón de plenos, para grabarse echando "cascarita con mi paisano", según refirió él mismo, en referencia al exfutbolista **Luis Hernández**. En el video, Gutiérrez Luna le lanza el balón con las manos a *El Matador* quien lo recibe y se da la vuelta para, tras hacer un par de dominadas, patearlo con fuerza, pero también con desparpajo hacia la zona de las curules. De inmediato le cayeron las amonestaciones de quienes le pidieron respetar el recinto legislativo. Y hubo quienes demandaron que le saquen la tarjeta roja. Uf.

• Las voces que más se escuchan

Y hablando de confrontaciones, es dentro de la 4T donde el ala de los duros es la que, nos aseguran, está haciéndose escuchar más cuando insiste en llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. Entre quienes con vehemencia, nos dicen, buscan amedrentar y exhibir a quienes discreparon de la iniciativa que impulsaba la Cuarta Transformación se encuentran, por ejemplo, senadores como **César Cravioto** o **Antares Vázquez**. Hay otras voces que plantean, en sentido opuesto, no abonar a la confrontación, en el entendido de que la crispación lo único que provoca en los espacios legislativos es la imposibilidad de alcanzar acuerdos. De ese lado ayer se mostró **Ricardo Monreal**, quien discrepó de la iniciativa que encabeza el dirigente de los guindas, **Mario Delgado**. Para mal, nos comentan, no es la del zacatecano la voz que en estos momentos más se pudiera estar escuchando.

• Buscan escalar la acusación

Por cierto que, quienes piensan que irá bajando la confrontación por la estrategia morenista de llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, más bien lo que ocurrirá será que tomará otros cauces. Uno de ellos puede ser de tipo penal, aunque otro, que se materializará hoy, será el del activismo internacional, porque resulta que diputados a quienes ya les han hecho carteles para bofetinarlos, acudirán a las oficinas del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país a entregar una carta con la que buscan hacer de su conocimiento la estrategia morenista y hechos con los que dicho partido, advierten, "incita al odio y la violencia, derivado de la votación de la Reforma Eléctrica". Los legisladores esperan que luego de entregar su carta, sus denuncias puedan escalar al ámbito internacional. Ya se verá.



• ¿En problemas Sandra Cuevas?

Ayer por la tarde circuló en algunos espacios periodísticos una versión en el sentido de que una mujer había sido detenida por cobrar extorsiones a nombre de la Unión Tepito. Y que esta persona estaba vinculada a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía de Justicia capitalina no había confirmado ni siquiera si en realidad hubo una detención. Pero tampoco lo había desmentido. Cuevas tampoco emitió mensaje alguno, por lo que todo, hasta ayer, quedó en una versión no confirmada. Sin embargo, nos comentan que hay que estar muy atentos a los acontecimientos, pues es probable que la supuesta extorsionadora tenga o haya tenido en algún momento algún tipo de vinculación con la titular de Cuauhtémoc. Y alguien podría utilizar eso para provocarle problemas. Casualmente, ayer Cuevas sostuvo una reunión con comerciantes del barrio de Tepito, afuera del mercado de la zona, a quienes ofreció un mensaje de apoyo contra los extorsionadores de ese sector.

• La promesa de Lorena Cuéllar

La que viajó a Nueva York a cumplir una promesa de campaña fue la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**. Y es que, nos comentan, ayer quedó formalmente abierta y operando la oficina de representación de la entidad que ofrecerá 15 servicios gratuitos, entre ellos varios que son de gran ayuda para los paisanos: asesoría para obtener doble nacionalidad, apostilla de documentos, aclaración de actas, trámite para licencia de manejo, programa de reunificación familiar, repatriación de personas que fallecen por diversas causas, apoyo para búsqueda de personas extraviadas, así como trámites de pasaporte y de documentos de identidad. La propia mandataria estatal recordó que migrantes tlaxcaltecas le habían referido las necesidades que tenían. "Ustedes son el corazón, son la vida, Tlaxcala está presente, si existe y existe aquí...; en cualquier lugar donde nos paremos, un tlaxcalteca siempre va a brillar", les dijo a los paisanos.



¿Y si fusilan a los traidores a la Patria?

Traidores a la Patria por no aprobar la reforma eléctrica. Así los llama **Andrés Manuel López Obrador** y sus rémoras lo repiten. Peligroso, muy peligroso, no sólo ofensivo.

O estás con la llamada cuarta transformación o estás contra la llamada cuarta transformación.

No hay punto medio.

No es democracia votar en contra de las ocurrencias presidenciales.

Sólo lo es cuando le conviene.

¿Y por qué no, fusilarlos?

Como en la época de la Independencia o la Revolución.

Ajustícienlos y luego viriguamos.

Total.

El Instituto Nacional Electoral (INE) no era corrupto ni servía a la mafia del poder cuando avaló su triunfo en 2018.

Hoy, cuando pedía más recursos para organizar la consulta de revocación sí lo es.

Y López Obrador no quería que sólo se instalaran 57 mil casillas, de las 157 mil de las presidenciales que ganó.

Ya circulan las fotografías de los 223 diputados que votaron en contra de la reforma, que, por ser constitucional, requería de las dos terceras partes de los 500 legisladores.

Necesitaban 334, pero como sólo asistieron 498 la cifra se redujo a 332.

Y esos 223 apátridas que merecen ir al paredón, según las huestes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), serán exhibidos por orden de **López Obrador** en los seis estados donde habrá elección para gobernador este año.

Y serán señalados como los culpables de que México no controle el mercado de la electricidad.

Nada más falso.

Nada más mentiroso.

A **Andrés Manuel** poco le importa poner en riesgo a los diputados que votaron contra su regresiva reforma.

Porque eso hace, así como lo ha hecho con los periodistas, lo mismo reporteros que columnistas, azuzando a sus seguidores que le creen a ciegas todo lo que diga.

La Cámara como cancha de fútbol

Sergio Gutiérrez Luna no deja de sorprenderme.

Y no por su inteligencia o capacidad.

No.

Circula en redes un video en el que utiliza la Cámara de Diputados, donde nada pudo hacer para que pasara la reforma de su patrón, como cancha de fútbol soccer.

Desde la tribuna arroja un balón a **Luis El Matador Hernández**, quien lo recibe y lo patea hacia la puerta central del Salón de Plenos.

Y **Gutiérrez Luna**, de Veracruz, como **El Matador**, celebra.

Ya está igual que **Claudia Sheinbaum Pardo**, la jefa de gobierno a la que no le importa hacer el ridículo o exhibirse en una busca desesperada por ser la candidata presidencial de Morena, en 2024.

Gutiérrez Luna, tal como **Mario Delgado**, líder nacional de Morena porque ahí lo puso **López Obrador**, no conoce la vergüenza.

Sueña con ser el candidato de Morena a la gubernatura de Veracruz, donde **Cuitláhuac García**, nomás no da una.

La protección a Pío López Obrador

Tenía que ser la esposa de **José María Rioboó**, el compa de **Andrés Manuel**, quien protegiera a **Pío López Obrador**, hermano, obvio, de **Andrés Manuel**.

Yasmín Esquivel Mossa, la ministra que becó en 2019 **López Obrador** como premio a la lealtad de su esposo, impidió que se entregara el expediente de **Pío** relacionado con el billete que recibió según se observa y escucha en dos videos que circulan en redes.

No sea mal pensado, **Pío** es inocente.

Vámonos:

Dicen las malas y viperinas lenguas que **Alejandro Gertz Manero** vive sus últimos días al frente de la Fiscalía General de la República (FGR).

amontoya@ova.com.mx

@albermontmex



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Que cese violencia: oposición

En Cámara de Diputados hubo llamados por separado a Morena para que cese su campaña de "traidores a la patria" a los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD.

La diputación panista exigió al gobierno investigar los casos de violencia política que afrontaron en las últimas horas sus representados en sus casas de atención, particularmente en Guanajuato.

El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, llamó al partido en el poder a ponerle fin a lo que denominó "campaña de odio" hacia los mexicanos que piensan de manera diferente.

"Para erradicar la violencia en el país, el gobierno debe ser el primero en poner el ejemplo", expuso el diputado panista.

En tanto, la bancada del PRI manifestó a través de un comunicado que "la discusión de la reforma eléctrica ya pasó y es momento



La discusión de la reforma eléctrica ya pasó y es momento de seguir con el trabajo legislativo."

DIPUTADOS DEL PRI
COMUNICADO

de seguir con el trabajo legislativo que requieren los mexicanos, sin confundir libertad de expresión con violencia política".

Los diputados encabezados por Rubén Moreira Valdés y a los que pertenece el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, convocaron a sus compañeros a ser ejemplo de educación.

"Dejemos fuera del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia", se expuso en el comunicado.

"Hacemos un llamado a los diputados federales de Morena y sus aliados a respetar el recinto parlamentario de San Lázaro y lo que éste representa, a conducirse de manera civilizada y sin recurrir a la violencia política a la hora del debate", plantearon los priistas.

En el comunicado, la diputación del PRI dijo reprobar "las ofensas que en las últimas sesiones han rebasado los límites que la ciudadanía puede esperar de quien los representa".

En referencia a la descalificación que la morenista Andrea Chávez hizo del priista Adán Augusto Gómez Villanueva en la sesión del martes, en el texto se indica que "las mujeres, los adultos mayores y cada uno de los que ocupamos una curul merecemos ser respetados y tenemos el deber de analizar, debatir y expresarnos con ética y profesionalismo".

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía



PRI adelanta denuncia por violencia; PAN analiza sumarse Escala confrontación: va vía penal por “campana de odio”

TRAS SEÑALAMIENTOS de Morena a diputados que rechazaron la Reforma Eléctrica, se enciende el debate en el Senado; legisladores dicen haber sido blanco de amenazas por parte de simpatizantes del guinda

Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

El ambiente de crispación y polarización política, provocado por la estrategia de señalar como traidores a la patria a los diputados que no avalaron la Reforma Eléctrica, subió de tono ayer, al abrirse un frente para llevar el tema a la vía jurídica.

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio, anunció que emprenderán un proceso penal en contra de los responsables de Morena por la que llamó campana de odio en contra de los legisladores que no aprobaron la reforma.

“Van a llevar (los diputados de la oposición) no sólo la acusación y señalamiento, también tenemos que entrar en otro proceso de manera penal, porque están generando violencia y están generando, sin duda, un asunto muy delicado contra la integridad de ellos y de sus familias, y eso es verdaderamente delicado.

“Eso de que vamos a sacar carteles. Hoy (ayer) decían que iban a poner los nombres de las diputadas y diputados en el Congreso. Esos tiempos ya quedaron atrás. Esos tiempos no existen en este país democrático al que aspiramos, y no puede la oposición, no pueden quedarse las y los mexicanos con los brazos cruzados ante lo que hoy se está haciendo con el Legislativo”, declaró.

Por separado, el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, que dirige Rubén Moreira, reprobó la violencia política entre legisladores y subrayó que no se debe confundir con libertad de expresión.

En un comunicado, señaló que, para ellos, el tema de la Reforma Eléctrica ya pasó, por lo que es momento de conti-

nuar con el trabajo legislativo pendiente: “seamos ejemplo de educación y dejemos fuera del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia”.

Por ello, hizo un llamado a las bancadas de Morena y sus aliados para que “respeten” el recinto de San Lázaro y lo que éste representa, así como a conducirse de manera civilizada y sin recurrir a la violencia política a la hora del debate.

“Los legisladores del PRI reprobamos de manera contundente las ofensas que en las últimas sesiones han rebasado los límites que la ciudadanía puede esperar de quien los representa”, apuntó.

Al respecto, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, señaló que la campana de odio promovida por Morena demuestra “el talante autoritario de ese partido, de sus dirigentes y de su líder moral, el Presidente”.

Apuntó que los legisladores ya iniciaron el proceso para denunciar las acciones impulsadas por el guinda y las consecuencias que puedan generar, y dijo que la dirigencia nacional blanquiazul valorará si se suma a estos recursos jurídicos.

“Ya se ha anunciado, por parte de diputados, la interposición de denuncias para que pueda ser señalado, por lo que pueda derivarse de las acciones impulsadas desde un partido con recursos públicos, para promover una campana de linchamiento porque diputados votaron de manera diferente a como ellos piensan”, expresó.

El tema fue objeto de debate en el pleno del Senado, donde la panista Xóchitl Gálvez señaló que ella también ha sido sujeta de ataques, por lo que hizo un lla-

Acti
Ve a i



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/04/2022	LEGISLATIVO

mado a respetar a todos los legisladores.

“Su servidora regresa en bicicleta, soy totalmente vulnerable a cualquier situación de ataque. El día de ayer (martes) que voté en contra de la estatización del litio empezaron las amenazas, pero estoy acostumbrada”, expresó.

También Luis David Ortiz Salinas, de Movimiento Ciudadano, expresó que vía redes sociales comenzó a ser blanco de ofensas y señalamientos.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, demandó al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Mario Delgado, líder nacional de Morena, que frenen esta campaña, y manifestó que es inentendible el acoso que están sufriendo los legisladores por defender sus convicciones.

“Ya basta de violencia en contra de la oposición, ya basta de violentar desde el poder a las y los mexicanos libres. Venimos de la peor elección: 102 políticos asesinados de todos los partidos políticos (...) y el Presidente sigue fustigando, sigue dividiendo, sigue amenazando. No es posible que haya amenazas directas en contra de las diputadas y de los diputados que defendieron a México”, manifestó.

También el senador Manuel Añorve, del PRI, declaró que es inaceptable la campaña de persecución política basada en injurias y mentiras que emprendió la dirigencia nacional de Morena para denostar a la oposición.

o Altin

L
re
al

223

Diputados de oposición rechazaron la Reforma Eléctrica

lez cuestionó en
gresó a la Cámara
ó a la sesión.



Exigen cese de agresiones contra opositores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Líderes y coordinadores parlamentarios del PAN y PRD exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y líderes de Morena frenar la campaña contra los legisladores que votaron en contra de su reforma eléctrica.

De lo contrario, advirtieron, serán responsables de la violencia política contra diputados y senadores, así como el daño en inmuebles partidistas.

El coordinador de los panistas en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, denunció que tras el rechazo a la reforma eléctrica, no sólo la diputada Maryjose Gamboa sufrió un robo, sino que otros legisladores han recibido amenazas e instalaciones

del PAN han sido vandalizadas en distintas zonas del País.

“Desde Palacio Nacional y Morena han iniciado una campaña de odio y de polarización contra quienes pensamos diferente a ellos”, acusó Romero.

El líder del PAN, Marko Cortés, calificó como inconcebible que en política, a quien se atreve a levantar la voz y disenter, se le denigre.

Mientras, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que esa campaña de odio se está generalizando y en cualquier momento puede llegar a las agresiones.

“Esta campaña de odio, y de la que es responsable el propio Presidente, ya está impactando el estado de ánimo del Poder Legislativo y en las campañas electorales”, indicó el perredista.



■ El PAN acusó a la 4T de promover una campaña de odio y agresiones.



El PAN presentará denuncia por daño moral contra Mario Delgado y Citlalli Hernández

El Partido Acción Nacional presentará una denuncia por daño moral contra el líder de Morena, Mario Delgado y la secretaria del partido, Citlalli Hernández, por la campaña que han emprendido contras los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que las autoridades ministeriales tienen que resolver quién es el responsable de este delito, pero le advierten a Mario Delgado que no van a permitir ese tipo de imputaciones y que no va a haber manera, hagan lo que hagan, de doblar a los hombres y mujeres de Acción Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1Wq4ilHcDH4ERF-EXqZ-AoS5d5ReQWcF0/view>



Ciudad de México, a 21 de Abril de 2022

Durante los últimos días todas las personas que piensan distinto al Presidente, y nosotros, como legisladores de oposición, hemos sido atacados sistemáticamente.

Las diputadas y los diputados de Acción Nacional hemos recibido cientos de amenazas, agresiones y vandalizaciones contra nosotros, nuestras oficinas y los Comités Directivos de nuestros estados y municipios. E incluso, está el caso de la Diputada Maryjose Gamboa, quien hace unos días sufrió agresiones personales directas.

Nos atacan porque fuimos voces enérgicas y valientes que defendieron a México frente a la tóxica Reforma Eléctrica del presidente López Obrador. Estos ataques se han presentado durante los últimos días, posterior a nuestra votación en contra.

El problema es que desde Palacio Nacional y desde Morena han iniciado una nueva campaña de odio y polarización contra quienes pensamos diferente a ellos, saben que nuestra lealtad está con México y con los millones de mexicanos y mexicanas, no con la visión de un solo hombre.

El origen de todo esto es claro: la semilla de odio y confrontación que este gobierno ha sembrado los últimos 4 años, y que ya alcanzó un nivel absurdo al etiquetarnos como traidores a quienes simplemente pensamos distinto a ellos.

¿A dónde hemos llegado cuando en un país libre y plural como el nuestro, a quienes diferimos de la visión del presidente, nos ponen un blanco en la espalda?

Eso es lo que está haciendo Morena: están incentivando la violencia, diciéndole a sus seguidores que agredirnos es hacer patria.

Exigimos una investigación imparcial y expedita de todo lo que está sucediendo, de todos los casos recientes de violencia política.

Y exigimos, al Presidente de la República y a su partido, de la manera más enérgica, el cese inmediato a esta violencia contra todos los mexicanos y mexicanas que pensamos diferente a ellos.

No nos van a intimidar.

No vamos a dar ni un paso atrás.

México somos todas y todos.

Diputado Jorge Romero Herrera

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados



Respalda Luis E. Cházaro a Elizabeth Pérez ante “ataques de Morena

Luis E. Cházaro, coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, mostró su respaldo a Elizabeth Pérez, ante los ataques de Morena, que según el legislador, pretenden desviar la atención de la violencia desatada por ellos.

“Refrendo mi solidaridad con la vicecoordinadora @EliPerezV_, Morena pretende desviar la atención de la violencia desatada por ellos mismos. En el @GPPRDmx somos y seremos siempre respetuosos y respetuosas de los #DerechosHumanos de todas las personas”.

<https://politico.mx/respalda-luis-chazaro-a-elizabeth-perez-ante-ataques-de-morena>



Niega PVEM en San Lázaro haber expulsado a diputada Alexis Gamiño



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, no expulsó ni corrió de sus filas a la diputada Rocío Alexis Gamiño, por pensar diferente ni por votar contra la reforma eléctrica impulsada por el Ejecutivo Federal.

A la congresista que decidió cortar comunicación y de compartir decisiones con sus compañeros de fracción, simplemente se le dejó “en libertad”, dijo eufemísticamente, el coordinador Carlos Puente.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/niega-pvem-en-san-lazaro-haber-expulsado-a-diputada-alexis-gamino/>



Laura Fernández señala que recibió amenazas

Acusan al *Niño Verde* por violencia política

ABANDERADA de Va por Quintana Roo interpone queja contra exlíder del PVEM ante el Instituto electoral del estado y alista otra en Fiscalía; PRD llama a detener campañas de odio

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron violencia política de género presuntamente ejercida contra Laura Fernández, candidata de la coalición a la gubernatura de Quintana Roo, supuestamente por parte de Jorge Emilio González, expresidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En conferencia de prensa, la candidata expuso que ayer se difundió un audio en el que Jorge Emilio González, *El Niño Verde*, la amenazó y lanzó expresiones misóginas en su contra.

"Esta mañana, he procedido a interponer una queja por violencia política ante el Instituto Electoral de Quintana Roo y también procederé a interponer denuncia penal ante la Fiscalía en contra de Jorge Emilio González y Mara Lezama, a los que —a partir de este momento— responsabilizo de cualquier cosa que me pueda pasar a mí o a cualquier miembro de mi familia o de mi equipo de trabajo", dijo.

"En palabras textuales, de propia voz me advirtió: 'A ver cómo haces para agradecerle porque no le caes y ella va a ser tu gobernadora. Lo que tú tienes que hacer es quedarte en México y levantar

la mano cada vez que yo te lo ordene"', narró Fernández Piña.

Tras señalar que estos mensajes comenzaron en diciembre pasado, la diputada con licencia refirió que por esa razón renunció a su militancia al Partido Verde y se incorporó a la bancada del PRD, para ser candidata a la gubernatura por Quintana Roo. Sin embargo, mencionó, las agresiones han continuado.

Fernández Piña también señaló a la candidata de Juntos Hacemos Historia de ser "el instrumento" de Jorge González: "Me están atacando porque Mara es su instrumento, y tanto es así que él me dijo que, a toda costa, y cueste lo que cueste, haría ganar a Mara Lezama".

En respaldo a la candidata, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, subrayó que es inaceptable que se ataque a una persona por disentir y pensar diferente.

"Ya le preocupa a Morena, ya le preocupa al Verde el crecimiento que estamos teniendo con Laura Fernández, porque si no les preocupara, ni nos señalarían, ni nos voltearían a ver, ni quitarían la publicidad. Tan les preocupa el crecimiento y el avance que ha tenido esta campaña, que buscan denostar, denigrar, atacar a Laura y quitar su publicidad", acusó.

Al respecto, el líder nacional perredista, Jesús Zambrano, advirtió que están en un clima de violencia política impulsada

desde la Presidencia, al llamar "traidores a la patria" a quienes piensan diferente.

"Nosotros hacemos un llamado a que detengan esta campaña de odio, este clima de confrontación política, que se hagan responsables de lo que están provocando en un momento tan difícil para el país. Que libremente las urnas hablen y los votos decidan", manifestó.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, alertó que la violencia política de género que se siembra desde "el partido oficialista" está llegando a grados muy peligrosos.

"Nosotros decimos: basta ya de la violencia. Hacemos un llamado a la cordura, a la paz. Se lo dejamos muy claro a Morena y sus aliados que así no vamos a permitir que se nos intimide", sostuvo.

o el dato

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó ayer la candidatura de Marina Vitela como abanderada de Morena a la gubernatura de Durango para el actual proceso electoral.

***NOSOTROS HACEMOS UN LLAMADO** a que detengan esta campaña de odio, este clima de confrontación política, que se hagan responsables de lo que están provocando en un momento tan difícil para el país. Que libremente las urnas hablen y los votos decidan"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



DE IZQ. A DER.: Jesús Zambrano, la candidata de Va por Quintana Roo, Laura Fernández, Marko Cortés y Luis Espinoza Cházaro, en conferencia de prensa, ayer.



Los Mier no han logrado que su trabajo legislativo los catapulte a la candidatura de Morena

Los dos políticos Mier, Alejandro Armenta Mier e Ignacio Mier Velazco, se asumen como rivales en la disputa de la próxima candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla. Ambos no tienen asegurado lograr la postulación en 2024. Los dos le han apostado a que su trabajo legislativo, uno como senador y el otro como diputado federal, los catapulte a la nominación, pero de manera coincidente, han fracasado en ese propósito.

<https://retodiario.com/otros-medios/2022/04/20/los-mier-no-han-logrado-que-su-trabajo-legislativo-los-catapulte-a-la-candidatura-de-morena/>



CIUDAD PERDIDA

El estira y afloja en las horas previas al rechazo de la reforma eléctrica // El peso de la decisión de la Corte // Los obstáculos de Ignacio Mier

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL POLVO DEL chisme y la diatriba no dejaron ver algunos movimientos que en torno a la reforma eléctrica sucedieron poco antes del *show* de *Alito* y ese triunfo pírrico que dijo el grupo del *Prian* haber obtenido.

CASI UNA SEMANA antes del espectáculo, en la reunión de la Junta de Coordinación Política de los diputados, dos personajes llegaron a tiempo listos para negociar, desde luego, a su favor. Ahí estaban, para lo que fuera necesario, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, y Rubén Moreira, quienes se quedaron con la cara de *what* cuando fueron enterados que lo que se pedía de ellos era un acto de compromiso con el país, o dicho de otra manera: no había nada que negociar.

IGNACIO MIER, DE Morena, que en esa ocasión no encontró ningún pretexto para ausentarse –regularmente no va a la Cámara bajo el argumento que tiene reuniones en el Zócalo o con el secretario de Gobernación– leyó los 12 puntos que estarían incluidos en la iniciativa y que parecían ser la condición de mayor importancia para el grupo opositor, pero nada más. En la bolsa de los morenistas ya estaba la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaraba constitucional la Ley de la Industria Eléctrica y la jugada de ajedrez que llevaría al Estado mexicano a decidir sobre el litio, mediante la reforma a Ley Minera, lo que dejaba sin armas a quienes pretendían lograr una negociación.

TIEMPO ANTES, CUANDO en la Cámara de Diputados se dijo que la Ley de la Industria Eléctrica tenía que salir sí o sí, se buscó a personajes que, aunque ahora en otra trincheras, podrían comprometerse con el cambio que se ofrecía: los gobernadores de Jalisco y de Nuevo León tuvieron una reunión en Palacio Nacional; luego de ese encuentro, algunos diputados decidieron mirar de cerca lo que decía la ley;

Mirza Flores y Amalia García, de Movimiento Ciudadano, habrían estado de acuerdo con apoyar la iniciativa presidencial, al igual que Marcelino Castañeda, del PRD.

ESTE ÚLTIMO, DE la alcaldía Iztapalapa, incluso se presentó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde puso alguna condición para dar su brazo a torcer, pero las cosas fueron cambiando y no había respuesta a su demanda, aunque se le pedía, de igual forma, el compromiso con el país.

ASÍ TRANSCURRIÓ BUENA parte del episodio que pudo ser de tragedia para la nación, pero que gracias a lo que los expertos llaman “una jugada de tres bandas lanzada desde el mero Palacio Nacional”, se logró en bien del país, pero aunque esto podría poner feliz a Ignacio Mier, es bien sabido que para él, aspirante a la gubernatura de Puebla, lo que viene no será fácil. Pasado lo anterior, el diputado sabe muy bien que no tiene ningún control sobre la bancada de su partido (Morena) y que está cercado por otro grupo importante que no soltará el poder que ha logrado. Esto apenas empieza, ¿dónde se dijo?

De pasadita

HAY MUCHAS COSAS que sin comentarse son del dominio público. Una de ellas, de mayor importancia, es el tema de la seguridad. Es necesario reconocer que a estas fechas se camina con mucho mayor tranquilidad en esta ciudad y que el comentario en las mesas de la comida ya no es el asalto que sufrió alguno de los comensales.

PERO NO ES suficiente y por eso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, iniciarán para ya un programa en el que buscarán a 15 mil jóvenes para saber cuáles son sus necesidades y tratar de apoyarlos con el fin de evitar que sean coptados por el crimen organizado. Si la idea sale bien, la tranquilidad en la ciudad aumentará para bien de todos.



El litio es nuestro y Delgadín ataca

A Gil no le harán falta las pilas para sus linternas cuando vengan los apagones provocados por la CFE que dirige Bartlett, o de verdad, ¿la lectora y el lector creen que la empresa mexicana podrá surtirnos del fluido eléctrico?...

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Los seguidores descerebrados de Morena y sus rabetas ya empezaron a actuar

Gamés está de plácemes: el litio es nuestro, doblemente nuestro. Ciertamente la Constitución protege todos los bienes del subsuelo como propiedad de la nación, pero nunca está de más darle una vuelta para que amarre la soberanía. En materia de litio, nadie nos va a robar, porque de que los hay, los hay, unos neoliberales vendepatrias. El litio es un bien pú-

blico; su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento quedan exclusivamente a cargo del Estado. Los diputados de Morena han tenido una gran idea, que la empresa nacionalizada se llame: AMLITIO, Agencia Mexicana de Litio. Gil juraría que la idea le pertenece a Delgadín, genial.

Ahora mal sin bien: ¿hay en México cantidades importantes de litio? Al parecer no. ¿De dónde se extraerá?, nadie lo sabe, tal vez de la arcilla, de la superficie mineral, qué, ¿no hay superficie mineral?, de las salinas (de Gortari; sí, pésimo chiste). Total que el litio es de Gamés y de más de cien millones de mexicanos. A Gil no le harán falta las pilas para sus linternas cuando vengan los apagones provocados por la CFE que dirige Bartlett, o de verdad, ¿la lectora y el lector creen que la empresa mexicana podrá surtirnos del fluido eléctrico?

De todo hay en este señor de las viñas. El senador Guadiana y su sombrero y subigote de Morena, o como se diga, criticó en comisiones los alcances de la reforma y alertó que “los cambios en materia de litio pueden ahuyentar las inversiones”. Esto lo va a saber Jesús. Comuníqueme con Chucho. ¿Jesús? ¿Oíste al senador Guadiana? Te digo que ahí hay encerrado un gato de negocios felinos. Conste que se los advertí, como se dice por acá en el amplísimo estudio.

Los traidores perseguidos

Tenía que ser. Las amenazas de Mario Delgado Delgadín han tenido ya resultados interesantes. Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Antonio López:



“Diputados de oposición comenzaron a recibir insultos y amenazas de muerte que, al menos en un caso, ya se consumaron en una agresión, según denunció la diputada del PAN, María Josefina Gamboa”. ¿Eso quería, Delgadín? Pues ya está, los seguidores descerebrados de Morena y sus rabietas ya empezaron a actuar, amenazar, agraviar. El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, denunció que un integrante de su grupo parlamentario recibió amenazas de muerte.

¿Así es la onda, Delgadín? Una pregunta al Mayeyo Delgadín: si uno de los legisladores de Morena recibiera una, solo una amenaza de muerte, ¿qué haría? ¡Uta! Y retiemble en sus centros la tierra. Delgadín, no es un jilguero de tuitter, aunque lo sea, sino el dirigente de un partido político. Ese dirigente llama al linchamiento, así va a ser la cosa si pierden una votación en el Congreso. Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y pensó (ya empezaron las jactancias): mala cosa. Este mecanismo del odio no lo empezó Delgadín sino el Presidente, cada mañana de cada día de su gobierno, con la pena.

Roar

Dejemos de momento a Delgadín y sus venganzas. Gamés vio un capítulo más de *Roar, Rugido*, la serie de Nicole Kidman: “La mujer en un pedestal”. Una bella mujer conoce a un hombre, después de un en-

cuentro de pasión irrepitable, se enamoran. Recuerden que estos capítulos pertenecen al género fantástico. El hombre rico y enamorado pone a su mujer en una repisa, frente a su escritorio, para verla siempre. Ella vive ahí feliz. Él organiza reuniones, todos brindan debajo de la repisa, en cierto sentido un pedestal, la habitación de la bella mujer del hombre rico. El tiempo pasa y ella, cansada de ser el adorno de aquel hombre, huye. Conoce el mundo y queda hechizada. Abandona a su amante y destruye con un marro la repisa en la que vivió mucho tiempo. ¿Delgadín destruirá con un marro la repisa en la que lo han puesto? No, eso requiere cierta fuerza.

Fantástico es aquello que es irreal o sólo existe en la imaginación, dice el tumbaburros. Pero hay que agregar, el espíritu fantástico revela profundidades. Oh, sí.

Todo es muy raro, caracho. Como diría André Maurois: “*Nada más triste que el espectáculo de un país que por temor soporta un gobierno detestado*”. ■

Gil s'en va



La grilla encendida en el Estado de México

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La contienda en el Estado de México ya está aquí.

Todos participan.

Primero el partido del Gobierno.

Aunque todo se decidirá en Palacio Nacional, hay al menos cuatro contendientes en abierta autopromoción inclusive con recursos públicos, con rumores y golpes bajos.

Los tres más visibles en espera de la bendición celestial: **Horacio Duarte**, **Higinio Martínez** y **Delfina Gómez**.

Todos reclaman méritos en campaña y ninguno de ellos repara en sus grandes negativos en las actividades públicas encomendadas por su patrón.

Encarte también a **Pedro Zenteno**, el director del ISSSTE a quien hace tres lunes el Presidente le dedicó un gran aplauso tras recibir el informe de sus visitas a clínicas y hospitales.

De esto pueden dar fe otros funcionarios del sector: el secretario, **Jorge Alcocer**; el subsecretario **Hugo López-Gatell**, el director del IMSS, **Zoé Robledo**...

-¡Así se hace! -dijo el tabasqueño y, puesto en pie, pidió un aplauso para **Zenteno**.

Tal vez no le alcance, pero está el dato.

BANDERAZO DE DEL MAZO

Enfrente las cosas no andan mejor.

En el oficialismo mexiquense, **Alfredo del Mazo** ya dio su aprobación e inclusive les dio encomiendas a quienes esperan el dedazo.

Ninguno es desconocido: **Ana Lilia Herrera**, **Alejandra del Moral**, **Ernesto Nemer** y **Ricardo Aguilar Castillo**.

Dos de ellos, **Aguilar Castillo** y **Del Moral** tienen un antecedente: resucitaron al PRI luego de encontrarlo hundido y sacaron sendos triunfos electorales.

En 2009 y 2021 recuperaron el llamado corredor azul -Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla, etcétera- y parte del oriente del Valle de México.

Primero le arrebataron al PAN esos espacios y luego a Morena, cuyos presidentes municipales tuvieron la misma deficiencia: malos gobiernos.

Atrás viene el panismo.

El único competitivo es el diputado local y exalcalde de Huixquilucan, **Enrique Vargas**, quien reclama para sí la postulación aliancista.

Aquí va un dato clave: tanto **Alfredo del Mazo** como el perredista **Jesús Zambra** están seguros de llegar a un acuerdo y ya se busca el método.

-No te quepa duda: la alianza *Va por el Estado de México* está firme -me dijo **Zambra** en una comida de amplio diálogo autobiográfico:

"En la cárcel me pusieron *El Tragabalas*".

CRASOS ERRORES MINEROS

1.- No dé por definitiva la Ley Minera.

En la Cámara de Diputados el poblano **Ignacio Mier** se pasó de lagotero, no dictaminó en comisiones la iniciativa y la presentó al pleno como le ordenó su amo.

En el Senado de la República, por el contrario, **Ricardo Monreal** fue escrupuloso y le dio el trámite de ley y de reglamento.

O sea, las reformas a la Ley Minera pueden ser impugnadas y no dude su anulación por errores de procedimiento, equivalente a las fallas al debido proceso en la vía penal.

Y 2.- ¿A qué regresa **Citlalli Hernández** al Senado?

Los legisladores morenistas especulan: o como cuña del zacatecano o como castigo por fallar en la baja convocatoria para la consulta, pues para enojo presidencial no lograron 40% para hacerla vinculante.

Algo parecido a lo sucedido con **Gabriel García**, despedido en 2021 de los programas sociales tras perder la mayoría en la Cámara de Diputados y 9 de 15 alcaldías capitalinas.



TRASCENDIÓ

Que después de ser expulsada del PVEM en la Cámara de Diputados por votar contra la reforma eléctrica, **Rocío Alexis Gamiño** se convirtió en blanco de los coqueteos del PAN y de MC para integrarla a sus filas, aunque la mexiquense no ha dado el sí a ninguno de esos dos grupos parlamentarios. Por cierto, el coordinador de la bancada verde, **Carlos Puente**, aclaró que la fracción no corrió a la mujer, sino que “la dejó en libertad”, porque así lo decidió la mayoría de los integrantes del grupo con evidente molestia por su decisión

Que decenas de organizaciones ciudadanas que han estado pendientes del procedimiento de designación de los dos nuevos comisionados del INAI desataron ayer una tormenta de tuits para exigir a la Junta de Coordinación Política del Senado, que lidera **Ricardo Monreal**, destrabar el proceso que quedó en pausa a inicios de abril, luego de las entrevistas a los aspirantes y del primer filtro que descalificó a varios de los apuntados. A estas alturas ya el instituto, que encabeza

Blanca Lilia Ibarra, opera con sólo cinco de siete miembros.

Que en la industria minera sorprende a muchos la aparición de una “Cámara Mexicana del Litio”, de solo un año de formación y con fundadores desconocidos para el gremio, como el electrolinero **Marco Antonio Sánchez** (presidente), el consultor **Alejandro Contreras Cerdán** y el mercadólogo **Williams Samuel Martínez**, todos sin experiencia en la materia, por lo que crecen las sospechas de que se trata de un club de amigos que busca aprovechar el *momentum* para hacer negocios en tanto simpatizantes entusiastas de las reformas 4T.

Que la ex panista **Maki Ortiz** lamentó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre su impugnación al proceso de selección de la candidatura de Morena al gobierno de Tamaulipas, que validó la postulación del senador **Américo Villarreal**, y se quejó de que la justicia no fue ni pronta ni expedita, pues los magistrados tardaron 114 días en resolver el recurso. —



[¿SERÁ?]

Tache a la maestra

Como si no fueran suficientes tres veces las que se han tenido que mover la fecha para que acuda la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, a la **Cámara de Diputados**, ahora resulta que podría enviar solo un informe. Ayer corrió la versión en San Lázaro que es probable que la titular de la **SEP** les aplique a los legisladores la típica excusa de la agenda ocupada para enviar solo un informe de porqué desapareció el programa **Escuelas de Tiempo Completo**. Quizá la maestra Delfina piensa que a una semana de declarar el fin del periodo legislativo, está a tiempo de librar los cuestionamientos sobre el tema. Si lo logra, habrá que ponerle otro **cero**, ahora en **rendición de cuentas**. ¿Será?

Transparencia y eficiencia

A seis meses de la puesta en operación de la **Bitácora Electrónica de Seguimiento a Adquisiciones**, la Secretaría de la **Función Pública** superó el compromiso de auditar en tiempo real el 80% de los contratos de compras públicas en toda la administración federal y estatal, ya que en la **BESA** se encuentran registrados mil 470 contratos por 166 mil 461.7 millones de pesos, lo que representa el 83.9% del monto de los convenios registrados en **CompraNet**. . . Nos dicen que con la instrumentación de esos mecanismos se transparenta y reduce los riesgos de corrupción en las adquisiciones públicas. ¿Será?

El fantasma de la derrota

A **Esteban Villegas**, aspirante al gobierno de **Durango**, poco le duró el gusto de pensar que con el rechazo de la **Reforma Energética**, por parte de los diputados de los partidos que lo acompañan iba a asegurar su campaña, pero no fue así, ya que entre sus seguidores no se le ha quitado el estigma de perdedor, debido a su falta de habilidad para conseguir acuerdos, tanto entre miembros de su partido el **PRI**, como con integrantes claves del **PAN**, lo que lo llevó a la derrota hace seis años. . . Por cierto, comentan que está inconsolable porque el otrora líder moral **Acción Nacional**, y exsecretario nacional de Turismo, **Rodolfo Elizondo**, ha dejado las filas de ese partido para apoyar a su sobrina, otra connotada expanista y actual candidata a gobernadora por **MC**. ¿Será?

Va Alcalde de Querétaro a la ONU

Este jueves sesionará en la Ciudad de Nueva York el **Consejo Económico y Social** de la ONU para discutir el relanzamiento de la **Nueva Agenda Urbana** de este organismo mundial; ahí, nos comentan, estará participando el presidente municipal de Querétaro, **Luis Nava**, para exponer el punto de vista de los gobiernos locales en esta materia. El alcalde queretano, de extracción **panista**, resultó elegido de entre 40 mil ciudades de 193 países miembro de la Organización de las Naciones Unidas gracias a los indicadores que muestra esta ciudad del bajío en áreas como **calidad de vida**, seguridad, empleo, educación y medio ambiente. Interesante. ¿Será?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



► GOBERNADORES DE LA 4T FELICITAN A LEGISLADORES POR NACIONALIZAR LITIO.

Felicitan a legisladores por aprobar Ley Minera

LOS GOBERNADORES DE la 4T agradecieron el apoyo para que "el litio sea para los mexicanos"

FRANCISCO TORRES

Las y los gobernadores afines a la Cuarta Transformación felicitaron a los legisladores que aprobaron la Ley Minera mediante una carta, luego de la negativa referente a la reforma eléctrica.

Los líderes estatales cuatroteístas, de los partidos Morena, Verde Ecologista y Encuentro Social mostraron su respaldo para las y los legisladores del Congreso de la Unión tras aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

También se dijeron satisfechos por el

decreto que publicado el 20 de abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que garantiza que "el litio sea para los mexicanos".

Destacaron que el litio es un mineral estratégico para la transición energética y el desarrollo nacional.

En tanto, dijeron que las reformas beneficiarán a los mexicanos con la explotación de este mineral y no "las grandes empresas trasnacionales".

Los gobernadores destacaron la utilidad pública la exploración, explotación, aprovechamiento del mineral y ordena la creación de un organismo descentralizado que no brindará concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones.

Los 18 gobernadores felicitaron a los legisladores por la aprobación de la Ley Minera y reiteraron su "compromiso al pueblo de México". ●

GOBERNADORES DE MORENA QUE FIRMARON LA CARTA:

- **Rutilio Cruz Escandón Cárdenas**, gobernador de Chiapas
- **Evelyn Salgado ÇPineda**, gobernadora de Guerrero
- **MiguelÁngel Navarro Quintero**, gobernador de Nayarit
- **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa
- **Lorena Cuéllar Cisneros**, gobernadora de Tlaxcala
- **Víctor Manuel Castro Cosío**, gobernador de Baja California Sur
- **Claudia Sheinbaum Pardo**, jefa de gobierno de la CDMX
- **Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán
- **Miguel Barbosa Huerta**, gobernador de Puebla
- **Alfonso Durazo Montañi**, gobernador de Sonora
- **Cultíahuac García Jiménez**, gobernador de Veracruz
- **Layda Sansores San Román**, gobernadora de Campeche
- **Indira Vizcaino Silva**, gobernadora de Colima
- **Cauhtémoc Blanco Bavo**, gobernador de Morelos
- **Ricardo Gallardo Cardona**, gobernador de San Luis Potosí



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
ContraRéplica
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

PP-5

21/04/2022

LEGISLATIVO



Destacaron que el litio es un mineral estratégico para México. Especial



Advierte Transparencia Mexicana

Diputados ocultan sus declaraciones de intereses

Maritza Pérez
maritza.perez@el
economista.mx

La organización Transparencia Mexicana (TM) informó que no se puede consultar las declaraciones de conflicto de interés de 70 (82%) de los 85 diputados federales, integrantes de las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, que avalaron en un inicio la reforma constitucional en materia eléctrica.

Tras el rechazo en el pleno de la Cámara de Diputados de dicha reforma, hecho que el oficialismo ha vinculado con posibles nexos entre los legisladores de oposición —que votaron en contra de la enmienda— con empresas de energía, TM analizó qué legisladores integrantes de las comisiones antes mencionadas habían publicado su declaración de intereses.

Destacó que 29 de los 85 diputados que integran las comisiones no publicaron, como marca la ley, su declaración de intereses.

En otros casos (41 de 85 integrantes de estas dos comisiones), los legisladores aseguraron “que no tenían intereses”.

Prevención

TM advirtió que para confiar en que los legisladores toman las mejores decisiones, los intereses deben declararse y estar, siempre, por encima de la mesa.

Para la organización, prevenir potenciales conflictos de intereses es tarea cada vez más importante en los congresos y pese a que pueden argumentarse descuido, desconocimiento, indolencia o una estrategia deliberada para ocultar intereses, lo que es difícil de creer, dado que en México los formatos son idénticos para las personas servidoras públicas, es que un legislador no tenga intereses privados.

“Todos los legisladores tienen intere-

ses privados que podrían afectar su participación en decisiones legislativas (y no solo su voto).

“Para confiar en que se están tomando las mejores decisiones públicas, los intereses deben declararse y estar, siempre, por encima de la mesa”, señaló la organización.

Eduardo Bohórquez, director de TM consideró que la discusión reciente —en el marco de la reforma eléctrica— sobre potenciales conflictos de intereses en el trabajo legislativo, ilustra un problema estructural de nuestro Congreso: pese a que la ley ya lo instituye, los legisladores no informan sobre aquellos intereses personales que pueden afectar sus decisiones públicas.

“Si los legisladores no divulgan sus intereses privados, hasta ahora ocultos, es imposible prevenir posibles conflictos de intereses en el Congreso”, advirtió el experto.

La ONG buscó las declaraciones de los 85 diputados que dictaminaron en comisiones la reforma constitucional en materia eléctrica; en 70 casos (82%) no se pudo consultar.



Las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales en San Lázaro dictaminaron la reforma constitucional en materia eléctrica. FOTOC: ESPICHA



ALERTA DE INDUSTRIALES

Las reformas a Ley Minera alejarán inversión millonaria

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

La reforma a la Ley Minera, aprobada esta semana en el Congreso y publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, ha puesto en riesgo inversiones por más de 24 mil 200 millones de dólares que se esperaban para el desarrollo de nuevos proyectos en los próximos seis años, así como el pago de impuestos y derechos por 23 mil 500 millones de pesos adicionales cada año.

En un comunicado conjunto de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Cámara Minera de México (Camimex), aseguraron que las acciones del gobierno federal también estarán afectando el desarrollo de unas 690 comunidades mineras, esto debido a la incertidumbre que han generado en el sector.

Los organismos aseguran que no hay suficiente información sobre las reservas de litio o la posibilidad de que exista un yacimiento con potencial para ser comercialmente explotado en México.

“Para el desarrollo de una industria de este mineral en nuestro país, se requiere de un esfuerzo de exploración del territorio en busca de yacimientos, largos periodos de maduración para los proyectos y fuertes inversiones de alto riesgo que pueden afectar gravemente el presupuesto público”.

El lunes pasado la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* la Reforma a la Ley Minera que unas horas antes

había mandado el presidente Andrés Manuel López Obrador, esto luego de que fuera desechada la reforma a la Ley Eléctrica.

El proyecto pasó a la Cámara de Senadores donde también fue aprobada, por lo que este miércoles fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y ya entró en vigor este jueves, teniendo como objetivo principal otorgar al Estado la exclusividad de la exploración y explotación del litio.

“Se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio. Se reconoce que el litio es patrimonio de la Nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México. Las cadenas de valor económico del litio se administrarán y controlarán por el Estado”, señala el documento publicado.

Para la Camimex y la Concamin, es primordial recuperar la competitividad del sector, así como impulsar una política que impulse a la minería, pues esto permitiría reactivar la economía del país, “la generación de de 350 mil nuevos empleos formales que se suman a los más de tres millones que ya genera la minería en 690 comunidades del país, un aumento en el pago de impuestos por 23 mil 500 millones de pesos anuales adicionales a los 64 mil millo-

nes pagados en 2021.

¿Para qué sirve el litio?

El litio se encuentra principalmente en salmueras (rocas), pozos petrolíferos, campos geotermales y agua de mar.

Por sus propiedades de conducción de calor y electricidad se utiliza en la fabricación de baterías de celular y de autos eléctricos, aunque también se utiliza para almacenar energía que sirve para mantener un flujo constante de electricidad cuando una planta solar o eólica presenta intermitencia.

Más en...



Decreto de la reforma a la Ley Minera



Foto: Freepik



Podría obligar litio a reabrir el T-MEC

POLÉMICA. Reforma a Ley Minera violaría tratado con EU y Canadá, donde no está incluida la prohibición del mineral

Ante la celeridad por aprobar la Ley Minera y ser publicada en el *Diario Oficial*, hay temas que no se consideraron, y que podrían ser violatorios del T-MEC y verse en la necesidad de abrirlo.

Kenneth Smith, socio de la fir-

ma Agon y exjefe negociador del Tratado, advirtió que, por ejemplo, la exclusividad del Estado en la cadena de valor del litio podría ser violatoria del T-MEC, donde no está incluida la prohibición.

Por su parte, José Jaime Gutié-

rrez, de la Cámara Minera, dijo en *El Financiero Bloomberg TV* que los cambios a la ley representarían un golpe de 24 mil millones de dólares, lo que deprimiría aún más las inversiones extranjeras en el sector, pero que en realidad fueron innecesarios. — *H. Usla*

“Si México reabre el T-MEC para el tema, EU podría pedir aumentar las reglas de origen automotriz”

KENNETH SMITH
Exjefe negociador del Tratado



CAMBIOS A LA LEY MINERA

Necesario abrir el T-MEC para nacionalizar el litio: expertos



El mineral debería ser incluido en el anexo de reservas para que no pueda ser apelado por alguno de los miembros

La nueva Ley Minera limita la oportunidad de inversión, acusan las firmas de Canadá

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Bastaron tres días para que las modificaciones a la Ley Minera pasaran por el Congreso de la Unión y fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), sin embargo, hay temas que no se consideraron, como la exclusividad del Estado en la cadena de valor del litio y que podría ser violatorio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De acuerdo con Kenneth Smith, socio de la firma Agon y exjefe negociador del T-MEC, el acuerdo trilateral cuenta con un anexo que incluye una serie de reservas para temas específicos, por lo que si el Gobierno de México desea obtener la exclusividad del litio, tendrían que reabrir el T-MEC, lo que implicaría un riesgo enorme para el país por un tema que no vale la pena.

“Existen una serie de restricciones que normalmente serían violatorias del T-MEC, pero que se llegan a acuerdos para permitirlos, por ejemplo, Estados Unidos tiene una restricción para que los uniformes de su ejército sean producidos exclusivamente en EU, mientras que México se reservó la generación de energía nuclear”, dijo.

México también tiene una reserva para que el 10 por ciento de las películas que se proyectan en las pantallas del cine del país sean de origen nacional, pero para poder gozar de esta excepción, el Gobierno debió incluir la explotación del litio en los anexos del acuerdo, sin embargo, eso ya no se puede hacer.

“Si México desea reabrir el tratado para incluir este tema, el gobierno estadounidense po-

dría pedir incrementar las reglas de origen del sector automotriz y Canadá también aprovecharía para solicitar más cosas, es un riesgo enorme”, advirtió.

VIOLA OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Por otra parte, Armando Ortega, presidente del Comité de Minería de la Cámara de Comercio de Canadá (CanCham) en México, indicó que hay varios temas que le preocupan con relación a los cambios a la Ley Minera.

“El tema más importante para CanCham es que se reservaron todas las cadenas de valor del litio para el Estado, ya que el T-MEC y otros tratados comerciales establecen que el sector privado tiene oportunidad de invertir en esta cadena, de esta forma se estarían violando los capítulos que hablan de los accesos de oferta de bienes y servicios”, dijo.

El especialista agregó que es una mala señal para las empresas mineras de Canadá que operan en el país, ya que no fueron consultadas por el Gobierno, ya que las modificaciones pasaron de forma “Fast Track Plus”, por lo que ellos interpretan que no están interesados en recibir inversión extranjera canadiense para la minería.

También existen detalles en la ley que generan incertidumbre en el sector. Ahí, Ortega alertó que la ley indica que el Estado Mexicano se reserva el derecho para explotar el litio y otros minerales estratégicos, pero al no estar definidos, podría ser cualquier mineral, como el oro, plata, zinc, cobre, manganeso o níquel, lo que atenta contra la seguridad jurídica de las empresas canadienses que ya decidieron confiar en México.

Consideró que para proteger las inversiones de las empresas canadienses podrían hacer uso de la solución de controversias Estado-

Estado o Inversionista-Estado, aunque tampoco descartan buscar juicios de amparo en los tribunales mexicanos.

ANTICIPAN IMPUGNACIÓN

Para Jorge Molina Larrondo, especialista en comercio internacional del TEC de Monterrey, habrá que estar muy atentos a la revisión del T-MEC que se realiza cada seis años, ya que seguramente, los socios de México desearán ser más estrictos.

“Al incluir en el artículo 10 de la ley minera que la cadena de valor del litio será exclusividad para el Gobierno de México, se abre una ventana para que Estados Unidos y sobre todo, Canadá, impugnen este artículo”, dijo.

Para el caso del proyecto en Bacanora, Sonora, éste cuenta con participación británica, por lo que si el Gobierno desea expropiarlo, no será tan fácil. “México tiene firmado un acuerdo con el Reino Unido, y vence hasta 2031, así que el gobierno debe respetar este acuerdo, sino, también significaría meterse en problemas con la Unión Europea”, señaló.

FOCOS

El litio se sumaría a otras diferencias en el acuerdo con el uso de biotecnológicos, semillas de algodón transgénico, glifosato, sector eléctrico, entre otros temas.

La empresa con mayor presencia en litio es Organimax Nutrient Corp, con proyectos de exploración en los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila.

Los expertos dicen que cada país puede cambiar sus reglas a conveniencia, pero deben asegurarse que no afecten las posibilidades de inversión.



INDUSTRIA CON POTENCIAL

31**CONCESIONES**

Para la exploración y explotación del litio están vigentes, de acuerdo con el Gobierno de México.

26**PERTENECEN**

A empresas canadienses, según información del senador de Morena, Alejandro Armenta.

1.7**MILLONES DE TONELADAS**

De litio son las reservas estimadas

en México, según Banco Base con datos de Bloomberg.

40**VECES CRECERÁ**

La demanda de litio hacia 2040, estima la Agencia Internacional de Energía en un reporte.

“Existen restricciones que serían violatorias del T-MEC, pero que se llegan a acuerdos para permitirlos”

KENNETH SMITH
Exjefe negociador del T-MEC



“Se estarían violando los capítulos que hablan de los accesos de oferta de bienes y servicios”

ARMANDO ORTEGA
Presidente del Comité de Minería de la CanCham



“Se abre una ventana para que Estados Unidos y sobre todo, Canadá, impugnen la Ley Minera”

JORGE MOLINA
Especialista en Comercio Internacional del Tec de Monterrey





Votación de la LIE en la Corte, “una vergüenza

VE PACTO PRESIDENCIA-CORTE

SCJN pone en riesgo el pacto democrático con esa acción, advierte Álvarez Icaza

Lo que sucedió con la votación de la acción de inconstitucionalidad presentada en contra de la Ley de la Industria Eléctrica es una vergüenza de forma y fondo, aseguró el senador Emilio Álvarez Icaza.

En entrevista con Guillermo Ortega en el noticiero “Con Ortega a las 10”, en EL FINANCIERO Bloomberg, el senador aseguró que la votación se llevó a cabo de una manera completamente inusual, ya que, en lugar de pronunciarse por la inconstitucionalidad de la ley, se votó de manera separada.

Según Álvarez Icaza, “se genera una enorme confusión porque, al final, indebidamente, no cuentan ocho votos, contaron siete, cuando en al menos dos artículos, el 4 fracción 6 y el 26, claramente ocho ministros dijeron que es inconstitucional”.

Durante la conversación, el senador consideró que, lejos de intentar aclarar lo sucedido, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, trató de quitarle importancia, ya que no dejó hablar a sus compañeros para explicar lo que sucedió.

Aseguró que con estas acciones, Zaldívar “está haciendo absolutamente pedazos su trayectoria y su legado como presidente y está haciendo un daño tremendo a la Corte”.

Para Álvarez Icaza, el hecho de que se haya realizado la votación de esta manera sólo se está sembrando incertidumbre, ya que parece

haber algún tipo de pacto entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la SCJN.

De igual manera, lamentó que López Obrador haya salido a explicar el martes pasado la votación de los ministros. “¿De cuándo a acá un Presidente explica los votos de la Corte? A mí sólo me confirma que hay una operación política donde el mandatario, como dijo anteriormente, con esos cuatro ministros”, afirmó.

En este sentido, para el senador hay una estrategia que le permite a López Obrador no tener obstáculos en las leyes que presenta, aun cuando estas vayan en contra de lo que dice la Constitución.

“¿Cuál es la pedagogía que está detrás? En lugar de discutir con 55 diputados o senadores que me faltan (para aprobar una ley), consigo cuatro ministros y que me lo opere el presidente de la Corte para que garantice que no va a hablar problemas”, declaró.

Con estas acciones, el legislador del grupo plural advirtió que se “pone en riesgo el pacto democrático”, ya que la obligación de los ministros de la SCJN es “dar certeza jurídica”. — Redacción

“Zaldívar está haciendo pedazos su trayectoria y su legado como presidente y un daño tremendo a la Corte”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Senador del grupo plural



OBJETIVOS



• Yacimientos de litio, consideradas zonas de reserva minera.



• Será deber del Estado proteger y garantizar la salud de los mexicanos.

#DESDEHOY

Entra en vigor Ley Minera

• Este jueves entró en vigor el decreto de la **Ley Minera** que declara al litio como patrimonio de la nación y de utilidad pública.

Los cambios aprobados por el Congreso de la Unión y publicados en el *Diario Oficial de Federación*, se realizaron al artículo 1, 9 y 10, y se adiciona el artículo 5 bis. Con las modificaciones, se señala que la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del mineral se reserva en favor del pueblo de México.

El documento determina que, a partir de hoy, no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones para aprovechamiento del litio. Señala que las cadenas de valor económico se administrarán y controlarán por el Estado a través del organismo público.

ALMAQUIO GARCÍA



En vigor, la reforma que protege el litio

La reforma a la Ley Minera en la que se declara al litio como mineral estratégico entrará hoy en vigor. Tras una aprobación que requirió dos días en el Congreso de la Unión, la *Secretaría de Economía* publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto con el ajuste. “Se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio.”

También define que dentro de los 90 días hábiles a partir de este jueves, el Ejecutivo debe emitir conforme a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el instrumento de creación del organismo público descentralizado encargado de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio.

Se especifica que no se autoriza una ampliación presupuestal, sino que las erogaciones que se generen por la creación de dicho organismo se cubrirán mediante “movimientos compensados”, con cargo al presupuesto de la dependencia que asuma las funciones de coordinación sectorial.

De la Redacción



Insiste el partido guinda en exhibir a quienes frenaron la reforma eléctrica

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como parte de la campaña anunciada por Morena para exhibir a los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica, esta fuerza política comenzó a difundir un video del ex presidente Adolfo López Mateos –usado por los diputados en la sesión del domingo– en el que advierte que “algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país” podrían intentar entregar los recursos de la nación a inversionistas extranjeros.

“Sólo un traidor entrega su país a los extranjeros”, concluye el ex mandatario en el video.

El mensaje lo difunden “para las y los legisladores que se sienten ofendidos porque el pueblo los llama traidores a México”, indicó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien, por medio de un comunicado, expresó: “Respetamos la pluralidad de ideas, pero, en materia de soberanía nacional, no se puede pensar diferente, se está o no con el país”.

Añadió que la vida como nación soberana depende del control de sectores como el energético, por lo que “entregarlo a extranjeros no es pensar diferente: es traición”.

Por separado, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, en conferencia de prensa junto al dirigente del partido en la Ciudad de México, Tomás Pliego, anunció que en la capital también expondrán a los diputados federales que votaron en contra de la reforma eléctrica.

“Festival” por la soberanía

El partido guinda anunció que este domingo se realizará un “festival” en promoción de la soberanía nacional, a las 11 de la mañana en el Hemiciclo a Juárez.

Hernández anticipó que así como salieron a “las calles y los barrios” para informar sobre la reforma eléctrica, los diputados de Morena y la coalición Juntos Hacemos Historia regresarán para dar a conocer cómo se votó y quiénes lo hicieron en contra.

En tanto, Diego Hernández Gutiérrez, secretario de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional morenista, pidió a los militantes seguir con las “actividades” de manera pacífica. Reprochó que la oposición se queja de violencia pero “ellos mismos se estigmatizaron al votar en contra de los intereses del pueblo”, y aseguró que no se caerá en provocaciones.



Reformas a Ley Minera aplican a partir de hoy

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

LAS REFORMAS a la Ley Minera con las que se nacionalizó el litio fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y hoy entrarán en vigor.

Esto, luego de que en dos días se aprobaron las iniciativas en las cámaras de Diputados y de Senadores.

En el texto se detalla que se hicieron cambios en los artículos 1, 9, 10 de la Ley Minera, además de que se adiciona un artículo 5 Bis, y un párrafo tercero al mismo artículo décimo.

"Se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio", precisa.

El documento también señala que serán consideradas como

zonas de reserva minera, todas aquellas en donde haya yacimientos de litio.

Además, se estableció que la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan a cargo del Estado mexicano, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo federal.

Para ello, la Presidencia de la República cuenta con 90 días hábiles para emitir el instrumento para crear el organismo público descentralizado encargado de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, será auxiliado por el Servicio Geológico Mexicano, esto conforme a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El mandatario Andrés Manuel López

Obrador reiteró su agradecimiento tanto a diputados como a senadores por la aprobación de estas reformas, tras señalar que para lograrlo se enfrentaron todos los obstáculos.

76

Votos a favor tuvo el proyecto a la Ley Minera en el Senado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/04/2022

LEGISLATIVO

Publican en el Diario Oficial de la Federación la Ley Minera

Ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Minera luego de su aprobación por ambas Cámaras, el decreto entrará en vigor a partir de mañana.

Con ella se declara al litio como un metal de utilidad pública y se creará un organismo descentralizado encargado de su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento.

https://drive.google.com/file/d/1HSrWoQSa_JzEA60paMjNTFm5yl2tJw3N/view



Mesa Política / José Fonseca, Roy Campos y René Casados (Analistas)

“José Fonseca: A mí me parece muy peligroso, que como reacción al rechazo de la Reforma Eléctrica, se lance todo el peso del gobierno y todo el peso del oficialismo contra aquellos que votaron contra la Reforma Eléctrica, al calificarlos como traidores a la patria. Muchos de sus más exaltados seguidores, de los seguidores del Presidente, muchos de ellos se convierten en turba de linchamiento. Yo tengo la impresión de que se trata de una distracción, con el estilo de la casa, porque algo ocurrió que no quieren que veamos o algo está por ocurrir, que no quieren que veamos o discutamos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALDx5NM7jXpFeEU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21480&parId=root&o=OneUp>



Ofrece AMLO a IP transición en ley eléctrica

POR FRANCISCO TORRES

El presidente busca evitar demandas penales y que se acuda a los tribunales

“Deben entender que el autoabasto es ilegal”, advirtió a empresas eléctricas

Señala que se priorizará no perjudicar al pueblo, así como proteger a la CFE.

Afirma que se ofrecerán opciones a quienes actuaron al margen de la ley. Pág 4

AMLO LLAMA A FIRMAS DE AUTOABASTO ELÉCTRICO A NEGOCIAR

El Ejecutivo federal señaló que está por terminar el análisis de las empresas que están actuando de manera ilegal, por lo que buscará una transición que beneficie a las partes

POR FRANCISCO TORRES
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a accionistas de empresas extranjeras generadoras de energía eléctrica al diálogo, antes de presentar las denuncias penales correspondientes, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya resolvió que el autoabasto es ilegal.

En conferencia matutina, el titular del Ejecutivo federal apuntó que tras el aval de la SCJN a la Ley de la Industria Eléctrica, la figura del autoabasto es ilegal, por lo que se tiene que aplicar la ley.

“Hago un llamado a estas empresas para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no me convierto en cómplice; ya hay



un marco legal, no es que yo presente las denuncias penales a estas empresas, que no son muchas, las más importantes deben ser 10, 20, la mayoría extranjeras”, expuso.

“Ojalá y ya empiecen a revisar con sus abogados lo que resolvió la Suprema Corte para que se entienda que ya es ilegal, que es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, que es una especie de mercado clandestino, informal, ilegal”, refirió.

López Obrador comentó que está por terminar “el análisis de quiénes están en la ilegalidad completa; que violan la constitución”, por lo que la negociación empezará, máximo, dentro de 15 días.

“Entonces, vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la Comisión Federal de Elec-

tricidad (CFE) y, al mismo tiempo, se den opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley. Vamos a llevar a cabo eso”, aseguró.

Con la declaratoria de constitucionalidad de la Ley Eléctrica, afirmó, “se fortalece la CFE”.

“Ya logramos nuestro propósito. Aún con el rechazo de la reforma constitucional, como se declaró constitucional la Ley Eléctrica que presentamos inicialmente, ya con los artículos de esa ley que se elevó a rango constitucional, ya la CFE puede poner a producir todas sus plantas; no podía hacerlo. Y puede ya despachar energía para pasar de 38 a 55 por ciento”, finalizó tras agradecer a los diputados federales y senadores la aprobación de su propuesta de reformas a la Ley Minera para nacionalizar el litio. ●



El primer mandatario aseveró que se buscará la protección de la CFE. Especial

**Empresas**

AMLO plantea negociar fin de autoabasto eléctrico

• En mercado de litio, crece competencia de firmas públicas y privadas.

**Evitar litigios en tribunales, el propósito**

AMLO llama a empresas a negociar fin del esquema de autoabasto eléctrico

• Bajo esa figura se encuentran plantas cuya capacidad de generación suma 10,617 megawatts, que representan alrededor de 12% de la capacidad nacional

Karol García
karol.garcia@economista.mx

Tras no haber contado con la aprobación de su reforma constitucional en materia eléctrica, el gobierno federal buscará una negociación para cancelar los permisos de autoabastecimiento de energía que en la reforma del 2013 resultaron legados por tener todavía vigencia desde el régimen de 1992, como dijo el presidente de la *República*, Andrés Manuel López Obrador. Ello se refiere a 344 permisos en operación, que tienen una capacidad instalada de 10,617 megawatts, en operación, equivalente a 12% de la capacidad nacional.

Al contar los permisos por entrar en operaciones y en construcción en esta modalidad, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene 410 permisos de generación registrados. La capacidad instalada total de estos permisos asciende a 13,614 megawatts, según la base de datos de la CRE.

Por empresas, *Grupo Carso* tiene 60

permisos de combustión interna en operación; la española Iberdrola tiene seis de ciclo combinado y seis eólicas en operación; la siderúrgica Deacero tiene nueve permisos para generación eólica por iniciar operaciones; Walmart tiene seis de los cuales tres son para turbinas hidráulicas y tres para hidroeléctricas, y la italiana Enel únicamente tiene tres, para dos hidroeléctricas y una planta eólica en operación.

En tanto, según la Comisión Federal de Electricidad (CFE), independiente del registro de permisos actualmente las centrales que incumplen la ley son 243 bajo este esquema, porque que tienen 77,767 clientes como socios, creando lo que ha señalado como un mercado negro de suministro.

Adrián Olvera Alvarado, director de la subsidiaria CFE Generación V, explicó en la *Cámara* de diputados que las sociedades de autoabastecimiento constituyen una afectación económica para CFE de 10,000 millones de pesos por año porque, acusa, gozan de un despacho privilegiado, se benefician del por tipo estampilla por generar sin emi-

siones de gases de efecto invernadero en el caso de las renovables, que son 72 de estas centrales, además de que, dice, no participan con servicios conexos, provocando inestabilidades en la red.

Del total de 410 permisos registrados en la CRE tanto en operaciones como en construcción y por entrar en operaciones, el 54.1% corresponde a fuentes fósiles, es decir, un total de 222 permisos de los cuales 71 son para generación mediante gas natural, con una capacidad acumulada de 3,873 megawatts y 151 para generación con diésel, con una capacidad de apenas 525 megawatts.

Los permisos para renovables son 25.8% del total, ya que los permisos fotovoltaicos son 43, con una capacidad de 1,148 megawatts y los permisos para generación eólica ascienden a 63 pero tienen la mayor capacidad instalada registrada para este régimen, de 6,424 megawatts.

El restante 20.1% de los permisos corresponde a tecnologías híbridas como combinaciones entre bagazo de *caña* y combustóleo, gas licuado de petróleo, hidroeléctrica y biogás.



AMLO llama a negociar

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al diálogo a accionistas de empresas extranjeras generadoras de energía eléctrica para llegar a un acuerdo y evitar la presentación de denuncias penales porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya resolvió que el autoabasto es ilegal.

“Aun cuando ya es ilegal, hago un llamado a estas empresas para que nos

sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no me convierto en cómplice. Ya hay un marco legal”.

Explicó que la negociación incluirá a aproximadamente 20 empresas extranjeras, que dan servicio a 70,000 más. “Ojalá y ya empiecen a revisar con sus abogados lo que resolvió la Corte, para que se entienda que ya es ilegal; es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, es una especie de mercado

clandestino, informal, ilegal.

“Entonces, tenemos que hablar. Yo no puedo hacerme de la vista gorda; no lo voy a hacer. Pero también no quiero que lo primero sea las demandas penales. Lo primero es un llamado a sentarnos, al diálogo”.

Comentó que ya está por terminar “el análisis de quiénes están en la ilegalidad completa; que violan la constitución”, y que la negociación empezará dentro de los próximos 15 días.



Aun cuando ya es ilegal, hago un llamado a estas empresas para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no me convierto en cómplice. Ya hay un marco legal”

Andrés Manuel López Obrador
presidente de México

20

EMPRESAS

extranjeras están consideradas por el presidente para la negociación del fin de sus autoabastos eléctricos.

70,000

EMPRESAS

son suministradas por los permisionarios de autoabasto eléctrica de forma irregular, denuncia la CFE.

Mexicanos, lideran

Las sociedades mercantiles mexicanas son las que más permisos de autoabastecimiento tienen en el país.

México | Permisos de autoabastecimiento de electricidad por país del permisionario, 2022* | PERMISOS



Dentro de los próximos 15 días comenzará la negociación con las empresas permisionarias de autoabasto eléctrico, planteó ayer el presidente López Obrador.



#AMLO

PROPONE DIALOGO ELECTRICO CON LA IP

LOS INVITÓ A "SENTARSE" EN UNA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA LLEGAR A UN ACUERDO O, DE LO CONTRARIO, LOS DENUNCIARÁ

POR IVÁN E. SALDAÑA



#TEMAELÉCTRICO

CONVOCA PRESIDENTE A DIÁLOGO

PIDE A EMPRESARIOS SENTARSE EN UNA MESA DE NEGOCIACIÓN Y NO CAER EN DEMANDAS PENALES

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a las empresas en el país que operan con autoabasto de energía eléctrica, que esa es una práctica ilegal, "una especie de mercado clandestino", por lo que les propuso "sentarse" en una mesa de negociación con el gobierno federal, para llegar a un acuerdo o, de lo contrario, dijo, los denunciará penalmente.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, destacó que en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Ley a la Industria Eléctrica (LIE) —avalada, por unanimidad del voto de los ministros—, en uno de los artículos transitorios, declara que el autoabasto es ilegal, por lo que les recomendó comenzar a revisar con sus abogados el tema.

"Tenemos que hablar. Yo no puedo hacerme de lo visto gordo, no lo voy a hacer. Pero no quiero que lo primero sean las demandas penales, lo primero, hay que sentarnos",

De acuerdo con el dictamen de la Reforma Eléctrica que rechazó la Cámara de Diputados, actualmente hay en México 239 centrales de

autoabastecimiento en las que "se han acomodado 77 mil 767 grandes consumidores 'socios-clientes', creando monopolios inaccesibles a la CFE y que no fueron resultado de la competencia económica".

Entre las empresas bajo este modelo figuran Iberdrola, Femsá, Cemex, Heineken, SuKarne, Nestlé, Ford y Liverpool.

López Obrador adelantó que el gobierno federal está realizando un análisis completo de cuáles empresas operan en el país con este sistema, y adelantó que ya identificaron una veintena de grandes corporaciones, sobre todo extranjeras. El informe se presentará a más tardar en dos semanas.

"Pienso que dentro de una semana, 15 días, vamos a empezar este asunto. Estoy llamando al diálogo y les estoy pidiendo a los accionistas de empresas, responsables, gerentes, que empiecen ya a llevar a cabo consultas con sus abogados, que sean abogados serios, que no les estén mintiendo porque ya es cosa juzgada", advirtió el mandatario.

Y agregó: "Lo que se hizo en la Corte fue un análisis artículo por artículo y cuando un artículo se aprueba por unanimidad ya no hay amparo que valga, pueden hacer estrategias, tácticas dilatorias, pero ya es algo

resuelto, en definitiva".



YA LA CFE PUEDE PONER A PRODUCIR TODAS SUS PLANTAS Y DESPACHAR ENERGÍA, PASAR DEL 38 AL 55%".
POCO A POCO



• Con la sociedades de autoabastecimiento, las grandes empresas podrían generar su propia energía.



• Se fortalece a la CFE y cumplir con el compromiso de no aumentar el precio de la luz a los ciudadanos.



• El propósito, dijo AMLO, es "buscar un proceso de transición" en donde no se perjudique al pueblo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

PP-4

21/04/2022

LEGISLATIVO

LA GANANCIA

200

• HIDROELÉCTRICAS
GENERADORAS DE
ENERGÍA DE CFE.

15%

• DE ENERGÍA
ELÉCTRICA, PARA
AUTOABASTECI-
MIENTO.



PROPÓSITO

• Andrés Manuel López Obrador consideró que es momento de solucionar y avanzar.



Llama AMLO a consorcios de electricidad a negociar y evitar tribunales

“Simular el autoabasto es ilegal y no puedo hacerme de la vista gorda”

“YO NO PUEDO HACERME DE LA VISTA GORDA”

AMLO exhorta al diálogo a firmas con contratos ilegales de autoabasto

Asegura que los recientes cambios en materia eléctrica consideran un mercado clandestino la producción de luz sin fines inmediatos de consumo

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Ya logramos nuestro propósito y la constitucionalidad de la Ley Eléctrica es cosa juzgada, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional emplazo para que, en una o dos semanas, la veintena de empresas (la mayoría extranjeras) involucradas en los contratos de autoabasto, a “que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley porque, si no, me convierto en cómplice”.

Una vez resuelto el entramado energético, favorable a la causa de la nación, con la constitucionalidad de la Ley Eléctrica y la nacionalización del litio, extendió la sugerencia a las empresas a que “empiecen a revisar con sus abogados la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues tenemos que hablar. Yo no puedo hacerme de la vista gorda”.

Por tercer día resaltó el triunfo para el interés público, relacionado con la energía eléctrica y el litio nos va a dar mucha tranquilidad, “porque no saben las presiones por el litio, y aquí lo resolvimos sin problema, hasta nos ayudaron los... Bueno, no, no, no. No voy a hablar de eso...”, masculió.

**La CFE activará
todas sus plantas**

Expresó que incluso con el rechazo de la reforma (del domingo en San Lázaro), como se declaró constitucional la ley eléctrica promovida por él en 2021, la CFE ahora podrá producir en todas sus plantas.

“No podía hacerlo, y puede ya despachar energía, pasar de 38 por ciento a 55 por ciento. Eso es lo que se logró en una primera etapa, porque de las cerca de 200 plantas que generan energía eléctrica de la CFE, no se podían utilizar alrededor de 70 por ciento.”

Ejemplificó con el caso de Nayarit donde sus tres hidroeléctricas estaban subutilizadas, imaginense cuánto costaron —preguntó y respondió— y además qué perversidad, “¿para qué hicieron las hidroeléctricas?, pues las hicieron para robarse el dinero en la construcción de las obras, aunque parezca increíble”.

Sostuvo que la declaratoria de constitucionalidad considera ilegal el autoabasto y lamentó que ello genere la “simulación que Iberdrola produce energía, pero al mismo tiempo forma una sociedad y tiene sus clientes, pues ya no puede hacerlo. Sólo se permite el autoabasto si se trata, en efecto, de una empresa que utiliza la energía que produce, si se trata de una acerera,

de una minera, en esos casos sí, pero no es producir y ‘te vuelvo socio, aunque tengas Oxxos”.

Así, llamó a las empresas a resolver el asunto que significó un desfaldo a la CFE. “Ya hay un marco legal, entonces no es de que yo presente las denuncias penales correspondientes a estas empresas, que son

no muchas, las más importantes deben de ser 10, 20, claro que dan el servicio a 70 mil, pero son 20, la mayoría extranjeras. Entonces, ojalá y ya empiecen a revisar con sus abogados lo que resolvió la SCJN. Que se entienda de que ya es ilegal, que es un fraude ese mecanismo de autoabasto, es como una especie de mercado clandestino, informal, ilegal.

“Tenemos que hablar. Yo no puedo hacerme de la vista gorda, no lo voy a hacer, pero también no quiero que lo primero sea las demandas penales, lo primero es un llamado a sentarnos al diálogo. Vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo.”

Reiteró el compromiso de no aumentar el precio de la luz, y felicitó a los legisladores que aprobaron la reforma a la ley minera para preservar el litio en propiedad de la nación.



AMLO ADVIERTE QUE APLICARÁ LEY A EMPRESAS
GENERADORAS DE ELECTRICIDAD

AMLO pide a IP dialogar sobre autoabasto

El Presidente **advierte a empresas: no hay amparo que valga** por ser un mercado ilegal; agradece aval a ley minera

**ALBERTO MORALES,
MANUEL ESPINO
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a las empresas privadas y extranjeras a un diálogo con el objeto de evitar conflictos legales y que transiten del "autoabasto" en el sector eléctrico al nuevo marco legal que prohíbe esa figura.

El pasado 8 de abril, el Presidencia de la República dijo que existen 234 autoabastecimientos, de los cuales 110 son ilegales y tienen 77 mil socios-clientes, ya que se compra-vende **energía** eléctrica y capacidad.

En una tarjeta informativa, la Presidencia señaló que se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento encuadrados en la grave irregularidad del fraude a la ley.

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal destacó la decisión de la SCJN que declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y que "no hay amparo que valga".

"¿A qué quiero llegar? A que aun cuando ya es ilegal y hago un llamado a estas empresas a que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley porque si no me convierto en cómplice, no es de que yo presente las denuncias penales correspondientes a esas empresas que son no muchas, las más importantes deben ser 10 o 20 pero son la mayoría extranjeras, y dan servicio a 70 mil, entonces y ojalá ya empiecen a revisar con sus abogados lo que resolvió la Corte para que se entienda de que ya es ilegal".

Expuso que el "autoabasto" creado en la reforma energética de 2013 es un fraude porque es una especie de mercado clandestino, informal e ilegal.

"Entonces, tenemos que hablar. No puedo hacerme de la vista gorda, no lo voy a hacer, pero también no quiero que lo primero sean las demandas penales, lo primero es un llamado a sentarnos al diálogo", insistió.

El Jefe del Ejecutivo federal destacó que con la decisión de la Corte se logró, aún con el rechazo de la reforma en materia eléctrica, que la CFE ponga a producir todas sus plantas y despachar **energía**, pasar de 38% a 55%.

El Presidente agradeció a los diputados y senadores que aprobaron la reforma a la Ley Minera que nacionalizó el litio. ●



El Presidente explicó que con la decisión de la SCJN que declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica "no hay amparo que valga" en el tema del autoabasto.



Autoabasto de energía eléctrica es ilegal

AMLO llama a empresarios al diálogo



Autoabasto de energía eléctrica ya es ilegal

López Obrador llama a empresarios al diálogo para resolver el problema

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que se logró el propósito de proteger a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reiteró la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

"Con la declaratoria de constitucionalidad de la Ley Eléctrica se fortalece la CFE, ya logramos nuestro propósito, aun con el rechazo de la reforma constitucional, como se declaró constitucional la Ley Eléctrica que presentamos, ya con esa ley que se elevó a rango constitucional, con los artículos de esa ley, ya la CFE puede poner a producir todas sus plantas", dijo.

El presidente, llamó al diálogo a las empresas eléctricas privadas por el autoabasto de energía que de acuerdo con la Ley de la

**Industria Eléctrica esto "ya es ilegal".**

"Aun cuando ya es ilegal (el autoabastecimiento), hago un llamado a estas empresas para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema. Porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no me convierto en cómplice", expresó.

El jefe del Ejecutivo federal aseguró que con la declaratoria de constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y logrará que esta despache 55 por ciento de la electricidad en el país, al utilizar el 100 por ciento de sus plantas.

"Ya logramos nuestro propósito, aun con el rechazo de la reforma constitucional, como se declaró constitucional la

Ley Eléctrica que presentamos inicialmente, ya con esa ley (...) la CFE puede poner a producir todas sus plantas, que no podía hacerlo, y puede ya despachar energía, pasar de 38 a 55 por ciento. Eso es lo que se logró en una primera etapa legal", aseguró.

Presidente llama a concesionarios del litio, consulten a sus abogados

López Obrador agradeció a los legisladores por la aprobación de las reformas a la Ley Minera, a la vez que hizo un llamado a los empresarios extranjeros que tienen concesiones en México para la extracción del litio, pues advirtió que buscará defender los recursos naturales que son de la nación.

"Quiero mandar mi reconocimiento a los legisladores, diputados, senadores que apoyaron la reforma en materia de minería. (...) Le estoy pidiendo a los accionistas de las empresas, gerentes, que empiecen ya a llevar a cabo consultas con sus abogados, nada más que sean abogados serios, que no les estén mintiendo, porque ya es cosa juzgada. Fue un triunfo", añadió.

Homicidios, principal problema que enfrenta el Gobierno mexicano

En otro punto, el presidente destacó que desde el inicio del Gobierno todos los días su administración se ha dedicado a enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia.

De acuerdo al informe de Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que los homicidios dolosos, feminicidios y secuestros siguen a la baja en México.

Rosa Icela Rodríguez destacó que la incidencia delictiva del fuero federal registró un descenso de 19 por ciento en delitos federales durante marzo de 2022.

El presidente, **reconoció que los homicidios son el principal problema que enfrenta su Gobierno. Aseguró que su Gobierno seguirá trabajando todos los días para detener los homicidios.**

En su intervención, **Luis Crescencio Sandoval**, secretario de la Defensa Nacional, informó que en lo que va del mes **se han detenido a 13 integrantes de la Familia Michoacana y del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), los cuales están relacionado con homicidios, tráfico de drogas y negligencia.**

"En este mes se logró la detención de 13 delincuentes. El 1 de abril fueron cinco delincuentes que pertenecen a la Familia Michoacana, ellos son presuntos participantes en la agresión de Zinapécuaro, Michoacán, donde perdieron la vida 20 personas. En Salamanca, Guanajuato, el día 5 se detuvieron a otras cinco personas que son integrantes de la célula del Cártel Jalisco Nueva Generación", comentó.

Presidente es cuestionado por su hijo menor, respecto al Tren Maya

El mandatario federal también reveló que su hijo Jesús Ernesto lo cuestionó sobre la destrucción de la selva por las obras de construcción del Tren Maya.

"Jesús Ernesto, en la casa, me cuestionó, 'oye, ¿cómo están destruyendo la selva?'. A ver, a ver, chamaco, y le tuve que explicar porque en su escuela hay el amor a la naturaleza, los niños ya están mejor formados en la conciencia ecológica, ellos están más avanzados que nosotros generacionalmente hablando", refirió.



Los traidores deben ser exhibidos, dice la Jefa de Gobierno

Luego de que el líder de Morena, Mario Delgado, iniciara una campaña para exhibir a los diputados federales que votaron contra la reforma eléctrica, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, coincidió en que la ciudadanía debe conocer a los legisladores "traidores a la patria", y descartó que se trate de una persecución política.

"La ciudadanía tiene que saber quién es su diputado que votó en contra de la nación, entonces es un tema político y de difusión. No veo ninguna persecución política, simplemente es un partido político que está señalando quiénes son los diputados traidores", abundó.

La mandataria capitalina recalcó estar de acuerdo con la campaña de exhibición de legisladores que votaron en contra de la reforma, y negó que con esta acción haya algún riesgo para los diputados.

Asimismo, Sheinbaum recordó que la reforma eléctrica propuesta por AMLO buscaba que la Comisión Federal de Electricidad mantuviera 54% de la generación de electricidad del país, mientras que 46% sería para empresas privadas, por lo que criticó que PAN, PRI, PRD y MC votaran contra la iniciativa.

/ ARMANDO YEFERSON



REFORMA ELÉCTRICA. La mandataria local negó que sea una persecución política.



Apoya Sheinbaum la campaña para exhibir a quienes rechazaron la iniciativa del Ejecutivo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la campaña en contra de los diputados federales que votaron en contra de la reforma eléctrica que promueve Morena, tras afirmar que no tiene nada que ver con violencia, sino de señalar quiénes votaron y por qué, sin poner en riesgo a nadie.

“Cada uno tiene que explicar cuál fue su voto ¿no?, son representantes populares”, argumentó la mandataria, al expresar que no hay ninguna persecución. “Es un partido político que está señalando quiénes son los diputados que considera que son traidores a la patria; eso es lo que está ocurriendo”.

En su opinión, son “traidores a la patria”, porque no se votó cualquier cosa en el Congreso de la Unión con la reforma eléctrica. La decisión de los legisladores fue o sigues apoyando a las empresas trasnacionales o apoyas a la soberanía nacional, por lo que la ciudadanía debe saber quién es el diputado que lo hizo en contra de la nación, expresó.

La mandataria consideró que la declaración de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de vincular el asalto que sufrió la diputada del PAN, Josefina Gamboa, con esta estrategia no tiene sustento, ni validez y raya en lo ridículo.

“Lamentamos que haya sufrido este asalto la diputada del PAN, pero por supuesto que no estamos de acuerdo y es falso, absolutamente falso, que tenga que ver con un asunto político”.

La jefa de Gobierno aprovechó para señalar que quienes han estado aliados con la delincuencia son otros, tras recordar sin nombrarlo que en Estados Unidos está preso quien durante la administración de Felipe Calderón fungió como secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

También comentó que en Álvaro Obregón la policía contratada por la alcaldía golpeó a un activista, por lo que no se va a permitir que haya represión.

Reiteró que el asunto de señalar: “¿quién votó qué?, y ¿por qué? No tiene nada que ver con un tema de violencia (...) y eso, obviamente le corresponde a un partido político”.



Niega Sheinbaum que la exhibición de “los traidores” incite a violencia

ALMA PAOLA WONG, CDMX

— Grupo Mexicano de Seguros pagó mil 150 mdp de mil 300 acordados por siniestros en Línea 12 y puesto de control.

Sheinbaum niega incitar a violencia contra “traidores”

Reformas.

Gobernadores de Morena festejan a los legisladores “nacionalistas” por avalar cambios a la Ley Minera

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La campaña de Morena para exhibir a diputados que votaron contra la reforma eléctrica no es persecución política ni incita a la violencia, defendió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Insistió que no se pone en riesgo la integridad de los legisladores, sino que solo es una campaña de difusión para que se conozca a los “traidores a la patria”.

“La ciudadanía debe saber quién es su diputado que votó contra la nación, es un tema político y de difusión (...) no se ponen en riesgo, se muestra a quién traicionó a la patria. Creo que deben explicar su voto, son representantes populares, no veo persecución

política ni violencia”, afirmó.

Tras lanzar el programa Constructores de Paz, lamentó el asalto de este martes contra la diputada panista Maryjose Gamboa, en Reforma, pero rechazó que haya sido por un tema político.

En un video, junto a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, Gamboa acusó un acto premeditado por simpatizantes de Morena, debido a los discursos de odio por votar contra la reforma.

Sheinbaum rechazó la acusación y apuntó que son declaraciones que rayan en lo ridículo.

“Lamentamos el asalto, pero no es un asunto político. Y la otra, recientemente la alcaldesa de Cuauhtémoc dijo que el Presidente y una servidora estamos dispuestos a aliarnos con el crimen organizado por asuntos electorales. ¿Quién fue quien puso un delincuente como secretario de Seguridad Pública?, ¿no está preso en EU? Es

una declaración sin sustento y raya en lo ridículo”, sentenció.

Celebran regulación de litio

Gobernadores de Morena, junto a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, felicitaron a los legisladores “nacionalistas” por la aprobación de reformas a la Ley Minera para regular el litio, propuestas por el presidente López Obrador.

En un desplegado en redes sociales, firmado como “Gobernadoras y Gobernadores de la 4TA Transformación”, celebraron que el litio esté en manos del país.

“El litio es estratégico para la transición energética y el desarrollo nacional, y la nueva Ley Minera garantiza que sus beneficios no sean para empresas transnacionales, sino para el pueblo”.

Y reiteraron su compromiso para seguir trabajando por la protección de recursos naturales y el medio ambiente, y el fortalecimiento del sector energético. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-11

21/04/2022

LEGISLATIVO



La mandataria lanzó el plan Constructores de Paz. ESPECIAL



Difieren Sheinbaum y Monreal por la campaña de diputados traidores

POR RITA MAGAÑA Y AIDA RAMÍREZ

Dos presidenciables, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, difirieron sobre la campaña que realiza Morena para exhibir a los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica y que denominan traidores a la patria.

El líder de la bancada morenista en la Cámara alta criticó la campaña de su partido contra diputados que votaron contra la reforma eléctrica, pues esa situación le dificulta la construcción de acuerdos y mayorías calificadas.

Le recordó al partido guinda que la oposición es real, aunque se enojen en Morena, se necesita al bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, para aprobar las reformas constitucionales y enfrentar los desafíos que México presenta en este momento.

“¿Cómo les pedimos, si los insultamos, que nos sentemos a dialogar y a buscar acuerdos?,

no me dejan mucha salida, porque ellos mismos me dicen: ‘¿pero cómo me pides eso si sólo recibo este tipo de ofensas?, es un tema de fondo, eso me está provocando dificultades en la construcción de mayorías calificadas”, precisó.

En entrevista, indicó que se inclina más en buscar acuerdos y consensos, no diferencias, porque las minorías existen, la oposición es real y “necesitamos estar juntos”.

“Yo no profundizaría el encono, ni tampoco el odio, me inclino más por la reconciliación, no conviene profundizar las diferencias ni la división, en un parlamento se tienen diferencias, no tienen porque todos votar en el mismo sentido, porque un parlamento representa la pluralidad del país y no todos pensamos igual”, expresó.

Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que aunque afortunadamente, la parte del litio fue salvada por legisladores nacionalistas, el domingo pasado los legisladores de oposición traicionaron la soberanía nacional.



Ricardo Monreal. No profundizar el encono.



PAN

Rechazan agresión a diputada

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de ridícula la acusación de la diputada federal del PAN, María Josefina Gamboa, quien aseguró fue víctima de un asalto por haber votado contra la Reforma Eléctrica. **Karla Mora**



Morena invita a festival para evidenciar

El próximo domingo la dirigencia nacional de Morena, en compañía de diputados y simpatizantes, llevará a cabo en la Ciudad de México el Festival por la soberanía nacional, en el que busca, con una campaña informativa y pacífica, evidenciar a quienes traicionaron a México al votar en contra de la reforma eléctrica.

“Así como socializa-

**EL
DATO**

Convocatoria

El Festival por la soberanía nacional se realizará el próximo domingo 24 a las 11:00 horas en el Hemiciclo a Juárez.

mos la reforma eléctrica, regresaremos a la calle, a los barrios, colonias y plazas públicas de todo el país, para informar a los ciudadanos el nombre y rostro de los y las legisladoras que le dieron la espalda al pueblo, para que los conozcan y ejerzan un juicio popular sobre ellos”, dijo la secretaria general, Citlali Hernández.

— De la Redacción



Diputados de Morena y el PT exhiben a legisladores de oposición llamándolos traidores a la patria

Mientras se discutían reformas a la Ley General de Telecomunicaciones y Radiodifusión para fomentar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, diputados del Partido de Morena y del Trabajo aprovechaban para mostrar en tribuna fotografías de algunos panistas, perredistas, priistas y de Movimiento Ciudadano con la leyenda de traidores a la patria.

https://drive.google.com/file/d/1vipar1zZ27d95_ULiKhngnIkajp3NQi/view



Monreal y senadores opositores exigen a Morena frenar la campaña de odio

Freno. Un ¡basta ya! lanzaron ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y legisladores de oposición ante la campaña de ese partido para denostar a 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica. Monreal advirtió que a nadie conviene profundizar la división en el país. “Yo me inclino más por la reconciliación”, recalzó.

¡Basta ya!, truenan Monreal y oposición contra la campaña de odio de la 4T

Coordinador de Morena llama a la reconciliación; opositores anuncian denuncias penales

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Un ¡Basta ya! lanzaron ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y legisladores de oposición ante la campaña de ese partido para exhibir y acosar a los 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica.

Monreal llamó a la reconciliación, pues advirtió que a nadie conviene profundizar las diferencias ni la división en el país. “Yo no profundizaría el encono, ni tampoco el odio, yo me inclino más por la reconciliación”.

Explicó que en un parlamento existen diferencias, y no se tiene que votar en el mismo sentido porque justamente un parlamento representa la pluralidad del país y no todos piensan igual.

Dijo que para ello existen las elecciones y en ese momento los ciudadanos deciden por el candidato y el partido de su preferencia, por lo cual recalzó que “es el

momento de la reconciliación y es un momento importante para la búsqueda de acuerdos para el país”.

Monreal, reiteró que no cree en el pleito permanente ni en la

confrontación duradera y eterna y sí en la conciliación y en los consensos que pueden generar estabilidad y desarrollo para los pueblos.

HABRÁ DENUNCIAS PENALES

Opinaron de manera similar los senadores de oposición, quienes exigieron un “ya basta” a la postura “totalitaria”, “dictatorial” y “deleznable” de la 4T e incluso, en voz del ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunciaron denuncias penales contra los autores de esa estrategia de linchamiento que pone en riesgo la integridad física de los legisladores expuestos y sus familiares.

“Tenemos que entrar a un proceso penal, están generado violencia y es un asunto muy delicado contra la integridad de ellos y sus familias y eso es deleznable”.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, lanzó un “¡ya basta!” al presidente

Andrés Manuel López Obrador y al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, para que detengan esta campaña de violencia contra la oposición.

102 POLÍTICOS ASESINADOS

“¡Ya basta!, de violencia en contra de la oposición, ¡ya basta!, de violentar desde el poder a las y los mexicanos libres. Venimos de la peor elección, 102 políticos asesinados de todos los partidos políticos (...) y el presidente sigue fustigando, sigue dividiendo, sigue amenazando. No es posible que haya amenazas directas en contra de las diputadas y de los diputados que defendieron a México”, alertó.

El priísta Manuel Añorve, consideró inaceptable la campaña de persecución política basada en injurias y mentiras, desde la dirigencia nacional de Morena para denostar a la oposición.

La coordinadora del Grupo Plural, Nancy de la Sierra, pidió parar los discursos de odio para no generar violencia innecesaria en el país.

SENADORAS DE MORENA INSISTEN

Sin embargo de poco sirvieron estos llamados a la prudencia y tolerancia, pues la senadora de



Morena, María Merced González, subió a tribuna para respaldar esta campaña que impulsa su partido.

“El júbilo de los traidores de la patria es reflejo de los intereses personales, políticos y económicos a los cuales obedecen.

(...) Los traidores son incapaces de sentir un genuino interés por los más vulnerables, a los traidores les exhorto respeto por el bien del pueblo abandonen las politiquerías que reiteradamente emplean para demeritar al gobierno”, emplazó

Su compañera morenista, An-
tares Vázquez, recurrió a la ironía para cuestionar que “ahora resulta que las manifestaciones “pacíficas” del pueblo contra la oposición por su decisión de votar en contra de la reforma eléctrica, le ofenden y le parecen un linchamiento ●



Legisladores de Morena mantienen campaña para exhibir a quienes votaron contra la reforma eléctrica.



Monreal rechaza llamar “traidores” a opositores

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, manifestó su desacuerdo con la campaña emprendida por su partido para llamar “traidores a la patria” a los diputados federales de oposición que frenaron la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. “No conviene profundizar las diferencias, no conviene. Eso es lo que yo creo, como líder de la mayoría, hago un llamado a que actuemos con mucha serenidad y prudencia. La división entre nosotros, no conviene”, señaló.

El legislador recordó que en un Parlamento existen diferencias porque repre-

senta la pluralidad de un país, y no tienen por qué votar todos en el mismo sentido.

Se inclinó por la reconciliación y buscar acuerdos y consensos con la oposición en lugar de profundizar el encono y el odio.

“¿Cómo les pedimos, si lo insultamos, que nos sentemos a dialogar y a buscar acuerdos? No me dejan mucha salida, porque ellos mismos me dicen. ¿Pero cómo me pides eso si sólo recibo este tipo de ofensas? O sea, es un tema de fondo, que eso es lo que me está provocando dificultades en la construcción de mayorías calificadas”, señaló el senador morenista.

El domingo, los diputados del PAN, PRI, PRD y MC –más dos del Verde– votaron en contra de la reforma constitucional que propuso el Presidente.



Ricardo Monreal abogó por la reconciliación



Monreal rechaza llamar “traidores” a opositores

JAVIER DIVANY

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, manifestó su desacuerdo con la campaña emprendida por su partido para llamar “traidores a la patria” a los diputados federales de oposición que frenaron la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No conviene profundizar las diferencias, no conviene. Eso es lo que yo creo, como líder de la mayoría, hago un llamado a que actuemos con mucha serenidad y prudencia. La división entre nosotros, no conviene”, señaló.

El legislador recordó que en un Parlamento existen diferencias porque repre-

senta la pluralidad de un país, y no tienen por qué votar todos en el mismo sentido.

Se inclinó por la reconciliación y buscar acuerdos y consensos con la oposición en lugar de profundizar el encono y el odio.

“¿Cómo les pedimos, si lo insultamos, que nos sentemos a dialogar y a buscar acuerdos? No me dejan mucha salida, porque ellos mismos me dicen: ¿Pero cómo me pides eso si sólo recibo este tipo de ofensas? O sea, es un tema de fondo, que eso es lo que me está provocando dificultades en la construcción de mayorías calificadas”, señaló el senador morenista.

El domingo, los diputados del PAN, PRI, PRD y MC –más dos del Verde– votaron en contra de la reforma constitucional que propuso el Presidente,

ROBERTO HERNÁNDEZ



Ricardo Monreal abogó por la reconciliación



Dirigentes del PRI y PAN respondieron a Mario Delgado por llamarlos ‘traidores’: “Eres un delincuente”



La Reforma Eléctrica fue desechada por la oposición en la Cámara de Diputados, pero las confrontaciones por este tema ni siquiera han comenzado, pues **integrantes de los diferentes partidos políticos siguen con críticas, señalamientos y ataques contra sus rivales.**

El primero en aparecer fue el panista Marko Cortés, quien con un tuit defendió a los representantes de su partido y aseguró que **no son traidores, como los han llamados, pues los verdaderos traidores son los funcionarios de la 4T que han generado odio** con temas importantes que aquejan al país.

Posteriormente, Alejandro Moreno, dirigente del PRI, realizó un hilo en esta red social para **defender el voto de la oposición contra la Reforma Eléctrica y los partidos del bloque oficialista**, a quienes, dijo, “les pusimos la paliza de sus vidas”.



PAN responsabiliza a Morena y AMLO de cualquier "atentado" a legisladores por campaña de odio



Marko Cortés. Foto: Germán Canseco

Tras el inicio de la campaña de Morena de divulgar los nombres de los diputados que votaron en contra de la propuesta presidencial de reforma eléctrica, la dirigencia del PAN responsabilizó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al dirigente de Morena, Mario Delgado, de "cualquier acto, agresión o atentado" que sufran sus legisladores o el dirigente nacional Marko Cortés, "por la peligrosa campaña de odio y violencia que han iniciado en su contra".





#Política

'TRAICIÓN A LA PATRIA'

Acusándose mutuamente de traicionar a México, tanto el bloque oficialista como el opositor han recurrido al discurso de odio y a estrategias que promueven la violencia con la intención de desacreditar a sus contrarios, situación que deteriora la gobernabilidad del país

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

La moda por acusarse mutuamente de "traición a la patria" entre los dos principales bloques políti-

cos del país ha tomado casi por completo el debate nacional en las últimas semanas, a propósito

de las discusiones respecto al tema energético. Un factor de polarización y radicalización

que comienza a acumular denuncias por intimidación y hasta agresiones.

En el marco de su reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador definió

como 'vendepatrias' a los 223 diputados federales de oposición que impidieron la mayoría

calificada. Así como ha declarado patriotas a los cuatro ministros de

la Suprema Corte que hicieron lo mismo para evitar que su Ley de la Industria Eléctrica fuera declarada inconstitucional.

El discurso fue adoptado por el Movimiento Regeneración Na-

cional, que lanzó carteles al estilo de "se busca" con los nombres, rostros, distritos y circunscripcio-

nes electorales de cada uno de los diputados que votaron en contra. Posteriormente, la dirigencia de

Morena anunció un "festival por la soberanía nacional" para continuar esta campaña en pueblos y colonias del país.

Esto no es nuevo, sino la consolidación de una narrativa promovida por el primer mandatario. Pues

también ha acusado de traición a la patria tanto a abogados que solicitaron amparos contra sus

reformas al marco legal energético, como a los juristas que

los otorgan y hasta a medios de comunicación y organizaciones civiles que reciben financiamiento extranjero.

Aunque el bloque opositor anunció medidas legales ante el daño moral y Acción Nacional lanzó

una campaña de "alto al odio", lo cierto es que también han apelado a este discurso.

Así fue contra los ministros que avalaron la LIE y contra el diputado Carlos Aysa Damas, quien dejó al

Revolucionario Institucional para apoyar la reforma, incorporándose a Morena en el proceso.

Estas posturas van en línea con las manifestadas en octubre pasado, cuando Claudio X. González, promotor del bloque

opositor, llamó a enlistar a los artífices del Gobierno de More-



na para saldar cuentas una vez les quiten el poder. Algo que la misma secretaria general de Morena, Citlalli Hernández calificó como una amenaza propia de un régimen fascista.

Los artículos 123 al 126 del Código Penal Federal, correspondientes al capítulo 1 de los delitos contra la seguridad nacional, establecen penas de cinco hasta 40 años y multas que alcanzan los 50 mil pesos por alguno de los 21 actos constitutivos de traición a la patria. Siendo el primero el "realizar actos contra la independencia, soberanía o integridad

de la Nación mexicana".

Para analizar esta discusión que se ha reducido a ser 'patriota' o 'vendepatrias', Reporte Índigo entrevistó a Javier Santiago Castillo, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien comenta sobre la estrategia que se ha puesto en marcha entre ambos bandos para desacreditarse mutuamente.

"El objetivo es construir un elemento discursivo muy polarizante en donde no hay para dónde hacerse. O eres patriota o

eres traidor a la patria. Rumbo a las elecciones de 2024, estamos en la construcción de un nuevo discurso político con vistas a la sucesión presidencial", explica el académico y primer presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Respecto al bloque oficialista encabezado por el presidente López Obrador, destaca que buscan apelar al sentimiento nacionalista para obtener una ventaja electoral sobre la oposición. Algo que Hernández destacó al esperar que la ciudadanía use "la vía pacífica,

cívica y electoral" para cobrarse la supuesta traición.

"Del lado de quienes están en el poder, la acusación de ser traidores a la patria es fuerte. Es una acusación política, no creo que llegue a lo penal porque es un delito, si tipificado, pero es muy difícil de configurar el delito de traición a la patria por una votación en el ámbito legislativo. Parece totalmente inviable que llegue a ese nivel".

En tanto que, respecto a la postura igualmente agresiva del bloque contrario encabeza-

los legisladores de la oposición podrían servirse ampliamente de este nivel de amenazas que están recibiendo por parte de los simpatizantes de Morena en el ámbito de la polarización que genera el presidente".

Aunque no lo descarta por completo, Aguilar Antonio cuestiona la viabilidad de que simpatizantes del movimiento lopezobradorista puedan pasar de la intimidación, promovida por los mismos dirigentes del partido, a la agresión contra los tildados de traición a la patria.

do por González Guajardo, señala que "para que haya polarización tiene que haber dos posiciones. No olvidemos que la violencia verbal que se está dando en este momento se ha dado desde inicios del sexenio".

Con esto coincide Juan Manuel Aguilar Antonio, investigador del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, quien comenta a Reporte Índigo que este tipo de presión social puede llegar a ser intimidante para quien la reci-

be, destacando tanto su gravedad como su agresividad con relación a la democracia.

"Es un exceso la etiqueta de traidores a la patria. Es un tema más político que tangible, pero funciona políticamente para el discurso confrontativo del presidente. Y puede ser peligroso porque estas batallas legislativas, que a veces se pierden, son cosas que se viven en una democracia sana".

Recalcando lo riesgoso que puede resultar el impulsar este discurso, también apunta que "ahí

El objetivo es construir un elemento discursivo muy polarizante en donde no hay para dónde hacerse. O eres patriota o eres traidor a la patria"

Javier Santiago Castillo
Académico de la UAM

En el marco de su reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador definió como 'vendepatrias' a los 223 diputados federales de oposición que impidieron la mayoría calificada



Aunque el bloque opositor anunció medidas legales ante el daño moral y Acción Nacional lanzó una campaña de “alto al odio”, lo cierto es que también han apelado a este discurso





NARRATIVA PELIGROSA

Las acusaciones por traición a la patria que han encendido los ánimos en el debate público cobra particular riesgo al tomar en cuenta las condiciones de violencia en México, especialmente los saldos rojos de los últimos procesos electorales

El intercambio de acusaciones y señalamientos por traición a la patria

entre el oficialismo y la oposición empuja la polarización política a un grado más alto. Uno más peligroso dadas las

condiciones de violencia tan cotidianas en el país y de las que, como se confirma en cada proceso electoral, los políticos no están exentos.

Hace apenas un año, en el marco del proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y cargos locales

en todo el país, la agencia Ete-llpekt Consultores contabilizó 102 asesinatos de políticos y mil 066 agresiones en total, confirmando la tendencia de violencia política que ha venido en aumento desde hace años.

La narrativa entre patriotas y vendepatrias solo enciende aún más este contexto rumbo a las elecciones estatales del próximo

junio, cuando se renovarán las gubernaturas de Hidalgo, Quintana Roo, Durango, Tamaulipas, Aguascalientes y Oaxaca, siendo

que esta última entidad fue de las que registró más casos de violencia política en 2018 y 2021.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, aseguró en el Senado de la República que "decirlos traidores a la patria no

es lo mismo que llamar al odio ni que llamar a la agresión. Ustedes (los opositores) si han difundido el odio y no vamos a permitir que nos acusen a nosotros de lo mismo. Ustedes son traidores a la patria y la ciudadanía lo sabe".

Al respecto, Juan Manuel Aguilar, investigador de CASEDE, comenta a Reporte Índigo que si

bien la violencia política ha estado vinculada al crimen organizado en los últimos años, también hay antecedentes históricos de carácter

ideológico. Desde la guerra sucia hasta movimientos como la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

"Si empezamos a ver actos intimidatorios vinculados a esta campaña mediática por parte del presidente, en los que alguno de los legisladores fuera perseguido, lesionado, recibiera en carne propia una agresión, llegaríamos

a un nuevo nivel de polarización y fanatismo que no hemos alcanzado y sería altamente peligroso en el contexto de la democracia actual".

Javier Santiago Castillo, académico de la UAM, coincide en que los discursos como el de traición a la patria "son sumamente delicados con las condiciones del país porque, indiscutiblemente, hay un resentimiento social contra las élites, económicas y políticas. En

este caso, con este sentimiento, lo grave sería el tránsito del odio a actos de violencia".

Dado que la oposición también ha recurrido a estos señalamientos, recuerda casos como

"el calificativo de 'chaltros', que en el lenguaje popular mexicanos es bastante despectivo y ejerce

violencia verbal. Lo grave es la escalada en la violencia verbal que puede rebasar el límite y llegar a la violencia física".



Es sumamente delicado con las condiciones del país porque, indiscutiblemente, hay un resentimiento social contra las élites, económicas y políticas. En este caso, con este sentimiento, lo grave sería el tránsito del odio a actos de violencia”

Javier Santiago Castillo
Académico de la UAM



La narrativa entre patriotas y vendepatrias solo enciende aún más el contexto de violencia política rumbo a las elecciones estatales donde se renovarán seis gubernaturas



ESTADO DE DERECHO EN RIESGO

La narrativa de traición a la patria adoptada por los bloques políticos en su afán de superarse mutuamente podría poner en riesgo la gobernabilidad del país en caso de permean en la ciudadanía

Irónicamente, las acusaciones de traición entre los bloques políticos que juran defender a la patria solo estaría dañándola, siendo que, al sumar las condiciones de polarización y de violencia actuales con los ánimos que levanta este discurso, ponen en riesgo la gobernabilidad del país.

Retomando el choque por la reforma eléctrica para señalar que los bloques políticos "solo están viendo por sus intereses y ninguno de los dos bandos estuvo dispuesto a conceder y, sobre todo, a dialogar", el académico Javier Santiago advierte sobre los alcances que esta narrativa puede tener en la población.

"Existe el riesgo de desatar una campaña de odio. Es un riesgo para la gobernabilidad y es preocupante, definitivamente, que este mensaje cuajara socialmente en un sentimiento de odio hacia los legisladores que votaron en contra. Una cosa es no estar de acuerdo, descalificar su posición política con argumentos, y otra es desatar una campaña de odio".

Recalcando una falta de seriedad y responsabilidad por parte de los dos bandos, considera muy grave que la clase política no tenga la capacidad para discutir un problema nacional tan importante como lo es la energía.

"Es realmente lamentable, tenemos una clase política limitada. No quisiera utilizar el calificativo de mediocre, pero creo que llega a la mediocridad".

En tanto que Juan Manuel Aguilar, investigador de CASE-DE, agrega lo efectiva que puede resultar la violencia digital para influenciar en las decisiones de los legisladores que puedan sentirse en riesgo por campañas como la lanzada por Morena. Lo que

repercute en el equilibrio de poderes y éste, a su vez, en la gobernabilidad del país.

"No dudemos que este discurso de odio, esta intimidación que reciben los legisladores a través de las redes sociales, en algún momento, si pueda ser un incentivo para que lo piensen dos veces antes de emitir su voto porque pueden perder su tranquilidad, preocuparse por la seguridad de su familia. Puede ser un vehículo muy efectivo la violencia digital".

LAS CIFRAS DEL DISCURSO



21

actos constituyen delitos de traición a la patria de acuerdo con el Código Penal Federal



40

años de prisión y 50 mil pesos de multa son las penas máximas por traicionar a la patria



102
políticos

fueron asesinados apenas en el pasado proceso electoral de 2021



223
diputados

federales votaron en contra de la reforma eléctrica de AMLO



4

ministros

impidieron que se declarara inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica

DD No dudemos que este discurso de odio, esta intimidación que reciben los legisladores a través de las redes sociales, en algún momento, si pueda ser un incentivo para que lo piensen dos veces antes de emitir su voto”

Juan Manuel Aguilar Antonio
Investigador de CASEDE





En voz de la legisladora María Josefina Gamboa, las y los diputados federales de Acción Nacional exigieron un alto al discurso de odio que se genera desde Morena y Palacio Nacional.



Exige oposición frenar la violencia política

POR RITA MAGAÑA

El PAN y PRI en el [Senado](#) reclamaron a Morena la campaña de odio y linchamiento de dirigentes del partido guinda, [Mario Delgado](#) y [Citlali Hernández](#), realizan contra los diputados que votaron contra de la reforma eléctrica.

El pleno discutía un dictamen para permitir la salida de personal del Colegio Militar a Nueva York para participar en una competencia de habilidades militares, y [senadores](#) del PAN aprovecharon para reprochar esta campaña de linchamiento en contra de quienes piensan diferente.

[Kenia López](#), vicecoordinadora panista, acusó de inentendible el acoso que están sufriendo los legisladores por haber defendiendo sus

convicciones y exigió ya que pare la violencia en contra de la oposición.

“Ya basta de violencia contra la oposición, de violentar desde el poder a los mexicanos libres, venimos de la peor elección, 102 políticos asesinados de todos los partidos políticos y el presidente sigue fustigando, dividiendo, amenazando, no es posible que haya amenazas directas contra diputados”, dijo.

La morenista [Antares Vázquez](#) declaró que ahora resulta que las manifestaciones “pacíficas” del pueblo contra la oposición por su decisión de votar en contra de la reforma eléctrica, le ofenden y le parecen un linchamiento.

“Son muñequitas de sololoy y entonces se quiebran al primer contacto, ¡por favor!”, replicó.



Qué es la “traición a la patria”, delito del que han acusado a diputadas y diputados de oposición



Luego de la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, los miembros de la bancada oficialista (Morena, PT, PVEM) y quienes votaron en contra (PAN, PRI, PRD, MC), **se han señalado unos con otros de ser “traidores a la patria”**, e incluso el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, arremetió con esta acusación contra sus críticos.

En este contexto, la falta relacionada con la “Traición a la patria” **quedó estipulado en el Código Penal Federal**, Capítulo primero del Libro Segundo, Título Primero sobre los delitos contra la seguridad de la Nación.



Entrevista / Fernanda Caso (Periodista)

“Planteabas que qué tanto daño puede hacerle este discurso (campaña ‘traidores a la Patria’) al diálogo, pero lo primero que quisiera mencionar es que yo no veo ningún diálogo. Si algo nos mostró el debate y las discusiones que se dieron alrededor de la reforma eléctrica fueron la incapacidad, y la falta de voluntad, porque no hay incapacidad, la falta de voluntad por parte del sector obradorista, del partido en el gobierno, de hacer concesiones, de realmente sentarse a buscar acuerdos. Era ó la ley pasa en sus términos como nosotros la estamos buscando o no pasa”.

<https://drive.google.com/file/d/1Bsw4A3Yo-ZhAS5billDpQC2LTOKMnjU8/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-22	21/04/2022	LEGISLATIVO

1,000 millones de dólares más costará la obra de la Refinería de Dos Bocas, admitió AMLO.

Presidencia admite que refinería de Dos Bocas costará 12.5% más

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Durante su conferencia de prensa habitual en Palacio Nacional, López Obrador rectificó el costo de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco; será de 9,000 millones de dólares y no de 8,000 millones como originalmente se prometió.

“Dijimos 8,000 millones de dólares; nos va a salir en un poco más, cerca de 9,000 millones

de dólares. Pero cuando se hizo la licitación la empresa más importante nos ofreció 12,000 millones de dólares para hacernos la refinería y que la terminaba hasta el 2026. Dijimos: ¡No!, la vamos a hacer nosotros”, dijo.

Desde octubre del 2020, en una comparecencia en la Cámara de Diputados, Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos, admitió que la obra tendría un costo mayor, que en ese entonces cifró en 8,900 millones de dólares.

El gobierno destinó para este proyecto un terreno de 566 hectáreas de propiedad federal donde se realiza el acondicionamiento del sitio. La refinería, que tendrá una capacidad de proceso de 340,000 barriles diarios, contará con 17 plantas de proceso, además de plantas de energía eléctrica y servicio auxiliares, 93 esferas de almacenamiento, enlace con terminal marítima de Dos Bocas, enlace carretero, vía de ferrocarril, obras hidráulicas y de saneamiento.



Coparmex, dispuesta al diálogo; "es lo mejor para reactivar las inversiones"

Diálogo IP-gobierno, siguiente paso en el sector energético: Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

El diálogo, como el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a las empresas de autoabasto, es el siguiente paso para construir consensos en el sector eléctrico y reactivar las inversiones, consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica y la Cámara de Diputados desechó la reforma para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, Carlos Aurelio Hernández González, vicepresidente de energías renovables de la comisión nacional de energía del organismo empresarial, comentó en entrevista que "lo que sigue es el diálogo para buscar los consensos".

Después de que el mandatario mexicano llamó este miércoles en su conferencia mañanera a generadores eléctricos que operan bajo el esquema de autoabasto a llegar a un acuerdo, Hernández indicó que el gobierno federal se "está abriendo al diálogo y creo que por ahí es donde debemos seguir. Es el camino a la certidumbre jurídica para que las inversiones nacio-

nales y extranjeras tengan las reglas claras del nuevo y puedan hacer sus modelos de negocio y echarlos a andar.

El CCE piden reglas claras

"Las inversiones se reactivarán siempre y cuando exista este diálogo, se fijen reglas claras y un respeto al estado al derecho", expuso antes de recordar que datos del Consejo Coordinador Empresarial indican que en tres años se han detenido 150 proyectos privados de energías limpias, que equivalen a inversiones por alrededor de 40 mil millones de dólares.

Recordó que en los tres años de la presente administración no se han desarrollado nuevos proyectos de generación, lo cual no sólo afecta al sector, sino al resto de las actividades productivas del país, pues la electricidad es un insumo principal. "En la medida en que nosotros permitamos que haya nuevos permisos, vamos a tener un México más competitivo en todos los sectores", apuntó.

"Lo más importante ahora es el diálogo, porque todos esos permisos tienen la opción de poder migrar al mercado eléctrico mayorista".



Diputados aprobaron reforma a Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión



La **Cámara de Diputados**, por unanimidad, aprobó la reforma que permite establecer que la programación que se difunda a través de **radiodifusión o televisión y audio restringidos**, en el marco de la libertad de expresión y recepción de ideas e información, deberá propiciar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Concretamente, se trata de adicionar la fracción X al Artículo 223 de la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR)**, misma que plantea fortalecer las acciones positivas de una cultura general de respeto a la condición humana, independientemente que se viva o no con alguna discapacidad, por lo que con la implementación de esta reforma, **las siguientes generaciones no tendrán la referencia negativa de imágenes distorsionadas que discriminen a estas personas por haberse difundido de manera incorrecta.**

Al fundamentar el dictamen, el diputado **Luis Alberto Mendoza Acevedo**, abanderado por el **Partido Acción Nacional (PAN)** y presidente de la Comisión de Radio y Televisión, indicó que la reforma tiene el objetivo de que las y los mexicanos cuenten con un marco jurídico que considere a todas y todos, incluyendo a las personas que viven con alguna discapacidad.



Avanza en San Lázaro iniciativa para declarar desaparición forzada como delito de lesa humanidad



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- La Comisión de Derechos Humanos en San Lázaro aprobó una iniciativa para declarar los delitos de desaparición forzada como delitos de "lesa humanidad".

La propuesta presentada inicialmente por Karla Yuritzi Almazán (Morena) fue aprobada con 26 votos a favor y una abstención.

<https://www.razon.com.mx/mexico/avanza-san-lazaro-iniciativa-declarar-desaparicion-forzada-delito-lesa-humanidad-479455>

**LA INSTITUCIÓN RINDIÓ CUENTAS AL SENADO**

Informe de Guardia Nacional confronta a los legisladores

KARINA AGUILAR

La revisión del Informe de la Guardia Nacional (GN) fue el pretexto para que la oposición y la mayoría en el Senado de nueva cuenta intercambiaran descalificaciones y acusaciones mutuas; el PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural, reprobaron la estrategia que ha seguido el gobierno Federal en materia de seguridad y consideraron que el nuevo cuerpo creado en la actual administración ha fracasado; mientras Morena y sus aliados, echaron culpas al pasado.

El senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, criticó el informe donde se da cuenta del aseguramiento de 320 cucarachas, 20 grillos, 3 culebras entre otros insectos. “¡320 cucarachas!, ¡nombre que importantísimo!, mientras la ola de ejecuciones y homicidios recorre el país, informan sobre la detención de 6 personas por homicidios”, sentenció desde la tribuna del Senado de la República.

Por su parte, el senador del PRI, Mario Zamora, lamentó que la violencia no cese en un país que va de una masacre a otra masacre; mientras que su compañera de bancada, Claudia Anaya dijo que la GN está resultando ser un fracaso, y refirió que, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) “nos dice claramente el 97 % de los habitantes de Fresnillo, Zacatecas, viven en el terror; en Ciudad Obregón, el 94 %; en Zacatecas capital, el 91 %; en Irapuato, el 87 %, y en Guadalajara el 87 % vive horrorizado”.

Mientras que el panista Damián Zepeda,

Prioridades. Ante fallas en la estrategia de seguridad nacional, los senadores piden cambios radicales en el combate a los grupos criminales

señaló que los más de 115 mil homicidios dolosos que se contabilizan en lo que va de este sexenio, representan casi la totalidad de los crímenes que se cometieron durante el último gobierno federal del PAN, encabezado por Felipe Calderón.

“Venir a decir que se está recuperando la paz en México, es taparse los ojos y no sirve de nada. Lamentablemente es un fracaso la política de seguridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador”, manifestó el legislador sonorense.

En su oportunidad el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, dijo que ante “el fracaso institucional de la Guardia Nacional, se debe replantear por completo la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, si no lo hacemos, en un par de años vamos a empezar del punto cero”.

La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, pidió que el comandante de la GN, Luis Rodríguez Bucio se separe del cargo, por haber usado un avión de la institución para acudir a un evento proselitista de Morena en Coahuila, viaje en el que acompañó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López y al presidente de Morena, Mario Delgado.

En contraparte, los senadores de Morena y sus aliados coincidieron en que la estrategia que lleva a cabo la Guardia Nacional sí está funcionando y acusaron que la inseguridad que se vive actualmente en el país es producto de la descomposición social heredada por los gobiernos federales pasados.

El senador de Morena, Elí Cervantes, res-

pondió a la crítica de las cucarachas y explicó que “hace un año la Guardia Nacional encontró en una revisión, una caja con 320 cucarachas, animales que pueden ser utilizados por los cárteles mexicanos para hacer negocio con el mercado ilegal y asiático, esto lo digo porque debe quedar claro porque la Guardia Nacional está retomando la fauna y la flora que han encontrado en los diferentes cateos”.

El petista, Miguel Ángel Lucero, recordó que la Guardia Nacional surgió como la respuesta para resolver la situación de inseguridad que agobia al país en su conjunto y que fue “heredada por las administraciones pasadas”.

José Narro, senador de Morena y vicepresidente de la Mesa Directiva, aclaró que cuando estuvieron en campaña nunca prometieron soluciones mágicas, “estamos limpiando día a día el desastre de seguridad que nos heredaron”, acusó.

Los senadores aprobaron con 70 votos a favor, 37 en contra y 10 abstenciones el informe de la Guardia Nacional que por Ley debe enviarse cada año al Senado.



VISIONES ENCONTRADAS

“Esta visión de abrazos no balazos, tiene abandonados a los mexicanos a su suerte”.

DAMIÁN ZEPEDA

Senador del PAN

“Aquí vemos como otra vez las frases bonitas y el discurso no van y no hacen click con la realidad”

MARIO ZAMORA

Senador del PRI

“Nunca ofrecimos soluciones mágicas, nunca dijimos que la solidaridad se solucionaría pronto y sabiendo esto, estamos trabajando, estamos limpiando día a día el desastre que en materia de seguridad nos heredaron”

JOSÉ NARRO

Senador de Morena



CHOCAN.

Los senadores de oposición calificaron como un fracaso la estrategia de seguridad pública y Morena culpa a las anteriores adminis-

**AVALAN DICTAMEN**

Gobiernos deberán parar bodas infantiles

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gtmm.com.mx

Avanzó en la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados la reforma que establecería la responsabilidad de las autoridades federales, estatales y municipales en la prevención de los matrimonios infantiles.

El dictamen será sometido a votación en el pleno de San Lázaro la próxima semana, en espera de que el Senado también lo avale antes de que concluya el actual periodo, el próximo 30 de abril.

El dictamen que obtuvo el respaldo de diputados de todas las fuerzas políticas se formuló con iniciativas diversas de Morena, PRI y PAN, y con la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil y el DIF.

Como **Excélsior** lo documentó en diciembre pasado,

más de una decena de legisladores en ambas cámaras reconocieron que a 10 años de la Ley de Trata de Personas, ésta no se había traducido en instrumentos jurídicos que permitan inhibir el matrimonio infantil, particularmente en las comunidades indígenas, donde en nombre de los usos y costumbres se siguen presentando casos que, en 2021, captaron la atención internacional por tratarse de niñas que denunciaron sus situaciones de cautiverio con el consentimiento familiar.

La diputada Lilia Herrera explicó que la reforma señala que las autoridades federales, de las entidades, municipales y de las alcaldías de la CDMX, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra "las prácticas nocivas" de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria.



Foto: Especial

Autoridades en el país deberán adoptar medidas integrales para proteger a niñas, niños y adolescentes contra "las prácticas nocivas".



Comisión de San Lázaro avala prohibir venta de niñas con fin matrimonial

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para prohibir en el país la venta de niñas con fines de matrimonio, unión formal o consuetudinaria con menores o adultos, aun cuando se origine en "usos y costumbres".

En el dictamen, la comisión resalta que cinco estados concentran el mayor porcentaje de niñas forzadas a una unión libre antes de cumplir 18 años: Guerrero, Chiapas, Tabasco, Campeche y Michoacán.

La iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada priista Norma Aceves, planteó prohibir el matrimonio infantil, en especial en las comunidades.

No obstante, la comisión concluyó que incluir en el texto de la ley el término "matrimonio" constituiría una dificultad técnica, porque se refiere a un derecho civil que sólo puede celebrarse entre mayores de edad y no sería posible reconocer jurídicamente el matrimonio infantil o temprano ante la imposibilidad legal de concretarse.

Sin embargo, citó que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero ha do-

cumentado cómo estos usos y costumbres encaminados a la unión formal de un menor de edad surgen fuera del marco del matrimonio, pues las personas involucradas no acuden a un registro civil para formalizar un acto que por ley está prohibido.

"Prácticas nocivas"

La comisión optó por utilizar el término "prácticas nocivas", incluido en la recomendación general 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas, adoptadas de manera conjunta.

El dictamen cita que si bien se documentó un marcado descenso en el registro de adolescentes casadas, de 1.05 por ciento en 2009 a 0.24 en 2018, en el mismo periodo aumentó el número de adolescentes en unión libre, de 3.4 a 4.21 por ciento.

También cita que, según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, 42.4 por ciento de mujeres de 15 a 54 años en localidades rurales se unieron o casaron antes de cumplir la mayoría de edad, casi el doble que en localidades urbanas, que fue de 26.4 por ciento.



La nueva ley federal obliga a unificar instalación de bolardos

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial aprobada por el Congreso de la Unión establece la obligación de regular la colocación de bolardos, considerados como dispositivos de seguridad vial y control del tránsito.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara este tipo de equipamiento urbano proliferó sin criterio unificado de instalación, formas, tamaños o materiales de los que están hechos.

Mario Silva, director del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), explica que la legislación da sustento a la regulación de estos equipamientos. Explica que los nuevos elementos que se coloquen deberán seguir .



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	21/04/2022	LEGISLATIVO

Entrevista con Hugo Setzer, presidente de la Caniem

Las alianzas y batallas por librar para la cadena del libro en México

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

"HAY UNA ausencia de políticas públicas claras en favor del libro. En México no hemos terminado de ver la importancia que tiene el libro para el desarrollo cultural y educativo de un país. Y es en ese sentido que nos faltan estas políticas", señala el editor Hugo Setzer Letsche en vísperas de la celebración del Día Mundial del Libro y a cuatro semanas de haber asumido la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) para el periodo 2022-2024.

La prioridad de su administración al frente del gremio editorial, señala, es tender puentes hacia el exterior de la cámara, tanto con los niveles de gobierno como hacia otros gremios que orbitan el quehacer editorial, en particular, para estrechar distancias con los libreros.

También reconoce como una prioridad el fortalecimiento del vínculo con el Poder Legislativo, en particular para destrabar varias de

las iniciativas fundamentales para la cadena productiva del libro e impulsar otras que los eslabones han señalado como apremiantes.

Uno de ellos, indica, es la ampliación del precio único del libro de 18 meses, como ahora mismo se estipula en la ley, a 36 meses, una iniciativa que se gestó y aprobó por unanimidad en la Cámara de Senadores desde noviembre de 2020, viajó a la Cámara de Diputados y volvió al Senado en febrero de 2021 con algunas modificaciones, y desde entonces los libreros esperan su aprobación.



Hugo Setzer Letsche, presidente de la Caniem para el periodo 2022-2024. FOTO DE: FRED JAGO

Entrevista completa: eleconomista.mx



El silencio de la OEA

La Organización de los Estados Americanos no ha emitido ninguna respuesta, resolución o recomendación sobre la denuncia que presentaron desde agosto de 2021 los partidos de la alianza Va por México, en la que afirman que el crimen organizado intervino durante el proceso electoral de ese año

#ViolenciaPolítica

EL SILENCIO DE LA OEA

La Organización de los Estados Americanos no ha emitido ninguna respuesta, resolución o recomendación sobre la denuncia que presentaron desde agosto de 2021 los partidos de la alianza Va por México, en la que afirman que el crimen organizado intervino durante el proceso electoral de ese año, convirtiéndolo en el más violento del que se tenga registro

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A



Aunque han transcurrido ocho meses desde que los partidos que conforman la alianza Va por México acudieron ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) para denunciar la intervención del crimen organizado en las elecciones de 2021, esa instancia internacional sigue sin emitir una respuesta oficial al respecto.

El 23 de agosto de 2021, los dirigentes nacionales de los partidos de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Marko Cortés Mendoza, Alejandro Moreno Cárdenas y

Jesús Zambrano Grijalva, respectivamente, presentaron un oficio ante la OEA donde describen distintas "problemáticas" del país, y solicitaron exponer el tema en el Consejo Permanente.

"Es por ello, que ante la grave situación que se vive en México, solicitamos de la manera más atenta que las siguientes cuatro problemáticas sean expuestas durante el Consejo Permanente

de la Organización, que se le dé un constante seguimiento y se emita alguna resolución y recomendación sobre las mismas.

"1. La intervención (consentida o pactada por el Gobierno federal) del crimen organizado

en el pasado proceso electoral, 2. El hostigamiento permanente del Ejecutivo federal al Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 3. El uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución a los opositores del gobierno, y 4. El constante ataque del gobierno a los medios de comunicación y líderes de opinión".

El escrito fue dirigido a Luis Almagro Lemes, como secretario general de la OEA, sin embargo, hasta ahora el organismo internacional no ha emitido ningún

pronunciamiento en la materia, así lo confirmó vía transparencia el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su Secretaría de Asuntos Internacionales.

"En atención a la solicitud y sobre el tema, comento que no se tiene el documento que se entregó. Aunado al hecho de (que) la OEA no ha dado una respuesta oficial, por lo que no se cuenta con una expresión documental que atienda la petición", así lo indicó Jeraldine Pérez Mondragón, integrante de dicha Secretaría.

La respuesta del PAN emitió el 13 de abril de 2022 (folio: 330032422000164), también señala: "Ahora bien, por lo que hace a todas las respuestas obtenidas de la OEA sobre este mismo asunto; la Secretaría de Asuntos Internacionales informó que no se ha recibido una respuesta oficial, motivo por el cual, no se cuenta con una expresión documental que atienda la petición".

Al Comité Ejecutivo Nacional del PRI también se le solicitó "copia de todas las respuestas obtenidas de la OEA sobre este mismo asunto",

sin embargo, al igual que el PAN, confirmó la inexistencia de esa información, según su respuesta del 8 de abril de 2022 (folio: 330032722000145):

"Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Instituto político, no existe ningún tipo de documento o archivo que permita desprender lo solicitado. (...) Por lo anteriormente expuesto, se hace de su conocimiento que no existe información y documentación relacionada con el requerimiento de su Solicitud de Información Pública".

Oposición política

En su escrito para la OEA, los miembros de "Va por México" lanzan diversos cuestionamientos hacia el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, pues incluso señalan: "lamentablemente, durante los tres años de gobierno enfrentamos una crisis política, económica, social y de seguridad".

"Al mismo tiempo de agradecerle la reunión que hemos sostenido el día de hoy con usted, adjunto le hacemos llegar un documento que engloba diferentes situaciones que enfrentamos como sociedad en México durante las pasadas elecciones del 6 de junio en donde el crimen organizado tuvo una participación activa y que lamentablemente no hubo acciones por parte del gobierno federal para proceder jurídicamente y hacer valer el Estado de Derecho, convirtiendo este proceso electoral en el más violento del que se tenga registro en nuestro país".

Con respecto a la violencia política que se presentó en el proceso electoral de 2021, los dirigentes de "Va por México" denunciaron: "el asesinato de 102 candidatos a un puesto de elección popular", y el registro de 106 denuncias (212, de acuerdo con la cifra actualizada ayer) de violencia política en razón de género ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

También advierten que "la autonomía e independencia de los órganos electorales se ve amenazada constantemente por el Presidente de la República quien los hostiga permanente-



mente señalándolos de 'inmorales', 'corruptos', 'facciosos' y de estar 'dominados por intereses partidistas'; y que el Ejecutivo pretende promover una reforma electoral "con la clara amenaza de remover a sus integrantes".

Más denuncias

Los líderes de la oposición política aseguraron que el Gobierno mexicano está "usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República (FGR) que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto", y también hicieron referencia a las críticas que emite el presidente hacia la prensa.

"Arremete en contra de los medios de comunicación y líderes de opinión que se han mostrado críticos de este gobierno,

no, incrementándose el riesgo que significa ser periodista en nuestro país. (...) en el ranking de 'Reporteros Sin Fronteras' (RSF), México ocupa el lugar número 143 de 180 y según datos de la Secretaría de Gobernación desde diciembre de 2018 al día de hoy hay 43 periodistas y 68 activistas asesinados".

No obstante, el 23 de agosto de 2021, cuando el presidente, López Obrador, fue cuestionado sobre este acercamiento entre Va por México y la OEA, respondió: "Pues

si la OEA lo decide, que vengan, están las puertas abiertas del país, no tenemos nada que ocultar. Que no se confunda, son otros tiempos, nosotros no establecemos relaciones de complicidad, ni con la delincuencia organizada ni con la delincuencia de cuello blanco. No sólo la OEA, la ONU, cualquier organismo que quiera venir a investigar que vengan".

102

candidatos

o aspirantes asesinados durante el proceso electoral de 2021

Los integrantes de los partidos de oposición acusaron al presidente López Obrador de ser responsable de la crisis política, económica, social y de seguridad que padece el país

El Comité Nacional del PAN reveló que la OEA no ha dado una respuesta oficial a la demanda presentada por la coalición Va por México

El 23 de agosto del año pasado los dirigentes nacionales del PRI, PAN y del PRD acudieron a la OEA para denunciar que el crimen organizado intervino en los comicios pasados. Estas fueron sus denuncias:

► Intervención consentida o pactada por el Gobierno federal del crimen organizado

► Hostigamiento permanente del Ejecutivo federal contra el INE y el TEPJF

► Uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución a opositores

► Agresiones del gobierno a los medios de comunicación y líderes de opinión

106

denuncias

de violencia política en razón de género ante el INE



Los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD presentaron la denuncia en las oficinas de la OEA en agosto del año pasado.





IMAGEN DEL DÍA

HACEN FIESTA DE CANNABIS

Al grito de “la ley tiene un hueco, derechos al pacheco”, “la mota legal eleva la moral” y “tierra para sembrarla, libertad

para fumarla”, miles de jóvenes se reunieron afuera del Senado para celebrar el Día Internacional de la Marihuana y exigir la

regularización de su uso lúdico. Música, lucha libre y el humo de los cigarrillos convirtió al Paseo de la Reforma en una fiesta para los amantes del cannabis.





Reforma, un gran fumadero

Miles de jóvenes consumieron marihuana frente al Senado para exigir **que se cumpla su legalización**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al grito de “la ley tiene un hueco, derechos al pacheco”, “la mota legal eleva la moral” y “tierra para sembrarla, libertad para fumarla”, miles de jóvenes se reunieron afuera del Senado de la República para exigir al Congreso de la Unión que asuma su responsabilidad de legislar la regulación del cannabis.

En el marco del Día Internacional de la Marihuana, a las 16:20 horas dio inicio el Plantón 4/20, en el que se reunieron hombres y mujeres por el gusto de convivir y consumir libremente marihuana, aunque desde antes de las 10 de la mañana ya había un contingente amplio sobre Paseo de la Reforma.

Automovilistas y peatones que pasaban por el lugar veían con sorpresa cómo a la vista de todos algunos jóvenes hacían sus *churros*, mientras que otros compraban la droga con personas que ofrecían “bolsitas” de la yerba, de varios tamaños.

La de cuatro gramos se vendía a 100 pesos y la de dos gramos a 50, aunque también había quienes la ofrecían a 70 pesos, “de

buena calidad”.

A las cuatro de la tarde ya había ríos de gente que inundaban los carriles centrales y laterales del Paseo de la Reforma en sentido de oriente a poniente, pero lo que más sobresalía era el humo de quienes se daban sus *toques* sin rubor alguno.

La policía no intervino, y sólo se notaba la presencia de agentes de tránsito para agilizar la circulación vehicular de las dos avenidas más importantes de la Ciudad de México: Reforma e Insurgentes.

Desde temprano también se veía a muchos de los jóvenes con una botella o una lata de cerveza en la mano “para aguantar el calor”.

A la hora emblemática, 4:20 de la tarde, dos de los convocantes tomaron el micrófono para dar la bienvenida “a todos los amantes de la mota” y organizar las consignas: “¡La ley tiene un hueco, derechos al pacheco!”, pero ante la floja respuesta de la gente se escuchó en las bocinas: “Creo que todavía falta un poco más de ímpetu. Compas, ¿no saben el día de hoy qué día es? Pues es el Día de la Mota, compas, que se escuchen las consignas. ¡Ya son las 4:20!”.

Ante el júbilo de los asis-

tentes, desde el templete se les invitaba a no bajar los brazos y continuar la lucha por una ley que proteja a los consumidores e incentive el cultivo y venta del cannabis.

“Ya no estamos solos, campesinos, ejidatarios, científicos, médicos, sonidos de protesta, mujeres canábicas y, sobre todo el día de hoy, los pachecos responsables que están aquí en paz”, destacó el orador.

Sin embargo, anunció a la multitud que antes de septiembre próximo no hay posibilidades de contar con una legislación acorde a la realidad que vive hoy el país.

Luego de los mensajes y las arengas en favor del consumo legal de la marihuana, se dio paso al DJ que programó música a todo volumen, lo que prendió a la masa de amantes de la yerba.

Mientras el grupo que estaba más cerca de los bafles bailaba y saltaba, al tiempo que fumaba su cigarrillo de mota, otros grupos caminaban sobre las banquetas o el arroyo vehicular de Reforma, muchos de ellos ataviados con ropa o accesorios alusivos al Día Internacional de la Marihuana y algunos acompañados de sus mascotas.



Pasadas las 5 de la tarde, otros jóvenes esperaban el inicio de la tocada en vivo a cargo de dos grupos: Kaluba y Golpe y Tajo, mientras que otros disfrutaban la función de lucha libre en el ring que se instaló en pleno Paseo de la Reforma, con luchadores semiprofesionales.

De repente, de la nada algunos asistentes comenzaron a correr hacia donde se encontraban los contingentes más compactos, lo que provocó que otros salieran despavoridos, empujando a los demás, causando que varios cayeran al suelo, mientras otros se golpearon contra las vallas metálicas que se colocaron alrededor de la plaza, con un saldo de varios jóvenes con raspones y golpes leves.

A lo largo de la tarde y noche se presentaron otros episodios similares, originados

presuntamente por la corrección a algunos vendedores de droga que no eran conocidos de los organizadores.

La concentración multitudinaria fue aprovechada no sólo por quienes venden droga o alcohol, sino también por algunos comerciantes ambulantes, que ofrecían desde papas con catsup o salsa hasta raspados, mangos con chile, refrescos, aguas frescas, tacos de canasta, tortas, sopes y otros antojitos.

La reunión masiva concluyó después de las nueve de la noche, no sólo porque los organizadores así se comprometieron, sino porque la lluvia echó a perder el ambiente festivo de los defensores de la cannabis, quienes prometieron no dejar de exigirle al Poder Legislativo que haga su trabajo y retome el proceso que se inició desde hace más de dos años y que ha queda-

do inconcluso, pese al compromiso de legisladores. ●

ORADOR EN EL ACTO

"Ya no estamos solos, campesinos, ejidatarios, científicos, médicos, mujeres canábicas y, sobre todo el día de hoy, los pachecos responsables que están aquí en paz"

"Creo que todavía falta un poco más de ímpetu. Compas, ¿no saben el día de hoy qué día es? Pues es el Día de la Mota, compas"



La demanda de legalización se efectuó en conmemoración del Día Internacional de la Marihuana.



CRÓNICA REGULACIÓN DEL CANNABIS



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Una multitud tomó la avenida Paseo de la Reforma para demandar frente al Senado de la República que se cumpla el compromiso del gobierno de legalizar la marihuana.



CARTA AL PODER LEGISLATIVO

PIDEN AUDITORÍA AL IMER

LOS TRABAJADORES solicitaron transparentar el manejo de recursos; acusaron abusos y despidos injustificados

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gtmm.com.mx

Trabajadores del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) enviaron ayer una carta a los integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores para solicitar que se emprendan auditorías laborales y administrativas al interior de la radio pública que dirige Aleida Calleja Gutiérrez, así como transparentar el manejo de los recursos públicos utilizados en los últimos años.

Los trabajadores aseguraron que, a pesar de que este año los recursos presupuestales destinados al IMER rondan los 268.7 millones de pesos, los más altos de su historia, "es visible la carencia de equipo de trabajo, especialmente en las áreas de Ingeniería y la falta de profesionalismo de sus funcionarios para dirigir las radiodifusoras que lo integran".

En dicha misiva también describieron casos de abu-

sos de autoridad y despidos injustificados en las áreas de administración, noticias, ingeniería, producción y gerencias de las distintas estaciones del IMER; y alertaron que sigue en riesgo la pérdida de concesión de la estación Opus 94.5 de FM.

"Debido a la negligencia y la falta de pericia, el equipo jurídico del IMER ha puesto en riesgo la revalidación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de los títulos de concesión de sets emisoras, entre ellas la estación de música clásica Opus 94.5 de Frecuencia Modulada", expresaron.

Además de las auditorías solicitadas, los afectados pidieron que se analice la permanencia de los directivos de la radio pública, "quienes deberían cumplir con el perfil profesional que exige la radio pública"; además de revisar los casos de trabajadores (locutores, productores, reporteros, redactores, analistas técnicos y personal administrativo) que han sido despedidos injustificadamente.

Finalmente, exigieron "la revisión de los dudosos convenios y acuerdos suscritos con fundaciones, organizaciones de la sociedad civil e

Instituciones, como el caso de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)".

Actualmente el IMER, creado en marzo de 1983 por decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid, cuenta con 10 estaciones permisionadas y siete concesionadas, de las cuales siete se ubican en la Ciudad de México y 10 más en diferentes estados de la República; así como dos emisoras virtuales que sólo transmiten por internet.



Despidos

Los afectados denunciaron despidos injustificados en noticias, ingeniería, administración, producción y en las gerencias.

6

EMISORAS

están en peligro de perder los títulos de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.



Los trabajadores del IMER señalaron que es visible la carencia de equipos en el área de ingeniería.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**NO INCITAMOS AL ODIOS: CÉSAR CRAVIOTO**

Senadores de PRI y PAN presentarán denuncia contra líderes de Morena

Acusan a Mario Delgado y Citlalli Hernández de generar campaña de linchamiento contra diputados opositores

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

Los coordinadores del PRI y el PAN en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong y Julen Rementería, respectivamente, informaron que sus partidos presentarán denuncias penales en contra del presidente de Morena, Mario Delgado, y la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández, ya que, a su juicio, están generando una campaña de linchamiento hacia los diputados de oposición que votaron el domingo en contra de la reforma eléctrica y con ello ponen en riesgo la integridad física de los legisladores, al acusarlos de traición a la patria.

Panistas y priistas llevaron de nuevo el tema a tribuna, se quejaron de que se está promoviendo un clima de odio contra los diputados y también contra ellos, que reciben todo tipo de amenazas a través de Twitter, lo que fue refutado por

senadores de la bancada guinda.

En entrevista, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llamó a la reconciliación, ya que, dijo, no conviene profundizar el encono, el odio, las diferencias ni la división. "En un parlamento se tienen diferencias, no tienen por qué votar todos en el mismo sentido", señaló, e insistió en que "es un momento importante para la búsqueda de acuerdos".

Rechazan señalamientos

Sin embargo, los senadores de Morena César Cravioto, Antares Vázquez, Ovidio Peralta, Mónica Fernández, Daniel Gutiérrez Castorena, entre otros, rechazaron que su partido promueva acciones violentas.

"Nosotros no estamos incitando al odio, no estamos diciendo: vayan y hagan tales cosas contra los diputados, contra los senadores que están traicionando al pueblo de México", explicó el senador Cravioto.

Agregó que ellos quisieran, "como antes se hacía, que votaban el IVA, que votaron el Fobaproa y nadie los cuestionaba. Nosotros hoy los estamos señalando, simplemente en su responsabilidad como legisladores".

Por separado, el coordinador priista, Miguel Ángel Osorio Chong, insistió en que los dirigentes de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, "están generando violencia y un asunto muy delicado contra la integridad de los legisladores y sus familias", por lo que se acudirá a una denuncia penal, ya que no pueden quedarse "cruzados de brazos".

El ex secretario de Gobernación sostuvo que desde hace cuatro años pareciera que en el país "sólo una voz existe y es la que define" y considera traidores a quienes no están con ellos. Esos son gobiernos autoritarios".

Igualmente, el coordinador del PAN, Julen Rementería, resaltó que esa campaña de linchamiento "no puede llevar a nada bueno".



Llama Monreal a morenistas a no exhibir a legisladores

Se dice en desacuerdo con mostrar cómo votaron la reforma eléctrica diputados de oposición; **“no todos tenemos que pensar igual”**; Sheinbaum: **“sí es traición a la patria”**

**VÍCTOR GAMBOA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se manifestó a favor de la campaña de Morena de exhibir a los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador de la bancada guinda en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, expresó su desacuerdo con esta estrategia porque dijo que no es conveniente profundizar el odio ni el encono.

En entrevista, Monreal Ávila, quien también es presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), hizo un llamado a sus compañeros de Morena a actuar con serenidad y prudencia, ya que le están dificultando los acuerdos en el Senado para construir las mayorías calificadas que se requieren.

“¿Cómo, si les escupo o los insulto, les pido que se sienten conmigo? No, no tendría forma de hacerlo. Además, lo hago no sólo por definición, sino por convicción. Yo fui opositor. Y fui maltratado. Y ahora que soy mayoría no hago lo mismo con la oposición, los respeto y los escucho, los atiendo, aunque no coincida con ellos, pero respeto lo que dicen y su verdad debe ser expresada”, subrayó.

“¿Cómo les pedimos, si los insultamos, que nos sentemos a dialogar y a buscar acuerdos? No me dejan mucha salida, porque ellos mismos me dicen: ‘¿Pero cómo me pides eso si sólo recibo este tipo de ofensas?’, o sea, es un

tema de fondo, que eso es lo que me está provocando dificultades en la construcción de mayorías calificadas”, remarcó.

Monreal Ávila recordó a su partido que las minorías existen y la oposición es real, y además, aunque se enojen en Morena, “necesitamos al bloque de contención para aprobar las reformas constitucionales (...) y para enfrentar los grandes desafíos que México está presentando en este momento. Entonces, yo no profundizaría el encono ni tampoco el odio. Yo me inclino más por la reconciliación”, apuntó.

Además, rechazó etiquetar como traidores a quienes votaron en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En un parlamento se tienen diferencias, no tienen por qué todos votar en el mismo sentido, porque un parlamento representa la pluralidad del país y no todos pensamos igual”.

A favor

Claudia Sheinbaum se encuentra a favor de la campaña de Morena de exhibir a los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica, ya que son traidores a la patria.

“Son traidores a la patria; el tema aquí es que no se votó cualquier cosa en el Congreso de la Unión, la decisión de los legisladores sigue apoyando a las empresas trasnacionales o apoyas la soberanía nacional... lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó fue que se mantenga 54% de la generación

de electricidad de CFE y 46% de las privadas”, comentó en conferencia de prensa.

Aseguró que la decisión de algunos legisladores fue fortalecer la presencia de empresas trasnacionales frente a la soberanía nacional para resarcir el daño que provocó la reforma energética del 2013, y sin afectar a los privados, “por lo que sí es una traición al desarrollo nacional, a la patria y a la nación”.

“[La campaña] es un asunto de señalar quién voto qué y por qué, no tiene nada que ver con un asunto de violencia, sino sencillamente mostrar quién votó y por qué. Eso le corresponde a un partido político”, aseguró la jefa de Gobierno capitalina.

No obstante, Sheinbaum Pardo insistió que, junto con el resto de los gobernadores, felicitan a los legisladores nacionalistas por la aprobación de la Ley Minera, donde se recupera el litio como un mineral estratégico, cuya explotación sólo la puede hacer un organismo descentralizado del gobierno de México.

A través de una carta firmada, Sheinbaum Pardo y 17 gobernadores más celebraron la “histórica aprobación” de la Ley Minera, y se resalta que el litio es un mineral estratégico para la transición energética, así como el desarrollo nacional, por lo que calificaron la aprobación como benéfica para el país.

Asimismo, celebraron que con las reformas a la ley serán los mexicanos quienes se beneficien de la explotación de este mineral y no “las grandes empresas trasnacionales”. ●

54%

**DE LA
GENERACIÓN
ELÉCTRICA**
para la CFE y
46% para la
iniciativa
privada,
plantea
AMLO.



RICARDO MONREAL ÁVILA
Líder de Morena en el Senado

"En un parlamento se tienen diferencias, no tienen por qué todos votar en el mismo sentido, porque un parlamento representa la pluralidad del país"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la CDMX

"(La campaña de exhibir a legisladores) es un asunto de señalar quién voto qué y por qué, no tiene nada que ver con un asunto de violencia"



Ricardo Monreal hizo un llamado a sus compañeros de Morena a actuar con serenidad y prudencia, ya que le dificultan los acuerdos en el Senado.



Claudia Sheinbaum dijo que la decisión de algunos legisladores fue fortalecer la presencia de empresas trasnacionales frente a la soberanía nacional.



Sancionar hasta con 12 años de prisión a quienes vendan litros incompletos de combustibles

Antes de irnos de vacaciones en la Semana Santa, y antes de que se desviara la atención de otros menesteres importantes de carácter legislativo, previendo que venía las votaciones de la Reforma Constitucional de Energía Eléctrica, la diputada Esquivel Nava (Morena) propuso en la cámara de diputados, reformar y adicionar el Código Penal Federal, para sancionar a quienes vendan litros incompletos de combustibles -gasolina y diésel- desde cualquiera gasolinera de Chiapas hasta Baja California. Una norma legal de castigo tipificado como fraude para todo el país. La población no se hizo esperar para que se aplique esta futura ley que viene.

<https://diariodechiapas.com/opinion/comentario-zeta/sancionar-hasta-con-12-anos-de-prision-a-quienes-vendan-litros-incompletos-de-combustibles/>



Aprueban en Comisión exhortar a autoridades para fortalecer centros de integración social en Oaxaca



Boletín No.1673

Aprueban en Comisión exhortar a autoridades para fortalecer centros de integración social en Oaxaca

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena) aprobó, con 23 votos, el dictamen a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y a sus homólogos en el estado de Oaxaca a establecer una estrategia de fortalecimiento de los centros de integración social.

En reunión semipresencial, también avaló ocho opiniones a iniciativas. La primera de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto a la tercera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020. Se aprobó con 21 votos a favor, una abstención y cero en contra.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa (MC) expresó que en esta opinión hace falta ser precisos en lo que corresponde al Anexo 10, al Ramo 33, además de que el gasto federalizado no viene por estados; "creemos que es importante, precisar estos puntos".



La diputada Irma Juan Carlos dijo que estos son informe macro, no precisan los Anexos, son informes muy generales. “Quizá en lo sucesivo podemos solicitar a las instancias correspondientes que anexen para el caso de pueblos indígenas un informe respecto al Anexo 10, que en este caso es el Anexo Transversal”.

Con 25 votos se aprobó la opinión a la iniciativa por la que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política, propuesta por integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Otra opinión a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), se aceptó por 24 votos.

Con 23 votos a favor, una abstención y cero en contra se aprobó la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 135, 140 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que propuso la diputada Irma Juan Carlos.

Por unanimidad de 25 votos se avaló la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos.

Otra opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del diputado Azael Santiago Chepi (Morena), se aceptó con 22 votos.

Con 22 votos se aprobó la opinión a la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación, también del diputado Azael Santiago Chepi.

Igualmente, con 22 votos se avaló la opinión a la iniciativa que adiciona los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Brenda Ramiro Alejo (Morena).



Comisión aprueba dictámenes en materia de conservación de derechos y capacitación a personal del sector salud



Boletín No.1674

Comisión aprueba dictámenes en materia de conservación de derechos y capacitación a personal del sector salud

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), avaló diversos dictámenes en materia de conservación de derechos, y capacitación y sensibilización para el personal que da servicio a los derechohabientes.

En reunión extraordinaria aprobó el proyecto de dictamen que reforma el primer párrafo y la fracción IV y se derogan las fracciones I, II y III y el último párrafo del artículo 151 de la Ley del Seguro Social, en materia de conservación de derechos.

Establece que a la persona asegurada que haya dejado de estar sujeta al régimen obligatorio y reingrese a éste, se le reconocerá el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores. Asimismo, en los casos de personas pensionadas por invalidez que reingresen al régimen obligatorio, cotizarán en todos los seguros, con excepción del de invalidez y vida.



La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena), dijo que junto con la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN), también promotora de esta reforma, coincidieron en la necesidad de hacer la modificación, porque se encuentra en esta disposición una condición que es totalmente violatoria de derechos ya ganados de las y los trabajadores.

“Actualmente se encuentra como condición que las personas que ya cumplieron con sus semanas de cotización y pueden acceder a una pensión, que éstas pierden sus derechos cuando se ausentan o dejan de cotizar al Seguro Social durante más de seis años”, agregó.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) comentó que a la casa de enlace donde estaba llegando personas de avanzada edad recorriendo distancias incalculables pidiendo ayuda para este problema. “Era gente que evidentemente no podía reincorporarse al mercado laboral, estamos hablando de personas adultas mayores de 94 años y rogaban que alguien los diera de alta”.

Asimismo, se avaló el dictamen que adiciona un párrafo al artículo 303 de la Ley del Seguro Social, y un párrafo al artículo 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Indica que los servidores públicos del Instituto están obligados a observar, en el cumplimiento de sus obligaciones, los principios de responsabilidad, ética profesional, excelencia, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, calidez, buen trato y calidad en la prestación de los servicios.

El Instituto implementará de forma periódica y programada las estrategias de capacitación y actualización en materia de ética y protocolos que aseguren una atención digna y eficiente a los derechohabientes, con observancia del respeto a los derechos humanos, no discriminación e igualdad de género.

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena), promotora de la iniciativa, señaló que esta reforma va encaminada a que el derechohabiente y su familia reciban un trato digno y justo. “En ocasiones dependencias de salud no tiene un buen trato a quien va a solicitar el servicio, por lo que los funcionarios y empleados deberán tratar a la gente con dignidad”.

La diputada Cisneros Luján comentó que no todo el personal de las instituciones de seguridad social, particularmente las que tienen a su cargo la atención médica y también instancias de la seguridad social, tienen un comportamiento que pudiésemos nosotros considerar indebido.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/04/2022

LEGISLATIVO

“Seríamos injustas e injustos si habláramos que todo el personal de las instituciones tiene este comportamiento, creo que son excepciones o situaciones que se llegan a dar en dependencias y desde este Poder Legislativo tenemos que ir trabajando para erradicar estas prácticas y, por lo tanto, impulsar la necesidad de visibilizar en las leyes la frase de buen trato como una obligación”, manifestó.

En la reunión, también se avaló un Punto de Acuerdo que exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas, para que establezcan un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de reconocer adeudos y regularizar el pago de las cuotas y aportaciones que tienen pendientes de cubrir de ejercicios anteriores, hasta 2021.



Instalan el Grupo de Amistad México-República Federal de Nigeria



Boletín No.1680

Instalan el Grupo de Amistad México-República Federal de Nigeria

- Ambas naciones establecieron relaciones diplomáticas desde 1976
- Se busca emprender un plan de trabajo con beneficios mutuos

El diputado Roberto Valenzuela Corral (Morena) declaró instalados los trabajos del Grupo de Amistad México-República Federal de Nigeria, un gran país de lucha que defiende los derechos humanos y un gobierno consciente y sensible a las necesidades de su población, afirmó.

También es una nación rica en cultura, arte y medicina, siempre respetuosa de los usos y costumbres. “Con esta instalación se da la oportunidad de crear y fomentar oportunidades y llevar a la realidad ideas que mejoren la calidad de vida de ambas naciones”, subrayó.

Dijo que México y Nigeria establecieron relaciones diplomáticas desde 1976, es decir 46 años de comunicación y trabajo continuo. Desde el año 2000, cuando se abrió la embajada de Nigeria en México, las relaciones comerciales han ido aumentando. “Estoy seguro que con un plan de trabajo concreto y ambicioso podemos llevar a cabo acciones a favor de nuestros países”.



Intervención de diputadas y diputados

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN) comentó que durante varios años se han realizado acercamientos comerciales entre ambos países en un ánimo de convivencia pacífica e impulso a la economía.

El diputado Tomás Gloria Requena (PVEM) resaltó que se pueden hacer muchas más cosas. “Podemos seguir aportando más y aprovechar recursos que Nigeria tenga, ya sea naturales o en cuanto al recurso del trabajo de los habitantes nigerianos”.

El diputado Fernando Marín Díaz (Morena) agradeció la invitación a la instalación de este Grupo de Amistad y agregó que es necesario el intercambio de información. “Muy poca gente conoce la gran diversidad de cultura de Nigeria; somos muy parecidos en muchas cosas”.

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) comentó que, en su estado, Guerrero, hay afrodescendientes. “Soy representante de pueblos indígenas afromexicanos y nos sentimos hermanados por toda la cultura que pueda existir, tanto en este país como en Nigeria”.

De la misma bancada, la diputada Brenda Ramiro Alejo dio la bienvenida al embajador de la República Federal de Nigeria en México. “Aquí está su casa y agradezco al presidente de este Grupo de Amistad por invitarme a ser parte”.

Embajador

Rafiu Adejare Bello, embajador de la República Federal de Nigeria en México, afirmó que el Grupo de Amistad será la base para una cooperación bilateral más robusta, en especial por encontrarse en momentos decisivos en sus esfuerzos nacionales de desarrollo.

Expresó su convicción de que se abran nuevas oportunidades a fin de impulsar una cooperación significativa entre México y Nigeria. Destacó que es fundamental seguir construyendo vínculos en el marco de las excelentes relaciones diplomáticas que han prevalecido desde 1974. Las agendas nacionales coinciden en reposicionar nuestras economías después de la pandemia global.

Invitados

Amparo Eréndira Anguiano, directora general para África, Asia Central y Medio Oriente, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, resaltó que la relación bilateral es trascendental, toda vez que Nigeria es la economía más grande de África y con una población dinámica en términos de recursos humanos.



Alfredo Miranda, embajador designado de México en la República Federal de Nigeria, consideró que las acciones de este Grupo de Amistad deben ir dirigidas a acercar las culturas.

Ly Djérou Robert, embajador de Côte d'Ivoire en México, indicó que esta instalación demuestra la voluntad que tiene México para fortalecer los lazos de amistad y desarrollar la diplomacia parlamentaria.

Mammad Talibov, embajador de la República de Azerbaiyán en México, se congratuló por el inicio de actividades del Grupo de Amistad y auguró éxito para que aumenten las relaciones diplomáticas entre México y Nigeria.

Alagbe Olusola Peter, representante de la Comunidad de Nigeria en México, resaltó que su nación tiene productos que pueden ser de interés, por lo que planteó impulsar, como una de las tareas de este grupo, la importación.



La Comisión Jurisdiccional aprobó su primer informe semestral de actividades



Boletín No.1675

La Comisión Jurisdiccional aprobó su primer informe semestral de actividades

La Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), aprobó su primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo octubre de 2021 a febrero de 2022.

En el documento se detalla que durante ese lapso no le fue turnado asunto alguno, por lo que no se ha constituido la Sección Instructora.

Subraya que el objetivo de la Comisión es manejar con respeto a los derechos constitucionales y humanos de las partes, cualquier asunto que les sea remitido.

Señala que le compete conocer las responsabilidades en las que hubieren podido incurrir los altos servidores públicos por actos u omisiones en el desempeño de sus funciones a través del juicio político, y la declaración o no de la procedencia de la acción penal que el ministerio público solicite en contra de algún servidor público sin prejuzgar sobre el fondo del asunto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/04/2022

LEGISLATIVO

El plan de trabajo también refiere que esta Comisión seguirá comprometida en analizar, cuando así se requiera, los escritos de solicitud de juicio político, de declaración de procedencia de la acción penal o de imputación de enjuiciamiento, los cuales serán examinados con detenimiento.

Enfatiza que esta tarea se llevará a cabo con equidad procesal, a fin de recibir, recabar y apremiar para que se exhiban todas las pruebas que se ofrezcan en los procedimientos que conozca y escuchará directamente los alegatos de las partes.



Comisión aprueba dictamen en materia de estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas



Boletín No.1678

Comisión aprueba dictamen en materia de estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas

- También avala diversos dictámenes en temas relacionados con garantizar los derechos humanos
- Guarda un minuto de silencio y brinda un minuto de aplausos en memoria de Rosario Ibarra de Piedra

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dictámenes en materia de las desapariciones forzadas, búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, libertad de expresión, defensores de derechos humanos y capacitación a servidores públicos.

Estrategias de combate de desapariciones forzadas

Con 26 votos a favor, cero en contra y una abstención, avaló el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas,



Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, del Código de Justicia Militar y de la Ley del Registro de Detenciones, en materia de estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas.

Al respecto, la diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) dijo que el sentido de su voto sería a favor dado que “este dictamen es de suma importancia y ya en el Pleno subiré con algunas reservas”.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) comentó que esta reforma es central porque la desaparición forzada es un tema complejo que involucra la privacidad de la libertad en cualquiera de sus formas y viola todo tipo de derechos humanos. Comentó que México es firmante de tratados contra la desaparición forzada y otros tratos inhumanos, por lo cual nuestra legislación se debe armonizar a fin de cumplir los objetivos y metas.

Del PRI, la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) informó que entregaría a la presidencia de la Comisión un voto particular en el que da cuenta de sus manifestaciones y de las adecuaciones que considera deben ser plasmadas en el proyecto de dictamen.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) externó que se suma a la reforma, aunque, manifestó, “quisiéramos que se reforzara en materia de desaparición forzada a los migrantes”. Comentó que existen casos muy graves y no se tienen números exactos.

En tanto, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) dijo que se adhería al interés de esta reforma y “es importante que vayamos legislando más en esta materia”. Refirió que el aspecto presupuestal no puede quedar de lado.

La diputada Wendy Maricela Cordero González (PAN) anunció su voto a favor, “ya que Nuevo León ahorita está teniendo un grave problema de desaparición de mujeres; entonces esto va por todas aquellas mujeres que no han regresado a su casa”.

Opinión

La Comisión también avaló, con 28 votos en pro y cero en contra, su opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a fin de facilitar la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

Dictámenes con punto de acuerdo



Asimismo, fueron validados 12 dictámenes con punto de acuerdo. El primero, que logró 25 votos a favor y cero en contra, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y a las y los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas, a fortalecer los mecanismos de coordinación que garanticen la libertad de expresión, el ejercicio de la labor periodística, así como la vida, seguridad e integridad de las y los profesionales de la comunicación.

Avalado con 25 votos a favor y cero en contra, otro dictamen pide a diversas autoridades del Gobierno Federal presentar un informe de las acciones realizadas para coadyuvar con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de diciembre de 2018 a marzo de 2022.

También se aprobó, con 28 votos a favor y cero en contra, exhortar a los titulares de la Fiscalía General de la República, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a suscribir o actualizar sus convenios de colaboración, a efecto de reforzar e implementar, de manera coordinada, los mecanismos de prevención y protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Fue validado con 26 votos a favor y uno en contra, el dictamen que solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tener servidores públicos con el perfil académico y profesional requerido, así como impartirles capacitación continua.

Con 25 votos a favor y cero en contra se avaló solicitar al gobierno de Nuevo León diseñar e implementar estrategias y acciones a fin de brindar a las personas privadas de la libertad, en todos los Centros de Reinserción Social de la entidad, un trato apegado a los derechos humanos.

Recibió 26 votos a favor y cero en contra, el dictamen que exhorta a los titulares de la Presidencia Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, de Pachuca de Soto, Hidalgo, a que investiguen y, en su caso, tomen las medidas sancionatorias que correspondan contra las o los agentes policiales que resulten responsables de la violencia ejercida contra las personas adultas mayores, derivado de los acontecimientos que tuvieron lugar en el operativo policial de verificación de permisos de establecimientos mercantiles, en la colonia Punta Azul, el 14 de febrero de 2022.

Del mismo modo, se avaló con 26 votos a favor y cero en contra el dictamen que pide a las autoridades del Gobierno Federal, del estado de Chiapas y del municipio de Altamirano en ese



estado, coordinen la solución del conflicto comunitario y garantizar la estabilidad y paz social en esa comunidad.

Además, con 27 votos en pro y cero en contra fue validado el dictamen que exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a atender la denuncia de una mujer con discapacidad visual que sufrió discriminación el pasado 10 de marzo de 2022 por parte del personal de la empresa Aeroméxico.

Otro dictamen, avalado con 27 votos a favor y cero en contra, solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigar la presunta violación del derecho al acceso a la justicia de la ciudadana Gloria Saldaña González.

Respecto al dictamen que exhorta a los gobiernos federal y de Tlaxcala a fortalecer las estrategias que garanticen las condiciones de seguridad para quienes ejercen el periodismo y promuevan la defensa de los derechos humanos, se registró una votación de 14 votos a favor y 14 en contra, por lo que la presidenta señaló que quien preside la Comisión, “cuando hay caso de empate, tiene el voto de calidad, y el voto que emití yo fue en sentido positivo”, así que quedaría en sentido positivo; mayoría por la afirmativa”.

El dictamen que exhorta a los congresos estatales a instalar comisiones legislativas encargadas de vigilar e impulsar el cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030, a fin de proteger los derechos humanos, fue aprobado con 27 votos en pro y cero en contra.

Se avaló, con 16 votos a favor y 12 en contra, exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a establecer protocolos de actuación que brinden atención adecuada y digna a las personas desplazadas en el estado de Zacatecas.

Homenaje a Rosario Ibarra de Piedra

En asuntos generales, la Comisión guardó un minuto de silencio y brindó un minuto de aplausos, en memoria de Rosario Ibarra de Piedra, pionera y destacada defensora de los derechos humanos, quien falleció el pasado 16 de abril, a los 95 años.

La presidenta de la instancia legislativa señaló que Ibarra de Piedra será recordada por su incansable lucha activista, que surgió luego de la desaparición de Jesús, su hijo, un joven del que jamás se supo su paradero. “Este hecho llevó a doña Rosario a levantar la voz no sólo por su hijo, sino por los hijos e hijas de miles de madres y padres que sufren el mismo dolor”.



Agregó la diputada: “Sin duda, doña Rosario es pionera de la defensa de los derechos humanos. Preservar su memoria será ahora nuestra tarea”.

En otro tema de asuntos generales, la presidenta informó que el día 6 de abril la Mesa Directiva dio cuenta de la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, que fue turnada a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia.

“Habiendo elaborado el proyecto de dictamen correspondiente, las presidencias de ambas comisiones acordamos llevar a cabo una reunión de juntas directivas de Derechos Humanos y de Justicia el día de mañana jueves 21 a las 2 de la tarde.”

Se enviará a todos los integrantes de ambas comisiones la convocatoria para sesiones el día 25, a las 5 de la tarde, con la finalidad de discutir, votar y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen, que se les hará llegar en breve, agregó la legisladora.

En la reunión también participaron las diputadas de Morena, María Sierra Damián, Inés Parra Juárez, Marisol García Segura y Erika Vanessa Del Castillo Ibarra. Asimismo, las diputadas del PAN, Esther Mandujano Tinajero y Ana María Esquivel Arrona.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#Política 'No revuelvan las cosas'

La mandataria local de la Ciudad de México lamentó el asalto a una diputada federal del PAN en la alcaldía Cuauhtémoc; sin embargo, rechazó que se quiera politizar el caso

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a no revolver los temas y a no mezclar lo político con la inseguridad.

Esto, después de que la diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), María Josefina Gamboa, denunció el 19 de abril que fue víctima de un asalto en la alcaldía Cuauhtémoc, supuesta-

mente planeado por simpatizantes de Morena como represalia porque legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra de la Reforma Eléctrica.

"Hoy fui objeto de actos de intimidación. Dañaron mi vehículo y me robaron. Esto estaba planeado; es una prueba del rencor que siembra Morena a diario contra quienes pensamos diferente.

"No me van a amedrentar, ¡seguiré alzando la voz y defendiendo los intereses de los mexicanos!", publicó en su cuenta de Twitter la

legisladora por Veracruz.

Al respecto, Sheinbaum Pardo lamentó el hecho, pero rechazó que Morena haya tenido que ver en él.

"Es falso que este lamentable asalto tenga que ver con un asunto político, no se vale revolver cosas que no son, como agua con aceite", dijo.

La mandataria local también rechazó las declaraciones de la

alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, -quien auxilió a la legisladora- sobre que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum Pardo tienen nexos con la delincuencia.

"Tampoco se puede dejar pasar que recientemente la alcaldesa de Cuauhtémoc dijo que nosotros estamos aliados con la delincuen-

cia, pero ¿quién fue quien puso un delincuente como secretario de Seguridad?", cuestionó.

Lo anterior, en referencia a que el exmiembro del Partido Acción Nacional (PAN) y expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, nombró a Genaro García

Luna como secretario de Seguridad Federal, y ahora las autoridades de Estados Unidos lo vinculan con bandas criminales.

Cabe señalar que el PAN es uno de los partidos que integran la coalición Va por México, con la que Sandra Cuevas ganó la alcaldía Cuauhtémoc, y por la que la iniciativa de reforma a la industria energética del Presidente no pasó

en el Congreso.

Además, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció el lunes pasado que difundirían la imagen y el nombre de las y los legisladores de oposición que no apoyaron el proyecto del Ejecutivo.

Por último, la jefa de Gobierno reiteró que los legisladores de oposición que votaron contra la

Reforma Eléctrica traicionaron a México.

"Es que son traidores a la patria, no se estaba discutiendo cualquier cosa, era devolverle la soberanía al país sobre la energía eléctrica", declaró.

La alcaldesa de Cuauhtémoc y abanderada de la coalición Va por México, Sandra Cuevas, respaldó a la diputada blanquiazul



Tampoco se puede dejar pasar que recientemente la alcaldesa de Cuauhtémoc dijo que nosotros estamos aliados con la delincuencia, pero ¿quién fue quien puso un delincuente como secretario de Seguridad?”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX





Diputada del PAN presentará denuncia contra Morena por apología de delito

RAFAEL ORTIZ HABIB

La diputada plurinominal **Mariana Gómez del Campo**, anunció que *presentará una denuncia por apología del delito en contra de Morena y el presidente AMLO. Mariana Gómez del Campo*, quien hace unos días votó en contra de la reforma eléctrica de **AMLO** como el resto de la bancada del PAN, *está en contra de que la ciudadanía tenga al alcance la lista de quien votó a favor y quien lo hizo en contra.*

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, anunció que emprenderían una "*campaña de información*" sobre los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica, a quienes calificaron de "*traidores*" y "*vendepatrias*". Esta "*campaña de información*" se realizaría en los estados que van a tener elecciones 2022 el próximo 5 de junio, que son los siguientes: **Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas**. Luego de este anuncio tanto de manera física como digital se repartieron carteles con fotografías de los rostros y nombres de los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica. Estos carteles han sido rechazados por la oposición, pues aseguran que ellos no votarían por ninguna reforma que dañara a México. Después de que los carteles se hicieran públicos, la diputada **Mariana Gómez del Campo** anunció en sus redes sociales que denunciará a la dirigencia Morena y a **AMLO** por apología del delito.

También los denunciará por incitación al odio y violencia

Asimismo, que también acudirá a las instancias electorales y civiles correspondientes para poder realizar su denuncia. *Me tachan de "Traidora a la Patria" por haber votado en CONTRA de la Reforma Eléctrica del presidente. Presentaré las DENUNCIAS correspondientes en contra del presidente de*

México y de la dirigencia de morena por apología del delito, incitación al odio y a la violencia, comentó en sus redes sociales.





Diputados Federales del PAN en Michoacán denuncian amenazas de liderazgos morenistas

Diputados federales michoacanos del Partido Acción Nacional (PAN) alertan sobre amenazas, agresiones y vandalismo, luego de la votación que emitieron contra la Reforma Eléctrica impulsada por el partido Morena.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/diputados-federales-del-pan-en-michoacan-denuncian-amenazas-de-liderazgos-morenistas-8165760.html>



Diputados del PAN denuncian que han recibido agresiones tras campaña de Morena



Diputados del PAN acusan que ha recibido agresiones por la campaña “de odio” que difunde Morena luego de haber votado en contra de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, por lo que señalaron que demandarán al dirigente del partido, Mario Delgado, por daño moral.

Desde ayer, el partido del presente Andrés Manuel López Obrador distribuyó imágenes de los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica y los llamaron “traidores a la patria”.

La diputada María Esquivel comentó que ayer por la tarde se presentó el regidor de Morena de León, Oscar Antonio Cabrera, con un grupo de personas para causar daño a su casa de gestión.

[Diputados del PAN denuncian que han recibido agresiones tras campaña de Morena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Gabriel Quadri respondió acusaciones de ‘traidor a la patria’: “Traición matar a niños con cáncer”



Desde que los miembros de la oposición votaron en contra de la Reforma Eléctrica, logrando desechar la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México, **han llegado diversas acusaciones por parte de ambos bandos.**

Una de las más recurrentes hasta el momento, es el de **“traición a la patria”**. Mientras la oposición acusa de ello a AMLO, Morena, PT y el Partido Verde, los oficialistas dicen lo mismo de las bancadas del PAN, PRI, PRD y hasta Movimiento Ciudadano.

Lo anterior, simplemente por ofrecer un voto a favor o en contra del mismo. **Los resultados fueron 275 a favor y 223 en contra**, por lo que el Movimiento Regeneración Nacional y aliados no alcanzaron la mayoría calificada.

Al respecto, Gabriel Quadri, diputado mexicano panista, utilizó sus redes sociales para **responder a las acusaciones que han lanzado los miembros del partido oficialista**, así como sus aliados, en donde ha sido tachado de traidor por su apoyo a la bancada de oposición.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

21/04/2022

LEGISLATIVO



Acusa PAN al gobierno federal y a MORENA de emprender una campaña de odio

Diputados y diputadas del PAN, encabezados por su coordinador, Jorge Romero Herrera, acusaron al Gobierno Federal y a Morena de emprender una campaña de odio, desprestigio y agresiones en contra de sus legisladores, por haber votado en contra de la reforma eléctrica, impulsada por el Ejecutivo Federal.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/acusa-pan-al-gobierno-federal-y-a-morena-de-emprender-una-campana-de-odio/>



Acoso y agresiones por voto en la Reforma Eléctrica, denuncian diputados panistas



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, dio a conocer que sus integrantes están siendo víctimas de amenazas, agresiones e intimidación, en especial en sus estados por votar en contra de la Reforma Eléctrica.

Ello, a causa de su voto contra la reforma eléctrica y con mayor énfasis, a partir de que el dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado anunció la campaña de linchamiento en su contra, donde sus rostros y nombres serán exhibidos en "tendederos", donde se les señalará como traidores a la patria.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/acoso-y-agresiones-por-voto-en-la-reforma-electrica-denuncian-diputados-panistas/>



Sandra Cuevas afirmó que asalto a diputada panista “son las consecuencias de polarizar al país”



Durante la tarde de este martes, la diputada [María Josefina Gamboa Torales](#) del Partido Acción Nacional (**PAN**) denunció haber sido víctima de un asalto causado por controversias políticas.

A través de un video que publicó en su cuenta oficial de Twitter, la diputada dijo haber sido víctima de **un robo por parte de dos hombres que se transportaban en otros vehículos**. Afirmó que estos la siguieron a ella y su pareja cuando salía del hotel *Fiesta Americana* y los interceptaron cuando la diputada y su esposo estaban cambiando los neumáticos.

Los sucesos ocurrieron en la alcaldía de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, por lo que la polémica alcaldesa de dicha demarcación, **Sandra Cuevas** se presentó y a través de un mensaje señaló que estaba dando acompañamiento al caso.

Pero también indicó que dicha agresión ocurrió **“extrañamente a unos días de haber votado en contra de la Reforma Eléctrica”**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

21/04/2022

LEGISLATIVO



Relevo en SEGALMEX confirma corrupción: Héctor Saúl Téllez

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) afirmó que el relevo en la dirección general de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), es el reconocimiento implícito del manejo irregular de recursos públicos y la corrupción que se registra en la administración de este organismo descentralizado,

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/relevo-en-segalmex-confirma-corrupcion-hector-saul-tellez/>



Inauguran en la Cámara de Diputados el curso “Introducción al Derecho Constitucional”



Impostergable, conocer y cumplir leyes: diputado Macías Olvera (PAN)

Boletín No.1670

Inauguran en la Cámara de Diputados el curso “Introducción al Derecho Constitucional”

- Impostergable, conocer y cumplir leyes: diputado Macías Olvera (PAN)
- El curso, organizado por el CEDIP, fortalecerá cuadros de la Cámara de Diputados

El presidente de la Comisión de Justicia, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), inauguró el curso “Introducción al Derecho Constitucional”, cuyo objetivo es aproximar el conocimiento de los principios de la Constitución Política y comprender la relación entre el Estado y las funciones legislativa y jurisdiccional.

El diputado Macías Olvera afirmó que los grandes problemas del país tienen su origen más remoto en la falta de legalidad. “La impunidad, la corrupción y la inseguridad solo pueden crecer en un país donde los actos ilegales no tienen consecuencias para quienes los cometen. Por eso, si las autoridades se aletargan la ciudadanía debe alzar la voz para exigir que se protejan y se garanticen sus derechos”.



Por ello, indicó que es un deber impostergable conocer y cumplir leyes y que quienes participen en el curso tendrán un compromiso cívico con México. Agregó que las discusiones se enriquecen cuando todos participan y se hacen presentes. Otra forma de valorar la Constitución es ejercer y exigir nuestros derechos.

Añadió que antes de la primera alternancia democrática, “la Constitución era como el Iztaccíhuatl, pero la alternancia le devolvió la vida, y si algo nos consta en esta Cámara es que la pluralidad democrática la mantendrá viva”.

Dijo que el curso, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), permitirá formar mejores servidores públicos para el país y afirmó que el estudio de la Constitución es una forma de conocer más a los ciudadanos.

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, dijo que el objetivo del curso es mostrar los lineamientos conceptuales más elementales sobre esta importante rama del derecho y permitirá contar con bases necesarias para ingresar al estudio de ramas específicas.

Agregó que este tipo de actividades docentes resultan benéficas y desembocan en el fortalecimiento de los cuadros humanos de la Cámara de Diputados.

Explicó que el Estado enfrenta retos de carácter intenso y complejo que requieren una atención desde una perspectiva normativa y regulatoria específica, lo que ha llevado a conformar nuevas ramas del derecho para intensificar la racionalización y control del poder público, o incluso analizar de manera precisa la conformación de algunos poderes públicos.

Expresó que el derecho constitucional estructura la organización y atribuciones de los órganos estatales, pero la modernidad le ha impuesto otra finalidad más importante de carácter libertario y democrático: limitar y racionalizar la organización y funcionamiento del poder público, en beneficio de las libertades públicas.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, indicó que conocer al Estado mexicano desde la perspectiva del derecho constitucional contribuye a vislumbrar y entender las normas que rigen en el país y comprender qué tipo de Estado somos, cómo se han manejado las instituciones, la importancia del principio de la división de poderes, la relevancia de los derechos humanos y las garantías y responsabilidades para su protección

Señaló que comprender la Constitución implica un ejercicio de introspección arduo y ampliamente gratificante. “Su comprensión es un deber colectivo porque es de todos y para todos”, de ahí la importancia de impartir este curso.

Explicó que se abordarán los principales elementos del derecho constitucional, los cimientos y principios en que se funda la Ley Suprema. Está dividido en cuatro módulos que abordarán las prioridades intrínsecas de la Constitución y el Estado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/04/2022

LEGISLATIVO

constitucional desde la perspectiva de la ciencia política, la estructura y los principios de la Carta Magna y la importancia de la función legislativa y jurisdiccional del Estado constitucional.

Los módulos son: I Constitución y Estado Constitucional, II Estructura y Principios de la Constitución, III Función Legislativa del Estado Constitucional, y IV Función Jurisdiccional del Estado Constitucional.



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México- República de Costa Rica



Boletín No.1676

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México- República de Costa Rica

- El objetivo es fortalecer el intercambio con la nación centroamericana: diputado Loyola Vera
- Asiste como invitado el embajador de aquella nación, Marcelo Prieto Jiménez

El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) declaró formalmente instalados los trabajos del Grupo de Amistad México-República de Costa Rica, que funcionará durante la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

En su calidad de presidente de este grupo, el legislador manifestó su satisfacción por su integración y por quienes forman parte de él, por la solidaridad y disposición que han mostrado para trabajar.

México es un país diverso, dijo, aquí estamos representados muchos estados, pero tenemos un solo objetivo: fortalecer al país, reforzar el intercambio y aprender de Costa Rica y de muchas partes del mundo para ser más solidarios y humanos.

“Tenemos esperanzas y nuevas ideas para encontrar lazos fraternos de humanismo y de paz en todo el mundo”, expresó.



El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) afirmó que México y Costa Rica “tenemos orígenes comunes de nacionalidad y un destino común para la democracia y el mundo”. Subrayó que hay muchos retos por resolver, afinidades en diversas áreas y temas de los cuales se puede aprender. Dijo que esa nación tiene un sistema electoral del que se puede aprender mucho.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) se pronunció por construir grandes cosas entre ambos, fortalecer los vínculos parlamentarios bilaterales y la relación, “porque tenemos mucho que aprender. Es un país pacifista, ejemplo de democracia en América Latina con gente cálida que nos acerca e identifica”.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) indicó que Costa Rica tiene la más alta esperanza de vida en la región latinoamericana. Expresó que cuentan con uno de los modelos de medicina preventiva muy importantes, y biodiversidad y cuidado del medio ambiente. “Debemos ir a conocerlos y reconocerlos, porque podemos formar esquemas de cooperación muy importantes”.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) planteó la importancia de reforzar la relación bilateral entre parlamentarios en los diferentes foros donde participan, como FOPREL, COPPA PARLAMERICA, PARLATINO, PARLACEN y el Foro Parlamentario Asia Pacífico; “hay que nutrirlos más, tener más agenda dentro de los mismos y explotarlos lo más posible”

En su oportunidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) destacó la relevancia de dar a conocer los productos y actividades propias de cada región como alfarería, arqueología, artesanía, gastronomía, etcétera, e hizo votos por realizar reuniones más frecuentemente.

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz (Morena) se pronunció por cerrar filas para seguir construyendo puentes en los ámbitos diplomático, político, cultural y social, e impulsar que las y los jóvenes de ambos países tengan la oportunidad de seguir fortaleciendo los lazos de amistad, comerciales, diplomáticos y culturales que abonen a esta relación.

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) destacó la necesidad de fortalecer las alianzas con Costa Rica por el bien de ambos países. Dijo que hay temas en los que se puede compartir mucho con aquella nación centroamericana, “cosas que nos unen”. Planteó la importancia de conocer la cultura de cada región.

De Morena, la diputada María del Rosario Reyes Silva manifestó su apoyo a los trabajos de este grupo porque se trata de dos naciones con mucho en común y se pronunció por aumentar el intercambio intercultural entre ambas.



El embajador de la República de Costa Rica en México, Marcelo Prieto Jiménez, afirmó que este Grupo de Amistad contribuirá, activa y vigorosamente, a fortalecer los vínculos entre ambas naciones, cuya relación diplomática, política, cultural, económica y social ha sido enormemente intensa y se encuentra en un nivel óptimo.

Expresó que entre México y Costa Rica existen acuerdos de cooperación en materia de ciencia y tecnología, educación y cultura, y una alianza estratégica de consulta permanente sobre acontecimientos mundiales y latinoamericanos y la posición que se adopte frente a ellos.

Refrendó su compromiso con la defensa de la biodiversidad, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. “Hemos encontrado la comprensión y cooperación activa de México para salir adelante en un esfuerzo internacional”.

Posteriormente, el representante diplomático firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Prevén denuncia penal contra Mario Delgado

Azuza Morena violencia.- PRI

Señala Osorio Chong a dirigente morenista por discurso de odio contra legisladores

MAYOLO LÓPEZ

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado, anunció ayer que el tricolor presentará una denuncia penal contra Morena por alentar la violencia con discursos de odio.

"No podemos quedarnos con los brazos cruzados. Tenemos que entrar en otro proceso de manera penal", adelantó el hidalguense.

En entrevista, el ex Secretario de Gobernación responsabilizó al líder nacional de Morena, Mario Delgado, por cualquier agresión que puedan resentir los diputados priistas que votaron en contra de la reforma eléctrica.

"Vamos a señalar a Mario Delgado, a su secretaria general (la senadora Citlalli Hernández) y a quien tenga que ser, por no sólo generar violencia, sino por poner en

riesgo la vida de los legisladores", advirtió.

Osorio Chong se refirió al caso de la diputada panista María Josefina Gamboa, quien fue asaltada.

"¿Tiene que pasar lo que sucede en las campañas en que pierden la vida candidatos? No sean irresponsables: que no falten al espíritu democrático. Se puede estar en favor o en contra, pero eso de ninguna manera te convierte en traidor a la patria", sostuvo.

Morena iniciará una campaña por los 300 distritos del país para exhibir a los diputados de Oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica.

En tanto, Mario Delgado argumentó que los morenistas no "guardan odio en sus corazones", pero seguirán llamando a sus opositores "traidores a la patria".

Argumentó que los legisladores que desearon la reforma eléctrica deben dar la cara al pueblo.

"¿Por qué tienen miedo de que la gente se entere de su

voto? ¿Por qué les asusta que el pueblo sepa que traicionaron a la patria?", añadió.

URGE MONREAL A LA PRUDENCIA

El senador morenista Ricardo Monreal consideró que tildar de "traidores a la patria" a los diputados de Oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica "dificulta" la construcción de mayorías calificadas en el Cámara alta.

"¿Cómo le pedimos a la Oposición, si los insultamos, que nos sentemos a dialogar y a buscar acuerdos? No me dejan mucha salida, porque ellos mismos me dicen: 'pero, cómo me pides esto si sólo recibo este tipo de ofensas'", planteó.

"Lo que les digo, y a veces se molestan algunos de nuestros compañeros, es que los necesitamos. Para construir mayorías calificadas necesitamos al bloque de contención".

El líder de la bancada morenista dijo que solicitó a los coordinadores parlamentarios mantener un adecuado nivel de civilidad.



■ La diputada Sarai Núñez subió imágenes de su casa de enlace vandalizada.



■ En Guanajuato fue "clausurada" la casa de atención de los diputados local y federal del PAN, Luis Ernesto Ayala y Fernando Torres Graciano.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

21/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Paloma Sánchez (Diputada – PRI)

“Nosotros sabíamos que nos íbamos a enfrentar a todo esto, sabíamos que desde que dijéramos no a la reforma, sabíamos que se nos venía una campaña de desprestigio, no solo para mí, sino para todos mis compañeros diputados.

Justo ayer una diputada del PAN fue perseguida, es lo que hace Morena, dividir al país, crear una campaña de odio, están dejando un antecedente que si no se hace lo que ellos digan quiere decir que van a ir contra nosotros”.

<https://drive.google.com/file/d/1Xz72dBw1Ds4nvlcOB6Ebj0BcYNq03zfp/view>



Pide PRI en San Lázaro no confundir libertad de expresión con violencia política



La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados planteó que las diputadas y legisladores que son adultos mayores merecen respeto y planteó que en el debate, las expresiones se realicen con ética y profesionalismo.

Un día después de que diputados de Morena llamaron “viejito” al presidente de la Mesa de Decanos, Augusto Gómez Villanueva, e incluso afirmaron que “está conectado a oxígeno”, el tricolor pidió no fundir libertad de expresión con violencia política.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/20/politica/pide-pri-en-san-lazaro-no-confundir-libertad-de-expresion-con-violencia-politica/>



Diputada del PRI Paloma Sánchez se burla de manifestantes a favor de la Reforma Eléctrica

Están circulando diferentes videos de Paloma Sánchez, diputada del Partido Revolucionario Institucional, salió de las instalaciones de la Cámara de Diputados en San Lázaro, donde se discutía la Reforma Eléctrica, para aparentemente burlarse de manifestantes a favor de la iniciativa.

Al canto de 'no va a pasar', haciendo referencia a la Reforma impulsada por el presidente López Obrador, la legisladora alzó la voz a los manifestantes.

<https://drive.google.com/file/d/1a4s9JH0UToJH2gdbioq7BCfN0gz6Cm>



Diputados de Morena insultan al presidente del Consejo de Decanos del PRI

En la Cámara de Diputados se desató un conato de pleito entre legisladores de Morena, PRI y PAN, por ello la presidencia decidió que la sesión se levantara, esto por la presunta agresión verbal contra Augusto Gómez Villanueva del PRI.

Durante el debate de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se dio la riña, esto porque buscaban cambiar la denominación "estatal" por las entidades federativas, cuando los diputados de Morena insultaron al priista, llamándolo "pinche viejito sacado de la tumba", comentaron los diputados del PRI.

<https://politico.mx/diputados-de-morena-insultan-al-presidente-del-consejo-de-decanos-del-pri>



Aprueban en Comisión dictamen para que los tres ámbitos de gobierno prevengan el matrimonio infantil



Boletín No.1669.

Aprueban en Comisión dictamen para que los tres ámbitos de gobierno prevengan el matrimonio infantil

- También se avaló incluir el concepto de cultura de paz en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, presidida por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), aprobó con 25 votos el dictamen que establece la responsabilidad de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno de adoptar medidas para prevenir los matrimonios infantiles.

El documento adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La diputada Herrera Anzaldo subrayó que la reforma señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños



y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria.

Estas medidas deberán establecer acciones afirmativas respecto a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, en situación de movilidad o en exclusión social, añadió.

El documento menciona que se incluyó el término “prácticas nocivas” establecido en la Recomendación número 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general número 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas adoptadas de manera conjunta.

Lo anterior, por considerar que esta problemática es transversal y debe ser atendida por las autoridades del Gobierno Federal, estatal y municipal, quienes en sus ámbitos de competencia requieren realizar acciones para garantizar el interés superior de la niñez por encima de cualquier uso o costumbre que tenga como finalidad atentar contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La Comisión dictaminadora advierte que las propuestas de las y los promoventes buscan incorporar los términos de matrimonio forzado, infantil o temprano; sin embargo, se considera que las inquietudes vertidas por los promoventes pueden ser recogidas por el término de “prácticas nocivas” derivado de la recomendación antes citada.

La diputada Herrera Anzaldo señaló que el dictamen se deriva de iniciativas de todos los grupos parlamentarios y fue un esfuerzo importante realizado de forma coordinada con las organizaciones de la sociedad civil, el DIF y los asesores de la junta directiva de la Comisión.

En su intervención, la diputada Norma Aceves García (PRI) destacó que para atender y hacer frente al matrimonio infantil a nivel legislativo se cuenta con una serie de herramientas que tienen la finalidad de erradicar su incidencia, como la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que establece que las leyes federales y las entidades federativas fijen como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años, sin excepción.

Sin embargo, dijo, hay prácticas que bajo el argumento de ser usos y costumbres se siguen presentando y violentando los derechos humanos de los menores, como cuando los padres de familia venden o intercambian a sus hijas, lo que obliga a que desde el Poder Legislativo se dote del marco jurídico para enfrentarlas.



Apuntó que en México el matrimonio infantil afecta al 4.45 por ciento de las adolescentes entre los doce y 17 años. Inmujeres ha detectado que el 42.4 por ciento de mujeres en localidades rurales se unieron o se casaron antes de los 18 años, el 43.3 por ciento de las jóvenes en esta situación no asisten a la escuela o porque se embarazaron.

Del PAN, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo reconoció el trabajo de la Comisión por conjuntar todas las propuestas relativas a este tema en un solo dictamen, integrado por iniciativas presentadas por legisladoras del PRI, PAN y Morena.

Incorporan el concepto de la cultura de la paz

En modalidad virtual, la instancia legislativa también avaló con 25 votos el dictamen con proyecto de decreto a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La diputada Herrera Anzaldo explicó que el documento tiene la finalidad de incorporar el concepto de la cultura de la paz, entendido como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que rechacen la violencia y prevengan los conflictos a través del diálogo y la negociación entre las personas.

Asimismo, incorpora el impulso de la educación cívica básica para fomentar este tipo de cultura.

El dictamen ratifica, dijo, el decreto enviado por el Senado de la República y se incorporaron dos iniciativas turnadas a la Comisión sobre el mismo tema, presentadas por las diputadas Dulce María Silva Hernández y Flora Tania Cruz Santos, ambas de Morena, mismas que se consideraron sin alterar el contenido del decreto, con lo cual se abona a seguir construyendo en torno al concepto de la paz.

Por otra parte, la Comisión avaló tres dictámenes a puntos de acuerdo y seis opiniones a diversos ordenamientos jurídicos en favor de las niñas, niños y adolescentes.

La diputada presidenta Herrera Anzaldo resaltó que la agenda de la Comisión es producto del trabajo plural y colegiado que se ha hecho en pro de la niñez mexicana.

Los tres puntos de acuerdo se aprobaron en bloque con 25 votos, uno para que la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, coordinada por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, continúen incorporando a sus programas mesas de diálogo con



representantes de municipios fronterizos y de la sociedad civil, a fin de escuchar sus opiniones y demandas sobre el estado que guarda la protección de los derechos de los menores migrantes.

El segundo, exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, a través de Consejo Nacional de Población, de manera conjunta con las secretarías de Educación Pública y de Salud continúen fortaleciendo en los distintos centros e instituciones educativas del nivel básico y medio superior, las campañas y acciones para prevenir el embarazo de niñas y adolescentes.

El tercer exhorto se aprobó con 23 votos a favor y dos en contra, con el objetivo de que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes continúe las investigaciones y resuelva de manera pronta y expedita el caso relacionado con el Centro de Asistencia Social "Capullos".

Además, para que los titulares de las 32 entidades federativas, en coordinación con el Sistema Nacional DIF y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, revisen los procedimientos y protocolos vigentes respecto a medios alternativos de cuidado familiar, con la finalidad de homologarlos en congruencia con las disposiciones del propio Sistema y, con ello, erradicar prácticas que resultan contrarias a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como al interés superior de la niñez.

Respecto a las seis opiniones emitidas por la Comisión, la primera se validó con 24 votos, relativa a la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, sobre la necesidad de contar con espacios dignos para la lactancia materna.

La segunda opinión sobre la propuesta para modificar el artículo 61 de la Ley General de Salud en materia de enfermedades raras, la Comisión la aprobó en sentido positivo con 26 votos.

La tercera opinión se aprobó con 25 votos con modificaciones a la iniciativa que adiciona el artículo cuarto de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, donde plantea la relevancia de que la Comisión dictaminadora considere realizar adecuaciones a la propuesta que permitan diferenciar entre la comisión de delitos de menores de edad, de aquellos que son consecuencia del crimen organizado, partiendo del hecho de que en este último caso los menores de edad deben ser considerados también como víctimas y no como delincuentes.

La cuarta opinión se avaló con 25 votos respecto a las iniciativas para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, el Código Penal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/04/2022

LEGISLATIVO

Federal y la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento ilícito de menores.

La quinta opinión, con modificaciones, se aprobó con 25 votos en torno a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

La sexta opinión favorable se avaló con 26 votos, respecto de la iniciativa para reformar el artículo segundo de la Constitución Política en materia de matrimonio infantil, a fin de establecer la prohibición de esta unión para eliminar cualquier justificación que genere la venta de menores de edad o el matrimonio infantil, particularmente en las comunidades y pueblos indígenas en función de sus usos y costumbres.



Diputadas y diputados se reúnen con el director en jefe del Registro Agrario Nacional



Externan inquietudes sobre regularización de la tenencia de la tierra, labores del RAN y presupuesto

Boletín No.1671

Diputadas y diputados se reúnen con el director en jefe del Registro Agrario Nacional

- Externan inquietudes sobre regularización de la tenencia de la tierra, labores del RAN y presupuesto

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, presidida por la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), se reunió con el director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), Plutarco García Jiménez, para conocer las acciones a favor de los ejidatarios y comuneros del país.

La diputada Aguirre Maldonado destacó la importancia de entablar una mesa de trabajo para ayudar a avanzar en los temas de cada región.



Participación de diputadas y diputados

• Morena

Desde plataforma digital, el diputado Esteban Bautista Hernández se manifestó por dotar al Registro Agrario Nacional de mayor presupuesto para que “los trámites sean más ágiles, al contar con mayor personal, y para que esos terrenos puedan ingresar a los programas federales”.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes destacó que, ante la austeridad, el Registro sigue prestando su servicio y señaló que aún no se ha vencido a los huachicoleros territoriales, “esos que aún existen y están sobándose las manos para quitarle su patrimonio a los que realmente la trabajan. Ojalá que el RAN sea esa institución que venza a esos huachicoleros”.

A su vez, la diputada Claudia Tello Espinosa cuestionó cómo se quiere tener más presupuesto, trabajo y mejoras en el país, “cuando permitimos que los extranjeros se queden con lo que es de los mexicanos”.

El diputado Maximiano Barboza Llamas reconoció que el campo atraviesa por un gran problema, pero “actualmente hay un tema común, como son las empresas transnacionales, las cuales abusan de la necesidad de la gente y rentan las tierras de forma barata”.

• PAN

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda externó su respaldo para encontrar alguna ruta que permita atender a ejidatarios y comuneros y aplicar un programa emergente junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que ayude a mejorar la atención en el RAN. Manifestó su interés por darle seguimiento a la solicitud de dominio pleno y obtener el título de propiedad, y afirmó que RANtel “definitivamente no funciona”.

Vía plataforma digital, la diputada Esther Mandujano Tinajero precisó que hay falta de recursos, tanto financieros como humanos. “Se dice que hay mil 700 regularizados, pero en los recorridos vemos que hay un rezago de más de 20 años para darle certeza jurídica a los campesinos. Debemos unirnos para dar esa regularización a todos los ejidos y a las propiedades comunales, y saber qué se hará ante las invasiones de tierras”.

• PRI

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón indicó que la situación que se vive en las oficinas del RAN se traduce en un problema presupuestal. “Hay dependencias tan importantes, como el Registro Agrario Nacional, que no podemos aplicarle recortes presupuestales, no solamente del gasto corriente sino también de la disminución del personal. Analicemos cada una de las dependencias y busquemos destinarles más recursos en el presupuesto”.



El diputado Roberto Carlos López García llamó a establecer un canal de comunicación y seguir dialogando, “no podemos seguir así en el escenario financiero que vive la institución, ya que la parte más sensible de la sociedad mexicana está en el medio rural. Los pobres entre los pobres están en el medio rural”.

Vía plataforma digital, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda afirmó que los campesinos son un sector de beneficio para todo el país y estas reuniones les llevarán tranquilidad. Hizo votos para que el RAN sea una oficina con mayor eficiencia en los estados, por lo que se debe analizar el tema presupuestal.

• PVEM

El diputado Tomas Gloria Requena manifestó el respaldo de su grupo parlamentario al trabajo del Registro Agrario Nacional y pidió a las demás fracciones unirse para que el RAN pueda cumplir con su encomienda. “El trabajo que tienen es titánico, tenemos deuda con los posesionarios de la tierra, ya que no es cosa menor 100 mil hectáreas y 5 millones de productores”.

• PT

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal expuso que los temas de los ejidos, de la propiedad comunal y de los terrenos de pueblos originarios siguen con muchas demandas. Inquirió sobre la regularización de tierras y algunos compromisos desde 2018, permisos de agua y proyectos de inversión para estas organizaciones que operan en la producción como ejidos u otras modalidades.

El diputado Jesús Fernando García Hernández señaló que el objetivo principal del RAN es darle certeza jurídica, paz y tranquilidad a los comuneros, ejidatarios y pequeños productores para que tengan su título y certificado. “Hay que hacer equipo RAN, Sedatu y la Comisión”.

El 97 por ciento de ejidos y comunidades está regularizado

En su intervención inicial, el director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), Plutarco García Jiménez, precisó que su responsabilidad es cuidar la propiedad social de la tierra en México, la cual representa actualmente el 50.7 por ciento del territorio nacional, es decir 99 millones hectáreas.

Dijo que el RAN atiende a poco más de 32 mil núcleos agrarios, de los cuales 29 mil son ejidos y más de mil son comunidades. Se atiende a 5.3 millones de usuarios entre ejidatarios, comuneros, avecindados en las comunidades y en los ejidos.

Explicó que algunos de sus programas están enfocados al cuidado de la propiedad social, el fortalecimiento de los ejidos y las comunidades, la atención a los sectores vulnerables, el cuidado del archivo histórico, y la regularización y registro de



actos jurídicos agrarios, en donde quedan pendientes, mil 700 ejidos y comunidades, pero ya el 97 por ciento está regularizado en su totalidad.

Precisó que, debido a la austeridad y a los recortes presupuestarios, el RAN opera con menos personal a nivel central y en las oficinas de los estados, esto nos ha creado un problema de acumulación de demandas, y con la llegada de la pandemia nos vino a limitar más la atención que teníamos programada con anterioridad.

No obstante, hemos tratado de atender las necesidades que le corresponde a la institución, y hemos logrado abatir, en lo fundamental, el rezago que se tenía, afirmó.

Destacó que el RAN ha sido un elemento fundamental para la operación de los proyectos presidenciales prioritarios, sobre todo en información registral y en tareas técnicas en el aspecto catastral en el Tren Maya, en el Corredor Interoceánico, en el Aeropuerto Felipe Ángeles, en el proyecto ecológico del Lago de Texcoco, en el plan de justicia de la Tribu Yaqui, en el plan de justicia que se está elaborando para la Selva Lacandona y las comunidades.

Al responder a los cuestionamientos de las y los diputados, Plutarco García Jiménez señaló que, a partir del semáforo verde, todas las ventanillas del Registro están abiertas. Adelantó que se intensificará el sistema de itinerancia, para llevar los servicios a las regiones y ejidos en los trámites más recurrentes, como es la lista de sucesiones, trámite de documentos, constancias y certificados.

Informó que se tiene planeado entregar este año 140 mil documentos. Sobre dominios plenos, añadió, hay rezago debido a que se debe revisar la justificación y entorno de este tipo de trámites, tratando de evitar abusos.

Con la Procuraduría Agraria, se trabaja en la regularización de actos jurídicos y en la actualización de los padrones, ya que de ella depende la paz interior en los ejidos y comunidades, designar democráticamente a los órganos de representación y acceder a los programas del Gobierno Federal.

Coincidió con la propuesta de establecer una mesa de trabajo entre la comisión legislativa y funcionarios del Registro, para dar seguimiento a los casos, así como llevar a cabo una reunión con el titular de Sedatu.

Sargazo en las Playas del Caribe

En la reunión semipresencial, Juan Antonio Méndez Parra, Francisco Bernal Franco y Alejandro Lombardo Muñoz Ledo, presentaron el “Proyecto Sargazo en las Playas del Caribe”, cuya finalidad es darle un tratamiento adecuado y aprovecharlo para convertirlo en biogás, biocombustible, fertilizantes, bioplásticos y alcoholes.

La diputada Aguirre Maldonado señaló que enviará dicha información a las secretarías del ramo, “para que ahí, ellos de manera técnica puedan revisarla y hacer contacto directo con los promotores del proyecto”.



Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, diputada de Morena, destacó la importancia de transitar hacia lo sustentable y poder obtener beneficios de esos elementos.

Del PT, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal aplaudió la iniciativa de empresarios y activistas del medio ambiente, y pidió turnar la información a la Secretaría de Bienestar, dado que ahí está el Programa Sembrando Vida y puede ser de beneficio.

Dictámenes

En la reunión, la Comisión aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, para incluir a los requisitos para ser magistrado del Tribunal Superior Agrario, la práctica profesional de 5 años en materia agraria, y constituir que los magistrados numerarios podrán ser ratificados en una sola ocasión por un periodo de nueve años improrrogable.

Con 12 votos a favor, 19 en contra y cero abstenciones, se desechó el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 5 y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, relativo a impulsar políticas públicas, acciones y programas en el medio rural.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes (Morena) expresó que las normas jurídicas obligan en todo el territorio no solo a algún ciudadano sino también a los extranjeros, “así que sería innecesario el dictamen”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Noroña se volvió a enfrentar al exprocurador Morales Lechuga: “Qué bueno que muestras tus sentimientos de traición”



[Gerardo Fernández Noroña](#), diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), volvió a generar polémica al responder a las críticas del exprocurador **Ignacio R. Morales Lechuga**, personaje con el que ya ha tenido desencuentros en redes sociales en semanas pasadas.

Por medio de su cuenta verificada de Twitter, el petista acusó al exrector de la Escuela Libre de Derecho (ELD) de **traicionar los ideales históricos del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** y parecer más un cuadro del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que le agradeció que demuestre “sus francos pensamientos” de una **supuesta traición a la patria**.



“Oposición curiosa”: Fernández Noroña cuestionó molestia de opositores por ‘boletinaje’ de Morena



Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo (PT), cuestionó el malestar que integrantes del bloque opositor han expresado por [el ‘boletinaje’ que Movimiento Regeneración Nacional \(Morena\) emprendió en su contra.](#)

Esto, al evocar que el propio bloque se jactó de haber protegido a la patria luego del revés que su sufragio dio a la [Reforma Eléctrica](#), impulsada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el pasado 17 de abril en la Cámara de Diputados.

De ahí la “incomprensión” del legislador por el descontento de que Morena los “señale con nombre y apellido”, en el entendido que - según su argumento - habrían hecho un bien a la ciudadanía y no [una “traición”](#) como lo ha calificado el partido guinda.



Comisión organiza el Foro “Los retos en la política de Bienestar y los efectos sociales derivados de la Covid-19”



Se busca reformar y mejorar el marco jurídico en favor de los que menos tienen: diputada Rojo Pimentel

Boletín No.1672

Comisión organiza el Foro “Los retos en la política de Bienestar y los efectos sociales derivados de la Covid-19”

• Se busca reformar y mejorar el marco jurídico en favor de los que menos tienen: diputada Rojo Pimentel

Durante el Foro “Los retos en la política de Bienestar y los efectos sociales derivados de la Covid-19”, la presidenta de la Comisión de Bienestar, diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aseguró que las propuestas y conclusiones se analizarán en la Cámara de Diputados, a fin de reformar y mejorar el marco legal para fortalecer el trabajo en favor de los que menos tienen.

El Poder Legislativo aportará un valioso instrumento social que mejorará la calidad de vida en los sectores más desfavorecidos, afirmó.



Expresó la disposición de la Cámara de Diputados de lograr ese objetivo y se comprometió a seguir en la lucha por alcanzar un estado de bienestar donde prevalezca el derecho y una democracia como forma de vida.

Al resaltar que la Comisión de Bienestar coadyuvó en la organización del foro, la legisladora destacó que estará pendiente de las propuestas para analizar el marco jurídico en busca de su viabilidad a nivel nacional.

Refirió que la pandemia detonó una crisis económica y de salud, y la única garantía que tuvimos para reducir ese impacto fueron los programas de bienestar, derivado del impulso para transitar hacia un estado de bienestar tendente a disminuir las desigualdades sociales, concibiendo los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales como auténticas garantías fundamentales, intrínsecos al ser humano y reconocidos en la Constitución Política.

Aclaró que “el modelo de bienestar no atiende a medidas de carácter asistencialista, sino garantiza un reordenamiento socioeconómico basado en la justicia social”, al referir la reforma al artículo cuarto constitucional, donde se reconocieron los derechos humanos de diversos sectores vulnerables de la población.

Actualización y modernización legislativa

Armando Reyes Ledesma, diputado del PT, secretario de la Comisión del Bienestar, señaló que para reducir la brecha de desigualdad, pobreza y rezago social ocasionado por la pandemia del Covid-19, se impulsará la actualización y modernización legislativa para lograr una efectiva coordinación interinstitucional que permita aprovechar los programas sociales de la mejor manera.

“Se generarán los insumos legislativos que permitan mejorar el trabajo parlamentario y tener un impacto real que se refleje en el bienestar de las familias” con un enfoque basado en los derechos humanos y el bien común de todos los ciudadanos, apuntó.

Entre los objetivos parlamentarios, el legislador subrayó la creación de un marco jurídico que regule, favorezca y promueva el bienestar de las personas más vulnerables.

Además, impulsar proyectos de iniciativas y decretos de ley para incorporarlos al marco jurídico vigente que coadyuven a profundizar la atención de los que menos tienen, así como proporcionar un espacio de diálogo entre el Poder Legislativo y la sociedad para fortalecer los derechos de los menores, adultos mayores, mujeres, migrantes, indígenas y a quienes viven en pobreza extrema.



Asimismo, fortalecer a través del marco legal de los programas de Bienestar y mejorar las reglas de operación de los mismos, a fin de modernizar y adecuar la Ley de Bienestar.

Ofrecer opiniones claras y expeditas con la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de planificación de los programas para que lleguen a más personas todos los recursos y combatir la pobreza, y fomentar la participación y respetar la opinión de los beneficiarios.

Durante el foro se presentaron las ponencias: La importancia de los programas sociales en México después de la pandemia, impartida por la subsecretaria de Bienestar del Gobierno de la República, María del Rocío García Pérez. Con el tema “En defensa del Bienestar con valores y resiliencia”, participó la embajadora de Finlandia en México, Päivi Pohjanheimo.

José Nabor Cruz Marcelo, secretario Ejecutivo del CONEVAL expuso la ponencia “El ejercicio de los Derechos Sociales en México: Reflexiones desde un enfoque de acceso efectivo”. Del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Virginia Leal Cota, especialista en metodologías y generación de evidencia para el desarrollo, planteó el tema “Retos de la Política de Bienestar y Efectos Sociales de la COVID-19: Una Perspectiva desde el Desarrollo Sostenible”.

A nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl Alfaro, presentó la ponencia Retos y Compromisos Internacionales por una Alimentación Suficiente y Saludable.

Asimismo, participaron en el foro el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, la secretaria de Bienestar de esa entidad, Lizeth Sánchez García y el presidente de la Comisión de Bienestar del Congreso estatal, Antonio López Ruíz.

También, se efectuaron cuatro mesas de trabajo, donde se analizaron los derechos sociales, los desafíos en la medición de la desigualdad para el diseño de políticas públicas, el presupuesto de bienestar para el desarrollo sostenible y las adecuaciones de las leyes a nivel local, donde participaron senadores, diputados federales y locales, funcionarios estatales, presidentes municipales y especialistas.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Andrés Pintos Caballero (Diputado – MC)

“Me di cuenta que el documento no estaba bien redactado, le faltaba análisis y simplemente se fue directamente al pleno a votación. En mi caso y creo que en el caso de todos los legisladores, porque somos legisladores que nos elige el pueblo. Nosotros representamos al pueblo; no a una bancada. Si tú no estás de acuerdo en algún voto, ¿por qué vas a votar a favor de algo que no estás de acuerdo? y; en este caso, lo digo con convicción, no estaba de acuerdo en el voto. Inclusive, me cambié antes bancada, de manera institucional avisé. No quise ser parte de esto”.

https://drive.google.com/file/d/1jD5oOoyTrp5ywV4poGAu_bLnavcLCOfl/view



Entrevista / Andrés Pintos (Diputado – Movimiento Ciudadano)

“Esta decisión de votar en contra de la Reforma Eléctrica, efectivamente hubieron varios foros, el tema ambiental fue el que nos hizo cambiar de opinión, de hecho una compañera de bancada que es secretaria de la Comisión de Cambios Climáticos y obviamente sabe mucho más de este tema; sabemos que hay 51 comisiones en la Cámara de Diputados y ningún diputado es especialista.

El electorado votó por mí por una coalición, el electorado lo que quiere son resultados, la gente está esperando que uno llegue y cumpla sus promesas, las condiciones estaban óptimas para mí, para escoger el partido de Movimiento Ciudadano que está con el gobernador de Monterrey, Samuel García”.

<https://drive.google.com/file/d/15Rt42zIVoqHoQYV-JlqOd93sm4iHMpd/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/04/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Edna Díaz (Diputada – PRD)

“Toda esta semana fueron los ataques violentos, en la que escala cuando el señor presidente tiene la idea de sacar la imagen en su informativo de la mañana y deliberadamente utilizan mi imagen para hacer una acusación. No entiendo por qué tanto odio, tanto rencor, ya pasó el debate de la Reforma Eléctrica. Al presidente López Obrador todavía le faltan dos años, imagínate como va dejar este país, no podemos tratarnos con discurso de odio; nosotros seguimos más unidos que nunca, yo celebro que la alianza PRD, PRI y PAN siga así, no queremos violencia”.

<https://drive.google.com/file/d/1NcJmlPPkEFh4mm9WZzkDqJOkzHNa--Dn/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFekTO10
NOTICIAS

21/04/2022

LEGISLATIVO



Denuncian diputadas federales del PRD ante el INE a pares de Morena, por violencia política en razón de género

Este martes las diputadas federales del Grupo Parlamentario del PRD, Fabiola Rafael Dircio, Olga Luz Espinosa Morales, Gabriela Sodi Miranda y Edna Díaz Acevedo, acudieron a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer denuncias contra diputados y diputadas federales del Grupo Parlamentario de Morena, a quienes acusan de incurrir en violencia política en razón de género.

<https://efekto10.com/denuncian-diputadas-federales-del-prd-ante-el-ine-a-pares-de-morena-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>



Más de 100 Asesores denunciaron ante el Comité de Ética de San Lázaro a Elizabeth Pérez por discriminación



Un grupo nutrido por más de **100 asesores parlamentarios** presentaron una queja ante el **Comité de Ética de la Cámara de Diputados** federal para denunciar acciones discriminatorias de la legisladora **Elizabeth Pérez**, adscrita a la bancada parlamentaria del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, esto al condenar unas declaraciones de la diputada dichas durante la discusión de la Reforma Eléctrica, el domingo 17 de abril.

Este miércoles 20, a través de redes sociales, el asesor **Víctor Parra** difundió el escrito en el que **se especifica la queja ante este organismo de San Lázaro**. Asimismo, se detallan los dichos por la diputada y se sostiene que Pérez Valdez incurrió en actos discriminatorios y peyorativos a dicho gremio.



Denuncian diputadas federales del PRD ante el INE a pares de morena, por violencia política en razón de género

Este martes las diputadas federales del Grupo Parlamentario del PRD, Fabiola Rafael Dircio, Olga Luz Espinosa Morales, Gabriela Sodi Miranda y Edna Díaz Acevedo, acudieron a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer denuncias contra diputados y diputadas federales del Grupo Parlamentario de Morena, a quienes acusan de incurrir en violencia política en razón de género.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/denuncian-diputadas-federales-del-prd-ante-el-ine-a-pares-de-morena-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>



'AMLO y Morena alimentan el discurso de odio': Edna Díaz



MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Sheila Amador en ausencia de Luis Cárdenas para MVS Noticias, Edna Díaz, diputada del PRD, habla sobre la denuncia interpuesta contra morenistas por violencia de género tras la Reforma Eléctrica.

“Yo tengo que visibilizar esto, ahora por pensar diferente está mal, necesitamos seguridad (...) es lamentable, la #ReformaEléctrica no pasó pero la violencia de ellos sigue contra nosotros”, exigió la diputada perredista.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/amlo-y-morena-alimentan-el-discurso-de-odio-edna-diaz/>



Analizan en la Cámara de Diputados avances de la fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones en México



Ciudad de México, a 20 de abril de 2022.

No.1679

Analizan en la Cámara de Diputados avances de la fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones en México

- Participaron diputadas de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad
- Necesitamos decisiones legislativas que ayuden a un futuro más promisorio: diputada Edna Díaz

En el primer “Taller de Sensibilización y Fortalecimiento en Materia del Sistema de Comercio de Emisiones en México”, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), señaló que este espacio obedece a un fundamento legal que se encuentra en fase piloto y en proceso de implementación, ya que México tiene compromisos internacionales para reducir el 22 por ciento de sus emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en 2030.

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad indicó que con las reformas de 2018 a la Ley General de Cambio Climático, se estableció gradual y progresivamente un Sistema de Comercio de Emisiones como instrumento de mercado reconocido e impulsado en otras partes del mundo, para reducir emisiones de una forma medible, reportable y verificable, incentivando además la innovación tecnológica.



Actualmente en México, expuso, la aplicación del Sistema de Comercio de Emisiones se encuentra prevista en dos fases: la primera, como programa de prueba, con un tiempo de 36 meses, incluyendo un periodo de transición de un año hacia la fase operativa de implementación para el periodo 2022-2033

Subrayó que el taller tiene el propósito de que diputadas, diputados, asesoras y asesores, “seamos advertidos de los avances y cómo han sido los pasos del país en esta fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones y su implementación”.

Otro propósito, dijo, es conocer los casos de éxito del Sistema de Comercio a nivel mundial, ejemplos de medidas ambiciosas para conseguir los objetivos pero, sobre todo, su correcta implementación como instrumentos de fijación del precio de carbono, impuestos al carbono o bien otras transacciones y compensaciones.

Hizo votos por que el taller sea el inicio de una serie de actividades y acciones que llevan a tomar decisiones legislativas cada vez más importantes, que ayuden a un futuro más promisorio para el país y para el planeta.

Participación de diputadas

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) expresó que sin duda este es un gran ejercicio para construir una legislación en favor del medio ambiente y del país. “Cuenten con nuestro apoyo para seguir los caminos que necesitamos; sabemos que hay toda la disposición en la Comisión de Cambio Climático para avanzar hacia una mejor legislación”.

Resaltó la importancia de la mitigación y adaptación al cambio climático, y recordó que en su estado, Nayarit, impulsó una iniciativa con ese propósito. Se pronunció por establecer una mayor colaboración con las organizaciones y especialistas en beneficio del medio ambiente.

Por Morena, la diputada Adriana Bustamante Castellanos externó su compromiso de trabajar en la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales. Subrayó que hablar de cambio climático puede converger en diversas visiones, entendiendo que afecta los medios de vida y sostenibilidad de las comunidades indígenas, afrodescendientes, es decir “de quienes menos tienen y de las personas más pobres en todos los territorios”.

Cuando se habla del comercio de carbono, dijo, se puede escuchar un interesante esquema económico, pero siempre “estaremos velando porque no se vea como la comercialización de permisos para contaminar, porque eso sería un enfoque absurdo para reducir las emisiones de carbono. Nos queda claro que el mercado de carbono o reducción de emisiones de gases de efecto invernadero surge de una necesidad de tomar medidas ante la evidencia de que la actividad humana ha sido no regulada y no medida”.



México, único país de América Latina y el Caribe con un Sistema

Mauricio García Velasco, asesor senior de POLEA (Política y Legislación Ambiental), expuso que es cada vez más urgente y necesario que México fortalezca sus acciones para hacer frente a esta emergencia de cambio climático, en cumplimiento de sus compromisos pactados a nivel internacional para limitar el aumento de la temperatura media del planeta.

Añadió que el Sistema de Comercio de Emisiones contribuirá al cumplimiento de las metas nacionales e internacionales de reducción de emisiones de México y, con ello, evitar los efectos adversos que un aumento en la temperatura trae consigo; dichos sistemas garantizan la reducción de emisiones con el menor costo posible de una forma medible, documentada y verificable, sin vulnerar la competitividad de los sectores participantes frente a los mercados internacionales.

El Sistema, aseguró, permite que se límite la cantidad máxima de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero liberadas a la atmósfera, promueve la competitividad y el desarrollo tecnológico de las empresas e instalaciones que participan. A la fecha, dijo, en el mundo solo operan 25 Sistemas, y México se ha posicionado como el único país en toda América Latina y el Caribe que cuenta con un Sistema de Comercio de Emisiones.

Intervención de ponentes

Karina Caballero Güendulain, consejera en la Secretaría Técnica del Consejo de Cambio Climático de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, expuso que el Sistema es fundamental para fortalecer la política climática de México y es un instrumento más para alcanzar la meta de un aumento no mayor de 1.5 grados, conforme a lo establecido en el Acuerdo de París.

Añadió que hay un importante potencial en la reducción de emisiones en los sectores industrial y eléctrico que el Sistema de Comercio de Emisiones puede mitigar. Precisó que si se quiere mitigar se debe hacer sin afectar a las empresas que pueden tener mayor riesgo y un instrumento para reducir las emisiones es con el precio al carbón.

Rosalía Ibarra Sarlat, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, indicó que este tipo de Sistemas lo que busca es corregir las fallas del mercado, y el cambio climático, es la mayor falla del mercado, “lo que significa que el precio de bienes y servicios no ha reflejado, desde la época de la industrialización, los costos sociales y ambientales ligados a la contaminación y la explotación de recursos, así como otras formas de degradación ambiental”.

Consideró que México tiene un reto bastante grande para cumplir con los porcentajes a los que se ha comprometido; todas las contribuciones del mundo, incluidas la de México, son muy pocas y se deben incrementar. Precisó que atender el tema de cambio climático es atender un tópico de derechos humanos; por ello, “es importante tomar las acciones correspondientes, y el Sistema de Comercio de Emisiones va a ayudar a concretar, garantizar y proteger este derecho”



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



'Creí en temas ambientales con el PVEM'

FRANCISCO ORTIZ

La diputada federal Alexis Gamiño dice sentirse decepcionada de haber creído que en el PVEM podría desarrollar ideas para promover las energías renovables.

Pese a que ese partido era aliado de Morena y del PT en la Cámara de Diputados, ella decidió votar en contra de la reforma eléctrica promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, decisión que le costó ser dada de baja de la bancada verde.

"Al final resultó que me dieron de baja del grupo parlamentario y ahora me encuentro como diputada

independiente, a seguir con las convicciones; estoy analizando todas las posibilidades que se me han presentado, pero sepan que siempre en la trinchera que me encuentre con algún partido o independiente daré lo mejor de mí para apoyar a México", dijo en entrevista.

¿Por qué votaste en contra de la reforma eléctrica?

La verdad es que para mí siempre han sido prioridad las energías limpias y renovables, siempre he estado a favor de la inversión privada y la competitividad, y creo que un monopolio, como en este caso que se le daba todo el poder a un solo órgano

(CFE), no era lo más correcto para México; Méxi-

co necesita dar el salto a las energías limpias y a costos competitivos, la economía familiar debería ser un punto primordial para quienes estamos en el Gobierno.

¿Quiénes te han buscado para que te sumes a sus bancadas?

Se han especulado muchísimas cosas. Ayer leía una nota de que me integraba al grupo parlamentario de MC; estoy muy agradecida con el respaldo de mis compañeros diputados, con todo el apoyo y contención que me han brindado, y todos los grupos parlamentarios de la oposición me han abierto las puertas de sus grupos y estoy agradecida con ellos. Aún estoy analizando lo que sigue para mí.

—Se ha cuestionado la campaña de Morena de boletín a diputados que votaron contra la reforma, ¿enfrentas el mismo problema?

Sí, claro, y sobre todo porque ahora no tengo fracción, definitivamente todavía hay cosas que me esperan fuerte porque sigo sola.

Al final es una de las cosas con los diputados independientes; vamos a ver qué depara la próxima semana para mí.

¿Ha cambiado tu opinión del Presidente y de la coalición que encabeza?

ción que encabeza?

Como en todos los temas de la vida hay veces que no compartes muchísimas cosas, de verdad que mis ideales y mis convicciones son otras, son muy diferentes a las del Gobierno e ilusamente e ingenuamente creí que con mis temas ambientales podría crecerlos en el aspecto de ser un partido ecologista, pero pude notar que no podía hacerlo porque siempre había el tope de que al Gobierno es lo que menos le interesa. Entonces, la verdad, un poco decepcionada, pero se abren nuevas puertas.



■ Alexis Gamiño, diputada sin bancada.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ssa: se elevan casos confirmados de covid a 5 millones 730 mil

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) informó ayer que los casos confirmados de Covid-19 se elevaron en mil 290, para un total del 5 millones 730 mil 560, mientras que los decesos se incrementaron en 31, para un acumulado de 324 mil 4, desde el inicio de la pandemia en México.

De acuerdo con el nuevo reporte técnico diario emitido por la dependencia federal, el promedio diario de casos por semana se incrementó a 317 para el periodo del 10 al 16 de abril, que corresponde a la semana epidemiológica 15. En el caso de los fallecimientos, el promedio diario por semana, para el mismo lapso, fue de seis muertes.

En cuanto a la ocupación hospitalaria, se mantiene sin cambios, con una tasa de 4 por ciento para

camas generales y de 2 por ciento para camas con ventilador. Agregó que los casos activos estimados, es decir, con capacidad de transmisión suman 4 mil 467, mientras que las personas recuperadas alcanzan los 5 millones 31 mil 487.

Los estados con el mayor número de casos activos son: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, Quintana Roo, Yucatán, Baja California, San Luis Potosí, Nayarit y Campeche.

La actualización de la Estrategia Nacional de Vacunación reporta 196 millones 438 mil 782 dosis administradas, y 85 millones 722 mil 750 personas vacunadas en el país. La dependencia federal detalló que a la fecha se han aplicado 43 millones 248 mil 573 dosis de refuerzo, lo que representa una cobertura de 54 por ciento para la población de 18 años y más.

El avance del virus

- **5 millones 730 mil 560** casos confirmados
- **4 mil 467** activos estimados
- **15 millones 737 mil 769** notificados
- **9 millones 318 mil 278** negativos
- **688 mil 931** sospechosos totales
- **324 mil 4** defunciones
- **Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 4%
Con ventilador, 2%
- **Vacunas aplicadas**
Acumulado: 196 millones 438 mil 782
- **Personas vacunadas**
85 millones 722 mil 750



DECESOS Y CONTAGIOS DISMINUYEN EN LAS AMÉRICAS

Vacunada, 70% de la población en 14 países de la región, señala la OPS

AFP Y AP
WASHINGTON

Los casos y las muertes por covid-19 han disminuido en las Américas, salvo en el norte, y 14 países de la región ya han vacunado completamente a 70 por ciento de su población, afirmó ayer la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En la pasada semana, los casos de covid-19 en las Américas disminuyeron 2.3 por ciento y las muertes en 15.2 por ciento, en relación a la anterior, pero en el norte del continente los contagios aumentaron 11.2 por ciento, y en Canadá las hospitalizaciones también subieron más de 20 por ciento, afirmó en rueda de prensa virtual Carissa Etienne, directora de la OPS.

Más de dos tercios de las personas de América Latina y el Caribe recibieron dos dosis y muchos países de la región cuentan con algunas de las tasas de cobertura más altas del mundo, destacó la OPS, entidad regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Catorce países ya han alcanzado la meta de la OMS de vacunar a 70 por ciento de su población antes del 30 de junio. Pero en algunas zonas la vacunación se ha ralentizado o estancado, como el Caribe, donde menos de 30 por ciento de la población

completó su pauta como en Haití, Jamaica, San Vicente, Granadinas y Santa Lucía. Guatemala, Guyana y Paraguay tampoco han conseguido vacunar a la mitad de la población.

“Ahora tenemos suficientes suministros de vacunas para satisfacer la demanda en toda nuestra región”, explicó Etienne. Hizo hincapié también en la importancia de vacunar a las mujeres embarazadas porque en algunos países el covid-19 “se ha convertido en la causa número uno de muertes maternas”.

Ofrece su fondo de vacunas a México

Jarbas Barbosa, subdirector del organismo regional, confirmó en la sesión que el mecanismo de distribución internacional Covax no ofrecerá a México más vacunas de Pfizer para menores por ser una nación autofinanciable, y sólo lo hará con las 10 naciones que apoya, pero aseguró que le propondrá al gobierno federal comprar las que requiere mediante su fondo rotatorio de la OPS.

Detalló que con la próxima entrega de 15 millones de dosis de AstraZeneca se cumplirá la totalidad del acuerdo entre México con Covax, luego de que además ya recibió 24 millones 600 mil vacunas.

Ciro Ugarte, director de Emergencias en Salud de la OPS, explicó

que México se puede encontrar en condición de considerar poner un fin a la emergencia sanitaria si el país, como cualquier otro, presenta baja transmisión comunitaria, alta capacidad de respuesta médica, alta cobertura de vacunación, baja tasa de defunciones y un muy pocos casos de detección activa.

En tanto, Shanghái permitió ayer que cuatro millones más de residentes puedan salir de sus casas, al tiempo que alivia algunas restricciones que han aislado a la mayor ciudad de China. El Fondo Monetario Internacional recortó su previsión de crecimiento económico para el país y advirtió que el flujo global de bienes industriales podría verse interrumpido.

Un total de casi 12 de sus 25 millones de residentes pueden salir de sus casas luego de la primera ronda de flexibilización de medidas de la semana pasada, anunció Wu Ganyu, funcionario de Salud, en una conferencia de prensa. Además, apuntó que el virus estaba “bajo control efectivo” por primera vez en algunas partes de la metrópolis.

La pandemia ha dejado 506 mil millones de casos confirmados, y un total de 6 millones 206 mil fallecimientos, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.



Alerta la OPS de variantes “más virulentas” de covid si se levanta la emergencia

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— La pandemia no ha dejado de causar “millones de contagios y decenas de muertes”, dijo Ciro Ugarte, mando de la OPS. PAG.13

Alerta OPS de variantes “más mortales” si se baja la guardia

Contagios. México está en su derecho de levantar la emergencia, pero todavía hay “decenas de fallecidos cada semana”

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México tiene la absoluta libertad de declarar el fin de la emergencia sanitaria por covid-19 en su propio territorio, aunque para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “todavía no es el momento de bajar la guardia porque pueden aparecer nuevas variantes más virulentas y mortales”, aseguró Ciro Ugarte, director de Emergencias en Salud del organismo continental.

Al ser cuestionado sobre las intenciones de México de declarar el fin de la emergencia sanitaria en mayo, cuando ya se haya vacunado la mayor parte de los adultos mayores de 18 años, Ugarte consideró que todos los países tienen el de-

recho y la responsabilidad de aplicar su propia legislación sanitaria, pero la pandemia no ha dejado de causar “millones de contagios y de muertes”, en el mundo.

“Si el país tiene baja transmisión comunitaria, alta capacidad de responder, alta cobertura de vacunación, un número de fallecidos muy bajo, y una cifra de pocos casos que se están detectando activamente positivos, entonces estamos en condiciones de poder, quizás, en algunos países declarar el fin del emergencia”, aclaró.

Sin embargo, señaló, por el momento “aún no hemos alcanzado como región, ni como

mundo, los niveles (de inmunización) para evitar que este virus siga causando casos de contagio y muertes. Todavía hay millones de casos y decenas de fallecidos cada semana”.

La única manera de acabar con esta fase aguda, afirmó Ugarte, es con una cobertura alta de vacunación, mantener la vigilancia y contar con un buen manejo clínico.

Emergencia de salud

“Con base con la información que ya tenemos y los escenarios que planteó la doctora Carissa F. Etienne (directora de la OPS), todavía es mejor tener una vigilia muy cercana porque es muy



de casos y decenas de fallecidos cada semana”.

La única manera de acabar con esta fase aguda, afirmó Ugarte, es con una cobertura alta de vacunación, mantener la vigilancia y contar con un buen manejo clínico.

Emergencia de salud

“Con base con la información que ya tenemos y los escenarios que planteó la doctora Carissa F. Etienne (directora de la OPS), todavía es mejor tener una vigilia muy cercana porque es muy probable que las variantes continúen apareciendo y, en el mejor

escenario, estas variantes ocasionarán menos gravedad y no será necesario administrar dosis de refuerzo o desarrollar nuevas vacunas.

“Pero en el peor de los casos aparecerá una variante más virulenta y altamente transmisible, y ante esta nueva amenaza la protección frente la enfermedad

grave y la muerte por infección puede disminuir rápidamente la efectividad de las vacunas y el tratamiento”.

En este contexto no hay una respuesta clara y específica, aseguró. Todas las dudas están siendo analizadas por el comité de expertos del reglamento sanitario internacional y otros niveles de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en estrecho contacto con los países.

Ugarte aclara que cada país, “cuando adopta las medidas de relajamiento o de incrementar las medidas de protección para

el personal y la población en riesgo, tiene que tomar en cuenta que esto es un proceso altamente dinámico y que no depende de un solo país sino de la colaboración de todos los países que reportan la aparición de nuevas variantes”.

En la actualidad, recordó, el Comité de Emergencias de la OMS acordó, por unanimidad, que el covid-19 sigue siendo una emergencia de salud pública de importancia internacional.

Vacunas para niños

La OPS informó que el acuerdo con México, a través del mecanismo Covax, es entregar 15 millones de dosis de AstraZeneca y que solo tiene la opción para adquirir vacunas Pfizer para niños — la única aprobada para menores de 5 años en adelante— mediante un nuevo convenio.

El subdirector de la OPS, Jarbas Barbosa, recordó que a través de Covax en 2022 se ofrecen vacunas de Pfizer pediátricas solo a las 10 naciones de la región que son apoyadas y no “para los países autofinanciados, como México”. ■

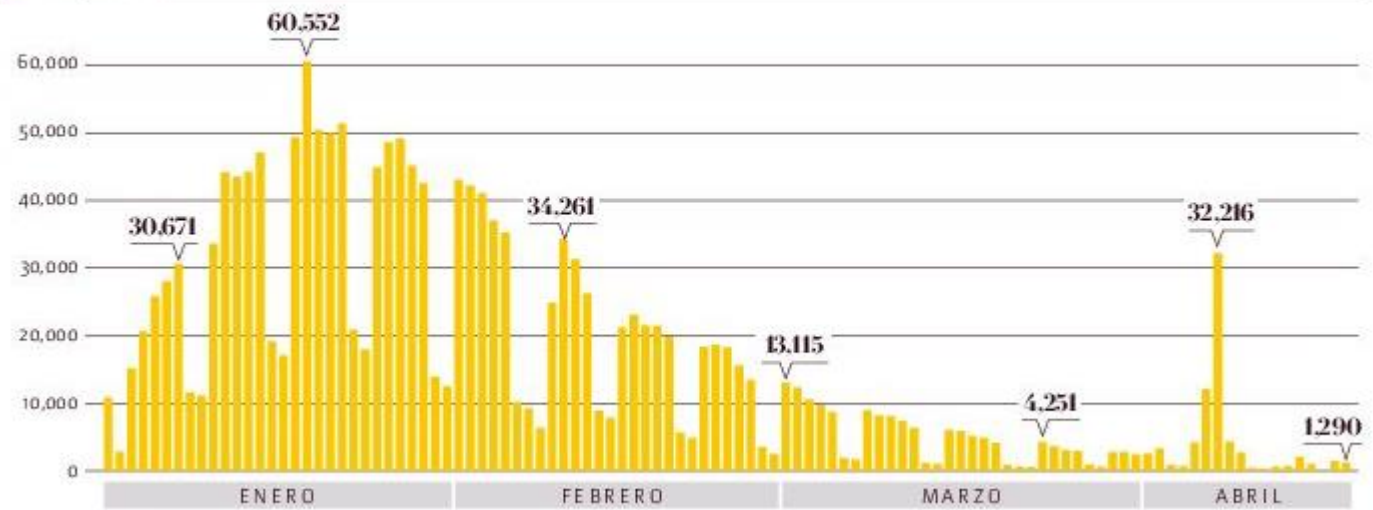
Con información de: José Antonio López



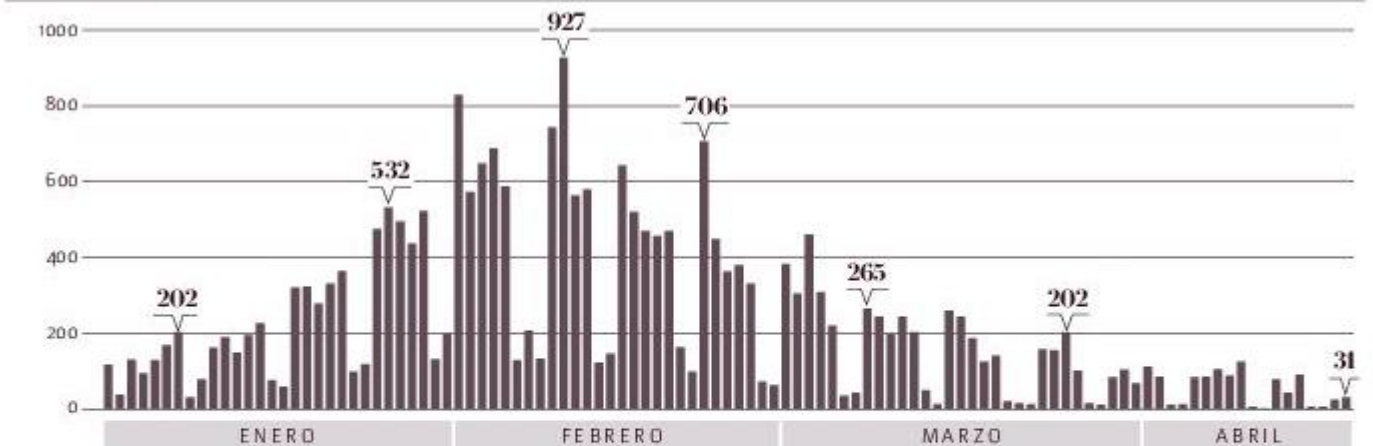
Panorama alentador

En México 90% de la población de más de 18 años ya está vacunado contra el covid-19, además hay una tendencia a la baja en contagios y decesos por el virus, lo que abre la puerta a declarar en breve el fin de la pandemia

■ Contagios diarios



■ Muertes diarias



Vacunación

(Dosis aplicadas)



FUENTE: Ssa - INFORMACIÓN: Lenina Ramos y Eduardo Luis Hernández - GRÁFICO: Alfredo San Juan



Freno en homicidios dolosos

Tintes políticos en percepción de más violencia: AMLO

● Aprueba el Senado informe 2021 sobre la Guardia Nacional

HAY AVANCES CONTRA HOMICIDIO DOLOSO, ASEGURA

Percepción de alta inseguridad, alimentada por opositores: AMLO

“Los conservadores quieren resolver todo con el uso de la fuerza, cárceles y leyes más severas”, criticó

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

La incidencia de homicidios dolosos en el país es el principal problema que ha enfrentado el gobierno; sin embargo, ya hay avances y –salvo marzo pasado– se han podido contener los aumentos anuales de hasta 20 por ciento del sexenio pasado (período 2015-2018), señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de exponer distintas estadísticas, señaló que pese a lo evidente en las gráficas, la percepción de mayor inseguridad se relaciona “con asuntos políticos” y la difusión de información por los opositores.

Mencionó incluso al gobernador de Texas, Greg Abbott, entre quienes han criticado su estrategia de atender las causas de la violencia más que seguir el camino de lo coercitivo, es decir, no apagar el fuego con el fuego ni el mal con el mal: “abrazos, no balazos”.

Entonces, comentó a la prensa, “yo lo entiendo: él tiene una concepción distinta, como los conservadores en México y en el mundo, que todo lo quieren resolver con el uso de la fuerza, con cárceles, con amenazas de mano dura, con leyes más severas”.

López Obrador sostuvo que ante el problema de inseguridad lo que



ha hecho desde el inicio de su mandato es trabajar todos los días en ello, reunirse con el gabinete a las seis de la mañana y poner en práctica mecanismos de coordinación y de combate a la corrupción.

Después de puntualizar que el martes “no fue un día tan malo en homicidios: fueron 56 en el país, pero antier, 90” y destacar la reducción de 74 por ciento en víctimas de secuestro, por ejemplo, señaló a la reportera que le hizo el planteamiento: “Bueno, esta es la realidad, y tú dices: ¿y la percepción? Pues la percepción también mejora (...) Lo que sale ayer y que reproduce (...) que México está en cuarto lugar en violencia en el mundo, pues eso va a seguir pasando porque son asuntos de tipo político. Es como cuando la pandemia: había personas (afortunadamente no muchos) que querían que nos fuera mal para poder

decir ‘son unos incapaces’. Pues es igual a esto”.

En la conferencia de prensa matutina de ayer se presentó el informe mensual de seguridad: en marzo aumentaron los asesinatos, pero se mantiene una disminución de 13.5 por ciento en comparación con el máximo histórico de 2018, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. En febrero pasado se registraron 2 mil 261 asesinatos y en marzo, 2 mil 657.

Cinco de las seis entidades más violentas del país (Guanajuato, Michoacán, estado de México, Baja California y Sonora) colaboraron con 262 casos, más de 60 por ciento del subidón.

Si bien en marzo se reportó baja en la mayoría de los delitos federales, el homicidio doloso tuvo en marzo un aumento de casi 400 ca-

▲ La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el informe mensual de seguridad en la conferencia mañanera del Presidente. Foto Guillermo Sologuren

“Se trabaja con mucha coordinación, inteligencia y estrategia para dar tiros de precisión contra la delincuencia organizada”, expresó la secretaria Rodríguez.

Del promedio diario de 95 víctimas de homicidio en el periodo enero-marzo de 2019, pasamos a 82, lo que representa una reducción de 12.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2021.

El feminicidio, en tanto, bajó en marzo 34.8 por ciento, al pasar de 82 asesinatos de mujeres en febrero a 73 en marzo.



Lucha contra las drogas
Senadores apoyan fin de la
unidad de élite; Monreal no

SILVIA ARELLANO - PAG.8

En Senado apoyan fin de la unidad de élite; Monreal no

Narcotráfico. El coordinador de Morena llamó a revisar la estrategia de seguridad y se manifestó a favor de elevar la cooperación con otros países en la lucha anticrimen

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

En el Senado hubo apoyo al cierre de la unidad anticrimen de élite que se entendía con la DEA, aunque el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sugirió restablecer el trabajo de dicho organismo.

MILENIO publicó el miércoles que el gobierno de México cerró la Unidad de Investigaciones Sensibles, un cuerpo de élite creado en la década de los noventa por la DEA con policías mexicanos para manejar casos de extrema confidencialidad vinculados al narcotráfico.

En entrevista, Monreal se manifestó a favor de revisar la estrategia de seguridad y profundizar la coordinación con otros países para que, a través de labores de inteligencia, “puedan darse golpes de precisión, sin que esto resulte simplemente espectacularidad o golpes mediáticos, sino más bien eficacia en el combate a la delincuencia y al crimen organizado”.

—¿Fue un error del gobierno federal quitar este grupo? —le preguntaron los reporteros.

—No lo sé... recuerden que hubo la modificación a la Ley de Seguridad Nacional, donde ya no se permite el ingreso de agencias extranjeras. Pero también hay convenios internacionales, que puede autorizar el Ejecutivo, con la ratificación del Congreso, del Senado en este caso, que no habría ningún inconveniente en aceptar que es necesaria la coordinación y la cooperación entre países que estamos inmersos en este tráfico internacional de drogas y de armas —respondió.

Durante la sesión de ayer, la morenista Martha Lucía Micher Camarena argumentó que el gobierno de México cerró esa unidad debido a que el encargado formaba parte del cártel de los Beltrán Leyva.

Los senadores discutían el Informe de la Guardia Nacional, que se retrasó más de un mes, cuando la

legisladora subió a tribuna y con un ejemplar de *MILENIO Diario* en mano se refirió a la nota de portada.

Dijo que hay razones “muy justificadas” para la desaparición de la unidad. “¿Quién dirigía esto?, ¿quién dirigía esta capacitación que daba la DEA? Nada menos y nada menos que Iván Reyes Arzate, de la Policía Federal, durante la gestión de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. ¿Y qué creen? Que Felipe... que Iván, perdón —ojalá Felipe también—, pero Iván Reyes Arzate fue detenido por la DEA, está en Nueva York y además estaba en el cártel de los Beltrán Leyva”.

Por su parte, Luis David Ortiz Salinas, senador de Movimiento Ciudadano, calificó de “retroceso” el cierre de esa unidad. Estados Unidos es “el que tiene la inteligencia de los grupos criminales en México y no va a compartir esa información si no hacemos estos grupos con la colaboración debida”, expuso. —



Frontera norte. Abbott destaca acuerdos con Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas después de obstaculizar el paso al transporte con inspecciones; “hice en dos días más que la Casa Blanca en 15 meses”

Texas aplaude a gobernadores mexicanos para *raspar* a Biden

HORACIO BESSON, CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Texas, Greg Abbott, reconoció a los mandatarios mexicanos fronterizos por los acuerdos del fin de semana, una vez que se comprometieron a frenar la migración a cambio de que se pusiera fin a las inspecciones que obstaculizan el transporte de mercancía.

Sin embargo, aprovechó la ocasión para criticar al jefe de la Casa

Blanca, al señalar que su estado, republicano, logró en materia de controlar cruces a EU más en dos días que el demócrata Joe Biden en 15 meses como presidente.

Autoridades de Tamaulipas hicieron en tanto un llamado a los migrantes a evitar la entidad para cumplir con Texas y el gobierno de Nuevo León destacó la comunicación que hay con su vecino estadounidense. PÁGS. 6 Y 7

Texas aplaude a gobernadores mexicanos para *raspar* a Biden

Frontera norte. Con convenios se hizo más en dos días que la Casa Blanca en 15 meses, asegura Abbott

HORACIO BESSON
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Texas, Greg Abbott, reconoció a los gobernadores mexicanos con los que firmó acuerdos para frenar la migración a cambio de poner fin a las inspecciones que obstaculizan el transporte de mercancía.

Pero el republicano aprovechó para decir que el estado que encabeza hizo más en dos días que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en 15 meses para “asegurar la frontera”.

“La semana pasada el estado de la estrella solitaria y los estados mexicanos vecinos firmaron acuerdos históricos para asegurar ambos lados de la frontera. Texas hizo más en dos días para asegurar la frontera de lo que Biden ha hecho en 15 meses”.

El mensaje compartido en Twitter fue acompañado de las fotos, por separado, con los gobernadores de Nuevo León, Samuel García; de Tamaulipas,

Francisco García Cabeza de Vaca; de Coahuila, Miguel Riquelme, y de Chihuahua, Maru Campos.

Poco después Abbott se refirió al trabajo de Riquelme: “gobernador @mrikelme de Coahuila inicia sus medidas de seguridad fronteriza reforzada tras la firma de nuestro histórico acuerdo. Estamos asegurando ambos lados de la frontera”.

Esto debido a que el gobierno de Coahuila, mediante la Secre-



taría de Seguridad Pública, blindó la frontera con EU para reforzar la seguridad en respuesta a los acuerdos que firmaron los gobernadores el pasado 7 de abril.

Desde ayer cientos de elementos de las diversas divisiones (Policía Especializada, Policía Civil y Policía de Acción y Reacción) fueron desplegados específicamente en los municipios de Ciudad Acuña y Piedras Negras, que son los que colindan con Eagle Pass y Del Río, Texas.

Tienen como tarea vigilar de forma permanente 533 kilómetros de la franja fronteriza a fin de evitar el tráfico de droga y personas. El banderazo al operativo fue en el parque Braulio Fernández en el municipio de Acuña, desde donde los agentes salieron en vehículos todo terreno y dos aeronaves.

Entanto, el gobierno de Tamaulipas advirtió a los migrantes indocumentados que no pasen por el estado, porque instalará filtros de revisión para detectar su ingreso y evitar que crucen a Estados Unidos, como se prometió a Texas.

El secretario general de Gobierno, Gerardo Peña Flores, dio a conocer que se implementarán operativos especiales en 10 rutas de tráfico de personas detectadas por autoridades de el país vecino.

Ya hay filtros en el puente Moralillo, zona limítrofe entre Pánuco, Veracruz, y Tampico, Tamaulipas, y colindancias con San Luis Potosí y Nuevo León. Otros puntos se colocaron en las ciudades fronterizas de Reynosa y Matamoros y La Ribereña.

Por su parte, Iván Rivas, secretario de Economía de Nuevo León, negó que les preocupe la nueva amenaza de Abbott de reinstalar las inspecciones al trans-

porte porque se estableció una buena relación y comunicación.

Subrayó que son muy buenas y que incluso preparan una serie de visitas a varias ciudades texanas, como San Antonio, Dallas, Houston y Austin. "Cada vez habrá más acercamiento, por ello no nos preocupa, al contrario, lo que nos ocupa en hacer la chamba nuestra para que no haya inconvenientes", añadió.

Abbott revocó el viernes pasado la orden de obstruir el tránsito de vehículos comerciales en la frontera, pero el martes por la noche en una entrevista amenazó con restablecer las inspecciones si México no aborda la inmigración ilegal hacia Texas de manera más directa.

Dos muertos, siete heridos

Ayer una camioneta con migrantes de Honduras, Nicaragua y Guatemala que circulaba sobre la autopista Veracruz-Puebla cayó de un puente en el municipio de Amatlán de los Reyes, con saldo de dos muertos y siete heridos.

El accidente ocurrió en el puente Río Seco, en el tramo Veracruz-Córdoba, por la comunidad de Rancho Trejo, en dirección a Veracruz; en la unidad viajaba más de una decena. La camioneta rompió la barra de contención del puente y se precipitó al vacío.

Las víctimas son originarias de Honduras, Guatemala y Nicaragua, confirmó el Instituto Nacional de Migración. Salieron de Villahermosa, Tabasco, hacia el norte del país y los lesionados se reportaron graves. ■

Con información de: Iván Sánchez, Antonio Hernández, Esther Herrera e Isabel Zamudio



RAQUEL BUENROSTRO

HASTA 400
MIL MDP
COSTARÁ
EVITAR EL
'GASOLINAZO'
EN 2022.

PÁG. 7



SUBSIDIOS A COMBUSTIBLES

Costará hasta 400 mil mdp evitar 'gasolinazos': SAT

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El gasto del gobierno en el subsidio al precio de los combustibles, para evitar el llamado 'gasolinazo' durante 2022 se estima entre 350 mil y 400 mil millones de pesos, afirmó Raquel Buenrostro.

La jefa del SAT precisó que a principios de año estimaban el costo del estímulo en unos 500 mil millones de pesos, pero han hecho algunos ajustes luego de las reuniones entre productores de la OPEP, los países europeos y árabes.

"Con este estímulo se quitan todos los incentivos al contrabando", recalzó, en conferencia de prensa para presentar el 'Informe Tributario y de Gestión' del SAT del primer trimestre del año.

Asimismo, dijo que los subsidios a las gasolinas, que fungen como un amortiguador en los precios, forman parte de la política del gobierno para combatir la inflación, la cual no solo tiene su origen en el combustible, sino también en la escasez de materias primas y de chips.

Buenrostro reconoció que el costo fiscal de los subsidios a la gasolina sí va a afectar los ingresos, pero no en

la misma cantidad, porque el SAT está haciendo esfuerzos recaudatorios adicionales y también habrá una reactivación económica.

"Estimamos que en ingresos tributarios quedaremos ligeramente debajo de la Ley de Ingresos, pero eso se compensará con los mayores ingresos de Pemex, al estar más alto el precio del crudo, por lo que a nivel gobierno y de finanzas públicas vamos a salir tablas", enfatizó.

Acerca de los fraudes a los contribuyentes por el robo de su contraseña o la e.firma subrayó que en lo que va de este año el quebranto suma 2.3 millones de pesos en contra de 334 personas, mientras que el año pasado los fraudes a los contribuyentes fueron 4 millones de pesos a 545 personas quienes presentaron denuncias.

"En ingresos tributarios quedaremos ligeramente debajo de la Ley de Ingresos"

RAQUEL BUENROSTRO
Jefa del SAT





EN RETROCESO

México sale del *Top 15* de mayores economías en 2021

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana salió del *Top 15* de las mayores economías del mundo en 2021, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y además el país apunta a uno de los crecimientos más bajos a nivel global en el presente sexenio.

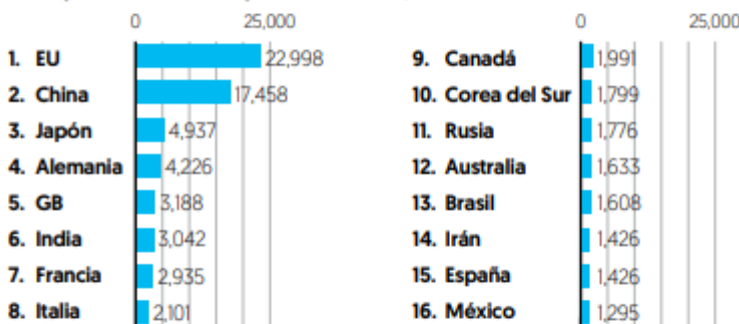
Los pronósticos del organismo señalan que el valor del Producto Interno Bruto (PIB) del país sumó 1.29 billones de dólares el año pasado, con lo que se ubicó en el lugar 16 del *ranking* global, luego de permanecer en el lugar 15 desde 2009.

Fue superado por Irán, cuyo PIB pasó de 938 mil millones de dólares en 2020 a 1.43 billones en 2021. Además, el FMI proyecta que para el 2023 la economía mexicana se posicionará en el lugar 17.

Las expectativas del organismo apuntan a que la economía registrará un crecimiento promedio entre 2019 y 2024 de 0.46 por ciento, de los más bajos a nivel mundial para este periodo; de 196 países conside-

Desplazado

Principales economías por PIB de 2021, en mmd



Fuente: FMI.

rados por el FMI, México figura en la posición 174 con menor avance en el lapso.

Además, dicho crecimiento sería el de menor ritmo desde el periodo de Miguel de la Madrid, cuando la economía apenas creció 0.34 por ciento. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto el PIB aumentó 2.41 por ciento, con Felipe Calderón escaló 1.76 por ciento, y con Vicente Fox subió 1.95 por ciento.

“El menor valor del PIB se debe a la contracción generada por el confinamiento y sus secuelas, así como la actitud conservadora del gobierno de seguir una política procíclica en lugar de tomar medidas anticíclicas. Situación que aún prevalece en el presente año”, aseguró Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI) de la UNAM.



Fraude, principal ciberdelito dirigido a adultos mayores

SSC detecta que son víctimas de acoso, extorsión y suplantación de identidad; inexperiencia con internet los hace vulnerables, alertan

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) identificó que ciberdelincuentes han concentrado sus operaciones delictivas contra adultos mayores que no tienen mucha experiencia con el manejo de internet y las redes sociales, por lo que generan una interacción para cometer fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad.

Datos de la Unidad de Policía Cibernética de la SSC refieren que los delitos más comunes que involucran a personas mayores de 60 años son fraude, con 52%; 19% por acoso cibernético; 19% por extorsión, y 10% por suplantación de identidad.

La suboficial Fátima Colín explicó que el fraude, acoso y extorsión se hicieron más frecuentes con la pandemia de Covid-19, y desde entonces se muestra un aumento en estas prácticas.

Sobre todo el fraude, debido a la interacción de las personas en internet, la cual no es con precaución; sin embargo, los adultos mayores son los principales objetivos debido a que realizan una “ingeniería social”, es decir, generan una comunicación que llega a ser personal.

“Con la situación de la pandemia aumentó [el fraude], y ahorita es poco tiempo para decir que ya disminuyó o se redujo, que ya desapareció este incidente, porque apenas hemos tenido poco tiempo en semáforo verde”, aseguró la



agente Fátima Colín en entrevista con EL UNIVERSAL.

El *modus operandi* de los cibercriminales consiste en generar un lazo con las víctimas para interactuar y obtener información personal, financiera o usuarios y contraseñas.

Se hacen pasar por personal de bancos, familiares o amigos, jefes y compañeros de trabajo, a veces mandan ligas vía mensajería SMS, en donde promocionan algún servicio, pero los enlaces que proporcionan son malignos.

En ocasiones realizan llamadas telefónicas para cometer estos delitos y, de acuerdo con la información de la policía capitalina, no les toma más de una llamada para obtener datos que los ayuden a delinquir.

FÁTIMA COLÍN

Suboficial adscrita a la Unidad de Policía Cibernética de la SSC

“Los cibercriminales utilizan la ingeniería social para interactuar con las posibles víctimas y obtener así la información”

Fátima Colín, adscrita a la Unidad de Policía Cibernética de la SSC, comentó que “los cibercriminales utilizan la ingeniería social para interactuar con las pos-

PREVENCIÓN

De acuerdo con la Unidad de Policía Cibernética de la SSC, los delitos aumentaron durante la pandemia.

- **Llamadas telefónicas:** si los posibles cibercriminales se intentan comunicar por este medio, es recomendable **no dejarse llevar por la información que solicitan**, en algunos casos haciéndose pasar por trabajadores de bancos, amigos o familiares para tener acceso a datos personales o financieros.
- **Navegando por internet:** las autoridades sugieren no caer en los precios bajos u ofertas y **corroborar datos y no abrir enlaces sospechosos** vía e-mail o SMS.

sibles víctimas y obtener así la información. ¿Cómo? Ganándose la confianza [de las personas] y que no se vea tan obvio que les están solicitando datos o información personal [para cometer un delito]”.

Con esto, los cibercriminales pueden obtener información como usuarios, contraseñas, concretar transferencias bancarias y, quizá, hasta redes sociales. En este sentido, la suboficial explicó que los principales objetivos que se han detectado son los adultos mayores, aunque en el mundo del internet cualquiera puede caer en manos de estos delincuentes.

“Depende de las víctimas si entabla conversación, quizá ella sola se expanda en hablar o en si el cibercriminal le solicita más y más información y la persona, pensando en que es verdad, le proporciona estos datos”, dijo.

Ante esta alta incidencia, las autoridades recomendaron no dejarse llevar por la información que se solicita, en caso de que la interacción sea a través de llamadas telefónicas.

Para las ocasiones en donde se usa alguna página de internet, las personas no deben dejarse llevar por ofertas, precios bajos en artículos, corroborar los datos y, finalmente, no abrir enlaces que lleguen a enviar vía SMS o correo electrónico.

“Confío que con la alerta emitida por la SSC las personas sean más precavidas a la hora de navegar, pues existen muchas personas detrás que buscan delinquir”, concluyó Colín. ●



Putin presume un misil capaz de impactar a EU

Tensión mundial. Sarmat tiene un alcance de 10 mil kilómetros y, según Moscú, puede destruir una área del tamaño de Texas

EL MUNDO

ALBERTO MUÑOZ Y AP
MOSCÚ Y LONDRES

Rusia realizó ayer un lanzamiento de prueba con su misil balístico intercontinental Sarmat que sirve de advertencia al mundo en plena escalada militar.

El misil puede impactar tanto en territorio de Estados Unidos como en cualquier capital europea, y “hará que se lo piensen dos veces quienes amenazan a nuestro país con su retórica desenfundada y agresiva”, declaró el presidente ruso, Vladímir Putin, tras el anuncio televisivo de la prueba balística.

Sarmat tiene un alcance de 10 mil kilómetros, según afirmó Rusia. Moscú precisó que su arma es capaz de destruir un área del tamaño de Texas y puede transportar una carga útil de hasta 15 ojivas nucleares.

El proyectil, que fue lanzado desde el cosmódromo de Plesetsk, alcanzó su objetivo a poco más de 6 mil kilómetros de distancia en el polígono de Kura, en la península de Kamchatka, bañada por el océano Pacífico, según han informado las autoridades rusas.

Plesetsk se encuentra a unos 800 km al norte de Moscú y al sur de Arjánguelsk. La península de Kamchatka está situada en el Extremo Oriente ruso.

El misil llega en un momento de extrema tensión geopolítica debido a la guerra de Rusia en Ucrania. Ha estado en desarrollo durante años, por lo que su lanzamiento de prueba no es una sorpresa para Occidente. El Sarmat “no tiene análogos en el mundo y no los tendrá durante mucho tiempo”, advirtió Putin.

El gobierno ruso notificó adecuadamente a EU antes del lanzamiento de prueba de su misil balístico intercontinental, dijo el Pentágono.

Según Washington, el proyectil Sarmat es capaz de evadir los sistemas de defensa antimisiles. La televisión rusa mostró a Putin supervisando el lanzamiento por videoconferencia en el Kremlin.

miento por videoconferencia en el Kremlin.

Proponen negociaciones

Las tropas rusas incrementaron este jueves su presencia y la geografía de los ataques en los frentes de Donetsk y Lugansk, en la región del Donbás, en el oriente de Ucrania, y dieron un nuevo ultimátum a las tropas ucranianas que resisten en la ciudad

portuaria de Mariúpol para que se rindan.

“Los ocupantes rusos continúan bombardeando las líneas del frente y buscando puntos débiles”, informó el Estado Mayor General ucraniano.

En ese contexto, Kiev propuso celebrar una “ronda especial” de negociaciones con Rusia en la asediada ciudad de Mariupol.

“Sin ninguna condición. Estamos dispuestos a celebrar una ronda especial de negociaciones en Mariupol”, tuiteó el negociador ucraniano y asesor presidencial Mijailo Podoliak. —



Y ADEMÁS

Más de 5 millones de refugiados: ONU

Más de 5 millones de ucranianos han huido tras la invasión ordenada por Vladímir Putin, publicó ayer Acnur, en el flujo de refugiados más acelerado en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

Las mujeres y los niños constituyen 90 por ciento de los refugiados. Los hombres de entre 18 y 60 años pueden ser llamados para combatir, por lo que no se les permite salir del país.



Marzo, el mes más violento del 2022 en varios estados, Guanajuato es uno de ellos

Hoy en la mañana del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez presentó un informe donde se afirma que marzo ha sido el mes más violento del 2022.

<https://www.am.com.mx/nacional/La-mananera-de-AMLO-Marzo-el-mes-mas-violento-del-2022-en-varios-estados-Guanajuato-es-uno-de-ellos-20220420-0022.html>



Adeudan 334 mdp los agroproductores del valle de Mexicali

Los productores del campo mexicalense presentan una cartera vencida por 334 millones de pesos ante la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En el Congreso del Estado se reunieron productores del campo, diputados y representantes de la FND, quienes explicaron que la cartera vencida proviene de 4 intermediarios y 310 acreditados directos.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/adeudan-334-mdp-los-agroproductores-del-valle-de-mexicali-8164450.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

21/04/2022

REGIONAL



Michoacán baja a segunda posición por homicidios dolosos en el país

De enero a marzo de este año se registraron **756 homicidios dolosos** en Michoacán, cifra que coloca a la entidad en segunda posición a nivel nacional por este delito, indicó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/michoacan-baja-a-segunda-posicion-por-homicidios-dolosos-en-el-pais-8165767.html>



Se Enfrentan Mexicanos e Ilegales en los Mercados

Las autoridades en la localidad han sido rebasadas y el municipio empieza a caer en la ingobernabilidad. Los indocumentados no solo han invadido el territorio de la frontera sur sino que ahora también están imponiendo sus propias leyes a base de patadas, golpes y todo tipo de agresiones, no solo a funcionarios sino que también a la sociedad en general.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/04/20/se-enfrentan-mexicanos-e-ilegales-en-los-mercados.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/04/2022

REGIONAL



NL vive escalada de la violencia entre familiares

La violencia familiar está sin control en la entidad y no tiene freno, pues de febrero a marzo de 2022 hubo un aumento de 56 por ciento de denuncias, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia.

<https://www.milenio.com/sociedad/nl-vive-escalada-de-la-violencia-entre-familiares>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LITIO, PATRIMONIO DE LA NACIÓN

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
DIPUTADO DEL PT
@BENJAMINROBLESM

Se establece que la exploración, explotación y aprovechamiento del litio será exclusivo del Estado

Luego de un debate en el que la oposición hizo gala de gritos, provocaciones y discursos en los que dejó claro que su máxima preocupación "ideológica" es el libre mercado y no las personas, el dictamen de reforma constitucional en materia de energía eléctrica no logró la votación calificada para su aprobación.

Ante la inminencia del resultado de la votación en la Cámara de Diputados, el presidente López Obrador envió una iniciativa de reforma a la Ley Minera para garantizar la exclusividad del Estado mexicano en la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, mineral que cobra cada vez más relevancia en el desarrollo tecnológico mundial y que, por esa razón, será determinante para la economía mundial en un futuro cercano. La protección de nuestro litio estaba contemplada en la Reforma Eléctrica.

Como a la oposición no la mueven los intereses nacionales, sino los intereses de las empresas extranjeras y el afán de negocio a costa de lo que sea, y como creían que después de la votación de la Reforma Eléctrica la 4T estaría derrotada, hicieron berrinche ante la inminencia de la aprobación de la nueva iniciativa presidencial y abandonaron el Salón de Sesiones de San Lázaro. Pero muy pronto mostraron que el fondo de su berrinche nada tuvo que ver con la dispensa de trámites para la discusión inmediata de la iniciativa, el verdadero fondo fue que, a pesar de su negativa a aprobar la Reforma Eléctrica, finalmente logramos garantizar la exclusividad del Estado sobre nuestro litio y con ello protegerlo de las afiladas garras de las transnacionales.



Ahora algunas cámaras industriales y "especialistas" se contradicen diciendo que no está demostrado que la exploración y explotación del litio en México sea rentable, pero también afirman que la reforma ahuyentará la inversión y limitará la productividad. Si no está demostrado que sea rentable, entonces cómo puede atraer inversión. Por fin, ¿es o no es?

Con esta reforma se establece que la exploración, explotación y aprovechamiento del litio será exclusivo del Estado mexicano a través del organismo descentralizado que para tal efecto será creado por el Ejecutivo federal, y que administrará las cadenas de valor económico de dicho mineral. Su exploración, explotación y aprovechamiento se considerarán actividades de utilidad pública, por esa razón no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones y las zonas en que haya yacimientos de litio se considerarán zonas de reserva minera.

Se reconoce el litio como patrimonio de la nación y por ello su aprovechamiento se reserva para beneficio exclusivo del pueblo de México. Además se establece la obligación del Estado mexicano de proteger y garantizar la salud de los mexicanos, el medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios en la explotación del litio; para ello, el nuevo organismo descentralizado estará obligado a cumplir la legislación y los tratados internacionales en materia de protección al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios.

Se equivocan quienes creen que la 4T está derrotada por la votación de la Reforma Eléctrica, nuestro proyecto sigue y garantizaremos la protección del litio de la ambición de las transnacionales y sus lacayos de la oposición.

"Se equivocan quienes creen que la 4T está derrotada por la votación de la Reforma Eléctrica, garantizaremos la protección del litio".



FRENTE POLÍTICOS

1. Balanza en equilibrio. Al gobierno federal le costará entre 350 y 400 mil millones de pesos el estímulo fiscal a las gasolinas para contener el precio en los energéticos durante 2022, equivalente a 2.0% del PIB, informó **Raquel Buenrostro**, la jefa del Servicio de Administración Tributaria. El SAT participa en la política antinflacionaria con estímulos a combustibles y el costo fiscal se compensará con ingresos extraordinarios de Pemex. El costo podría parecer alto, pero las finanzas públicas y los ingresos del país no se verán afectados. La idea de mantener las finanzas públicas intactas está en pie. Y que no les preocupe, la recaudación creció en el primer trimestre. Y seguirá...

2. Después de la tormenta... En medio de un clima de insultos y acusaciones que generó la votación de la reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, hizo un llamado a los legisladores de todos los grupos parlamentarios a serenarse y frenar la confrontación. El morenista minimizó la campaña de linchamiento que emprendió la dirigencia nacional de Morena hacia los legisladores que votaron en contra de la iniciativa presidencial. **Gutiérrez Luna** rechazó todo tipo de amenazas e intimidaciones en contra de los legisladores de cualquier partido político. Confía en que el encono es "temporal". Lo grave es que las actividades legislativas se han vuelto simples discursos de odio y pasarela de confrontaciones. Inicia la sesión, saquen las palomitas.

3. En defensa propia. Para quienes acusan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pierde legitimidad bajo la presidencia del ministro **Arturo Zaldívar**, él responde: "México pasa por un momento de mayor independencia en su Poder Judicial y muestra de ello es la gran cantidad de leyes que se han invalidado". Agregó que entiende "que en el momento de polari-

zación política que estamos viviendo se hable de que en esta administración se ha perdido la independencia judicial, cuando tenemos tres años en donde nunca en la historia del Poder Judicial mexicano se han invalidado por inconstitucionales más leyes y actos de un gobierno", indicó. Lo real es que la Corte tiene mucho trabajo por hacer. Y lo está haciendo bien.

4. Profecías. La comedia satírica de Los Simpsons, conocida en todo el mundo, ha estado marcada por guiños y profecías cumplidas en la historia política y social, como en el caso de los triunfos de los presidentes **Barack Obama** y **Donald Trump** en Estados Unidos, además de otros hechos que han llamado la atención. El senador morenista **Ricardo Monreal** sólo espera estar pronto en las profecías de Los Simpsons, una vez compartida su caricatura como uno de los personajes animados de la popular serie. El líder de la mayoría legislativa en el Senado presentó con optimismo en sus redes sociales la imagen caricaturizada que le hizo llegar alguien con motivo del 35 aniversario de la serie. Líder nato, conciliador, transformador del país. Y ahora hasta en Los Simpson... ¡Muy bien!

5. Triunfo total. A diferencia de la reforma eléctrica, llama poderosamente la atención cómo senadores de las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma a la Ley Minera que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual establece que el litio es patrimonio de la nación. Y, aunque durante la discusión los partidos de oposición criticaron la iniciativa por legislarse tan rápido, consideraron que los morenistas están enojados porque la oposición frenó la reforma eléctrica. "Suena a venganza, suena a desquitarse del enojo que generó la valentía que tuvimos en la oposición", dijo la panista **Xóchitl Gálvez**. Lo importante es que el tema del litio quedó solucionado y es propiedad de la nación.



Sacapuntas

Serenos, morenos

Llamado a la serenidad hizo ayer el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, luego de que varios de sus colegas legisladores estuvieron a punto de llegar a los golpes en el marco de la discusión de la Reforma Eléctrica. Les pidió hacer uso de la libertad de expresión, pero con respeto. Es decir, nada de andar cazando a diputados que votaron en contra.



Sergio
Gutiérrez



Ricardo
Monreal

El mediador

Nos hacen saber que la semana pasada, el senador **Ricardo Monreal** se reunió en el Penal de Apodaca con **Jaime Rodríguez, El Bronco**, ex gobernador de Nuevo León. Nos dicen que el morenista busca interceder con el gobernador de esa entidad, **Samuel García Sepúlveda**, para que dejen en libertad al ex candidato presidencial independiente.

Claridad

Los puntos sobre las íes puso la Suprema Corte de Justicia en un tema controversial. Uno de los argumentos de la ministra **Norma Piña** para proponer invalidar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil es que la Ley de Telecomunicaciones y el código penal ya prevén mecanismos para colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de los delitos.



Norma
Piña



José Luis
Rodríguez

Seguro de desempleo

Beneficio importante anuncio ayer el secretario del Trabajo de la CDMX, **José Luis Rodríguez**. Más de 70 personas preliberadas y liberadas recibirán un apoyo económico, como parte del programa social "Seguro de Desempleo 2022". Este grupo se suma a los cinco mil 409 apoyos del que ya forman parte integrantes de la población en general.

Neza, complicidades

Nos confirman que el alcalde de Neza, **Adolfo Cerqueda**, aprobó en *lo oscuro* su plan de obras, pese al reclamo de su cabildo, a quienes no dio información, porque en el listado metió obras que quedaron incompletas con su antecesor, **Juan Hugo de la Rosa**, que ya fueron pagadas. De algo sirvió mantener al mismo titular de Administración, **Jorge Martínez**.



Adolfo
Cerqueda



SOMBRERO. Al poner en marcha la Secretaría de la Función Pública la Bitácora Electrónica de Seguimiento a Adquisiciones se comprometió a auditar en tiempo real el 80% del monto de los contratos de compras públicas en toda la administración pública federal y estatal, y a seis de meses de su arranque ha subido a esa plataforma 1,470 contratos por 166,461.7 millones de pesos, lo que representa el 83.9% del monto de los convenios registrados en CompraNet. Los resultados que presentó dan muestra del esfuerzo realizado para transparentar y reducir los riesgos de corrupción e ineficiencia en las adquisiciones, ya que entre el 18 de octubre de 2021 y el 18 de abril de 2022, en CompraNet se registraron 56,885 contratos por un monto de 198,307.2 millones de pesos, de los cuales los 1,470 contratos en la BESA conjuntan una bolsa de 166,461.7 millones.



EQUILIBRISTA. Luego de que el martes 19 de abril apareciera en internet un sitio web llamado "Traidores a la Patria", donde se evidenciaba a las diputadas y diputados que votaron en contra de la aprobación de la reforma eléctrica, propuesta por el presidente AMLO, ayer la página fue sacada de línea por sus presiones en redes sociales. El dominio, que acusan se trata de una campaña de odio promovida por Morena, exhibía a 223 legisladores de diferentes partidos, quienes denunciaron hostigamiento a raíz de la publicación en el sitio web. La página surgió en medio del clima de confrontación que se ha generado después de la votación de la reforma eléctrica y los llamados del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, a realizar una campaña para señalar a quienes, a su juicio, atentaron contra México.



Tiraditos

INCONFORMIDADES PENDIENTES

• Todo indica que la Función Pública (SFP), de **Roberto Salcedo**, habrá de dar un jalón de orejas su Órgano Interno de Control en el IPN, donde manda **Arturo Reyes Sandoval**, y es que han transcurrido dos meses desde que se presentarán una serie de inconformidades sobre la contratación por 300 millones de pesos de Joad Limpieza y Servicios para el aseo de instalaciones; mientras tanto, se adelanta su participación en la compra IA-011B00001-E1304-2022 para fumigación y jardinería. Las propuestas se presentarán hoy, no obstante, además de esta compañía se vislumbra la llegada de otras como Ecoblue de México, Sicaru Limpieza y Servipro, que en el nicho también son relacionadas con **José Juan Reyes Domínguez**, que se ha hecho fama como "rey de la limpieza". En el Instituto todavía sigue fresco el relevo de **Noel Miranda Mendoza** por **Alfredo Becerril** en la Dirección de Recursos Materiales, tras la asignación de Joad.

BAJA EN ROBO A CASA HABITACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR.

• La titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, informó que durante el mes de marzo se tuvo conocimiento de 48 secuestros a nivel nacional, la menor cifra mensual en 10 años. Rodríguez compartió que durante marzo los secuestros en México tocaron su punto más bajo en 10 años. Asimismo, la secretaria presumió que otros delitos también continúan registrando una baja al comparar el periodo enero-marzo de 2022 con el del año pasado.

MONREAL EXHORTA A "SERENARSE" CON LA OPOSICIÓN

• **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), exhortó a los senadores, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a "serenarse" con la oposición tras el rechazo de la Reforma Eléctrica. "Hago un llamado a que actuemos con mucha serenidad y prudencia (...) Hay que tratarlos con respeto", aseveró Monreal en referencia a los dichos que los morenistas tuvieron en contra de la oposición llamándoles "vende patrias".



Carta dirigida a los diputados de la oposición (¡ya era hora!)

Prólogo: La politóloga Ivabelle Arroyo es otra ¡traidora! ¡NO COME CHILES!

Prólogo 2: Yo también soy un ¡traidor! ¡NO LE VOY A LAS CHIVAS!

Estimados Diputados de la Oposición: Sirva esta Carta Semanal para felicitarlos calurosamente por su valentía del domingo pasado por no aprobar la nefasta, retrógrada, populista y ESTATISTA Reforma Energética.

Finalmente, se pusieron los pantalones y le demostraron al otro pueblo bueno que, JUNTOS, Morena les hace lo que el viento a Juárez.

Que JUNTOS de aquí a 2024 México regresará a la DEMOCRACIA que actualmente poco a poco... estamos perdiendo.

no permitan que las reformas al INE sean aprobadas.

Y por supuesto, les sigo suplicando que JUNTOS NO permitan que Andrés termine MILITARIZANDO a todo nuestro país.

Nosotros no somos ni Chile, ni Venezuela, ni Nicaragua, ni Cuba y menos Rusia.

Nosotros nacimos en un país libre.

Con una economía abierta. No en un gobierno autócrata como el que ahora tenemos.

Diputados de oposición: Hasta aquí mis súplicas.

Ahora, quisiera compartirles con todo mi cariño lo que he estado observando en mis vacaciones:

Y a ustedes mis queridos lectores, les pido que se sienten y se pongan el cinturón de seguridad.

cuenta que perdieron, decidieron llamar a todos los diputados de oposición TRAIADORES.

Ok, no hay bronca, estaban muy enojados y como "nunca" habían perdido, decían estas idioteces.

Su enojo era tan fuerte que envenenaron a su partido.

Entonces, su presidente, el actorazo de telenovelas en blanco y negro, Mario Delgado, y su coestrella la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, decidieron poner posters de ustedes los traidores para que la gente los escupa y les miente la madre.

Y entonces, esas dos basuras asquerosas en su conferencia de prensa, presentan un ejemplo del póster poniendo a un diputado con otra religión que no es la de ellos.

¿Coincidencia?

Ustedes decidan.

Pero ahí no termina todo.

Ayer, la candidata que no será candidata, nuestra no muy querida regente, sin quien nadie le pregunte, opinó que la idea de los posters, era una gran idea.

Imagínense... ¡Así piensan esas BESTIAS!

Y para terminar: Todos los borregos de Morena aprueban la nueva ley de minería.

En esa ley, nuestro presidente Andrés ¡nacionaliza el litio!

Así es.

Nuestro querido Andrés se fue a dormir pensando como si fuera el nuevo wannabe Lá-



Democracia que está inscrita en nuestra Constitución.

Democracia que los mexicanos exigimos como ciudadanos.

Y democracia que no vamos a permitir que ningún gobierno AUTORITARIO o de la izquierda del siglo pasado nos la quite.

Mi única SÚPLICA es que su alianza continúe hasta la última elección.

Les SUPLICO que JUNTOS

Porque lo que les voy a contar es una especie de un cómic bizarro mezclado con ciencia ficción y excremento de orangutanes gigantes.

Cuando las basuras de los diputados de Morena, se dieron

zaro Cárdenas.

Y como final feliz:

Las hormiguitas, al no poder contener su emoción... lloraron de emoción.

Ajá... cómo no... ●

eluniversa@alazraki.com.mx

**Demonstraron al otro pueblo bueno
que, JUNTOS, Morena les hace lo que
el viento a Juárez.**



¿Intocables?

- Vaya cambio de discurso. Andrés Manuel López Obrador llamando al diálogo, lo que pocas veces.

"Sí, los voy a invitar, a ver si platicamos. Me estás dando una buena idea, a ver cuáles son sus dudas y se las aclaro. A ver si aceptan y platiemos, porque es desconocimiento, no es mala fe. No creo que sea que les hayan pagado, yo creo que se creyeron lo de la destrucción..."; vaya cambio de discurso. **Andrés Manuel López Obrador** llamando al diálogo, lo que pocas veces. Falta que veamos que lo cumpla, pero, hasta hace unos días, para él, quienes participaron en un video que pedía el replanteamiento del tramo cinco del Tren Maya eran unos vendidos. Enemigos, pues, todos quienes estén en desacuerdo con su proyecto. Ya lo vimos estos días en su llamado a la letra escarlata contra los legisladores que votaron contra su reforma eléctrica. Sin embargo, la invitación que hizo a activistas, organizaciones y figuras públicas es un cambio muy significativo. La palabra ya se la tomaron, a ver qué responde hoy.



Tendrá que ver con que hace un par de días un juez otorgó la suspensión provisional de la construcción de aquel tramo, el cinco, de su megaproyecto de Tren Maya, el que va de Playa del Carmen a Tulum. El argumento es que no cuenta con autorización en materia de impacto ambiental, todo en respuesta a un grupo de buzos que tramitaron una demanda de amparo. Y tal



vez en otro momento el Presidente habría avanzado en descalificaciones; pero ahora sí tiene antecedentes para percibir que su movimiento no es intocable. Con una reforma rechazada, llegaron también expedientes en la IGR contra **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López** por presuntos delitos electorales, según

publicó *Milenio*. Todo por la promoción prohibida de la consulta de revocación de mandato. Ya en semanas previas apareció otra suspensión, ésta del llamado *decretazo* con el que el gobierno de México planeaba *blndar* la información de sus megaproyectos.



El Presidente habrá analizado que cada vez aparecen más figuras en el campo dispuestos a pelear las causas que la 4T nota como absurdas o irrelevantes, y que encuentran sustento en la ley, en sus guardianes y sus herramientas. Esos contrapesos necesarios y con lo que esta administración no está acostumbrada a trabajar.

La invitación que hizo el Presidente a activistas, organizaciones y figuras públicas es un cambio muy significativo. La palabra ya se la tomaron, a ver qué responde hoy.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Entre traidores
te veas

En la política mexicana ser acusado de traidor es solo cuestión de tiempo.

Hoy, quienes presumen lealtad ciega son las mismas personas que pueden ser acusadas el día de mañana de desleales.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, pidió al presidente de su partido, Mario Delgado Carrillo, que frenara lo que calificó como un discurso de odio en contra de la oposición.

Y es que Delgado anunció que iba a promover una campaña a nivel nacional, bautizada como “tendederos de los traidores,” para exhibir los rostros de las y los legisladores de la oposición que votaron contra la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

“Queremos que la gente vea la cara, los nombres, los rostros de los traidores para que no olvidemos nunca quién dio la espalda al pueblo”, justificó el líder nacional de Morena.

De su lado, Monreal –quien apenas hace un año y medio habría apoyado a Delgado como candidato a presidente de su partido– calificó como pésima idea los mentados tendederos.

Casi en automático, voces influyentes dentro de la Cuarta Transformación se expresaron en redes sociales para asegurar que Monreal defecionaría en breve del lopezobradorismo.

El solo desacuerdo de Monreal sobre qué hacer con los desacuerdos entre el oficialismo y la oposición lo convirtió velozmente en un traidor.

Hace mal Delgado en olvidar que ese mismo calificativo ha sido lanzado antes en su contra. El sábado 5 de febrero, en un evento donde asistieron más de tres mil militantes de Morena, su rostro fue tendido y masacrado con el mismo estigma.

Ondeaba una manta inmensa con una imagen suya sobre la cual habían sido impresas las siete letras de la palabra “traidor”, mientras varios de los oradores que participaron hicieron eco de esa acusación.

En la política mexicana ser acusado de traidor es solo cuestión de tiempo

Se engaña Delgado si cree que señalando de traidores a las y los representantes de la oposición va a lograr quitarse de encima esas siete letras.

Igual que Monreal se volvió desleal por defender la conciliación, mañana lo será Delgado, o cualquier otro que caiga de la gracia de la Inquisición.

Zoom: una vez instalados “los tendederos de la traición” la fotografía de cualquiera podrá ser exhibida para alimentar la ira de los verdugos empoderados por la arbitraria coyuntura. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿Traidores a la
Patria? ¿Desde
qué diván?

El Presidente y luego sus seguidores decidieron llamar “traidores a la Patria” a quienes votaron contra su reforma constitucional de energía.

Hay que tener una muy alta idea de sí mismo para llamar a otro traidor a la patria. Para empezar, hay que sentirse vocero de la Patria misma y escáner infalible de quienes la traicionan.

Ambas pretensiones sobran en el Presidente y en sus seguidores, y esa sobradura es lo que hace tan serio y a la vez tan hueco, su desbordamiento patrioterico contra otros.

Los otros son, en estos momentos, quienes les ganaron el domingo una votación en el Congreso. Fue una derrota con toques históricos inaceptables para el alto sentimiento de representar a La Historia que bulle en el oficialismo y en sus seguidores.

Pero ni el Presidente ni sus seguidores encarnan La Historia ni La Patria se alojó en el tiempo compartido de sus pechos.

El Presidente, sus seguidores y sus adversarios, no son sino unos políticos profesionales disputándose la mayoría en asuntos que ambos juzgan importantes para la nación.

Acostumbrado a pasar con facilidad y aún con desdén sobre sus opositores, el oficialismo descubrió el domingo, acerbamente, en la votación sobre la reforma energética, lo que sabía desde

antes: que iba a perderla, que los tiempos de la aplanadora habían pasado.

Vino entonces el momento neurótico, propiamente antidemocrático del día.

Al ver que se confirmaba lo sabido, su derrota, el oficialismo dio un salto cuántico en la discusión y pasó de la frustración democrática de perder en el Congreso, a la psicosis de juzgar como “traidores a la Patria” a quienes simplemente habían votado en contra.

Asunto de psiquiatra y notaría, diría Renato Leduc. Salvo porque los encarnadores de la patria han soltado piquetes a morder a sus adversarios, acu-

sándolos de traidores con carteles parecidos a los mensajes con que se perseguía a los forajidos en el enfermo y violento Viejo Oeste americano.

La Patria de la que se sienten encarnación el Presidente y sus seguidores no es la patria impecable y diamantina que cantó López Velarde, sino la opaca y turbia que ronda por los divanes psiquiátricos de nuestra polis. ■

Ni el Presidente ni sus
seguidores encarnan
La Historia

**Jorge Zepeda Patterson***“La derrota en el Congreso y la sucesión presidencial” - P. 12*

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Habiendo constatado el impacto político que significó mantenerse unida, la oposición estará muy poco dispuesta a ofrecer al obradorismo una victoria importante y ahora AMLO podría asumir que la campaña hacia 2024 no será un paseo triunfal

La derrota en el Congreso y la sucesión presidencial

La derrota política que experimentó el gobierno de la Cuarta Transformación en el Congreso, con el rechazo de su reforma energética, tendrá implicaciones más allá del sector eléctrico, desde luego. La pregunta es ¿cómo y con qué intensidad?, ¿modifica el balance de fuerzas?, ¿afecta al futuro del obradorismo?

Responder a estas preguntas requiere separar en dos los tiempos políticos que nos esperan. Por un lado, lo que resta del sexenio; por otro, la sucesión presidencial y las elecciones en 2024.

De entrada, habría que acotar los alcances de la victoria de la oposición para no extraer conclusiones desproporcionadas. Morena y sus aliados consiguieron la mayoría de los votos, pero no los suficientes para obtener la mayoría calificada o dos tercios de la votación. Lo cual conduce a dos consideraciones: una, que no están en riesgo as-

pectos esenciales de la gobernabilidad para la administración obradorista: definición de presupuestos, nombramientos, leyes secundarias o decretos presidenciales gozan de las mayorías legislativas con márgenes sobrados.

Pero tampoco podemos ignorar una segunda consideración: lo que sucedió el domingo dejó en claro que el resto del sexenio el gobierno de López Obrador difícilmente podrá introducir cambios estructurales o irreversibles que exijan una mayoría calificada. La militarización de la Guardia Nacional o una reforma sustancial del INE y de los procesos electorales quedan fuera de su alcance. Ahora el Ejecutivo tendrá que hacer un cálculo político de los beneficios y los perjuicios de poner a consideración del Congreso otra reforma constitucional sabiendo, de antemano, que será rechazada. Mientras no lo haga no volverá a experimentar una derrota legislativa, pero López Obrador bien podría creer

que, aún perdiendo, puede convertir ante el ciudadano de pie en desprestigio para la oposición el rechazo a sus cambios. Veremos.

Lo cierto es que, habiendo constatado el impacto político que significó mantenerse unida, la oposición estará muy poco dispuesta a ofrecer al obradorismo una victoria importante en lo que resta del sexenio. Mucho menos aquellas victorias que pudieran fortalecer las posibilidades del obradorismo para mantenerse en el poder, es decir, su maridaje con el ejército o modificaciones electorales que favorezcan a Palacio. Lo cual nos lleva al segundo escenario.

Hasta hace unos días muchos asumíamos que AMLO tenía el camino pavimentado para convertir a su candidato en el próximo presidente del país. Los niveles de aprobación popular del tabasqueño, la frágil cohesión de la alianza Va por México, la ausencia de candidatos atractivos por parte de la oposición y el propio



peso del Estado, que no se limitó para participar en la consulta de revocación, permitían asumir un triunfo electoral de parte de Morena y sus aliados.

¿Cambia esta perspectiva luego del resultado dominical en el Congreso? En estricto sentido no. La mayor parte de los argumentos señalados arriba siguen vigentes. La oposición ganó porque solo necesitó superar un tercio de los votos en la Cámara. Sin embargo, la política es también un asunto de percepciones. “El triunfo” le otorga a la alianza Va por México un tanque de oxígeno y una cohesión que comenzaba a hacer agua. Francamente hasta este domingo el PRIAN parecía estar condenado al fracaso. Yano. No es un factor suficiente, pero sí es un factor *sine qua non*.

En 2018 López Obrador obtuvo 53 por ciento de los votos válidos (eliminados los nulos), lo cual significa que el resto de los candidatos obtuvo 47 por ciento. Pero en la medida en que es-

¿Cambia esta perspectiva luego del resultado dominical en el Congreso? En estricto sentido no. La mayor parte de los argumentos señalados arriba siguen vigentes. La oposición ganó porque solo necesitó superar un tercio de los votos en la Cámara. Sin embargo, la política es también un asunto de percepciones. “El triunfo” le otorga a la alianza Va por México un tanque de oxígeno y una cohesión que comenzaba a hacer agua. Francamente hasta este domingo el PRIAN parecía estar condenado al fracaso. Yano. No es un factor suficiente, pero sí es un factor *sine qua non*.

En 2018 López Obrador obtuvo 53 por ciento de los votos vá-

lidos (eliminados los nulos), lo cual significa que el resto de los candidatos obtuvo 47 por ciento. Pero en la medida en que este 47 se fragmentó en

cuatro candidatos el ahora presidente consiguió un triunfo abrumador. Tres años más tarde, en las elecciones intermedias del verano pasado, las proporciones se habían invertido: la oposición obtuvo 52 por ciento de la votación por 48 de Morena y sus aliados. Pero, otra vez, la fragmentación de candidaturas y el efecto de las plurinominales ni siquiera otorgó a la oposición una mayoría en el Congreso.

Lo anterior está muy lejos de convertirse en cuentas alegres para los antilopezobradoristas. Simplemente deja en claro que, sin un candidato único por parte de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, la oposición no tiene posibilidades de competir. Lo del domingo no es decisivo, pero les ofrece un aliciente para intentarlo.

No resulta fácil la construcción de una candidatura única que además sea atractiva para la mayoría de los mexicanos. Habría que preguntarse, incluso, si aún encontrando un personaje carismático, el mero antilopezobradorismo alcanza para concitar un voto mayoritario. El problema con las candidaturas de un frente tan heterogéneo, ideológicamente hablando, es que se dificulta la construcción de una agenda común coherente frente a los problemas del país. Por no hablar de que hasta ahora la oposición ha carecido de una propuesta alternativa de cara a las preocupaciones de los sectores populares. Pueden argumentar

hasta el cansancio los defectos reales o presuntos del presidente, pero grandes sectores seguirán pensando que él habla en su nombre o al menos lo intenta.

Con todo, y al margen de lo que haga la oposición frente a los retos señalados arriba (un candidato único, un programa coherente), los números tendrían que preocupar a Palacio Nacional. AMLO podría asumir que la campaña presidencial no necesariamente será el paseo triunfal que en círculos oficiales se anticipaba. Si cabe la posibilidad de un contratiempo o el riesgo de una derrota, los criterios de selección del delfín quedan condicionados. La primera prioridad para el presidente es dar continuidad a su proyecto y con ese criterio, se entiende, elegirá a su sucesor. Pero esto es así solo si el triunfo está asegurado; en caso de percibir algún riesgo, un segundo criterio podría rivalizar con el primero para efectos de la definición del candidato: uno que garantice la victoria.

Estoy convencido de que, en absoluta libertad, López Obrador se inclinaría por Claudia Sheinbaum atendiendo el primer criterio (lealtad y cercanía ideológica). Hasta ahora la batalla preelectoral en el obradorismo ha consistido esencialmente en una competencia por ganar los favores del líder, tratando de mimetizarse con sus ideas y posiciones. Creo que tendrían que demostrar aún con más ahínco que, además de lealtad, pueden resultar atractivos para el electorado y ofrecer al presidente un margen de victoria tranquilizador. Aunque lo dicho, dependerá en mucho de lo que haga la oposición,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

12

21/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

y en ese sentido lo del domingo cobra alguna significancia. Lo cual nos lleva a una curiosa conclusión: a un candidato de Morena le convendría que la oposición se fragmentara, pero a otros les sería más útil un frente unido y competitivo que los hiciera indispensables. Interesante. ■

@jorgezpedap



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO ANTAKI

@Maruan



Administrar la anomalía

En países como México, la exaltación embiste casi cualquier intento de análisis de la realidad política. Creamos ímpetus y los desmenuzamos, convocamos desde ellos a celebraciones vacías y furias gregarias. Aquí se evocan con normalidad linchamientos o rupturas de códigos básicos. Difícilmente los tomamos para pensar escenarios. Estos sobran cuando los ánimos se decantan por el instante y desechan toda construcción.

La limitación nacional que lleva a entender la democracia desde lo meramente electoral se regocija entre revocaciones, fallos de la Corte, tableros en Diputados. El espectáculo de nuestra política no pide detenerse en los comportamientos de partidos y de sus liderazgos, aunque sólo desde ellos se puede especular para transformar la predicción en acciones políticas.

El voto dominical en San Lázaro era medianamente evidente, pero las reacciones a su alrededor desnudan otras prioridades. El discurso oficial encontró su punto más penoso de analfabetismo democrático en un comportamiento de pandilleros, que dice tanto de sí como de una sociedad que no ve la anomalía. Letra escarlata contra los legisladores que, ejerciendo su papel, votaron en sentido opuesto.

Un discurso de oposición sensato dejaría de suponer

una recuperación de rumbo a partir del domingo. Es ocioso en un país que perdió ruta hace tiempo. En la mira de las elecciones de este año y el siguiente, la relevancia no es el objeto de la sesión sino la construcción política a su alrededor: tener un relato mínimamente estructurado.

La urgencia está en un paso previo; recuperar las formas, asumir el deterioro del ambiente político como de las condiciones que deberían intentar resolverse en él.

Hoy, veo poco sentido en la fijación por la búsqueda de una candidatura única de oposición para el 2024. Aún no la necesitan. En el sistema electoral mexicano el abstencionismo resulta poco relevante, esto puede cambiar. La consciencia de realidad admite suponer un ganador de porcentajes bajos. Es la apuesta por la mediocridad democrática. La forma de capitalizar el voto del domingo es al interior de los partidos —sí, se puede incluso sin candidatura—. Ya vendrá el momento de hacerlo con los suficientes votantes. —

Aquí se evocan
con normalidad
linchamientos
o rupturas de
códigos básicos



Sin horizonte y en la orilla

*Pablo Pascual, a 25 años
presencia fraternal*

El 14 de abril murió el muy estimado y respetado economista financiero Ariel Buira. Fino estudioso y analista de las turbulencias y profundidades de la moneda, el crédito y las finanzas del mundo. Analista meticuloso: “(...) mayores recursos fiscales permitirían financiar mayor gasto en inversión pública, en mejorar la infraestructura, crecimiento, empleo, educación (...) El mayor crecimiento y empleo tendería a elevar la confianza en la economía, y por lo tanto la inversión privada (...) el gasto público debe estar orientado a actividades socialmente rentables (...)” escribía en “La inexplicable política macroeconómica mexicana”.

Funcionario eficaz y eficiente tanto en el Banco de México, donde fue miembro de su primera Junta de Gobierno en 1994, como del Fondo Monetario Internacional o del Grupo de los 77, Ariel hizo del análisis detallado y profundo un modo sutil de conocer y acercarse al mundo difícil en el que México y su banco cen-

Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



tral tenían y tienen que vivir y sobrevivir.

Ya en retiro, Ariel nos acompañó en la fundación y crecimiento del Grupo Nuevo Curso

de Desarrollo, cuyas reflexiones e intercambios en los salones de trabajo del Consejo Universitario de nuestra Casa de Estudios, han recibido el apoyo de sus generosos rectores José Narro y Enrique Graue. Fraternal abrazo para la familia y nuestra tristeza solidaria con amigos por una pérdida sensible y valiosa.

No creo exagerar. Estamos tirando por la borda lo poco que tenemos de orden republicano; no me refiero a un orden democrático que poco nos ha ocupado en estos lustros de transición y alternancia pacífica en los mandos del Estado, sino de algo elemental y por eso fundamental. Subyace forzosamente a toda construcción simbólica o material que decidamos asociar con la idea de una edificación política diferente a la actual la que, muchos convenimos, no es ni la mejor ni la más idónea para siquiera soñar con un orden democrático.

Tampoco es una que se acerque a lo que llamamos un arreglo republicano con capacidades de durar en tiempo y consistencia para conformar los cimientos de una edificación superior: un Estado de derechos y derecho, moderno y democrático, constitucional y abierto a las transformaciones del mundo.

En repetidas ocasiones he propuesto que tal tipo de Estado debe



verse, y en nuestro caso entenderse, como un Estado Social y Desarrollista, características que elevan las exigencias a la política y a los políticos y, consecuentemente, a todos los grupos y sectores de la sociedad. Mandato mayor que contrasta ampliamente al observar nuestros desempeños en las más recientes jornadas cívicas, relativas a la revocación de mandato y a la reforma constitucional sobre la energía. Diferencias mayúsculas que indican que no somos ni republicanos ni estamos a la altura de un Estado democrático propiamente dicho.

La “conclusión” del litigio energético no podía haber sido peor ni más adversa. Terminar un diferendo, que en este caso se quiere constitucional, tildando a los opositores de la iniciativa presidencial de traidores a la patria, no solo habla de un analfabetismo político y jurisdiccional alojado en los nichos profundos del alma mexicana, sino de unos arreglos estatales, por llamarles de algún modo, opuestos a la reconversión constructiva del orden y el Estado actuales en el sentido democrático y social descrito.

Sin pretender abusar de la compleja trama mundial que la crisis económica y sanitaria, primero, y ahora la guerra en Ucrania han tejido, urge que nos hagamos cargo

“Nos preguntemos con seriedad si con lo que tenemos de Estado y urdimbre política es suficiente”

de nuestros desfiguros y excesos y nos preguntemos con seriedad si con lo que tenemos de Estado y urdimbre política es suficiente para calibrar la nave y evitar quedar a la deriva de un torbellino cuyos alcances se apuntan ya como globales.

Los empeños y diseños para reconstituir un orden económico, financiero y político a la altura del desorden que se apoderó del mundo con la post Guerra Fría y las turbulencias económicas y financieras que le siguieron han quedado atrás. También corre ese riesgo el gran acuerdo inscrito en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Pero de ninguna manera son expedientes resueltos, por el contrario. Si algo caracteriza al mundo de hoy es la navegación sin derroteros claros. Lo grave puede ser que, en vez de oleaje y mares de fondo, una mañana nos encontremos entre el Mar de los Sargazos y el Triángulo de las Bermudas.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

ENTRE LA
RABIA, LA
BILIS Y LA
SOBERBIA

Llevaron su ira a las redes, a las calles, a los estados. La trasladaron también al Senado de la República, con ganas más de venganza que de otra cosa



Lo acontecido en la sesión del domingo pasado en la Cámara de Diputados –cuando la oposición impidió con sus votos la aprobación de la Reforma Eléctrica, asestando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** la más importante derrota en su gobierno–, sigue reverberando.

Y por lo que se ve, continuará. Quizás hasta se acentúe. Seguirán con su campaña de odio y de linchamiento. No logran asimilar la derrota. Continúan con la misma actitud que mostraron durante el debate del 17 de abril: paseándose entre la rabia, la bilis y la soberbia.

Morenos y aliados tuvieron la oportunidad de horadar el bloque opositor el mismísimo día siguiente de su derrota, con la reforma al litio. El propio **AMLO** les puso el balón para anotar.

Pero los del partido en el poder siguieron desgarrándose las vestiduras por la "traición" y gritando su derrota desde las curules. Fueron incapaces de ver que Movimiento Ciudadano permanecía en el salón de plenos –a diferencia del PRI, PAN y PRD, que abandonaron la sesión– y que posicionaba incluso su voto en lo general a favor de la llamada "nacionalización" del litio.



Morena no supo tender puentes con MC

No aquilataron tal gesto. Al contrario, fustigaron a los *naranjas*, los vilipendiaron y lanzaron a la basura cada una de sus reservas.

Perdieron ahí, por esa rabia que los enceguecía, la posibilidad de construir acuerdos hacia adelante y romper ese bloque PAN-PRI-PRD-MC que logró rechazar por vez primera

una reforma constitucional enviada por el Ejecutivo.

A cambio de ello, se pusieron a danzar –y lo siguen haciendo– con carteles en los que aparecen rostros de múltiples opositores, acusando de “traición a la patria” a los legisladores que votaron en contra de Reforma Eléctrica.

Llevaron su ira a las redes sociales, a las calles, a los estados. La trasladaron también al Senado de la República y la subieron –innecesariamente– a la tribuna, con ganas más de venganza que de otra cosa. *La herida siguió supurando...*

Dicen los *morenos* que lo ocurrido es imperdonable, que habrán de fustigar y estigmatizar a los “traidores” de por vida.

Ese es ahora su rezo y la bandera para izar.

La estrategia con la que, advierten, caminarán hacia las elecciones que se celebrarán en junio, a las del año entrante y obviamente a las presidenciales de 2024.

Estrategia no sólo de polarización, ahora también aderezada de rabia.

¿Qué pasará entre tanto con las reformas constitucionales anunciadas? ¿La electoral, por ejemplo? En este ambiente, tal vez sirva meramente para pavimentar un discurso de odio.

De ser así, **Ricardo Monreal** ya podría despreocuparse por las dificultades que le están provocando sus compañeros de partido para la construcción de mayorías calificadas.

GEMAS: *Obsequio del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar: “Sólo soy responsable de mis votos. No soy niñera de nadie”.*

TRES
EN
RAYAVERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

EL VERDE
SERÁ
SIEMPRE
EL VERDE

Usan el color como corsarios y se sostienen bajo el término conservacionista, aunque al votar demuestran su odio hacia la vida



Verde, que te quiero verde, diría Federico García Lorca. Nada que ver con el PVEM, el cual debería pensar en cambiar de nombre; dejar en el acrónimo, eso sí, la V de veleta.

Por lo que a "ecologistas" se refiere, reconvertir su logo de tucán a algún animal que viva a expensas de otro ser vivo. Una

lapa, por ejemplo. Quedarían a deber, pues los "lapa" en algo ayudan a su anfitrión. Los Verde son más bien como sanguijuelas que sangran a quienes los hospedan.

El PVEM ha vivido del PAN, del PRI y hoy de Morena. El único requisito para ser apoyado por el Verde es estar en el poder o que se vislumbre un próximo triunfo.

Su servil forma de comportarse les ha rendido frutos. ¡Hoy es la cuarta fuerza política en México! Cuenta con 40 diputados, un gobernador (SLP), seis senadores y más de 150 alcaldes.

¿Ideología y principios? Usan el color como corsarios y se sostienen bajo el término conservacionista, aunque al votar demuestran su odio hacia la vida, pues defienden la pena de muerte. No actúan a favor de México, tan sólo en beneficio propio. Ante la tala inmoderada de la selva en la península

**Ha vivido
del PAN, del
PRI y hoy de
Morena**

de Yucatán, los verdes han guardado un sepulcral silencio. Apenas hace unos días votaron a favor de la contaminante #LeyBartlett (en 2013 votaron por la reforma al sector energético propuesta por Enrique Peña Nieto, y ahora lo hicieron a favor de la obradorista). Mostraron también su intolerancia al expulsar a Rocío Alexis Gamiño García, la única ecologista

que votó en contra de la mencionada iniciativa de ley. Ella y Andrés Pintos, quien abandonó la bancada del PVEM, resultaron ser los únicos de entre sus filas con conciencia ecológica.

Tanta es su incongruencia que en 2009, el Partido Verde Europeo, que agrupa a 36 partidos ecologistas de 32 países, desconoció como parte de la "familia política verde" al mexicano. Algunas razones que explican lo anterior es que el PVEM impulsó la campaña a favor de la pena de muerte. También, que permite la minería a cielo abierto o complejos hoteleros en áreas protegidas, los cuales utilizan –por montones– propaganda plástica contaminante lanzando peticiones a diestra y siniestra, como el cierre de circos, sin tener una propuesta alternativa para los animales.

En 2016, un grupo de intelectuales mexicanos llevó a cabo un manifiesto en el que señalaron que el Verde es "una vergüenza y tiene evidente desprecio por las causas ecologistas de nuestro país". En ese entonces, Sergio Aguayo acotó: "El Verde es la expresión más acabada de la corrupción de los partidos políticos mexicanos".

Y sí, muchas veces el PVEM ha pagado a artistas para que pidan el voto por ellos en plena veda electoral. Han violado las leyes en las jornadas electorales en diversas campañas. Lo suyo es menospreciar la ley para conseguir votos.

Veza tras veza, el PVEM ha probado que tiene poco o nada que aportar para un mejor sistema político y para un mejor país. El Verde siempre ha sido el Verde. Ojalá en el 2024 eso cambie definitivamente.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MLOGUZMANVERO



CIUDAD PERDIDA

El estira y afloja en las horas previas al rechazo de la reforma eléctrica // El peso de la decisión de la Corte // Los obstáculos de Ignacio Mier

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL POLVO DEL chisme y la diatriba no dejaron ver algunos movimientos que en torno a la reforma eléctrica sucedieron poco antes del *show* de *Alito* y ese triunfo pírrico que dijo el grupo del *Prian* haber obtenido.

CASI UNA SEMANA antes del espectáculo, en la reunión de la Junta de Coordinación Política de los diputados, dos personajes llegaron a tiempo listos para negociar, desde luego, a su favor. Ahí estaban, para lo que fuera necesario, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, y Rubén Moreira, quienes se quedaron con la cara de *what* cuando fueron enterados que lo que se pedía de ellos era un acto de compromiso con el país, o dicho de otra manera: no había nada que negociar.

IGNACIO MIER, DE Morena, que en esa ocasión no encontró ningún pretexto para ausentarse –regularmente no va a la Cámara bajo el argumento que tiene reuniones en el Zócalo o con el secretario de Gobernación– leyó los 12 puntos que estarían incluidos en la iniciativa y que parecían ser la condición de mayor importancia para el grupo opositor, pero nada más. En la bolsa de los morenistas ya estaba la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaraba constitucional la Ley de la Industria Eléctrica y la jugada de ajedrez que llevaría al Estado mexicano a decidir sobre el litio, mediante la reforma a Ley Minera, lo que dejaba sin armas a quienes pretendían lograr una negociación.

TIEMPO ANTES, CUANDO en la Cámara de Diputados se dijo que la Ley de la Industria Eléctrica tenía que salir sí o sí, se buscó a personajes que, aunque ahora en otra trincheras, podrían comprometerse con el cambio que se ofrecía: los gobernadores de Jalisco y de Nuevo León tuvieron una reunión en Palacio Nacional; luego de ese encuentro, algunos diputados decidieron mirar de cerca lo que decía la ley;

Mirza Flores y Amalia García, de Movimiento Ciudadano, habrían estado de acuerdo con apoyar la iniciativa presidencial, al igual que Marcelino Castañeda, del PRD.

ESTE ÚLTIMO, DE la alcaldía Iztapalapa, incluso se presentó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde puso alguna condición para dar su brazo a torcer, pero las cosas fueron cambiando y no había respuesta a su demanda, aunque se le pedía, de igual forma, el compromiso con el país.

ASÍ TRANSCURRIÓ BUENA parte del episodio que pudo ser de tragedia para la nación, pero que gracias a lo que los expertos llaman “una jugada de tres bandas lanzada desde el mero Palacio Nacional”, se logró en bien del país, pero aunque esto podría poner feliz a Ignacio Mier, es bien sabido que para él, aspirante a la gubernatura de Puebla, lo que viene no será fácil. Pasado lo anterior, el diputado sabe muy bien que no tiene ningún control sobre la bancada de su partido (Morena) y que está cercado por otro grupo importante que no soltará el poder que ha logrado. Esto apenas empieza, ¿dónde se dijo?

De pasadita

HAY MUCHAS COSAS que sin comentarse son del dominio público. Una de ellas, de mayor importancia, es el tema de la seguridad. Es necesario reconocer que a estas fechas se camina con mucho mayor tranquilidad en esta ciudad y que el comentario en las mesas de la comida ya no es el asalto que sufrió alguno de los comensales.

PERO NO ES suficiente y por eso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, iniciarán para ya un programa en el que buscarán a 15 mil jóvenes para saber cuáles son sus necesidades y tratar de apoyarlos con el fin de evitar que sean coptados por el crimen organizado. Si la idea sale bien, la tranquilidad en la ciudad aumentará para bien de todos.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Una estrategia persecutoria

Podrá ser efectista y mediático señalar públicamente a las y los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica como “traidores a la patria”, pero al final es un camino de riesgos que no abona a la convivencia y agudiza la confrontación en demérito de las decisiones democráticas.

Es colocar a la intransigencia en el centro, porque todo se remite al hecho de que al no estar de acuerdo o pensar diferente lleve a señalamientos bajo presunciones con secuelas y escenarios en los que se pierde el control.

El comportamiento de Morena tiene que ver en algún sentido con lo que a lo largo de mucho tiempo criticó y fustigó con razón cuando eran oposición de izquierda, quienes hoy pertenecen al partido de origen priista saben bien de lo que se trata.

El proceso en el que se dio la votación en el Legislativo sobre la Reforma Eléctrica es parte de la democracia y, como fuere, a pesar de las innumerables rebatingas en el camino, todos tuvieron oportunidad de dar a conocer sus puntos de vista. El Presidente quería una reforma a su manera, la cual no hubo forma alguna de negociar; nos hemos referido a cómo terminó pasando de largo al Parlamento Abierto.

Señalar de la manera en que lo están haciendo lleva inevitablemente a procesos de exacerbación y en algunos casos a la violencia, la cual puede entrar en terrenos en que no haya cómo controlarla.

Si se asume que hay quienes traicionan a la patria colocando argumentos que son efectistas y que tienen una abierta rentabilidad en términos colectivos más de alguno querrá salir a las calles, bajo su óptica, en “defensa de la patria”.

Señalar, fustigar y adjetivar en una situación como la que vivimos son conceptos explosivos y expansivos.

El punto de partida es un supuesto falso. Quienes aseguran que se traiciona a la patria se asumen como si fueran la encarnación de ella. Significa también que la razón solamente está en ellos, lo cual lleva a una perversión de lo que significa el concepto de nación y patria.

La estrategia puede ser rentable porque coloca en bandos al país, como se ha hecho en estos años. Están los buenos y están los malos, están los que defienden a la patria y los que la traicionan y finalmente están los que están conmigo o están contra mí.



QUIENES
aseguran que se traiciona a la patria se asumen como si fueran la encarnación de ella. Significa también que la razón solamente está en ellos, lo cual lleva a una perversión de lo que significa el concepto de nación y patria

Bajo estos supuestos todo se vuelve de enorme relatividad y de riesgo. Lo que se busca es desacreditar bajo la idea de que quienes gobiernan tienen la verdad absoluta y que quien no piensa como ellos no sólo están equivocados, sino que también van contra la historia.

Lo más delicado es que al final la intransigencia lleva a una confrontación en la que se pierde el sentido de la convivencia y la razón, a estas alturas parece que esto ya es lo de menos. Se habla en nombre del pueblo bajo una idea unilateral y, sobre todo, porque se enarbola en su nombre una estrategia para alentar a los seguidores para que éstos pasen en algún sentido a la ofensiva en medio de la sinrazón.

No se alcanzaron los votos suficientes para aprobar la Reforma Eléctrica, porque la ciudadanía en las elecciones del 2021 optó por una nueva conformación política en el Legislativo. Los votos no alcanzaron porque Morena perdió parte de lo que había ganado en el 18.

Las especulaciones respecto a que las empresas “compraron” a algunos legisladores tienen que ser probadas, lo contrario es entrar en los terrenos de las verdades a medias, las cuales se acomodan a conveniencia.

La práctica de señalar, agredir verbalmente y hacer cartelones con fotos de personas y usar las redes para evidenciarlas forma parte de las prácticas más oprobiosas de la historia.

Se están creando escenarios al límite, la historia muestra que con esto nadie gana.

● RESQUICIOS

Nos comenta Jaime Cárdenas Gracia, de Jurídicas de la UNAM, que el titular de Bucareli le solicitó información para desarrollar la exposición de motivos sobre la Ley Minera. No hay plagio alguno como se ha dicho, me pidió tarjetas sobre el tema quien fue mi compañero en diputados.

Twitter: @JavierSolorzano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	21/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Aborto eléctrico

Gabriel Quadri escribió unos alegatos muy bien fundados en contra de la iniciativa eléctrica, por su marcado y evidente sesgo antiecológico...

El presidente López Obrador dictó a sus huestes en el Congreso la instrucción de no modificarle ni una coma a la iniciativa de reforma eléctrica mediante la cual se pretendía fortalecer dentro de ese sector la posición monopólica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Al dictar tan decidida orden, tal vez el mandatario no había caído en la cuenta de algo que muchos observadores ya habíamos advertido: que esa iniciativa había perdido el debate técnico de muchas semanas atrás.

La iniciativa parecía proveniente de las épocas de Luis Echeverría, todavía sin noción fundada y comprobada de que los monopolios estatales son dañinos para el bienestar colectivo y que funcionan con desperdicio de recursos y poca eficiencia. Los monopolios estatales son perjudiciales para el bienestar del público por cinco razones poderosas: generan menos producto, lo ofrecen a precios que tienden a ser más elevados, es un producto de menor calidad, en las entrañas del monopolio no suele haber incentivos para la productividad y la innovación en favor de los consumidores y a los clientes se les priva de la posibilidad de elegir entre opciones alternati-

vas. Tal vez la mayoría de los lectores no recuerden que en las épocas en que la compañía telefónica era un monopolio público resultaba una hazaña conseguir una línea nueva.

Después de la caída del comunismo en 1989, ya los únicos países que abogan por monopolios públicos, por ejemplo en la electricidad y el sector petrolero, son Cuba, Venezuela y Corea del

Norte. ¿Son esos los ejemplos que debemos emular? En los países progresistas y avanzados lo que se busca en los sectores clave de la economía es bajar las barreras de entrada lo más posible para propiciar una mayor concurrencia de oferentes en beneficio de los consumidores. ¿Conocerán estos principios fundamentales, agentes influyentes como Rocio Nahle o el propio Manuel Bartlett? Lo dudo mucho.

Pero había otra línea de crítica en contra de la iniciativa eléctrica que la hacía todavía más reprobable: era una propuesta en que se favorecía la utilización de combustibles fósiles contaminantes en detrimento de las energías limpias. Aquí en las páginas de El Economista el experto ecologista Gabriel Quadri escribió unos alegatos muy bien fundados en contra de la iniciativa eléctrica, precisamente por su muy marcado y evidente sesgo antiecológico. Tal vez lo que sucede es que Manuel Bartlett le profesa un cariño especial secreto al combustóleo...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	21/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El privilegio de opinar

Manuel® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Más amlista que AMLO

Se supone que un político con una licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) al que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) le otorgaron una beca para estudiar en la Universidad de Essex, Inglaterra, donde obtuvo el grado de Maestro en Economía con especialización en Econometría, no hace esa clase de números.

Es de estimarse que alguien que ha sido secretario de Finanzas del Distrito Federal del 2006 al 2010; destacándose por ser el funcionario más joven (34 años) en ocupar dicho cargo; que, así mismo, fue secretario de Educación del mismo Distrito Federal (2010-2012); que también fue senador de la República del 2012 al 2018; diputado del 2018 al 2021 presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, no puede darse el lujo de reaccionar con las vísceras.

Es de imaginarse que un hombre que ha recibido reconocimientos como el premio al Mérito Profesional que otorgan el ITAM y la Asociación de exalumnos de esta institución; o la distinción, entre 5,000 personas de 65 países, de ser nominado, en el 2011, como uno de los Young Global Leaders (Líderes jóvenes del mundo), actúe de manera moderada.

Es de creerse que el presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) partido que apoya la Cuarta Transformación que es una revolución silenciosa, está consciente de que sus actos se reflejan en la opinión de la sociedad sobre el partido que preside.

En fin, un hombre como **Mario Delgado Carrillo**, que se dice de izquierda, corriente política que en opinión del pensador italiano **Giovanni Sartori** (1924-2017) "tiene las credenciales ganadoras de virtuosa, tolerante y persigue el bien" o según la definición de **María Moliner**, es el "sector político de ideas progresistas", para quedar bien con quien ejerce el poder — **Andrés Manuel López Obrador** — y por quien, tal vez, quizá, acaso, —lo que diga el dedito del señor—, puede desempeñarlo — **Marcelo Ebrard Casaubon** —, caiga en la incorrección, en el tono porril, en el insulto digno de la más abyecta derecha de: "si no piensas

como yo eres un traidor". En este caso con el agregado del sustantivo patria. La Patria es una ilusión, una entelequia, que cada quien visualiza según su apego y, en muchos casos, conforme a su conveniencia.

Con esto no quiero manifestar mi apoyo a los diputados que votaron en contra de la reforma energética propuesta por el presidente López Obrador. No, de ninguna manera. Que con su pan se lo coman. Lo que estoy es en contra del dirigente de un partido de izquierda que actúa como fascista al amenazar y cumplir la amenaza de exhibir y calificar de traidores a la patria a los que tienen un razonamiento diferente o detentan una creencia distinta. Ese razonamiento puede ser materialista y egoísta y esa creencia puede ser por intereses económicos. Eso es tan difícil de comprobar como de negarlo. Aunque su voto sea para beneficiar a empresas extranjeras están en su derecho. Así es la democracia.

Aunque la calumnia ya no es considerada delito, el Código Civil si contempla como falta el daño moral de lo que diputadas y diputados de la oposición pueden acusar a Mario Delgado con el correspondiente pago de daños y perjuicios con lo que le saldría más caro el caldo que las albóndigas.

Probablemente en el seno interno de la 4T Mario Delgado quedó muy bien y se reposicionó dentro de Morena y con él su padrino Ebrard Casaubon, pero ante la sociedad quedó como un autoritario fascista. Por eso si se me permite la hipérbole diré que si Delgado es de izquierda, **Gilberto Lozano** es el *Ché* Guevara.

Punto Final

¿Cómo estás, compadre?
Mal, fíjate que tengo azúcar.
Wey, pero no se te nota.
Pues ni que fuera buñuelo, pendejo.



EL CRISTALAZO

Dialogar con los traidores

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Los diputados cuyo voto sepultó el domingo pasado la reforma Constitucional en materia eléctrica fueron señalados, en medio de un vendaval de furia presidencial —secundado por los dirigentes de Morena (Mario y Citlali) y todo el gabinete—, como traidores a la patria. Una grave acusación, apenas digna de algún intelectual de la caricatura.

Así fue dictado el anatema:

“...yo considero que el día de ayer se cometió un acto de traición a México por parte de un grupo de legisladores que, en vez de defender los intereses del pueblo, de la nación, en vez de defender lo público, se convirtieron en francos defensores de empresas extranjeras, que se dedican a medrar, a robar, y estos diputados los respaldaron, a los saqueadores, para decirlo con claridad.

“Muy lamentable lo que sucedió, aunque tampoco es extraño, así ha sucedido en otros tiempos de nuestra historia, los conservadores siempre han ido al extranjero o siempre han apoyado a los intereses extranjeros en contra del interés nacional...”

Evidentemente la ira no tiene relación con la patria, ni con la soberanía. Esos son lemas políticos, frases de la interminable campaña electoral.

El coraje mal disimulado y peor disfrazado de nacionalismo, fue por la derrota política interna. Nada ofende más al poderoso cuyo apetito no se sacia, como la desobediencia, la rebeldía, la indisciplina.

Y los opositores, aupados en los lomos de la oportunidad (tampoco por defender a la patria), le abollaron la corona de invulnerabilidad al todopoderoso e inmune presidente.

Lo demás son frases de mayor o menor rusticidad, de menor o ninguna elegancia. Tanto como para desligarlas de la realidad pirotécnica del discurso y volver sobre los pasos para ofrecer una rama de olivo. La pregunta es ¿por qué?

Ahora el presidente les ofrece a los industriales fustigados a lo largo de estos años, a los propietarios de plantas de autogeneración eléctrica y a quienes operaron desde la (no juzgada aún) ile-

galidad, una mesa.

¿Se negocia en una mesa la aplicación de la ley? Pues por lo visto sí, hasta con los traidores a la patria.

Así lo dijo el presidente:

“...Entonces, tenemos que hablar.

“Yo no puedo hacerme de la vista gorda (con violaciones a la ley), no lo voy a hacer, pero también no (tampoco, se dice), quiero que lo primero sea las demandas penales, lo primero es un llamado a sentarnos al diálogo.

“Estoy terminando de hacer el análisis de quiénes están en la ilegalidad completa, que

violan la Constitución.

“Entonces, vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la Comisión Federal de Electricidad y al mismo tiempo se les den opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley. Entonces, vamos a llevar a cabo este acuerdo...”

Esta declaración les complica un poco el panorama a Mario y Citlali porque

si (en abierta violación legal, y sin autoridad) imponen penas extrajudiciales de infamia con la excitativa de castigar a quienes su sevicia exhiba como traidores a la nación, ahora tendrán un trabajo complementario: mostrar la efigie del presidente diciendo, y este hombre negocia, pacta, concilia, dialoga, etc., con los traidores a la patria.

VOTO DECISIVO

Todos lo han soslayado; pero el voto decisivo en la Cámara de los Diputados no fue emitido aquí. Fue en Washington. Las visitas de Kerry, Kamala; de la secretaria de Energía, del propio Biden y las preocupaciones el Capitolio, más la invocación constante del Temec, frenaron la movilización de Morena.

No fue un triunfo de las empresas americanas (mucho menos las españolas); fue del gobierno de EU. Cuando Eisenhower, en 1953, nombró secretario de Defensa (nada más) a Charles E. Wilson, ex director de la General Motors, se acuñó esta frase:

“Lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos, y viceversa”●

*El coraje mal disimulado
y peor disfrazado de
nacionalismo, fue por la
derrota política interna.*



RED COMPARTIDA

CRITERIOS POLÍTICOS-ECONÓMICOS

Nos dicen que en Palacio Nacional se hizo una nueva reunión de casi emergencia del gabinete económico luego de la votación de la Ley de la Industria Eléctrica y la nueva Ley Minera/nacionalización del litio para presentar al titular de Gobernación, Adán Augusto López, casi como el nuevo coordinador o jefe de gabinete de la 4T, de tal forma que las decisiones que se tomen en la SHCP, Economía, Energía, CFE, Pemex así como con Nafin y Bancomext se supediten a dos criterios básicos: tienen que tener un criterio político electoral y su impacto debe ser inmediato, la primera prueba serán los presupuestos.

Las dudas sobre el manejo que se brinda a los dineros en el IPN, de Arturo Reyes, van en ascenso luego que Alfredo Becerril sustituyera a Noel Miranda en la dirección de Recursos Materiales e Infraestructura. En esta ocasión las proyecciones apuntan a que Ioad Limpieza y Servicios será una de las invitadas a participar en la adquisición de jardinería y fumigación número IA-011800001-E304-2022; no obstante, en el OIC siguen sin dar resolución a las inconformidades presentadas hace dos meses por las supuestas inconsistencias en la documentación presentada para cumplir con los requisitos. Pero además de esta razón social enlazada a José Juan Reyes Domínguez, incluye la inscripción de otras marcas como Servipro, Sicaru Limpieza y Ecoblue de México este jueves a las 10 de la mañana.

A veces la unidad de un partido no es lo más importante y es lo que le está pasando a Morena en el Congreso de Tamaulipas, luego de que se

confirmara que Ursula Salazar Mojica, sobrina del presidente, pidió "moches" a un empresario por medio de un sobreprecio en un audio que se hizo público, el PAN solicitó su desafuero y desde los pasillos de la fracción parlamentaria se escuchó en voz baja un "no" categórico que desecha por completo esta solicitud, en caso de ser presentada de forma oficial ante la comisión respectiva del Congreso de la Unión.

PD: se entiende que hacer numeritos es difícil, pero de plano es algo que a la 4T nada más no se le da, no es lo suyo. Ayer, la vocera de @QEQMentiras, Ana García Vilchis, anunció la reforestación de la ruta del Tren Maya con 457 MILLONES de árboles en 450 MIL hectáreas, o sea, unos 4 MIL 500 kilómetros cuadrados. Ese tamaño es dos veces la superficie total de la CDMX (2,370 km²) y en tiempo estaríamos hablando de que en un año hay 8 mil 760 horas. Plantar un árbol por cada media hora son 26 mil 084.4 años ¿Qué nadie le revisa los números?



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

¿QUÉ SIGUE?

CARLOS LÓPEZ JONES

El Domingo de Resurrección la Cámara de Diputados finalmente rechazó la propuesta de Reforma Constitucional a la Industria Eléctrica, que hacía de Manuel Bartlett un Vicepresidente en funciones, ya que de haberse aprobado, Bartlett tendría bajo su control el despacho de la energía eléctrica, las nuevas inversiones y decidiría precios y permisos, lo que no sucedió. No estamos mejor, simplemente no estamos peor

La buena noticia es que las cosas se quedan como están, a pesar de las reformas aprobadas a la Ley Secundaria de la Industria Eléctrica, que van en detrimento de las energías limpias y favorecen el despacho de las energías fósiles, pero como hay amparos en curso, esa Ley en términos prácticos está detenida

En teoría, si a la Cuarta Transformación realmente le interesara el Bienestar y el crecimiento económico, debería llevar a cabo Subastas Eléctricas de Largo Plazo para dotar de energía eléctrica a los Estados donde hoy ya hay apagones por falta de la misma, como Yucatán, Campeche, Quintana Roo y el sur de Veracruz, pero insiste en dar contratos para la construcción de nuevas centrales que usarán gas natural, mismas que entrarán en operación en el mejor de los casos en 2025, cuando esta administración haya concluido

Si a todo lo anterior, le sumamos que el precio del Gas Natural en Estados Unidos hoy se encuentra por encima de los 6.00 dólares el MBTU, cuando normalmente en abril de cada año está en 3.00 dólares el MBTU,

las pérdidas de CFE este año, serán muy elevadas y lo peor, insiste en depender de ese gas natural, en mayor medida, cuando California cuya economía es más grande que la mexicana, actualmente consume el 97% de su energía de fuentes renovables, lo que destruye el mito de la intermitencia del sol y aire, al usar sistemas de almacenamiento de energía

En temas energéticos, hoy México no está peor de lo que hubiera estado, si se hubiera aprobado la Reforma Energética, pero no está mejor y además, hay una parálisis en los trámites que debe aprobar la Comisión Reguladora de Energía, para que entren nuevas plantas en operación, ya que la actual administración, no quiere dar esos permisos que puedan competir con CFE

México está en una parálisis energética, que se traduce en apagones constantes en la Península de Yucatán en estos momentos, pero que conforme aumente la demanda de energía en el resto del país, también habrá apagones en otros Estados por el uso de aires acondicionados, equipos electrónicos, sistemas de riego, etc., hasta que la situación se generalice en un par de años a todo el país, como ya pasó entre 1970 y 1982 que la CFE no se daba abasto y había fusibles y velas listas en todas las casas

El Presidente López Obrador le ha dado prioridad al mensaje ideológico por encima de la eficiencia y el crecimiento económico. Los resultados son una economía estancada y próximos apagones

Director de Consultoría

Tendencias.com.mx

Twitter: @Carloslopezjone

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**CÁMARA DE SENADORES, APRUEBA INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL; INSTITUCIÓN RESPETABLE Y CONFIABLE, PONDERA MONREAL**

Luego de posponerse por diversos motivos, ayer, el pleno de la representación de las entidades federativas, aprobó con 70 votos, 33 en contra y 3 abstenciones, dictamen por el que se apruebe al Informe que presentó el Ejecutivo Federal, en relación a las actividades que realizó el año pasado, la controversial Guardia Nacional.

Esta institución, la impulsó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para ofrecer paz y seguridad pública que exigen millones de mexicanos, frente a violencia y delincuencia que permea en todos los sectores y geografía nacional.

En apoyo al documento, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la nueva institución, es respetable y confiable; exhortó al pleno, a entregar todo su respaldo, porque cumple a los mexicanos, con el objetivo que se creó.

A tres años que el Poder Legislativo autorizó la creación del proyecto para crear Guardia Nacional, como fue la iniciativa del Presidente, la institución cuenta con el apoyo popular, de entre un 70 y 80 por ciento, en cuanto a su desempeño.

-“A mí, me da mucha confianza encontrármela en la carretera, cosa contraria con la Policía Federal”, resaltó el político de Zacatecas.

Comparó que la GN, es una institución de élite, la cual acepta la sociedad, en tanto la PF, siempre la acompañó el desprestigio. También presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que integran ese cuerpo de seguridad, 113 mil elementos, los cuales, no merecen desconfianza, actitud de reproche o insulto que muchos profesan en su contra.

El Informe que envió el Ejecutivo al Senado, destaca que la nueva Estrategia de Seguridad Pública, focaliza acciones de combate a la delincuencia en territorios y regiones que se identifican de mayor riesgo en el país.



Resalta que esa política pública en la materia, atiende causas y condiciones que propician las conductas delictivas, de manera integral con las actividades que desarrolla el gobierno federal, “que buscan recuperar la paz y preservar la seguridad, a que todos tenemos derecho”.

Reporta que el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, a nivel nacional, recae en buena medida, en la presencia y patrullaje de la Guardia Nacional, “un cuero de paz que se integra por más de 110 mil elementos, con capacidad para realizar labores de disuasión y de investigación”.

Pondera que la Guardia Nacional, es una institución en proceso de consolidación, que avanza en su fortalecimiento institucional para lograr construcción de la paz.

Al final del sexenio, en la Guardia Nacional, esperan alcanzar “un estado de fuerza” de 140 mil elementos, desplegados en 266 Coordinaciones Regionales, además de posicionarse en tercer lugar, entre instituciones de seguridad nacional, por debajo de la Defensa Nacional y Marina.

Es verdad, en tres años, la institución logró reconocimiento ciudadano y con ese carácter, se consolida como institución, la cual, para realizar su objetivo, basa su estrategia en acciones de campo y en la emisión de disposiciones normativas que, de manera paralela, se emiten. No es casual, hay que decirlo, por su desempeño, percepción que tienen los mexicanos de la nueva institución, es positiva, confianza, que va en ascenso.

En coordinación con estados y municipios, la Guardia Nacional ejecuta labores de disuasión y de investigación, en funciones de seguridad pública.

Estas son las cifras, con las que GN, cumple e intenta coadyuvar a la paz y seguridad pública:

113 mil 833 efectivos, de los cuales, 73 mil 805, es personal que asignó secretaría de la Defensa Nacional; 16 mil 792 elementos, que asignó la Marina y 23 mil 236, personal que proviene de la Policía Federal.

Durante análisis, discusión, votación y aprobación al dictamen, en la comisión de Seguridad Pública, que preside la senadora de BCS, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath -Morena-, sus integrantes, si bien no cuestionaron contenido del Informe que presentó el Ejecutivo Federal, sí demandaron más información.

En la discusión que hubo en el pleno al Informe Anual de la GN, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, criticó el documento, y no dudó en calificarlo de “fracaso absoluto” del gobierno de López Obrador, en materia de seguridad pública.



-“Decía el candidato López Obrador que el grave error de los gobiernos del pasado, era militarizar México. ¿Y por qué continuaron con esa política? ¡Fracasó!, están haciendo lo mismo, ¿qué pasó con la promesa de sacar al Ejército de las calles?”, cuestionó.

En la tarea del combate a violencia y delincuencia, ponderó el opositor, ¡nunca!, será la respuesta, militarizar al país e hizo alusión a esos flagelos en diversos estados de la República, “porque esta estrategia de abrazos y no balazos, los tiene abandonados a su suerte”.

Como toda la oposición dentro y fuera del Congreso de la Unión, el panista exigió cambiar estrategia de seguridad en el gobierno federal.

Su coordinador parlamentario, Julen Rementería del Puerto, fustigó aplazar por más de 70 días, el dictamen que contiene Informe de la Guardia Nacional, relativo al año pasado, cuando el país vive descomunal violencia.

-“El Informe que presentaron, parece un panfleto propagandístico, en lugar de una verdadera glosa. Resulta que en marzo, el reporte que hoy presentaron por la mañana, hay más homicidios que en febrero y hablan que la tendencia va claramente a la baja, que alguien explique eso, vemos que en realidad, si es que hubo una estrategia de seguridad, hay que cambiarla, porque no está dando resultados para el país”, acusó en conferencia de prensa, el senador panista de Veracruz.

Exigió que el gobierno reconozca fallida estrategia de seguridad y, en lugar de andar con campañas de odio, debería fomentar la unión para que, entre todos, buscar una solución ante el clima descomunal de violencia que se vive de manera cotidiana en la nación.

-“Dejen de hacerse los omisos; cada hora que pasa, cuatro personas son ejecutadas; dos mujeres son violadas y 28 personas, serán víctimas de violencia familiar, repito, eso ocurre cada hora”, criticó al gobierno federal.

En el mismo sentido, coordinador del MC, senador José Clemente Castañeda Hoeflich, acusó que, a tres años de crearse la GN, se puede afirmar que es un fracaso institucional y se distanció de sus objetivos fundamentales, “pues se convirtió en una corporación militarizada y sin capacitación policial integral que no ha logrado reducir los niveles de violencia en el país”.

El gobierno federal, aseguró, pierde “oportunidad histórica”, de mejorar la seguridad pública y construir la paz, contexto en el que exigió replantear “por completo”, la Estrategia Nacional en la materia.

Delineó tres principales fallas de la GN y de la Estrategia que impulsa el gobierno del presidente López Obrador:



Militarizar esa institución, pues más del 70% de sus elementos, provienen de las Fuerzas Armadas, sin capacitación necesaria en tareas de seguridad pública; incremento de violencia a niveles históricos, pues en tres años, suman 105 mil personas víctimas de homicidio doloso y 21 mil desaparecidas, así como 33 periodistas que les quitan la vida.

Además, falta de capacitación integral a los elementos de la GN y falta de apoyo presupuestal al fortalecimiento de las policías locales.

-“Efectivamente, este gobierno, recibió un esquema de seguridad pública en ruinas, pero no está haciendo absolutamente nada por superarlo. Me parece que hoy, cuando se habla de tanto patriotismo en este país, lo más patriota que puede haber, es cumplir con la responsabilidad de Estado, que es garantizar la seguridad y la paz, de las y los mexicanos”.

Es verdad, hay que decirlo, es la promesa que no cumple el régimen, y todo indica que, flagelos de violencia, delincuencia, inseguridad, rebasan Estrategia Nacional del Ejecutivo Federal, para ofrecer paz y seguridad pública al país, cual ofreció en campaña.

¡Ojalá!, en el último tramo sexenal, el gobierno de la República, cumpla su oferta electoral.

EN EL CHACALEO

Cual en Cámara de Diputados -comparece lunes próximo-, en la colegisladora, el pleno aprobó citar a la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, para que explique por qué suspendió financiamiento al Programa de Escuelas de Tiempo Completo... Con el diálogo, la razón y con argumentos, se buscará impulsar iniciativa s en materia electoral y el de la Guardia Nacional, perfila el presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, no obstante, observa un “vamos a esperar a que lleguen, ver cómo se socializan con los grupos parlamentarios”... En alusión a los ánimos encendidos que prevalecen entre nuestros representantes populares, por el rechazo del bloque opositor a la reforma eléctrica, el legislador de Veracruz, presagia que en unos días, “se van a serenar los ánimos” y dejó a la “responsabilidad política”, que tiene cada uno de los diputados federales, cuando votan un dictamen... El legislador afirmó que las amenazas de morenistas a legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, por el voto en contra de la reforma eléctrica, y esparcir entre la opinión pública ese voto, “es algo que ya pasó y que solamente se está comentando”... “Las amenazas, son reprobables y la violencia siempre es reprobable. Eso se va a estar atendiendo. Los posicionamientos políticos esos, son libres para todas y todos, no sólo los diputados, sino las y los mexicanos. Violencia y amenazas, ¡no!”... ¡Ojalá!... Directiva nacional del PAN, respalda denuncias penales que presentó la candidata del partido al gobierno de Quintana Roo, Laura Fernández, contra ex dirigente del Verde, Jorge Emilio González y de la aspirante de Morena, Mara Lezama, por violencia política que se desató contra la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

21/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

aspirante de Acción Nacional, durante la campaña electoral rumbo al primer domingo de junio siguiente, para elegir gobernador...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Por ahora, y sólo por ahora, triunfaron las transnacionales y lo hicieron sin pudor alguno, pues llegaron al extremo de meter en la sala de sesiones a sus asesores, verdaderos coyotes encargados de tirar línea a sus partidos peleles, los de la traición a México, los que fueron encabezados por *Alito*, el Juan Nepomuceno Almonte campechano.

Puestos en la disyuntiva de defender el patrimonio nacional o favorecer a las transnacionales, PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano optaron por actuar como empleados de las grandes empresas y cerrar el paso a una reforma eléctrica que pretendía favorecer el interés de México y de los mexicanos.



No les alcanzaron los votos a Morena y sus satélites y eso implica que sufrieron una derrota. Sin embargo, lo anterior no puede considerarse una victoria de la oposición, pues, si bien impidieron una reforma constitucional, siguen siendo minorías que ni solas ni en conjunto igualan a la alianza gubernamental.

Por ahora, y sólo por ahora, triunfaron las transnacionales y lo hicieron sin pudor alguno, pues llegaron al extremo de meter en la sala de sesiones a sus asesores, verdaderos coyotes encargados de tirar línea a sus partidos peleles, los de la traición a México, los que fueron encabezados por *Alito*, el Juan Nepomuceno Almonte campechano.

Era obvio que Acción Nacional, fiel a su origen y a su ideología, iba a votar en contra de la reforma eléctrica, pues no está en sus genes la protección del interés popular. Del PRD ya no puede esperarse nada porque se trata de un zombi en espera de cristiana sepultura. En cambio, sorprende que Movimiento Ciudadano se haya prestado a la maniobra, pues se le suponía independiente (trató de lavar cara votando por la reforma a la Ley Minera, pero, como dicen los elegantes: palo dado ni *Dior* lo quita).

El papelón fue nuevamente para el Revolucionario Institucional, que se empeña en seguir hundiendo. Dicen que pedía las gubernaturas de Hidalgo, Coahuila y el Estado de México, pero le fueron negadas o tuvieron más peso y más pesos las ofertas de los cabilderos transnacionales. De este modo, el PRI, que hace mucho dejó de ser revolucionario e institucional, reniega de lo más glorioso de su

El papelón fue nuevamente para el Revolucionario Institucional, que se empeña en seguir hundiendo. Dicen que pedía las gubernaturas de Hidalgo, Coahuila y el Estado de México, pero le fueron negadas o tuvieron más peso y más pesos las ofertas de los cabilderos transnacionales. De este modo, el PRI, que hace mucho dejó de ser revolucionario e institucional, reniega de lo más glorioso de su



pasado y su actuación mercantil lo conduce a una inexcusable insignificancia.

El presidente López Obrador respondió de inmediato con la reforma a la Ley Minera, a fin de garantizar que el Estado tenga el control del litio, material estratégico del que ya disponen algunas empresas extranjeras, pues los gobiernos neoliberales les entregaron grandes concesiones. Igualmente, cabe esperar que el Estado mexicano impida alzas de la electricidad como las ocurridas en España, donde las transnacionales elevaron el precio del fluido hasta en 500 por ciento.

Por otra parte, no sobra señalar que la reforma a la Ley Minera no es suficiente para olvidar la inoperancia de Morena en el campo de las negociaciones políticas. No sólo fue incapaz de ganar votos más allá de los que tiene con el PT, el PVEM y el PES, sino que incluso perdió el de una diputada de la verdulería. Si la política es, sobre todo, negociación, Morena nada más no pudo y, de acuerdo con lo dicho por AMLO, por razones de principios, tampoco iban a competir por la compra de votos. Menos mal.

Lo importante es que el caso está muy lejos de haber sido cerrado. PAN-PRI-PRD seguirán insistiendo en la venta del país y sus recursos, operación que llevan muy avanzada, pues los gobiernos de Salinas, Fox, Calderón y Peña

Nieto otorgaron concesiones mineras por 60 por ciento del territorio nacional y favorecieron a las transnacionales de la energía mediante contratos leoninos que le han costado tres billones de pesos a México. Ésa es la pesada herencia de los mercaderes del suelo patrio (y del subsuelo).



Desde luego, no se trata de impedir la participación ni la creatividad de los verdaderos emprendedores. En materia de electricidad, las empresas privadas tienen 46 por ciento del mercado, lo lamentable es que ese porcentaje esté en manos de los corsarios transnacionales, quienes ya compraron tierras, ventajas y conciencias y quieren seguir explotando esa cuantiosa inversión. Habrá que ir reduciendo el despojo.

Era obvio que el PAN iba a votar en contra, pues no está en sus genes la protección del interés popular.



Teatralidad legislativa

¿Por qué el Presidente decidió recurrir a una iniciativa preferente cuando su coalición legislativa tiene claras mayorías tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado? ¿Qué señal estaba mandando a sus legisladores?

Hace poco más de un año, en febrero pasado, el Presidente presentó una "Iniciativa preferente" para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. Se trataba de una reforma de un tema de política pública complejo con fuertes implicaciones: elevados costos sociales y económicos, así como fuertes visos de inconstitucionalidad al vulnerar los principios de libre competencia y concurrencia que señala el artículo 28 constitucional. Esta valoración no era difícil de pronosticar, toda vez que la segunda sala de la Corte ya había declarado como inconstitucional un acuerdo de la Secretaría de Energía que iba en el mismo sentido.

A diferencia de otras reformas clave impulsadas durante este sexenio, como la de la Guardia Nacional, esta iniciativa fue presentada por el Presidente mismo. ¿Por qué el Presidente decidió recurrir a una iniciativa preferente cuando su coalición legislativa tiene claras mayorías tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado? ¿Qué señal estaba mandando a sus legisladores? ¿Qué mensaje estaba enviando al Poder Judicial? Sobra decir que la reforma se aprobó a gran velocidad y se publicó en el *Diario Oficial* el pasado 9 de marzo de 2021. Poco después, un grupo de senadores de oposición la impugnaron mediante la acción de inconstitucionalidad 64/2021. Por su parte, numerosas empresas del sector eléctrico presentaron amparos contra esta misma reforma.

Tanto el Presidente como numerosos candidatos del partido en el poder, incluidos docenas de legisladores que buscaron ser reelegidos el año pasado, utilizaron el asunto de la reforma eléctrica como uno de los principales temas durante sus campañas electorales. Una vez pasadas las



elecciones intermedias, y poco después de que se instalara una nueva Legislatura en la que la coalición oficialista pasó de controlar 61.6 a un 55.8% de la Cámara de Diputados, el Presidente envió una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

Frente a la posibilidad de que una reforma legal fuera declarada inconstitucional, el Presidente propuso reformar la Constitución, a pesar de que una reforma de este tipo era mucho menos factible con la nueva configuración del Congreso: la coalición Morena-PT-PVEM cuenta con 277 curules en la Cámara, muy lejanos de los 334 votos requeridos por una reforma constitucional, mientras que en el Senado la coalición oficialista tenía asegurados 78 de 85 votos requeridos. La única forma en que esta reforma constitucional, tan importante para el Presidente, podía haber transitado era si la coalición opositora se fragmentaba. Mientras tanto, la Suprema Corte tuvo a bien resolver el fondo de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 apenas tres días antes de la revocación de mandato. En medio de una votación sumamente controversial, siete de once ministros consideraron que se violaban los principios de competencia económica y libre concurrencia, mientras que cuatro opi-

naron lo contrario: al no lograrse los ocho votos requeridos, se desestimó la acción sobre estos artículos.



A pesar de que esta resolución judicial aliviaba —al menos parcialmente, puesto que los amparos seguirán su curso—, el aparente anhelo presidencial redobló la apuesta: la reforma constitucional sería votada en el pleno de la Cámara a pesar de no contar con los votos suficientes para ser aprobada por una mayoría calificada. Cuando no se cuenta con el apoyo suficiente, no se suelen llevar al pleno legislativo temas controversiales: la derrota en el pleno puede leerse como una derrota del Presidente o su partido. ¿Por qué el Presidente y su bancada decidieron hacerlo? ¿Qué buscaba ganar? ¿Qué perdió con un revés legislativo de tal magnitud? Las mayorías requeridas para aprobar las reformas constitucionales tienen que negociarse y construirse —y esto era más fácil durante el primer trienio. ¿Acaso la reforma eléctrica no era prioritaria antes? ¿Qué puede decirse de la capacidad de negociación del Presidente y su bancada?



Oposiciones bajo acoso

CARLOS BRAVO REGIDOR
@carlosbravoreg



Es como si el lopezobradorismo hubiera estado buscando un motivo para llamarse a agravio, cerrar filas y acosar a las oposiciones.

Diputados de oposición decidieron dormir en sus oficinas la noche previa a la votación de la reforma eléctrica. No una sino dos veces, pues la fecha se pospuso. Lo hicieron por temor a que las movilizaciones masivas de apoyo convocadas por Morena les impidieran entrar al recinto legislativo el mero día. El hecho se reportó ampliamente en la prensa, pero como si se tratara de un dato curioso o hasta divertido: consignando si llevaban *sleeping bags*, colchones inflables o hasta muñecos de peluche; reportando si hacía calor y el aire acondicionado no funcionaba, si el ruido de los manifestantes les impedía conciliar el sueño, si se pusieron a cantar o se acostaron muy tarde; en fin, como si fueran más las estampas de una pijamada que los pormenores de un asedio contra el Poder Legislativo.

Al final el lopezobradorismo perdió la votación, como era predecible desde un principio dada la correlación de fuerzas que impera en la Cámara. Tan predecible, de hecho, que resulta obligado preguntarse por qué insistió tanto la coalición del Presidente en llevar al pleno un asunto para el que las cuentas nomás no le alcanzaban. Cuesta trabajo pensar que fue por un error o porque los lopezobradoristas albergaban alguna loca esperanza de que los números se voltearan a su favor. Parece más sensato suponer que sabían que su maniobra estaba condenada al fracaso pero aun así, o *precisamente por eso*, perseveraron en consumarla. No podían ganar, no tenían los votos, pero en lugar de evitar o disimular su derrota hicieron todo lo que estaba a su alcance, primero, para crear suspenso al respecto y, después, hacerla muy visible. A su manera, incluso, no han dejado de regodearse en ella.

Es como si el Presidente y sus adeptos hubieran estado buscando motivo para llamarse deliberadamente a un renovado agravio, un pretexto que les permitiera

desbocarse en actitudes y acciones cada vez más autoritarias pero susceptibles de ser disimuladas bajo la coartada de un resentimiento nacionalista con tremenda utilidad estratégica. Bien decía Richard Nixon, un verdadero bribón pero que de tonto no tenía un pelo, que en política “nunca hay que enojarse a menos que sea a propósito”. Eso es justo lo que destila la ofensiva que ha desplegado el lopezobradorismo ahora para “exhibir” a los “traidores a la patria” que rechazaron la reforma constitucional propuesta por el Presidente: la fabricación de un motivo que sirva para seguir estirando la liga de la polarización; el recrudecimiento de una voluntad de ruptura con las formas elementales de la convivencia y la legalidad democráticas. En suma, la manufactura de una justificación para cerrar filas y acosar abiertamente a las oposiciones.

Es inocultable que los saldos del sexenio serán entre malos y pésimos. Habrá quienes se sientan orgullosamente reivindicados por esos malos resultados (el antilopezobradorismo de siempre) o quienes se sientan, a su vez, sinceramente decepcionados (los que estuvieron dispuestos a darle una oportunidad). Pero habrá otros (el “núcleo duro”, los lopezobradoristas de toda la vida) que, enfrentados a la disonancia entre sus expectativas y la experiencia, optarán por rescatar al lopezobradorismo de su propia ruina. Hacerlo implica también, en más de un sentido, rescatarse a sí mismos. Estos últimos son probablemente los principales destinatarios del artificio por el que ahora apuestan el Presidente y su partido. A sus detractores nunca pudieron ganárselos, a quienes les dieron el beneficio de la duda los han perdido gradual pero definitivamente. Lo único que

les queda es endurecer la militancia de los incondicionales, darles nuevas armas simbólicas para compensar su creciente falta de argumentos.

En pocos años el lopezobradorismo pasó de prometer una “verdadera democracia” a encabezar un gobierno que acosa a sus opositores. La distancia que separa una cosa de la otra es la medida exacta no solo de su fracaso, sino sobre todo de su traición.



Hay oposición

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



AMLO dice que su proyecto de nación es diferente al nuestro. Tiene razón. El de él es rancio, obtuso y autoritario. Otros aspiramos a más.

En la “Mañanera” posterior a la aplastante derrota legislativa de la contrarreforma eléctrica, AMLO dijo que hay “dos proyectos distintos y contrapuestos de nación”. Tiene razón.

En el de él, sólo el Estado rige toda actividad económica. Ha dicho que éste puede hacer mejor cualquier cosa que hagan las empresas. La evidencia lo contradice. Darles el manejo de complejas empresas productivas a burócratas sin experiencia ejecutiva –que privilegiarán objetivos políticos– imposibilita tomar decisiones sensatas de largo plazo. Basta ver las monumentales pérdidas de Pemex y CFE, su flagrante corrupción, colosal deuda y asfixiante pasivo laboral; la falta de inversión, el atraso, los nullos incentivos a talento, mérito, innovación, productividad y eficiencia. Al Presidente sólo le importa afirmar que son “del Estado”, aunque eso nos empobrezca. No nos comparten dividendos o patrimonios crecientes, al contrario, nos exigen subsidios enormes y en ascenso. Cada día son un lastre más pesado. Su ineficiencia les resta competitividad a empresas privadas, nos hace indeseable destino de inversión y les roba oportunidades de empleo a millones de mexicanos; quita opciones de recaudación que un gobierno lúcido redistribuiría.

Sí hay otro proyecto de nación, uno en el que nos sabemos capaces de competir con el mundo, en el que creemos en un Estado socio y no

enemigo de las empresas, uno que entiende que la prosperidad de éstas genera riqueza, empleos y recursos fiscales para construir escuelas, hospitales y carreteras; para proveer seguridad y abatir pobreza; un Estado que fomenta investigación científica y tecnología. Algunos creemos en el talento y potencial de mujeres y hombres mexicanos, estando conscientes del abismo entre las oportunidades al alcance de jóvenes de diferentes estratos sociales. Buscamos emparejar el punto de partida, pero no el de llegada.

Algunos creemos que las etiquetas estorban y que quien no esté de acuerdo con nosotros no es “traidor”, no se vendió, ni tiene intereses mezquinos; simplemente tiene otra perspectiva y merece tener voz. Creemos en ser pragmáticos, en soluciones efectivas, sin desecharlas por ser de izquierda, derecha, conservadoras o liberales; funcionan o no. Creemos que la unidad nos fortalece a todos; preferimos encontrar propósitos comunes, en vez de polarizar y atizar odios añejos. Sólo cobardes y tiranos clavan cuñas en grietas existentes para fortalecerse ellos. Algunos creemos posible rescatar de garras criminales un México que es nuestro, no de ellos.

Para AMLO, la democracia representativa estorba y por eso necea con una “participativa”. Le ofende un árbitro electoral independiente. Prefiere simular y la farsa de consultas a mano alzada que valden sus decisiones, por ignorantes,

erradas o destructivas que sean. No cree en expertos porque los envidia y resiente.

AMLO confirmó por qué odia la división de poderes. Legislativo y Judicial entorpecen sus caprichos. La misma Suprema Corte que por unanimidad condenó la arbitrariedad de su fiscal, falló que su arcaica contrarreforma era inconstitucional; 7 de 11 ministros resistieron amenazas terribles y jugosas recompensas, tuvieron el coraje para defender la Constitución que juraron “guardar y hacer guardar”, hasta un par de ministros nombrados por él osaron hacer su chamba. Pusieron el interés de los mexicanos sobre el suyo. ¡Si tan sólo el ministro presidente tuviera integridad y agallas! El domingo, los diputados de oposición hicieron lo propio, rechazando una contrarreforma obtusa que nos echaría atrás décadas y condenaría a atraso perenne.

Se equivocaron quienes decían que no hay oposición. Está vivita y coleando, igual que el INE que resiste el embate del tirano. Falta mucho, pero ya empezamos a recuperar nuestro país. Reconozcamos lo que logró la oposición, exijámosle que siga unida.

Tiene razón AMLO. Nuestro proyecto de nación se contrapone al suyo. Él vive rehén del pasado y de un nacionalismo de historieta, nosotros anhelamos un futuro de prosperidad y progreso. Él nos quiere temerosos, sumisos y agachados. No vamos a estarlo.

Acti
ve a



ALFONSO ZÁRATE

Domingo de resurrección, comienzo del fin de la 4T

La discusión del domingo pasado en el pleno de la Cámara de Diputados mostró el bajísimo nivel cultural de esos legisladores con sus discursos baratos, sus juicios maniqueos y la cursi invocación a la patria.

Por su lado, las oposiciones que habían estado deambulando en la indefinición, le perdieron el miedo al gobierno y están aprendiendo a ser contrapeso de un gobernante acostumbrando a aplastar.

Pero el domingo se hizo evidente también que esta derrota anticipa otras y que si las oposiciones se mantienen unidas dejarán inconclusa la obra pretendidamente histórica que se

propuso López Obrador.

Vendrán coletazos. El presidente intentará impulsar su proyecto, como ya lo ha hecho, a golpes de lo que sí puede hacer: reformas a las leyes (constitucionales o no), como la que pretendía extender el mandato en la Suprema Corte del ministro Arturo Zaldívar.

El discurso presidencial se hará más ácido, pero no habrá mucho más. Hoy llama “vende-patrias” y “entreguistas” a los legisladores que votaron contra su iniciativa. Lo que resulta ridículo es que el presidente y sus replicantes insistan en denunciar la corrupción y los fraudes a la ley de las empresas extranjeras del sector eléctrico y no acaben de entender que ya no son oposición, sino gobierno y que tienen todos los instrumentos y todas las atribuciones para investigar y, en su caso, judicializar esas presuntas irregularidades. Los llama saqueadores, los acusa de medrar, pero solo los ataranta con denun-

No acaban de entender que son gobierno y pueden judicializar presuntas irregularidades.

cias que se agotan en las palabras, eso se llama simulación.

Con “filo”, algunos analistas ofrecen una interpretación sugerente: piensan que, finalmente, López Obrador habría llegado a la conclusión de que los costos y los riesgos de que se aprobara su iniciativa de reforma eléctrica eran enormes: conflicto con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, costosísimos juicios en tribunales internacionales, desaliento a las inversiones y fuga de capitales y que, en consecuencia, ya no quería su aprobación pero no estaba dispuesto a retirarla o a corregirla porque, ante sus fieles, habría implicado reconocer que lo doblaron, de manera que la derrota en la Cámara de Diputados le quitó un peso de encima: sin tener que

enmendar su propuesta, dejó que las oposiciones la echaran por tierra. Parecería apoyar esa hipótesis la necesidad de llevar al pleno una iniciativa que no contaba con los votos necesarios para su aprobación.

Pero la discusión de una necesaria reforma eléctrica no puede quedar allí, fueron muchas y muy interesantes las propuestas que se discutieron estos meses en las sesiones del parlamento abierto y que deberán tomarse en cuenta para una nueva iniciativa.

El pasado domingo no ocurrió el milagro de la resurrección de una iniciativa muerta hace tiempo. Sumado a otros hechos recientes—como el vacío que le hizo la ciudadanía a su consulta revocatoria— parecen marcar un punto de inflexión, el principio de la debacle de este proyecto amorfo y regresivo al que llaman Cuarta Transformación: el sueño de un cambio de dimensiones históricas como los que marcaron la Independencia, la Reforma y la Revolución. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



PAOLA FÉLIX DÍAZ

¿Qué pasó?

A las mexicanas y mexicanos: El pasado domingo se discutió la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo, así como dos modelos económicos y de Nación. En la Cámara de Diputados no se logró la mayoría calificada para que la reforma constitucional culminara con éxito su proceso legislativo; sin embargo, Morena no tuvo una derrota y la oposición no obtuvo una victoria, sólo perdió el pueblo.

El problema de fondo que pretendía corregir la reforma era el saqueo de los recursos nacionales, evitando que las empresas extranjeras se apoderaran de todo el mercado eléctrico dejando a la sociedad a merced de éstas, y eliminar la absurda disposición de que la CFE tenía que comprarle a los privados energía, aunque no la necesitara, a los precios más altos del mercado y además prestarles la infraestructura para transportarla. Para lograr el cometido, el Estado tenía que asumir la rectoría de todo el proceso de generación y distribución, a fin de asegurarle a toda la población un servicio confiable, permanente y a tarifas justas.

El objetivo de la reforma del presidente era frenar la subordinación del Estado a las empresas transnacionales, y evitar prácticas corruptas de las sociedades de autoabasto y de los certificados de energías limpias para dar paso a una verdadera transición energética, privilegiando las energías limpias.

¿Necesitamos a las transnacionales?, ¿debió el presidente seguir permitiendo que sigan robando a México?



Afortunadamente, tenemos un Estado de derecho y el Poder Judicial resolvió mantener vigentes las reformas realizadas por la administración actual a la Ley de la Industria Eléctrica, lo que significa un importante avance, toda vez que el criterio para resolver las controversias sobre los contratos leoninos que heredó el gobierno anterior ya no privilegiará el libre mercado sino el derecho humano a la electricidad, reconocido en diversos Instrumentos Internacionales de los que México es parte, lo que significa un parteaguas, pues más temprano que tarde se corregirán las deficiencias de todo el marco jurídico nacional.

La aprobación de las reformas a la Ley Minera en ambas Cámaras del Congreso para nacionalizar el litio, prohibir concesiones, licencias, contratos o permisos y establecer que su exploración, explotación y aprovechamiento se reserva para beneficio exclusivo del pueblo, es un paso decisivo que enruta a México hacia la seguridad y soberanía energéticas.

Y es que el marco nacionalista con que fueron concebidas las reformas no se agota en el discurso, pues es un asunto ideológico y de política pública, porque no se pueden eliminar las desigualdades ni detonar el desarrollo nacional si dejamos en manos ajenas la electricidad y el litio, ya que el uso de este mineral se ha incrementado exponencialmente debido a la producción de baterías recargables utilizadas en celulares, computadoras, vehículos eléctricos, etc.

Actualmente existen treinta y un concesiones de litio a empresas extranjeras que dieron las administraciones pasadas. Para poner en perspectiva el tamaño del saqueo, basta señalar que de acuerdo con Trading Economics, el valor del litio al 31 de diciembre de 2020 fue de 7 mil 145 dólares por tonelada y al 5 de abril de 2022 fue de 78 mil 066 dólares, lo que significa que en 16 meses creció su valor unas 11 veces; sin embargo, nuestro país no ha recibido ni un centavo.

Yo le pregunto a las y los lectores, nuestra Nación posee el yacimiento de litio más grande del mundo, ¿ustedes creen que el presidente hizo lo correcto o debió optar por malbaratarlo a las empresas extranjeras? El sistema eléctrico mexicano es el segundo más grande de Latinoamérica, podría, por ejemplo, cubrir la demanda total de electricidad de Argentina sin problema alguno y solamente a través de la CFE, ¿necesitamos a las empresas trasnacionales? ¿debió el presidente cruzarse de brazos y seguir permitiendo que sigan robando a México?

Entonces, si ya sabemos qué pasó, ahora tenemos que hacer algo, no podemos ser una ciudadanía indiferente, hemos sido testigos de que las cosas sí se pueden transformar de fondo. La Nación somos todas y todos. ●



Particidio o los héroes de Iberdrola et al.

ABRAHAM NUNCIO

El voto del PAN contra la reforma eléctrica era previsible y congruente con su historia desde sus inicios. A raíz de la expropiación petrolera por el gobierno cardenista, Manuel Gómez Morín ponía, por sobre cualquier otra prioridad de la nación y no sin fustigar la decisión presidencial, el pago de la indemnización a las petroleras trasnacionales. Era comprensible en la lógica de beneficiar al capital extranjero y en su lógica personal. Gómez Morín era abogado de esas empresas. Esto acaso lo sepan —de oídas— panistas del corte de Lilly Téllez y lo saben de cierto los intelectuales de derecha que jefatura —de leídas— Enrique Krauze. De ahí la admiración de ambos por uno de los fundadores de Acción Nacional. El voto panista contra la reforma eléctrica responde, pues, a una tradición de origen.

No responde a una tradición similar, en el mismo sentido, el voto del PRI ni el del PRD. Sin embargo, ¿no era también previsible? No, desde luego, ateniéndose a los orígenes y cierta trayectoria de ambos. Pero en uno y otro partido, orígenes y trayectoria fueron echados por la borda hace tiempo a cambio de beneficios materiales. En lo que hace a la normativa energética, no se ve por qué tendría que actuar el PRI de manera diferente a como lo hizo para aprobar la ley vigente parida durante el peñanietismo. Se trata de una inversión de las empresas trasnacionales y nacionales en los diputados, a las que esta ley y su aplicación les ha resultado en pingües ingresos.

Sólo por mencionar a Iberdrola, la empresa española que representa 25 por ciento del conjunto empresarial privado que genera energía en México. Su crecimiento, gracias a los arreglos con ex presidentes mexicanos y legisladores dúctiles a sus intereses ha sido tal, que en nuestro país su producción representa 31 por ciento, sólo dos puntos por debajo de la que registra en España. Y allá no tiene los héroes en el Congreso de los Diputados que sí tiene en el Congreso de la Unión. Con todo, la población española se halla de rodillas frente a la escalada de precios impuestos por Iberdrola y otras empresas eléctricas privadas. ¿Cabría esperar que en la nueva era colonial sea distinto en México sin los subsidios y otros privilegios a Iberdrola et al. que les proporciona la CFE?

El secretario de Economía del gobierno emecista de Nuevo León declaró que era “crucial” que los legisladores frenaran la reforma eléctrica para poder impulsar la inversión extranjera directa hacia el estado. De esta inversión, indicó, Nuevo León es su destino más importante: en el último trimestre de 2021 captó la cuarta parte de los dólares que se invierten en el país. Como en la prensa de mayor difusión no hay reporteros que hagan preguntas ni editorialistas que se las formulen, ciertas realidades permanecen vírgenes para efectos de conocimiento público. ¿Qué significa, para la distribución de la riqueza, ese tipo de inversiones?, ¿a quiénes benefician?, ¿por qué no dejan siquiera para que cientos de colonias cuenten con los servicios urbanos básicos en este estado del noreste?

Sólo la ingenuidad o la mala fe pueden hacer creer que la inversión extranjera no representa una avanzada política y una amenaza permanente a la economía de las familias y a la soberanía nacional. Ambos talantes sirven exclusivamente al lucro de las trasnacionales y a su ideología samaritana de aportar tecnología, capital y creación de fuentes de trabajo desde una postura responsable y de apego a las leyes del país receptor.

El argumento de las bancadas de PAN y PRI para oponerse a la reforma eléctrica fue su preocupación ambiental y la transición en México hacia las energías limpias. En Nuevo León, justamente, este bipartidismo dominante en el Congreso estatal es responsable de que el área metropolitana de Monterrey se mantenga como una de las zonas más tóxicas de América Latina.

El PRI se autoacestó como partido la puntilla votando contra la reforma eléctrica: un limpio *particidio*. Pero esto no quiere decir que su cadáver no siga captando votos para continuar como revendedor de la política panista. Al PRD apenas vale la pena mencionarlo como acólito del PAN y el PRI. Ya con MC, el cuarteto recibió la felicitación de Claudio X. González, su conductor. La tetralianza se ve cosechando votos en 2024 para asegurar que México acate lo que le deparan las metrópolis financieras.

Los votos no provienen de un electorado con formación política. El grueso de los electores obtiene su catequización de los medios identificados con los intereses de los empresarios y de muy diversas fuentes que se mueven con dinero. Vaya, también las redes sociales son objeto de compraventa por más que parezcan espacios libérrimos. En suma, el dinero puede comprar votos electorales y legislativos.

Claro, en los humanos, salvo la muerte, nada es fatal. Una prueba de ello fueron las elecciones de 2018. La concreción en desmadejar al neoliberalismo, empero, no es cosa de simples deseos. Así que sin una reforma electoral que contrarreste con eficacia el condicionamiento del dinero en las urnas, el revés en torno a la reforma eléctrica puede verse acompañado de otros, acaso más severos.

También las redes sociales son objeto de compraventa por más que parezcan espacios libérrimos. En suma, el dinero puede comprar votos electorales y legislativos



Una casa dividida

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

En junio de 1858, el presidente Lincoln dio un polémico discurso frente a los miembros de la Cámara Baja de Estados Unidos. Su intención era usar una metáfora popular para concientizar a sus pares sobre la importancia de rechazar la esclavitud como concepto y como política pública. En este caso, el término “casa dividida” se refería a los Estados Unidos de América, ya que existía discordancia entre los estados del norte y del sur, pero también a la división interna que existía en aquel entonces entre opositores y partidarios de esta práctica tiránica y opresiva.

En la actualidad, podría decirse que en México nos encontramos en un escenario similar. Hace un par de días, fuimos testigos de una división dentro de la Cámara de Diputados. Por un lado, se encontraban aquellos que defendían los intereses de grandes empresas trasnacionales que lucran con el estado actual del sistema eléctrico, y por otro, aquellos que cumplieron con su deber y defendieron los intereses del pueblo que los puso en el poder. Incluso la lectura del resultado final fue diferente para cada parte. La oposición celebró lo que ellos consideraron como una victoria. Vociferaban dentro del recinto legislativo que el país había ganado porque la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no había pasado. Sin argumentos y sin apoyo popular, lo que ellos consideraron como un triunfo sólo puede ser descrito como una traición a los intereses del pueblo mexicano.

El rechazo hacia la tan necesaria reforma energética mostró que nuestra casa, nuestra nación, se encontraba dividida en un momento en que era crucial que los legisladores –tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado– defendamos los intereses nacionales. No era momento de filias y fobias, sino de proteger nuestros recursos para garantizar el crecimiento económico y el desarrollo nacional. Nuestras decisiones serían juzgadas por las generaciones de hoy y de mañana. Sin embargo, los miembros de la oposición no entendieron esto. Demostraron –cínica y públicamente– que se encuentran del lado incorrecto de la

historia y la misma los recordará como lo que son: servidores de intereses contrarios a la nación.

La Ley Minera representaba una oportunidad para demostrar que después de más de 80 años de entreguismo y servilismo, PRI y PAN aprendieron la lección. En el pasado, se dieron a la tarea de dismantelar y entregar empresas que eran propiedad del Estado –y de la ciudadanía– para beneficiar a un puñado de la población que busca enriquecerse a cualquier costo. Pero la prioridad de este gobierno federal es garantizar que esto no vuelva a ocurrir. Con la nacionalización del litio se busca poner por delante el bienestar del pueblo. Es momento de que el Estado deje de ser un actor pasivo y recupere su lugar como garante de la exploración, la explotación y el aprovechamiento de un recurso natural cuya demanda seguirá creciendo debido a su papel clave en el desarrollo tecnológico y, eventualmente, lo mismo ocurrirá con otros minerales.

Tanto el Presidente como los miembros de su partido estábamos conscientes de lo que representa el debate en torno al litio. Para nosotros, se trató de una discusión sobre soberanía energética y prosperidad compartida. No era nuestra intención frenar las inversiones y el crecimiento, como decía la oposición. Al contrario. Con la aprobación de la Ley Minera, el Estado es ahora responsable de distribuir los beneficios que se obtendrán de cualquier actividad relacionada con el litio y, al mismo tiempo, de evitar que este mineral no metálico se venda como mercancía al mejor postor. Estas son buenas noticias porque se trata de un mineral estratégico para la economía, para la seguridad nacional y para el futuro de nuestro país.

Así como Lincoln, hago un llamado a los miembros de la oposición a reflexionar sobre el momento histórico en que nos encontramos. Está en sus manos decidir lo que harán a continuación: ¿ayudarán a consolidar los intereses de la nación y servirán al pueblo mexicano o continuarán enriqueciendo a un puñado de empresarios, incrementando la desigualdad en nuestro país? Pase lo que pase, el Senado lo ha decidido: el litio es de y para los mexicanos.

Una casa dividida contra sí misma no puede sostenerse.



La derrota

POR PEDRO PEÑALOZA

En memoria de Rosario Ibarra. Por ayer enfrentar al poder represivo y hoy exhibir a los oportunistas.

1. Morena y sus socios no sucumbieron en San Lázaro el pasado 17 de abril. No, su suerte ya estaba echada desde el año pasado, cuando López Obrador sentenció que a su iniciativa de reforma eléctrica no se le cambiaría "ni una coma". Ese desplante sectario dinamitó cualquier posible acuerdo con fracciones parlamentarias distintas a las oficialistas.

2. El tacto de elefante. El inquilino de Palacio Nacional sabía que no tenía los votos para lograr la mayoría calificada. Su método consistió en propagandizar su "firmeza", pasando a la amenaza y al chantaje moral; con mensajes al PRI, apelando a un supuesto nacionalismo. En lugar de plantear un diálogo directo con dicho partido se dedicó a insultar. El resultado fue la polarización y la consolidación de la alianza opositora.

3. La victimización. En realidad AMLO nunca quiso llegar a un acuerdo parlamentario.

El sólo practica el sometimiento. Sin embargo, cuando ordenó ceder en la negociación sabía que era demasiado tarde.

Las trincheras estaban claras, la crispación inducida únicamente distanció a los bloques. Ese era el objetivo del presidente: asumirse como la víctima.

Ya lo había advertido con el envío de otra iniciativa, sin alcance constitucional, ahora vinculada al litio; algo tenía que hacer para tratar de amortiguar publicitariamente el golpe que significó el rechazo en la Cámara de Diputados, aunque haya sido a través de una grotesca reiteración del artículo 27

de la Carta Magna, que ya habla de la propiedad del Estado sobre los recursos en el subsuelo.

4. Las derrotas que vienen. Es evidente, que, ante las próximas dos iniciativas constitucionales que ya anunció AMLO, la electoral y la Guardia Nacional, el resultado puede ser el mismo que el de la eléctrica.

Especialmente en el caso de la primera.

Al tabasqueño poco le importa construir un acuerdo.

Y aunque parece suicida y hasta masoquista proponer iniciativas que no tendrán la mayoría calificada, resulta coherente con los propósitos de López Obrador de polarizar y edificar un discurso binario en donde sólo existen héroes y traidores.

Este será el lema central en las próximas campañas electorales, destacadamente para la presidencial. Ya gritará el tabasqueño que el fracaso de su gobierno "es culpa de los conservadores".

Esa es la narrativa de la ineptitud.

Epílogo. La campaña de linchamiento social que ya impulsa Morena contra los "traidores" que no avalaron la reforma eléctrica es de tufo fascista, pero también, similar al viejo izquierdismo militarista que asesino a compañeros por discrepar con las prácticas violentas.

La derrota los enloqueció.
pedropenalzoa@yahoo.com.
Twitter:@pedro_penalzo

Pedro
Peñaloza

La derrota

En memoria de Rosario Ibarra. Por ayer enfrentar al poder represivo y hoy exhibir a los oportunistas.

L. Morena y sus socios no sucumbieron en San Lázaro el pasado 17 de abril. No, su suerte ya estaba echada desde el año pasado, cuando López Obrador sentenció que a su iniciativa de reforma eléctrica no se le cambiaría "ni una coma". Ese desplante sectario dinamitó cualquier posible acuerdo con fracciones parlamentarias distintas a las oficialistas.

2. El tacto de elefante. El inquilino de Palacio Nacional sabía que no tenía los votos para lograr la mayoría calificada. Su método consistió en propagandizar su "firmeza", pasando a la amenaza y al chantaje moral con mensajes al PRI, apelando a un supuesto nacionalismo. En lugar de plantear un diálogo directo con dicho partido se dedicó a insultar. El resultado fue la polarización y la consolidación de la alianza opositora.

3. La victimización. En realidad AMLO nunca quiso llegar a un acuerdo parlamentario. Él sólo practica el sometimiento. Sin em-

bargo, cuando ordenó ceder en la negociación sabía que era demasiado tarde. Las trincheras estaban claras, la crispación inducida únicamente distanció a los bloques. Ese era el objetivo del Presidente: asumirse como la víctima. Ya lo había advertido con el envío de otra iniciativa, sin alcance constitucional, ahora vinculada al litio; algo tenía que hacer para tratar de amortiguar publicitariamente el golpe que significó el rechazo en la Cámara de Diputados, aunque haya sido a través de una grotesca reiteración del artículo 27 de la

Carta Magna, que ya habla de la propiedad del Estado sobre los recursos en el subsuelo.

4. Las derrotas que vienen. Es evidente, que, ante las próximas dos iniciativas constitucionales que ya anunció AMLO, la electoral y la Guardia Nacional, el resultado puede ser el mismo que el de la eléctrica. Especialmente en el caso de la primera. Al tabasqueño poco le importa construir un acuerdo. Y aunque parece suicida y hasta masoquista proponer iniciativas que no tendrán la mayoría calificada, resulta coherente con los propósitos de López Obrador de polarizar y edificar un discurso binario en donde sólo existen héroes y traidores. Este será el lema central en las próximas campañas electorales, destacadamente para la presidencial. Ya gritará el tabasqueño que el fracaso de su gobierno "es culpa de los conservadores". Esa es la narrativa de la ineptitud.

Epílogo. La campaña de linchamiento social que ya impulsa Morena contra los "traidores" que no avalaron la reforma eléctrica es de tufo fascista, pero también, similar al viejo izquierdismo militarista que asesinó a compañeros por discrepar con las prácticas violentas. La derrota los enloqueció.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	14	21/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pedropenalosa@yahoo.com/Twitter:@pedro_penalo:



En realidad López Obrador nunca quiso llegar a un acuerdo parlamentario. Él sólo practica el sometimiento. Sin embargo, cuando ordenó ceder en la negociación sabía que era demasiado tarde.



Gerardo Gutiérrez
Candiani

Contrarreforma eléctrica y Estado de derecho

El que la iniciativa constitucional del Ejecutivo federal en materia eléctrica haya sido descartada por no alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados es una noticia alentadora. Muestra una oposición efectiva, capaz de parar, o al menos limitar, una regresión dramática en el sector energético y para la economía nacional. De haber pasado, hubiera sembrado precedentes muy negativos y potencialmente irreversibles. No obstante, el problema de fondo persiste.

El que, previamente, la contrarreforma a la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 no fuera declarada inconstitucional en la Suprema Corte de Justicia, con siete votos para invalidarla contra cuatro que permitieron que siga vigente, fue una oportunidad perdida para acotar un proceso de erosión de la confianza y la inversión que dura ya más de tres años.

Subsisten los amparos interpuestos y puede haber más, todos con alta probabilidad de ganar en última instancia. Hay dudas sobre la fórmula para el conteo de los votos de los ministros, las cuales apuntan a que procedía la inconstitucionalidad, y de cualquier modo, por congruencia, los jueces y la mayoría de los ministros tendrían que avalar dichos recursos legales.

Sin embargo, más allá de los debates jurídicos, ideológicos y políticos, las diversas maniobras del gobierno para revertir la reforma constitucional del 2013 y

forzar los cambios que busca ya han dejado consecuencias profundas. Han frenado contundentemente la inversión y lo más probable es que lo seguirán haciendo por dos vías fundamentales.

Primero, incertidumbre jurídica, al quedar comprometida la integridad de las inversiones actuales y potenciales, en un contexto de discrecionalidad e imprevisibilidad. Por un lado, por la precariedad de las bases institucionales para desarrollar proyectos en el sector eléctrico. Por otro, para otras industrias, ante la evidencia de deterioro del Estado de derecho, confirmado incluso por la confusa intervención de la Suprema Corte.

Segundo, incertidumbre energética, con la duda de si en México puede contarse con



un abasto sostenible de energía segura, competitiva en costo y en línea con parámetros regulatorios y normativos relacionados con la transición energética ante el cambio climático, fundamental para empresas con operaciones internacionales.

El impacto en la inversión se ha hecho sentir desde que la contrarreforma se intentó por el camino de acciones administrativas y la alineación de los organismos regulatorios, que frecuentemente parecen actuar en función de directrices políticas, antes que técnicas y de la normativa vigente. La incertidumbre ha sido prevalente desde que se suspendieron las subastas de mercado, y más con los decretos unilaterales y las iniciativas de reforma ostensiblemente retroactivas.

Hoy existen entre 30 mil y 50 mil millones de dólares en inversiones detenidas de empresas que están esperando un marco energético más claro para desarrollarlos o retirarse. Son estimaciones de fuentes públicas, como lo ha referido la compañía global de riesgos empresariales Kroll.

Según un reporte que acaba de publicar el Laboratorio Nacional de Energía Renovable de Estados Unidos, México tiene un potencial de cerca de 28 mil 600 gigawatts de capacidad de generación de energía renovable, sobre todo fotovoltaica. A corto plazo podría materializarse la necesaria para cumplir con el compromiso de que 35% de nuestra electricidad venga de fuentes limpias al 2024, estar a la altura del crecimiento de la demanda esperado para entonces (cerca de 13%), reducir significativamente los costos en el sistema y, entre tanto, atraer inversiones por 17 mil millones de dólares que podrían crear 72 mil empleos de tiempo completo.

En la inversión física total en México, en enero por fin se alcanzó el nivel previo a la pandemia (febrero de 2020), pero éste sigue más de 13% debajo del de julio 2018. Desde entonces se inició una tendencia de declive, precipitada por la política energética.

Todo esto significa menos crecimiento y empleos, en un momento en que hay ingentes recursos globales para fondar inversiones en energías renovables y cuan-

do México podría ser un gran beneficiario de los procesos de relocalización de encadenamientos productivos, como opción cercana al mercado estadounidense y para reducir la dependencia de China. Sin seguridad jurídica y energética, estamos dejando escapar esa oportunidad irrepetible.

A mediano y largo plazos, la falta de inversiones para estar al corriente del crecimiento de la demanda eléctrica, tras los años en pausa, implicará una gran presión al sistema e inseguridad en el abasto para empresas y población en general. Nuestro gobierno simplemente no las está haciendo ni cuenta con el dinero para ello.

Empresario

Insistir en la regresión, por la vía legal, medidas de bloqueo y hostigamiento, o imposición, no hará sino agravar y extender costos y rezagos. Lo sensato es dar ya la vuelta a esta página para abrir una de realismo y oportunidad: cómo generamos más electricidad, limpia y barata. Ante la polarización imperante, parece difícil, pero la razón siempre tiene oportunidad de abrirse paso.



Anamari Gomís

nacionall@cronica.com.mx



Twitter, traidores a la patria y ahí vienen los nuevos intelectuales

LOS TRAIADORES A LA PATRIA.

Confieso que “entro” a las redes sociales. La que me gusta más es Twitter. Las palabras que anidan por eso pasillos, en general, pertenecen a personas interesadas en la política y en asuntos literarios. Cada quien organiza su cuenta por preferencias personales, claro está, por gente con la que descubrimos afinidad de ideas y, de repente, formamos un grupo de amigos “cercaños”, algunos conocidos, otros apenas descubiertos. Todas las noches, con cierta culpa con mis amigas de toda la vida y con quienes la comunicación es todos los días por Whatsapp, me despido porque “es hora de leer”. Desde luego que leo, pero antes “paseo” por mi TL, por el pequeño pueblo de la franja de Twitter donde me hospedo.

Esa virtual sociedad a la pertenezco: escritores, profesores, periodistas, personajes con los que coincidí en un lejano pasado presencial y es ahora que nos amigamos, amantes de los animales, veganos, etcétera se expresa con absoluta libertad en este medio. Así ocurre con la novela como género, que todo un grupo social verdadero o diferentes grupos sociales de la vida real se pronuncian en el universo de la ficción. El caso es que el domingo pasado, 17 de abril, casi todos en mi mundo de Twitter estuvimos siguiendo los sucesos en la Cámara de diputados. Se ponía a la consideración de los legisladores, como ya saben, la Reforma Eléctrica de la Cuatroté o, como se la llamó también, la ley Bartlett. La discusión entre morenistas y la oposición (PRI, PAN PRD y Movimiento Ciudadano) se llevó todo el día. No pocos diputados contrarios a la Reforma habían pernoctado en San Lázaro, por aquello de que las hordas de Morena les impidieran la entrada a la Cá-

mara. Debo resaltar las participaciones de los priístas, que fueron articuladas y llenas de información al respecto de la CFE y la continuación de la electricidad o de la sustentabilidad, con base en energías limpias, que es lo requiere el planeta entero y no la patria de nadie. Estatismo versus globalización y, en este caso, defensa planetaria. En estos momentos del acelerado daño a la Tierra, se debe contar con quienes optan por el bienestar de los terrícolas, que no es, no, afectar a la soberanía de nadie. Muchas empresas en México han apostado por métodos anticontaminantes para conseguir luz. Destacada fue la intervención de Idefonso Guajardo, a quien inmediatamente el diputado Gerardo Fernández Noroña del PT calificó de haber faltado al respeto de la presidenta de la mesa, cosa que nunca vi, ya que nunca, que yo sepa, fue Guajardo incorrecto con quien le daba la palabra. También diputados del PAN, del PRD y de MC argumentaron con habilidad el porqué era necesario no pasar la Reforma cuatroteísta. Todos ustedes conocen el desenlace: la Reforma perdió por no haber logrado la mayoría calificada. Los diputados de la oposición se convirtieron, según el presidente Andrés Manuel López Obrador y los morenistas en “traidores a la patria”. Los ciudadanos que estuvimos de acuerdo con la oposición nos transformamos de inmediato en enemigos del país, es decir, en contrincantes de Morena, cuyos miembros, comenzando por AMLO, se consideran el alma de México, protectores de la única verdad, patriotas y valedores de la nación, aunque sus proyectos sean reducto del pasado, contrarios a la continuación del planeta. Por eso es muy divertido ver los “memes” de Twitter, donde todos podemos incluir nuestra fotografía y aparecer co-

mo traidor y traidora a la patria si no nos gustan los mariachis o el picante o no cantamos la Canción Huasteca todas las mañanas, ya que, si no es así, no nos encontramos inflamados de amor por México.

LOS NUEVOS INTELECTUALES

Apareció una revista, sentidocomunmx.com, formada por los auténticos intelectuales orgánicos, es decir, los que pertenecen o apoyan al régimen. El Consejo Editorial está formado, entre otros, por Lorenzo Meyer, Enrique Semo, Elena Poniatowska, Pedro Miguel, Roberto Barajas, el Fisgón, Diana Fuentes, entre otros. El director es Fabrizio Mejía y la subdirectora Renata Turrent. En el segundo párrafo de su editorial, la que explica la razón de ser de sentidocomun.mx.com, se explica lo siguiente:

Surgimos como un espacio que busca redefinir los límites de lo que hoy cuenta como conocimiento de lo público y lo político, es decir, de la vida en común y de nuestros conflictos. En este espacio no concordamos con aquellos que durante décadas monopolizaron la razón y el conocimiento como dominio absoluto de un puñado de “expertos” que teníamos

que seguir porque eran “los que sabían”. “No hay una clase intelectual: hay inte-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	21/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lectuales en todas las clases”, decía Antonio Gramsci, y así lo creemos. Sea este un espacio abierto a todos quienes sientan la curiosidad por entender y examinar nuestra realidad pública desde cualquier posición social”.

Desde cualquier “posición social”, me parece muy bien, pero ¿por qué no agregar que desde cualquier posición política? Yo digo que, como todos los participantes de la revista son afines a Andrés Manuel López Obrador, y lo pueden ustedes constatar, no se acepta ninguna otra opinión política.

Este primer número de la revista menciona la “mudanza” que se vive con el nuevo régimen y contiene artículos sobre la Reforma Eléctrica y acerca del parlamento “abierto”. Escriben Claudia Sheimbaum, Pedro Miguel y algunos más, hasta juntar 44 páginas. Ya sabrán ustedes si buscan la revista y leen sus artículos.

En cuanto a los traidores, entre los que me hallo, un tuitero desconocido, me contestó, ante mi manifestación del susto que me produce la persecución de Citlali Hernández, en estos momentos diputada, y el presidente de Morena, enardecidos ambos contra los que votaron porque no pasara la Reforma Eléctrica:

Cito: “Y qué querían, guirnaldas de oliva? No, señora, no merecen paz ni descanso, que todas sus generaciones sean marcadas con el de sello de traidores”.

¡Qué enojo, dioses y sí, qué miedo me despiertan los todoterreno del morenismo!●



Los ciudadanos que estuvimos de acuerdo con la oposición nos transformamos de inmediato en enemigos del país, es decir, en contrincantes de Morena...



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

COLUMNA INVITADA

La tiranía de las minorías

A raíz de la polémica votación que tuvo lugar en la SCJN el 7 de abril pasado, con motivo de la discusión de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 promovida contra disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica -LIE-, así como del debate en la Cámara de Diputados el 17 del mismo mes, respecto del dictamen de reforma constitucional en materia de energía eléctrica, han surgido cuestionamientos sobre la posibilidad de que las minorías frenen las decisiones de las mayorías.

En el ámbito de la Corte, esa cláusula opera de forma que, aunque una mayoría de 7 ministra(o)s estime la inconstitucionalidad de alguna disposición legal, basta que otros 4 juzguen su validez para no alcanzar la invalidez general; mientras que en el Congreso, como fue el caso del tema energético, aunque hubo una mayoría de 275 votos a favor del dictamen de reforma constitucional, una minoría de 223 evitó que el proceso de modificación continuará, pues se requiere el voto de las 2/3 partes.

Si bien, en ambos supuestos las minorías cuentan con el poder definitivo para que la decisión de las mayorías no logre materializarse, su previsión atiende a diferentes yoría calificada -8 votos- para la declaratoria general de invalidez de una norma, obedece a que el alto tribunal actúa como órgano contramayoritario, es decir, tiene la facultad de anular una norma que ha sido adoptada por la estructura representativa de todos los grupos relevantes de la sociedad que tienen asiento en el Congreso de la Unión, por el voto directo de la ciudadanía.

En este sentido, si la Corte ha de anular una ley aprobada por los representantes directos del pueblo, el control judicial solamente puede vencer la legitimidad democrática del origen de dicha ley, si la votación es, al menos de 8 ministros, de ahí que la minoría de 4 constituya una garantía de la defensa de las decisiones tomadas por los representantes del pueblo, o lo que equivale a decir, que esa minoría sostiene el modelo democrático representativo mayoritario.

Por cuanto hace a la votación calificada en el Congreso de la Unión, el requisito obedece a la supremacía y rigidez de la Constitución, es decir, que ésta es superior a todas las demás leyes y, por ello, para modificarla se requiere cumplir con un procedimiento más agravado

que el previsto para la expedición de normas ordinarias, lo cual incluye el número de votos necesarios para la reforma.

En el fondo, la rigidez que exige una votación calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión para reformar la Constitución, garantiza que esa modificación sea producto de un amplio consenso que incluya a mayorías y minorías electorales representadas en el parlamento mexicano -así como a la mitad más uno de los congresos locales-, en atención a que la norma suprema irradia sus efectos a todas las personas y grupos de nuestro país, por lo que dicha cláusula exige un potente consenso democrático de inclusión, tolerancia y respeto, de ahí que las minorías parlamentarias sean garantes del pluralismo político y social.



BAJO RESERVA

Autoriza la SEP uso de libro del historiador más criticado por AMLO

::::: Nos comentan que si hay algún escritor que se encuentra como el más señalado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus conferencias mañaneras es el historiador **Enrique Krauze**. Sin embargo, nos hacen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique
Krauze

ver, a la Secretaría de Educación Pública las críticas presidenciales a don Enrique no le impiden que uno de sus libros se encuentre en la lista de textos autorizados para su uso en escuelas secundarias para el ciclo escolar 2022-2023. Nos detallan que se trata del texto "Historia de México. Segundo Grado", que Krauze es-

cribió junto con **Andrea Martínez Baracs** y **Javier Lara Bayón**. Esta lista, nos detallan, fue presentada como un anteproyecto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su aprobación. Nos hacen ver que esta decisión de la SEP habla muy bien de la dependencia, pues no toma en cuenta las descalificaciones políticas realizadas por el Presidente al intelectual. Ahora solo falta saber qué opina el mandatario de la decisión tomada .



Se exaltan las senadoras radicales de Morena

:::: Las senadoras del ala radical de Morena son rudas hasta con los de casa. Nos comentan que en la reunión de la bancada morenista previa a la sesión del Pleno del Senado, algunas legisladoras reclamaron de manera airada a la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, que “le dé más la palabra a la oposición que a nuestro grupo”. Los reclamos fueron de menos a más, al grado que tuvo que intervenir el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, para pedirle a sus compañeras respaldo total a la labor de la presidenta del Senado y ministra de la Corte en retiro, quien se mantuvo firme y respetuosa frente a la actitud de sus compañeras de bancada.

¿Evo Morales influyó en la nacionalización del litio?

:::: Nos cuentan que, hasta el año pasado, en México poco se hablaba del litio y su importancia en la tecnología y pocos en la clase política lo consideraban, como ahora, el nuevo oro blanco. En octubre de 2021, **Evo Morales**, ofreció una conferencia de prensa en México, donde aseguró que haber nacionalizado el litio en su país fue lo que provocó el “golpe de Estado” en su contra. En aquella ocasión recomendó al presidente, López Obrador nacionalizar el litio porque la industria derivada de este mineral debe estar en manos de los Estados, y no en los sectores privados. ¿Se habrá seguido aquí el consejo del político boliviano?

Temas que no merecen fast track

:::: A diez días de que concluya el periodo de sesiones, el Senado no contempla convocar a extraordinario, a pesar de que hay temas pendientes, como la elección de magistrados electorales en más de la mitad de los estados. El tema no avanza desde el año pasado debido a la falta de acuerdos entre grupos parlamentarios. Los nombramientos deben ser aprobados por las dos terceras partes de senadores, pero el tema se ha politizado y hay partidos que pretenden impulsar a sus cercanos, que son inaceptables para los contrarios, lo que empujaba las conversaciones. El caso es que hay temas que no merecen la vía rápida que en otros casos permite que en solo unas horas se presente, se apruebe y se promulgue una ley.



KIOSKO

Un video y un error de voto

:::: Quien sigue cargando con su más reciente tropezón, nos comentan, es la diputada federal, **María Elena Limón** (MC), pues durante la votación de la reforma eléctrica, que su



TOMADA DE FACEBOOK

**María Elena
Limón**

partido en comunión con otros logró frenar, su compañero emecista por Jalisco, **Sergio Barrera**, le puso sin querer una ventaneada, al hacer un video del momento en que emitía su voto para después presumirlo en Twitter, como un acto de responsabilidad, pero nunca se dio cuenta de que al mismo tiempo, frente a él, doña

María Elena también votaba y a gritos pedía ayuda para que alguien le asistiera para corregir el sentido de su decisión, pues lo hizo incorrectamente. Al final, nos añaden, el video pronto se viralizó y las críticas para doña María no se hicieron esperar, por lo que don Sergio de plano mejor borró el material de sus redes. ¡Ups!

Problemas de campaña

:::: Nos platican desde Aguascalientes que la candidata por la gubernatura del estado que compite por la alianza PVEM-PT, **Martha Márquez**, recibió un descalabro con la repentina



TOMADA DE FACEBOOK

**Martha
Márquez**

renuncia de su coordinadora de campaña, **Griselda González**. Lo curioso, nos explican, es que la estrategia política duró menos de tres semanas en el encargo, sin lograr que doña Martha levantara en las encuestas, lo cual ha caído como balde de agua fría, pues hay quienes aseguran que tenía más presencia antes

de entrar al proceso electoral por la actitud combativa que asumió desde el Senado incluso en contra del PAN, donde militaba.

De dimes y diretes

:::: En la carrera por la gubernatura del estado de Hidalgo, nos comentan que los dimes y diretes suben de tono, pues la aspirante de la coalición Va por Hidalgo, **Carolina Viggiano**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Carolina
Viggiano**

(PAN, PRI, PRD), ha tachado a su contrincante morenista, **Julio Menchaca**, de "holgazán", al grado de pedir silencio para que "no se vaya a despertar ya saben quien"; sin embargo, hay quienes señalan que doña Carolina no ha dado señales ni datos precisos de tener una estrategia como una posible gobernadora bien

"despierta", que contraste con lo que critica. Al final, nos dicen, lo importante es que a través de las campañas no sólo se conocen propuestas, sino también la falta de éstas y a los candidatos que solamente hacen ruido.

Excelentes relaciones

:::: Desde San Luis Potosí nos recuerdan que, como dice el clásico: "amor con amor se paga", y en este sentido destaca la firma del gobernador de esta entidad, **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM), en el desplegado de felicitación a los legisladores que aprobaron la Ley Minera, también rubricado por los mandatarios estatales afines a la llamada 4T. Nos comentan que esto es sólo otra muestra de la excelente relación entre el mandatario potosino y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo cual ha quedado de manifiesto y a la vista de todos en la visita que dos importantes cuadros del gobierno federal hicieron recientemente a tierras potosinas para dar su apoyo a don Ricardo en su estrategia de seguridad. Por si lo anterior fuera poco, se espera que en esta semana sea el propio Presidente el que visite el estado, lo que será la cereza del pastel.



IN- VER- SIONES

ADQUISICIÓN

América Móvil sigue creciendo en Brasil

La firma mexicana América Móvil, que preside Carlos Slim Domit, a través de su subsidiaria Claro, compró el negocio móvil del Grupo Oi en Brasil por 3 mil 572 millones de reales. Además, pagó 188 millones más por los servicios que por un año le prestará Oi en lo que se concluye la operación. América Móvil tendrá mayor crecimiento y eficiencias operativas.

GÓMEZ URRUTIA

Niega Grupo México acusación de senador

Luego de que durante la discusión de la Ley Minera en el Congreso, el senador Napoleón Gómez Urrutia acusó a Grupo México de enviar documentos a los legisladores de oposición. La empresa que preside Germán Larrea negó que tal cosa hubiera sucedido y recordó que el líder sindical "insiste en no pagar" 55 mdd más intereses, que debe a los mineros.

CUARTA FÁBRICA EN NL

Kohler, por nueva planta de 200 mdd

La estadounidense Kohler invertirá 200 mdd para construir una planta de grifería y accesorios para cocinas

y baños en Juárez, Nuevo León que estará lista en el verano de 2023. La producción atenderá el mercado local, latinoamericano y en el mediano plazo de EU. Con esto sumarán cuatro plantas en la entidad.

REESTRUCTURA

S&P ajusta al alza la nota de Aeroméxico

Gracias a que completó con éxito la reestructura económica bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EU, la calificadora Standard & Poor's Global Ratings ajustó al alza la calificación crediticia de Aeroméxico, la pasó de una D a B- y asignó una calificación B a las nuevas notas emitidas por la aerolínea.

CONCANACO-SERVYTUR

Estimado de Semana Santa será superado

Tal como lo adelantó hace unos días MILENIO, la estimación era de 140 mil mdp de derrama económica por los feriados de semana santa y pascua será superada, pues ya suman 96 mil mdp 20% más que lo estimado, según cifras de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.



Tren suspendido

El Presidente insiste en terminar las obras en los tiempos que ha fijado. Esta prisa ha llevado a algunas de las malas decisiones en el Tren Maya.

"La preservación de nuestro ambiente no es un reto liberal o conservador; es sentido común."

Ronald Reagan

No sorprende que el juez primero de distrito en Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez, haya ordenado una suspensión provisional de la construcción del tramo 5, sección sur, del Tren Maya. Este tramo no cuenta con una manifestación de impacto ambiental, que la ley exige. Sabemos, además, que el cambio del proyecto, que originalmente se construiría sobre el camellón de la carretera Cancún-Tulum, pero que ahora avanza sobre una ruta paralela, ha creado nuevos e importantes riesgos ambientales. Lo que sorprende es que el gobierno haya persistido en talar y construir sin cumplir la ley.

El presidente López Obrador trató de evitar los amparos contra sus proyectos de infraestructura con su "decretazo" del 22 de noviembre de 2021, el cual los declaró "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional". En su mañanera de ese día explicó que el "acuerdo" buscaba "agilizar trámites burocráticos para que no se detengan las obras", pero reconoció que trataba también de impedir los juicios que las habían suspendido en varias ocasiones: "Ah, pero cae el amparo en un juzgado de esos en donde si la ensartamos perdemos y si no

la ensartamos también, y pues ya no terminamos".

Una de las mayores obsesiones del Presidente es terminar las obras en los tiempos que él mismo ha fijado. Por eso inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles cuando no estaba concluido. Para el Tren Maya ha establecido una fecha límite sin más sustento que su propia voluntad: "En diciembre del año próximo vamos a inaugurar el Tren Maya -dijo el 25 de enero de este 2022-, a pesar de los pesares, aunque nos pongan obstáculos. Además, somos especialistas en brincar obstáculos".

Esta prisa innecesaria ha llevado a algunas de las decisiones más dañinas en el Tren Maya. Es la razón por la que no se preparó un proyecto ejecutivo que hubiera permitido detectar problemas por adelantado y resolverlos. A ella se debe también la decisión de cambiar el proyecto sobre la carretera, que tenía una parte elevada sobre Playa del Carmen, por un nuevo trazo al lado de la carretera. Es también la explicación de que el gobierno no haya presentado una manifestación de impacto ambiental sobre este tramo 5, como si lo hizo en los tramos 1 al 3.

Un juez de distrito no es un especialista que pueda definir si el nuevo trazo del tramo 5 es ecológicamente aceptable o no. Para eso se requiere el trabajo de los especialistas que preparan la manifestación de impacto ambiental. La responsabilidad del juez

es aplicar la ley, y esta obliga a que un proyecto de esta magnitud cuente con ese estudio antes de que comiencen los trabajos. Esa manifestación debió haber cubierto todo el proyecto ferroviario, pero el gobierno prefirió ir presentando documentos parciales, en parte porque los primeros tramos eran más fáciles de aprobar, debido a que ya existía un derecho de vía desde los tiempos de Porfirio Díaz. Hoy, sin embargo, la resistencia de las autoridades a cumplir la ley, y a preparar y divulgar una manifestación para el tramo 5 que ya se está construyendo, revela que sí hay un daño ambiental que el gobierno quiere ocultar.

Habrà que ver todavía si el juez ordena una suspensión definitiva. El gobierno ha ejercido una enorme presión sobre los jueces que han actuado con independencia, incluso ha ordenado que se les investigue. Pero el tema no debería ser siquiera objeto de discusión. La ley ordena una manifestación de impacto ambiental, y esta no existe.

BÓLIDO

Apenas el domingo 17 de abril el Presidente mandó la iniciativa para "nacionalizar" el litio, la cual pasó como bólide por las dos Cámaras del Congreso. Ayer se publicó en el *Diario Oficial*. Está claro dónde están las prioridades del Presidente. ¿Y si este hubiera puesto el mismo empeño para conseguir medicamentos?

Ve a



Ley Minera frenará inversiones: Camimex

Jaime Gutiérrez, presidente de la Cámara de la Industria Minera de México, Camimex, aseguró que las reformas a la Ley Minera que se publicaron ayer en el *Diario Oficial* frenarán aún más las inversiones en el sector, que han caído ya 60% en los últimos cinco años, porque se generará una mayor incertidumbre jurídica.

Aseguró que esta reforma que se aprobó de manera irregular, sin la participación de los diputados de oposición, era innecesaria porque el litio y cualquier otro mineral están ya reconocidos en la Constitución como propiedad de la nación.

Lo que se requiere, dijo **Gutiérrez**, es reactivar la inversión porque la industria minera es una de las mayores generadoras de divisas y esta reforma ocasionará mayor incertidumbre y tiene, además, preocupantes lagunas legales.

Una de las mayores preocupaciones de la Camimex es que en el artículo 10 de la ley que fue reformada se habla no sólo de litio, sino de minerales estratégicos, porque no se define cuáles son estos minerales ni cuál será la autoridad u organismo encargado de definirlos.

Señala también que actualmente la Camimex no tiene entre sus miembros a ningún productor de litio y tampoco hay información sobre una supuesta Cámara Mexicana de Litio, que no está constituida formalmente ni reconocida ante las autoridades.

Tampoco hay información oficial sobre yacimientos y reservas probables de litio en México, y uno de los problemas de la modificación a la ley es que, en caso de que realmente haya grandes reservas de litio en México, el país corre el riesgo de quedarse atrás a nivel internacional sin



la participación del capital privado para poder extraerlo y comercializarlo.



AMÉRICA MÓVIL, CONSEJERAS

Gradualmente empieza a incrementarse el número de mujeres en los consejos de administración de las empresas inscritas en la bolsa. América Móvil, una de las más grandes empresas del país, informó que en su Consejo, que preside **Carlos Slim Domit**, participan ya tres consejeras: **Vanessa Hajj Slim**, **Claudia Jañez Sánchez** y **Gisselle Morán Jiménez**. Aunque son minoría, sí hay que reconocer como un avance que haya más consejeras.



SILVER GREEN CAPITAL: PÓQUER DE ASES

En plena pandemia surgió una nueva boutique financiera, Silver Green Capital, que ofrece servicios de asesoría a empresas en esquemas de financiamiento, reestructuras, fusiones y adquisiciones.

Lo interesante es que sus socios son todos exbanqueros

de primer nivel, lo que facilita la asesoría en la presentación de proyectos de financiamiento y reestructura a bancos.

Los socios de Silver Green son: **Luis Peña**, exdirector general de HSBC y de Banorte; **Marcos Martínez**, expresidente de Santander y actual presidente de la Bolsa Mexicana de Valores; **Ricardo Guajardo**, exdirector del otrora Bancomer, y **Joaquín López-Dóriga Ostolaza**, quien desde 2009 fundó una consultoría especializada en fusiones y adquisiciones.



EXPECTATIVAS, OTRA VEZ A LA BAJA

Los analistas encuestados por Citibanamex volvieron a bajar sus expectativas económicas para 2022 a 1.8%, en un rango que va desde 1.1% de Natixis a 2.5% de Morgan Stanley. Para 2023 se mantiene el pronóstico de un crecimiento de sólo 2 por ciento.

Esperan también que el Banxico suba 50 puntos base en su próxima reunión de política monetaria, el 12 de mayo y, desafortunadamente, siguen al alza las expectativas inflacionarias. Para abril anticipan una inflación de 7.5% anual y que cierre 2022 en 6.38 por ciento.



El litio mexicano en el nuevo orden mundial

Estamos en el umbral de un nuevo orden mundial en el que se reivindica la potestad de las naciones sobre la dirección de sus economías, especialmente el control del Estado sobre los recursos energéticos, donde las redes comerciales y la producción industrial son orientadas cada vez más a la sustentabilidad.

En este contexto, el litio y otros minerales se vuelven cada vez más preciados por los países y las empresas transnacionales. El Banco Mundial, por ejemplo, estima que para el año 2050 más de tres trillones de toneladas de minerales, como el grafito, el litio y el cobalto, van a ser requeridas para atender la demanda en la producción de energías limpias.

La experiencia que ha vivido el mundo en materia de privatizaciones de los energéticos ha demostrado que ya no se deben dejar a merced del libre comercio y a la explotación de empresas que sólo retribuyen con una minúscula parte como los de España y Francia, en el sentido de que van a recuperar el control del Estado sobre la energía eléctrica, ante las altas afectaciones que están teniendo las poblaciones por el descontrol en los precios de las tarifas de consumo, en los mercados controlados por las empresas privadas.

En este marco se inscriben las reformas a la Ley Federal de la Industria Eléctrica y a la Ley Minera, para recuperar la generación de energía eléctrica y la explotación y beneficio del litio, respectivamente. Estos son cambios estratégicos para poner a México en esta tendencia del nuevo orden mundial: un Estado interventor en la economía.

El litio ocupa el lugar número 35 en abundancia en la corteza terrestre y actualmente tres países latinoamericanos, Bolivia, Argentina y Chile, cuentan con las mayores reservas conocidas en el mundo, de acuerdo con el Servicio Geológico Estadunidense. En



México se han detectado aproximadamente 1.7 millones de toneladas, lo que coloca a este país como el noveno en el mundo en cuanto a reservas conocidas, sin embargo, es posible que el estimado sea mucho mayor.

Esta nueva ola de una mayor intervención del Estado en la conducción de la política y la transición energética se genera, justamente, en una nueva etapa de ascenso de gobiernos democráticos en América Latina, lo que abre grandes expectativas para el desarrollo industrial sustentable de esta región, a partir de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, pues, como región, se puede convertir en el territorio mundial donde más reservas probadas y probables de litio existen.

Sin duda, México está en el camino correcto. Desde su liderazgo político en la región, podrá asumir el liderazgo de una comunidad económica latinoamericana. Nuestra experiencia en el petróleo, para bien y para mal, será muy relevante.

Por lo pronto, detener la política rentista y entreguista que han encabezado las élites políticas nativas sin identidad y compromiso nacional es el primer paso.

Sigue implementar, por el Ejecutivo, las recientes decisiones legislativas que se han tomado para proteger legalmente el litio mexicano. Ya vendrán mejores tiempos políticos en el Congreso de la Unión para la protección constitucional.

Sin duda,
México está
en el camino
correcto.
Desde
su liderazgo
político
en la región,
podrá asumir
el liderazgo de
una comunidad
económica
latinoamericana.



**Senadora de la República*



El litio es nuestro y Delgadín ataca

A Gil no le harán falta las pilas para sus linternas cuando vengan los apagones provocados por la CFE que dirige Bartlett, o de verdad, ¿la lectora y el lector creen que la empresa mexicana podrá surtirnos del fluido eléctrico?...

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Los seguidores descerebrados de Morena y sus rabetas ya empezaron a actuar

Gamés está de plácemes: el litio es nuestro, doblemente nuestro. Ciertamente la Constitución protege todos los bienes del subsuelo como propiedad de la nación, pero nunca está de más darle una vuelta para que amarre la soberanía. En materia de litio, nadie nos va a robar, porque de que los hay, los hay, unos neoliberales vendepatrias. El litio es un bien pú-

blico; su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento quedan exclusivamente a cargo del Estado. Los diputados de Morena han tenido una gran idea, que la empresa nacionalizada se llame: AMLITIO, Agencia Mexicana de Litio. Gil juraría que la idea le pertenece a Delgadín, genial.

Ahora mal sin bien: ¿hay en México cantidades importantes de litio? Al parecer no. ¿De dónde se extraerá?, nadie lo sabe, tal vez de la arcilla, de la superficie mineral, qué, ¿no hay superficie mineral?, de las salinas (de Gortari; sí, pésimo chiste). Total que el litio es de Gamés y de más de cien millones de mexicanos. A Gil no le harán falta las pilas para sus linternas cuando vengan los apagones provocados por la CFE que dirige Bartlett, o de verdad, ¿la lectora y el lector creen que la empresa mexicana podrá surtirnos del fluido eléctrico?

De todo hay en este señor de las viñas. El senador Guadiana y su sombrero y subigote de Morena, o como se diga, criticó en comisiones los alcances de la reforma y alertó que “los cambios en materia de litio pueden ahuyentar las inversiones”. Esto lo va a saber Jesús. Comuníqueme con Chucho. ¿Jesús? ¿Oíste al senador Guadiana? Te digo que ahí hay encerrado un gato de negocios felinos. Conste que se los advertí, como se dice por acá en el amplísimo estudio.

Los traidores perseguidos

Tenía que ser. Las amenazas de Mario Delgado Delgadín han tenido ya resultados interesantes. Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Antonio López:



“Diputados de oposición comenzaron a recibir insultos y amenazas de muerte que, al menos en un caso, ya se consumaron en una agresión, según denunció la diputada del PAN, María Josefina Gamboa”. ¿Eso quería, Delgadín? Pues ya está, los seguidores descerebrados de Morena y sus rabietas ya empezaron a actuar, amenazar, agraviar. El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, denunció que un integrante de su grupo parlamentario recibió amenazas de muerte.

¿Así es la onda, Delgadín? Una pregunta al Mayeyo Delgadín: si uno de los legisladores de Morena recibiera una, solo una amenaza de muerte, ¿qué haría? ¡Uta! Y retiemble en sus centros la tierra. Delgadín, no es un jilguero de tuitter, aunque lo sea, sino el dirigente de un partido político. Ese dirigente llama al linchamiento, así va a ser la cosa si pierden una votación en el Congreso. Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y pensó (ya empezaron las jactancias): mala cosa. Este mecanismo del odio no lo empezó Delgadín sino el Presidente, cada mañana de cada día de su gobierno, con la pena.

Roar

Dejemos de momento a Delgadín y sus venganzas. Gamés vio un capítulo más de *Roar, Rugido*, la serie de Nicole Kidman: “La mujer en un pedestal”. Una bella mujer conoce a un hombre, después de un en-

cuentro de pasión irrepitable, se enamoran. Recuerden que estos capítulos pertenecen al género fantástico. El hombre rico y enamorado pone a su mujer en una repisa, frente a su escritorio, para verla siempre. Ella vive ahí feliz. Él organiza reuniones, todos brindan debajo de la repisa, en cierto sentido un pedestal, la habitación de la bella mujer del hombre rico. El tiempo pasa y ella, cansada de ser el adorno de aquel hombre, huye. Conoce el mundo y queda hechizada. Abandona a su amante y destruye con un marro la repisa en la que vivió mucho tiempo. ¿Delgadín destruirá con un marro la repisa en la que lo han puesto? No, eso requiere cierta fuerza.

Fantástico es aquello que es irreal o sólo existe en la imaginación, dice el tumbaburros. Pero hay que agregar, el espíritu fantástico revela profundidades. Oh, sí.

Todo es muy raro, caracho. Como diría André Maurois: “*Nada más triste que el espectáculo de un país que por temor soporta un gobierno detestado*”. ■

Gil s'en va

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Cortesía Legislativa

La senadora morenista Citlalli Hernández regresó a su escaño en la Cámara Alta justo cuando se discutió la Ley Minera, en el apartado de la nacionalización del Litio y como casualidades no hay en política, la también secretaria general del partido oficial, retornó al Senado solo por un rato, para cobrar revancha, porque no fue aprobada el pasado Domingo de Resurrección la Reforma Eléctrica y esa es una herida muy profunda que tienen los militantes del partido oficial; los del ala más radical, de ahí que desplegaran una campaña en la que califican de “traidores a la Patria” a los legisladores de la oposición.

Perteneciente al grupo más radical de Morena, la legisladora Hernández planeó como estrategia la única que sabe: polarizar y enfrentarse con la oposición, como ocurrió durante la sesión que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados.

Otras senadoras, como Lucía Trasviña, contribuyeron a la causa de Citlalli Hernández y se dedicaron a insultar y provocar a la oposición. Quizás la legisladora que hace tres años, acusó haber sido víctima de un atentado con una supuesta “bomba” en un libro, supuso que habría toma de tribuna y puede que hasta se llegaría a las manos, pero el pronóstico de los morenistas radicales, falló porque se topó con una lección de cortesía legislativa impartida por el coordinador de esta bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Y el senador zacatecano diseñó una estrategia para evitar cualquier polarizante acción por parte de los morenistas radicales y esta consistió en que, a diferencia de la Cámara de Diputados, donde las posturas se enfrentaron y la oposición abandonó el recinto en la discusión de la Ley Minera porque ésta se aprobó vía “fast-track”, en el Senado hubo más apertura por parte de la fracción parlamentaria mayoritaria, -salvo los radicales-, lo que propició el debate.

En el inicio de esta jornada, el senador Monreal había declarado que en esa instancia legislativa no había tanta prisa por la aprobación de la Ley Minera y se darían su tiempo, lo que le permitió negociar con el resto de las fracciones parlamentarias, así que nuevamente a diferencia de lo que ocurrió en el Palacio Legislativo de San Lázaro, no hubo gritos ni provocaciones cuando el bloque opositor abandonó la sesión; en la Cámara Alta se dio el debate, de tal suerte que las bancadas del PRD y el PRI, votaron en abstención; el PAN en contra y Movimiento Ciudadano votó con Morena, bajo la constante de que en un debate legislativo, debe privar el respeto a la postura del otro así como la tolerancia.

Al final de la sesión, hubo un áspero intercambio entre Citlalli Hernández y la senadora panista Lilly Téllez, pero puede concluirse que la secretaria general de Morena, tendrá que irse por donde vino.



La grilla encendida en el Estado de México

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La contienda en el Estado de México ya está aquí.

Todos participan.

Primero el partido del Gobierno.

Aunque todo se decidirá en Palacio Nacional, hay al menos cuatro contendientes en abierta autopromoción inclusive con recursos públicos, con rumores y golpes bajos.

Los tres más visibles en espera de la bendición celestial: **Horacio Duarte**, **Higinio Martínez** y **Delfina Gómez**.

Todos reclaman méritos en campaña y ninguno de ellos repara en sus grandes negativos en las actividades públicas encomendadas por su patrón.

Encarte también a **Pedro Zenteno**, el director del ISSSTE a quien hace tres lunes el Presidente le dedicó un gran aplauso tras recibir el informe de sus visitas a clínicas y hospitales.

De esto pueden dar fe otros funcionarios del sector: el secretario, **Jorge Alcocer**; el subsecretario **Hugo López-Gatell**, el director del IMSS, **Zoé Robledo**...

-¡Así se hace! -dijo el tabasqueño y, puesto en pie, pidió un aplauso para **Zenteno**.

Tal vez no le alcance, pero está el dato.

BANDERAZO DE DEL MAZO

Enfrente las cosas no andan mejor.

En el oficialismo mexiquense, **Alfredo del Mazo** ya dio su aprobación e inclusive les dio encomiendas a quienes esperan el dedazo.

Ninguno es desconocido: **Ana Lilia Herrera**, **Alejandra del Moral**, **Ernesto Nemer** y **Ricardo Aguilar Castillo**.

Dos de ellos, **Aguilar Castillo** y **Del Moral** tienen un antecedente: resucitaron al PRI luego de encontrarlo hundido y sacaron sendos triunfos electorales.

En 2009 y 2021 recuperaron el llamado corredor azul -Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla, etcétera- y parte del oriente del Valle de México.

Primero le arrebataron al PAN esos espacios y luego a Morena, cuyos presidentes municipales tuvieron la misma deficiencia: malos gobiernos.

Atrás viene el panismo.

El único competitivo es el diputado local y exalcalde de Huixquilucan, **Enrique Vargas**, quien reclama para sí la postulación aliancista.

Aquí va un dato clave: tanto **Alfredo del Mazo** como el perredista **Jesús Zambra** están seguros de llegar a un acuerdo y ya se busca el método.

-No te quepa duda: la alianza **Va por el Estado de México** está firme -me dijo **Zambra** en una comida de amplio diálogo autobiográfico:

"En la cárcel me pusieron **El Tragabalas**".

CRASOS ERRORES MINEROS

1.- No dé por definitiva la Ley Minera.

En la Cámara de Diputados el poblano **Ignacio Mier** se pasó de lagotero, no dictaminó en comisiones la iniciativa y la presentó al pleno como le ordenó su amo.

En el Senado de la República, por el contrario, **Ricardo Monreal** fue escrupuloso y le dio el trámite de ley y de reglamento.

O sea, las reformas a la Ley Minera pueden ser impugnadas y no dude su anulación por errores de procedimiento, equivalente a las fallas al debido proceso en la vía penal.

Y 2.- ¿A qué regresa **Citlalli Hernández** al Senado?

Los legisladores morenistas especulan: o como cuña del zacatecano o como castigo por fallar en la baja convocatoria para la consulta, pues para enojo presidencial no lograron 40% para hacerla vinculante.

Algo parecido a lo sucedido con **Gabriel García**, despedido en 2021 de los programas sociales tras perder la mayoría en la Cámara de Diputados y 9 de 15 alcaldías capitalinas.



Los castigados

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

Parece que el Senado de la República se ha convertido en el salón de “castigo” para los morenistas que, desde la óptica presidencial, le han fallado al movimiento.

Cuando Morena no ganó las diputaciones que necesitaba para garantizar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de repartición de recursos en “programas sociales”, **Gabriel García Hernández**, encargado de la agenda social de la Presidencia fue removido.

Y enviado al Senado, ya que había sido electo por la vía plurinominal; es decir, por lista, en el 2018.

García Hernández estuvo apenas unas semanas de regreso en su escaño; de superdelegado de programas federales pasó a ser encargado del programa de agua para la Laguna.

Poco y nada se ha sabido de él desde entonces.

Se manejó que García Hernández llegaría al Senado a competirle a Ricardo Monreal por la coordinación de la bancada de Morena, pero en realidad no tenía ninguna oportunidad más que la de ser uno más en el grupo.

Por eso aceptó el cargo en la Laguna.

López Obrador también envió de regreso a **Olga Sánchez Cordero** cuando sus diferencias con **Julio Scherer** hicieron imposible su tarea de interlocución con los grupos de poder.

Ahora el turno es para **Citlalli Hernández**, quien había dejado su escaño para ocupar la secretaría general de Morena.

Hernández dijo que volvía al Senado “solo para defender” la iniciativa de reforma a la Ley Minera, pero volvió para quedarse.

Ya fue reintegrada a siete comisiones y en su propia bancada dan por hecho que no volverá a solicitar licencia para ocupar el cargo partidista nuevamente.

Las razones para que Hernández regresa-

ra al Senado no tienen que ver con la votación que perdió Morena el domingo en San Lázaro, sino por los magros resultados que, a juicio del inquilino de Palacio Nacional, arrojó la consulta de revocación.

Porque por mucho que presuman los 15 o 16 millones de votos obtenidos en la consulta, la dirigencia de Morena le había ofrecido “otros datos” a López Obrador, sobre todo considerando la derrama de recursos a través de los programas sociales.

Como sea, un escaño no parece tan malo. ¿O sí?

••••

Por cierto, ayer se dio un duro debate en el Senado sobre el informe de labores de la Guardia Nacional correspondiente al 2021.

El informe fue aprobado por mayoría, pero la oposición cuestionó, en esencia, los pobres resultados de una institución a la que se le confió el refuerzo de la seguridad pública en el país.

El colmo fue que se informara que durante el año pasado la Guardia Nacional había detenido a 6—¡seis!— personas por homicidio doloso y “asegurado” ¡320 cucarachas y 20 grillos!, según rescató del informe el senador **Emilio Álvarez Icaza**.

Para la inversión que se ha hecho en ese cuerpo militarizado y el número de elementos desplegados, los datos ofrecidos son bastante pobres.

••••

Televisión Azteca, que dirige **Benjamín Salinas** y Estrella Media, la empresa transformadora de medios en español que atiende a una audiencia latina multiplataforma en Estados Unidos, anunciaron una asociación para la creación de más de 600 horas de programación para los mercados de México y el país vecino.

El acuerdo es por dos años y en tanto Estrella Media como TV Azteca se comprometieron a coproducir contenido original y programas especiales.

Los detalles sobre la distribución digital y las ofertas de contenido digital se darán a conocer en la presentación de Estrella Media en el IAB NewFronts 2022, el próximo 5 de mayo; mientras que los detalles del contenido se anunciarán en la presentación virtual de Estrella Media Upfront el 9 de mayo.



El litio mexicano

PRIMAFACE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**ricardomonreal@yahoo.com.mx // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

Tras ser desechada por la Cámara de Diputados, la reforma constitucional en materia eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión aprobó esta semana las reformas a la Ley Minera, con el fin de nacionalizar el litio, dada su importancia para la transición energética de México hacia las energías limpias, y ante los riesgos que implicaría dejar en manos de mineras extranjeras la explotación de este recurso, pues por experiencia sabemos que pondría en riesgo los intereses de la nación, al anteponer las utilidades frente al desarrollo económico sostenible.

¿Por qué fue necesario reservar el aprovechamiento del litio en favor del pueblo de México? Hasta ahora es poco conocido, pero el litio—junto a otros elementos, como el níquel y el cobalto— ha sido reconocido como clave para la transición energética, que implica reducir el uso de combustibles fósiles para dar paso a energías limpias, lo cual se encuentra previsto en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y que, a su vez, cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible, siendo el séptimo garantizar el acceso a una energía asequible (a precios razonables), segura, sostenible y moderna.

En este contexto, se prevé un gran crecimiento en la explotación de litio a nivel global, lo cual enciende las alarmas en América Latina, la región del mundo con mayor cantidad de yacimientos de este insumo, a fin de generar esquemas de extracción que potencien el desarrollo regional y no repliquen los saqueos del pasado. Debemos recordar que la mayoría de los minerales y metales utilizados en Europa provienen de América Latina, y que el Triángulo del Litio

(trazado entre Bolivia, Chile y Argentina) concentra 55 por ciento de las reservas de este recurso.

El Centro Estadístico Geológico de Estados Unidos señala que México ocupa el décimo lugar entre los países con más reservas de litio en el mundo, lo que, si bien nos genera una ventaja competitiva, también nos exige un marco regulatorio responsable.

Entre las modificaciones aprobadas el pasado martes en el Senado mexicano a la Ley Minera destacan tres: se declara al litio como mineral de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias o contratos en la materia; se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México, y se ordena la creación de un organismo público descentralizado que administrará el aprovechamiento y las cadenas de valor económico del recurso.

Si consideramos que en 2018 el mercado de baterías de litio para autos eléctricos valía 7 mil millones de dólares, según la ONU; que se prevé que el mercado llegue a valer 58 mil millones (8.2 veces más) para 2024, y que, de acuerdo con los cálculos de la Agencia Internacional de la Energía, se calcula que la demanda del metal aumentará 40 veces para el año 2040, será fácil comprender la necesidad y pertinencia de esta reforma, que se suma al legado energético de la 4T, al fomentar que México esté preparado para el aprovechamiento responsable del recurso estratégico para el futuro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; AGRADECIÓ A LOS LEGISLADORES DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES QUE APOYARON LA REFORMA DE MINERÍA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, celebró la aprobación de la reforma a la Ley Minera en el Senado de la República. Aseguró que los cambios legales darán mucha tranquilidad porque no saben las presiones por el litio. Señaló que está muy contento porque se nacionalizó el litio, un mineral estratégico que significa el futuro de las industrias y de la tecnología que se va a emplear en el mundo. Agradeció a los legisladores de las cámaras de Diputados y Senadores que apoyaron la reforma en materia de minería para que el litio sea propiedad de la nación y de esta manera no se cometa ningún abuso por parte de empresas extranjeras o gobiernos, que no quieran apropiarse de lo que es del pueblo de México. Asimismo indicó que está en proceso de preparación la empresa del Estado para administrar el litio. Por otra parte el presidente **López Obrador** calificó como politiquería, las intenciones de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos de procesar al gobernador **Cuauhtémoc Blanco** por los delitos de falsificación de documentos, enriquecimiento ilícito y fraude procesal. Dijo que lo que hay detrás pues es para decirlo amablemente, sutilmente, es politiquería. Es que en Morelos había una asociación delictuosa, en Morelos se alimentaban y se nutrían mutuamente el poder político y la delincuencia, entonces la traen en contra de **Cuauhtémoc Blanco**, y no dejan de atacarlo, pero yo lo apoyo.

SENADO DE LA REPUBLICA; CITAN A TITULAR DE LA SEP DELFIN AGOMEZ TEMA: SUSPENSIÓN DE FINANCIAMIENTO ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El Pleno del Senado aprobó citar a comparecer a la titular de la SEP, **Delfina Gómez Álvarez**, ante la Comisión de Educación para que explique los motivos, criterios y ponderaciones de evidencia por los que se decidió suspender el financiamiento del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y los alcances del Programa la Escuela es Nuestra. La Cámara de Senadores también exhortó a la Secretaria de Educación Pública a presentar un plan detallado sobre las políticas públicas integrales que sustituyan la garantía de alimentación saludable a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que cursan la educación básica. Senadoras y senadores de diversos Grupos Parlamentarios comparten el deseo de que se mantengan las Escuelas de Tiempo Completo dentro del programa de la SEP "La Escuela es Nuestra", a fin de evitar que se afecte a las y los alumnos, así como a sus familias ante la cancelación de apoyos para su alimentación y aprendizaje.

SENADOR RICARDO MONREAL; APRUEBA EL SENADO INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL CORRESPONDIENTE A 2021

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la Cámara de Senadores aprobó con 70 votos a favor, 33 en contra y tres abstenciones, el dictamen por el que se aprueba el Informe que presentó el Ejecutivo Federal sobre las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional, durante 2021. El legislador aseguró que la Guardia Nacional es una institución respetable y confiable, a la que se le debe entregar todo el respaldo, porque le ha cumplido a los mexicanos. Por su parte PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano demandan cambiar la Estrategia de Seguridad del Ejecutivo. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, refirió que, a sólo tres años de su creación, cuenta con más de 70 y hasta el 80 por ciento de aceptación en su desempeño. "A mí me da mucha confianza encontrármela en la carretera, cosa contraria con la Policía Federal". Subrayó que la Policía Federal, a los pocos meses de su creación la acompañó el desprestigio, mientras que al cuerpo de élite denominado Guardia Nacional está calificado muy alto por la sociedad. **Monreal Ávila** manifestó que los 113 mil elementos que componen este cuerpo de seguridad no merecen nuestra desconfianza, ni la actitud de reproche o el insulto que muchas y muchos le han profesado. Reconoció el trabajo de los elementos de dicha institución, pues estuvieron a la vanguardia durante la pandemia. Ellos, destacó, salieron a las calles y, de manera humana, responsable e incasable, apoyaron en todo el territorio nacional, tanto en las casas como en los hospitales, y en el resguardo de las vacunas.



PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; PLENO DEL SENADO RATIFICA DESIGNACIÓN DE EMBAJADORES EN BRASIL Y NICARAGUA

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, informo que el Pleno del Senado de la República aprobó los dictámenes por los que se ratifican los nombramientos de **Laura Beatriz Esquivel Valdés y de Guillermo Zamora y Villa**, como embajadores de México en la República Federativa de Brasil y en la República de Nicaragua, respectivamente. La senadora **Olga Sanchez Cordero**, tomó la protesta de Ley. **Laura Beatriz Esquivel Valdés** es escritora, dramaturga, política y promotora cultural. Autora de diversas obras de teatro, ensayos, novelas, guiones para cine y televisión, así como cuentos. Ha participado en diversas organizaciones sociales en la búsqueda de un cambio social a través de la educación y el arte. Cuenta con licenciatura en Educación Preescolar por la Escuela Nacional de Maestros, así como estudios en Teatro y Creación dramática. Su novela "Como Agua para Chocolate" (1989) ha sido traducida a 36 idiomas y permaneció por más de un año en la lista de Best Sellers del New York Times. **Guillermo Zamora y Villa**, escritor y periodista fue reportero de investigación de la Revista Proceso, entre sus trabajos destacan numerosos reportajes y entrevistas exclusivas acerca de la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde, así como corresponsal de guerra en Nicaragua y El Salvador, con sede en Managua. Fue fundador y presidente, durante cinco años consecutivos, de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Nicaragua; así como corresponsal de guerra en dicha nación durante la década de los 80 para diversos medios de comunicación. También se desempeñó como diputada federal del año 2015 al 2018, tiempo en el que fue secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía e integrante de las comisiones de Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Recursos Naturales y para el Patrimonio Cultural de México.

GOBERNADORES MORENISTAS; EXPRESAN SU BENEPLACITO A LEGISLADORES "NACIONALISTAS" POR LEY MINERA

El grupo de 17 gobernadores emanados de Morena y de partidos aliados, además de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, felicitaron a los legisladores "nacionalistas" por la histórica aprobación de las reformas a la Ley Minera que otorga al Estado mexicano el control del litio. El martes, el Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular las reformas a la Ley Minera en materia de litio que fueron propuestas por el presidente. El mensaje de los gobernadores contrasta con la campaña que emprendió ese partido en sus redes sociales y "tenderos" en contra de los legisladores que no votaron a favor de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). "Las y los gobernadores y la jefa de gobierno de la Cuarta Transformación felicitamos a las y los legisladores nacionalistas por la histórica aprobación de las reformas a la Ley Minera enviadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**". Además apuntaron que la nueva Ley Minera garantiza que los beneficios de la explotación del litio no sean para las grandes empresas transnacionales, sino para el pueblo de México. "La ley declara de utilidad pública a la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, ordena la creación de un organismo descentralizado para tal fin y claramente explicita que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones en la materia. Firman el desplegado los gobernadores de Baja California, **Marina del Pila**; Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**; Campeche, **Layda Sansores**; Chiapas, **Rutilio Cruz Escandón**; Colima, **Indira Vizcaino**; Guerrero, **Evelyn Salgado**; Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** y de Morelos, **Cauhtémoc Blanco**. De Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**; Puebla, **Miguel Barbosa**; San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**; Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**; Sonora, **Alfonso Durazo**; Tabasco, **Carlos Manuel Merino**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; Veracruz, **Cuitláhuac García**; Zacatecas, **David Monreal** y la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

CANCILLER MARCELO EBRARD; MÉXICO CIERRA UNIDAD ÉLITE ANTINARCÓTICOS QUE TRABAJABA CON LA DEA

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, dio a conocer que el Gobierno de México disolvió una selecta unidad antinarcóticos que durante un cuarto de siglo trabajó mano a mano con la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) en el combate al crimen organizado, un duro golpe a la cooperación bilateral en seguridad. El equipo de élite, fundado en 1997, fue el principal conducto para que la DEA compartiera con el gobierno de México pistas sobre envíos de drogas e indicios obtenidos en suelo estadounidense. El grupo era una de las unidades de investigaciones especiales que operan en unos 15 países y que los funcionarios estadounidenses consideran invaluable para dismantlar poderosas redes de contrabando y atrapar a innumerables capos de la droga en todo el mundo. En México, los más de 50 oficiales de esa unidad policial fueron considerados entre los mejores del país y trabajaron en los casos más importantes, como la captura en 2016 de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, entonces el jefe del Cártel de Sinaloa. El cierre amenaza con poner en peligro los esfuerzos de Estados Unidos para combatir a los grupos del crimen organizado en México, uno de los epicentros del multimillonario comercio mundial de narcóticos, y dificultar la captura y el enjuiciamiento de los líderes de los cárteles. El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** notificó formalmente a la DEA en abril del año pasado que la unidad había sido clausurada, según un agente de la DEA con conocimiento del asunto que se negó a ser identificado porque no estaba autorizado a hablar sobre el tema.

MARIO DELGADO; SIN TRUCOS Y SIN TRANZAS, EL DOCTOR AMÉRICO LLEVARÁ LA TRANSFORMACIÓN A TAMAULIPAS

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, de gira por el estado de Tamaulipas, aseguró que sin trucos, sin tranzas y gobernando con honestidad, el Doctor **Américo Villarreal** llevará la Transformación a dicha entidad. El Doctor Américo Villarreal tiene muy claro que le duele a Tamaulipas y cuál es la cura; nada de trucos y tranzas, hay que gobernar con honestidad. Imagínense el equipazo que



harán nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador** y el Doctor. Nadie los va a parar, porque la gente en Tamaulipas ya despertó y ya se cansó de tanta tranza. Asimismo, recordó que, en el marco de la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, las y los legisladores del PRIAN y Movimiento Ciudadano decidieron no defender al pueblo y optaron por defender a las empresas extranjeras para que éstas sigan con sus negocios corruptos en México. Por tal motivo, el líder morenista invitó a las y los tamaulipecos a salir a votar por **Américo Villarreal** el próximo 5 de junio y, de esta manera, darle una paliza en las urnas a los partidos de la oposición y así se den cuenta que en Tamaulipas el pueblo no va a permitir que haya traidores a la patria gobernando el estado.

EL TEPJF CONFIRMA LAS CANDIDATURAS DE MARINA VITELA Y AMÉRICO VILLAREAL

El magistrado presidente **Reyes Rodríguez**, informo que por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro interno y, por ende, la candidatura de **Marina Vitela** a la gubernatura de Durango postulada por la coalición "Juntos Hacemos Historia". **Marina Vitela** busca la gubernatura de Durango, mientras que **Américo Villarreal** va por Tamaulipas. La controversia se originó a partir de que la Comisión de Honestidad de Justicia (CNJ) de Morena aprobó el registro de **Vitela Rodríguez** como candidata única a la gubernatura duranguense, al considerar que el acto impugnado se consumó de manera irreparable porque el periodo de precampaña había concluido. Por su parte, el Tribunal local, a pesar de que reconoció que fue incorrecto que la CNJ de Morena diera por consumado el acto, en plenitud de jurisdicción, confirmó el registro de **Vitela**. En otro asunto, la Sala Superior también confirmó el registro del precandidato único a la gubernatura de Morena en Tamaulipas, **Américo Villarreal**, al estimar que el proceso de selección se realizó conforme a la normatividad aplicable y la respectiva convocatoria. Además, consideró que el instituto político sí observó las reglas de paridad vigente y la respuesta que dio a la también precandidata a la gubernatura de esa entidad, la exalcaldesa de Reynosa, **Maki Ortiz**, fueron de fondo.

SENADOR MARIO ZAMORA; POSICIONAMIENTOS DEL PRI AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL

El senador por el Partido Revolucionario Institucional, **Mario Zamora Gastélum**, durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, respecto al proyecto de decreto por el que se aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El senador del PRI, **Mario Zamora Gastélum**, señaló que la Guardia Nacional cumple tres años desde su creación y desde que todas las fuerzas políticas aquí presentes la respaldamos. Pero decir que este gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana han quedado a deber, creo que nos quedamos cortos. Subrayó que en el tema de la Guardia Nacional se requiere invertir en tecnología, logística y, sobre todo, en coordinación para actuar como un frente unido; además, criticó que más elementos de esta institución atiendan cuestiones migratorias. Hoy, la inseguridad y la violencia no paran, no cesan. Vemos un país que va de tragedia en tragedia, de masacre en masacre, y preocupa el poco rigor y seriedad con la que se aborda un problema tan complejo. Un problema que no va a solucionarse con frases que podrían sonar muy bien, pero no encuentran y no ven un solo hecho en la realidad. Lo que se aprobó en este Senado no se ha cumplido. Van tres años de creada la Guardia Nacional y muy a nuestro pesar, tres años de violar la ley, y tres años de muy pocos, hay que decir las cosas como son, de muy pocos resultados.

DIPUTADOS DEL PRI; PIDEN NO CONFUNDIR LIBERTAD DE EXPRESIÓN CON VIOLENCIA POLÍTICA

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI consideraron que es momento de seguir con el trabajo legislativo que requieren los mexicanos, sin confundir libertad de expresión con violencia política; la discusión de la reforma eléctrica ya pasó. Manifestaron que deben ser ejemplo de educación y dejar fuera del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia. Llamaron a las y los diputados federales de Morena y sus aliados a respetar el recinto parlamentario de San Lázaro y lo que este representa. Asimismo pidieron que se conduzcan de manera civilizada sin recurrir a la violencia política a la hora del debate. Las y los legisladores del PRI reprobamos de manera contundente las ofensas que en las últimas sesiones han rebasado los límites que la ciudadanía puede esperar de quien los representa. Señalaron que las mujeres, los adultos mayores y cada uno de los que ocupan una curul merecen ser respetados y tienen el deber de analizar, debatir y expresarse con ética y profesionalismo. Concluyeron manifestando que las y los diputados federales del PRI reiteran su compromiso por México, a hacer propuestas que sean de beneficio para las familias mexicanas y a trabajar de manera eficaz por nuestro presente y futuro.

DIPUTADAS DEL PRD; DENUNCIAN ANTE EL INE A PARES DE MORENA, POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Diputadas federales del Grupo Parlamentario del PRD, **Fabiola Rafael Dircio**, **Olga Luz Espinosa Morales**, **Gabriela Sodi Miranda** y **Edna Díaz Acevedo**, acudieron a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer denuncias contra diputados y diputadas federales del Grupo Parlamentario de Morena, a quienes acusan de incurrir en violencia política en razón de género. Los legisladores del PRD señalaron



que con estas denuncias dieron seguimiento a los procedimientos emprendidos en que las congresistas se presentaron ante el Comité de Ética de la Cámara de Diputados para presentar las querrelas respectivas contra las diputadas **Marisol García Segura y Andrea Chávez Treviño**, así como los diputados **Emmanuel Reyes Carmona, Leonel Godoy e Ignacio Mier**, estos últimos vicecoordinador y coordinador, respectivamente, del Grupo Parlamentario de Morena. Indicaron que también serán incorporados próximamente otros legisladores y funcionarios del Gobierno Federal. Como fracción parlamentaria, estamos revisando y recabando todas las pruebas habidas y necesarias para continuar en la ruta jurídica por la defensa de nuestros derechos humanos y político-electorales; pero más allá de ello, de quienes votaron por nuestro partido en las elecciones el año pasado, así como por la coalición 'Va por México', afirmó la vicecoordinadora del GPPRD, **Elizabeth Pérez Valdez** quien, junto a integrantes de la Dirección Nacional del PRD, acompañaron a las legisladoras citadas.

DIPUTADO CARLOS PUENTE; PVEM DENUNCIA LLAMADAS TELEFÓNICAS DE AMENAZAS CONTRA INTEGRANTES DE SU BANCADA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, **Carlos Puente Salas**, denunció que, en el transcurso del día, en las oficinas de su bancada se recibieron llamadas donde se amenaza la integridad de sus integrantes. El diputado manifestó que estos actos son delicados, por lo que todas las fracciones deben cuidar que los desacuerdos en debates no trasciendan a este tipo de hechos. "Es algo muy delicado, cuando sucedió esto consideré importante presentarlo ante el Pleno porque hay que hacer un llamado a la reflexión y mesura". El diputado sostuvo que, dejando de lado la polarización entre los partidos, es necesario poner soluciones a estas manifestaciones de violencia. El debate puede ser álgido, duro, de contraste, pero hay que cuidar que no pase a esto, que hoy son amenazas, pero no pase a cuestiones que podamos lamentar. Al respecto de las bajas que tuvo el PVEM, en el marco de la discusión de la citada reforma, detalló que, al momento de definir el sentido del voto que ejercería la bancada, la diputada **Rocío Alexis Gamiño García** no manifestó ningún desacuerdo. Sin embargo, durante la votación ella rechazó el dictamen. Señaló que en un diálogo posterior, ella le manifestó la razones que sustentaron su voto en contra. Era un tema ambientalista lo que no compartía, se entiende y respeta. Dijo el legislador. Finalmente, abundó, en la votación de la reforma a la Ley Minera se perdió el contacto con ella, por lo que procedió a manifestarle el sentir de la bancada, al considerar que ya no compartían los mismos intereses, por lo que se abrió la puerta para dejarla en libertad.

DIPUTADA ANA LILIA HERRERA; APRUEBAN EN COMISIÓN DICTAMEN QUE PARA QUE LOS 3 ÁMBITOS DE GOBIERNO PREVENGAN EL MATRIMONIO INFANTIL

La diputada **Ana Lilia Herrera Anzaldo** del PRI, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, dio a conocer que se aprobó con 25 votos el dictamen que establece la responsabilidad de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno de adoptar medidas para prevenir los matrimonios infantiles. La diputada **Herrera Anzaldo** subrayó que la reforma señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria. Estas medidas deberán establecer acciones afirmativas respecto a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, en situación de movilidad o en exclusión social, añadió. En el documento se incluyó el término "prácticas nocivas" establecido en la Recomendación número 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general número 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas adoptadas de manera conjunta. Lo anterior, por considerar que esta problemática es transversal y debe ser atendida por las autoridades del Gobierno Federal, estatal y municipal, quienes en sus ámbitos de competencia requieren realizar acciones para garantizar el interés superior de la niñez por encima de cualquier uso o costumbre que tenga como finalidad atentar contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La diputada **Herrera Anzaldo** señaló que el dictamen se deriva de iniciativas de todos los grupos parlamentarios y fue un esfuerzo importante realizado de forma coordinada con las organizaciones de la sociedad civil, el DIF y los asesores de la junta directiva de la Comisión.

DIRIGENTES POLÍTICOS DE LA COPPPAL; DETENER ATAQUES A LEGISLADORES QUE VOTARON EN CONTRA DE LA LEY ELÉCTRICA DE AMLO

Ante los ataques que enfrentan legisladores opositores mexicanos que en uso de sus atribuciones votaron en contra de la ley eléctrica, líderes de partidos políticos agrupados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), la Internacional Socialista (IS) y la Alianza Progresista (AP), pidieron al Gobierno y a Morena detener la persecución política contra la oposición mexicana. Asimismo expresan solidaridad al PRI y su líder Alejandro Moreno. Dirigentes de los partidos progresistas integrantes de la más importante organización en su tipo, visitaron la Cámara de Diputados, en donde manifestaron su beneplácito por la defensa al equilibrio de poderes que ha realizado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en alianza con los partidos que forman la coalición Va por México, pero rechazaron las amenazas que recibieron los partidos de oposición desde el gobierno federal. Subrayaron que frenar la aprobación de la Reforma Eléctrica, se realizó en el marco de las reglas de la democracia y de la vida parlamentaria de México. **Gerardo Morris** (APRA-Perú), anunció que durante la reunión plenaria de la COPPPAL a celebrarse en México, pedirá la constitución de una Misión de Verificación de la Democracia y los Derechos Humanos, integrada de manera plural por líderes de los partidos progresistas que hacen vida en la organización,



para que acudan a México y documenten las denuncias que han recibido de diferentes sectores de la sociedad sobre los ataques desde el gobierno a la democracia y los derechos humanos. La Secretaria Ejecutiva de la COPPPAL, Diputada **Sofía Carvajal**, advirtió que los visitantes tienen conocimiento de lo que ocurrió con el rechazo a la Reforma Eléctrica y las amenazas que han recibido los partidos de oposición, por lo que manifestaron su preocupación ante los hechos y decidieron acudir a México para expresar su solidaridad y condena, ante estos hechos que ponen en riesgo la democracia en la región. **Harold Correa** (PPD), vicepresidente de la COPPPAL en Chile, manifestó que hoy en México se debe fortalecer la institucionalidad pública para frenar el populismo, a partir de profundizar la democracia, como un valor de México y de América Latina. "Los problemas de la democracia, se resuelven con más democracia". La diputada **Karine Niño**, del Partido Liberación de Costa Rica, mostró su beneplácito en que el pasado domingo 17 de abril, se haya respetado la división de poderes y señaló que el compromiso con el medio ambiente es irrenunciable; por eso la apuesta debe tener una matriz energética de calidad con energías renovables. **Jorge Mirabal**, del MAS de Venezuela, ilustró que en su país la descomposición política inició cuando el chavismo, de manera autoritaria, vulneró la división de poderes en un afán de presidencialismo centralista y avasallador, para gobernar por decreto presidencial. La Diputada **Blanca Alcalá**, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, expuso que lo que estuvo en juego con la Reforma Eléctrica, fue la democracia que se pone a prueba con el equilibrio de poderes y respeto por las instituciones. Destacó que bajo la dirección de **Alejandro Moreno** tienen muy claro que es necesario tener pesos y contrapesos, para evitar que los gobiernos autoritarios puedan sojuzgar lo que es la expresión del pueblo en general. Dirigentes políticos de partidos progresistas de América Latina y el Caribe celebraron y respaldaron el liderazgo de **Alejandro Moreno** en el proceso que se vivió en México el pasado domingo.

EMB. HERIBERTO GALINDO. DR. EMILIO CORAL. DRA. ARIBEL CONTRERAS Y DRA. LILIANA MEZA; PRESENTACIÓN DEL LIBRO "DRAMA Y ODISEA DE LA MIGRACION MEXICANA"

Ibero Ciudad de Mexico, por medio de Negocios Globales, Relaciones Internacionales y Estudios sobre Migracion, hacen la cordial invitación al evento híbrido, donde se realizara la presentación del libro **"DRAMA Y ODISEA DE LA MIGRACION MEXICANA"**, que se llevara a cabo el día de hoy jueves 21 de abril a las 11:00 hrs en el auditorio **Xavier Scheifler Y De Amezaga, con los comentarios del EMB. Heriberto Galindo Quiñones. Exembajador de Mexico en Cuba y Ex cónsul General de Mexico y Coautor del libro. DR. Emilio Coral. Profesor de catedra del departamento de estudios internacionales Ibero CDMX y coautor del libro. DRA. Aribel Contreras. Coordinadora del programa de negocios globales, Ibero CDMX. y DRA. Liliana Meza. Coordinadora de la Maestría en estudios de migración DEI, Ibero CDMX.**

JOE BIDEN; DESTACA LA NECESIDAD DE ADAPTARSE ANTE RUSIA

El presidente **Joe Biden**, destacó ante la cúpula de defensa del país la necesidad de adaptarse ante los nuevos retos, como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania. El presidente de Estados Unidos hizo estas declaraciones al comienzo de una reunión con el secretario de Defensa, **Lloyd Austin**, y de **Kathleen Hicks**, así como con el jefe del Estado Mayor de la Defensa, general **Mark Milley**, y los responsables de las distintas comandancias de las Fuerzas Armadas de EE.UU. Fuente EFE.

RUSIA; AFIRMO QUE NADIE UTILIZÓ EL CORREDOR HUMANITARIO PARA SALIR DE MARIÚPOL

Rusia afirmó que nadie utilizó el corredor humanitario abierto ayer miércoles para abandonar la asediada ciudad de Mariúpol, ni los soldados pertrechados en la planta metalúrgica de Azovstal ni los civiles que se encuentran refugiados con ellos en la fábrica. Así lo señaló el jefe del Centro de Control de Defensa Nacional, coronel general **Mijaíl Mizintsev**. Dijo: "Nos vemos obligados a afirmar que la operación humanitaria declarada por las autoridades de Kiev fue interrumpida cínicamente, nadie usó el corredor indicado. Fuente EFE.



TENSIÓN POLÍTICA PREDICTIBLE

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Morena votará en la Cámara todo lo que ordene el Presidente, sin cuestionamiento alguno

El 10 de abril, para la Revocación de Mandato, era evidente que la participación no llegaría al 40% requerido por la Constitución, y que la mayoría de los que votaran, apoyarían la permanencia del Presidente en su cargo. Sabíamos también que el Ejecutivo culparía al INE de la baja participación. Así ocurrió.

El 17 de abril, al discutir la reforma constitucional sobre energía eléctrica, era evidente que Morena no tenía los votos suficientes para aprobar la iniciativa. Sabíamos también que el Presidente acusaría de traidores a la patria a quienes votaran en contra. Así ocurrió.

El Presidente había anunciado que, si no se aprobaba la reforma constitucional, enviaría una iniciativa de reforma a la Ley de Minería, para "nacionalizar" el litio. Sabíamos que, con la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, la iniciativa sería votada a favor. En efecto, así ocurrió.

Se puede concluir que Morena votará en la Cámara todo lo que ordene el Presidente, sin cuestionamiento alguno, y que el PVEM y el PT no tienen identidad partidista y sus votos están hipotecados con Morena. Con todo, la novedad es que la oposición demostró que es capaz de organizarse, construir acuerdos y votar juntos con una gran disciplina, algo no visto hasta ahora.

En estas condiciones, ¿cuál será el futuro de la propuesta de reforma electoral? La defensa de la integridad, autonomía e independencia del INE es una lucha que continúa, aunque pudiera frenarse una reforma constitucional, pues los ataques a la institución y a los principios democráticos siguen. Preocupa que, como ocurrió con la Ley de Minería, se propongan opciones a las leyes electorales que, aunque violenten otras normas, sean aprobadas sin requerir reformas a la Constitución.

Por eso fue poco estimulante que la Corte ratificara, con poca pulcritud, la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, por más que para muchos las cuentas de los votos no eran claras. Todo esto nos acerca a un escenario de creciente tensión política. La división y equilibrio entre los poderes de la unión parece diluirse a favor de la voluntad presidencial, pero la oposición es capaz de frenar una iniciativa de reforma constitucional. Cuando parece urgir la negociación, no parece haber puentes de diálogo. Sólo queda el espectáculo del encono y las acusaciones de traición a la patria. Y falta aún el incremento de la tensión cuando inicien los litigios sobre el cumplimiento o no del T-MEC, ante la nueva Ley Minera. Todo esto se veía venir y no existió voluntad política para buscar caminos alternativos. Si este va a ser el estilo, no tendremos más reformas constitucionales y las reformas legales tratarán de darle la vuelta a la Constitución. Todo quedará en manos de la Corte en un contexto de tensión innecesario. Por lo pronto, hay poco espacio para el optimismo.

"Falta aún el incremento de la tensión cuando inicien los litigios sobre el cumplimiento o no del T-MEC, ante la nueva Ley Minera".



TRASCENDIÓ

Que después de ser expulsada del PVEM en la Cámara de Diputados por votar contra la reforma eléctrica, **Rocío Alexis Gamiño** se convirtió en blanco de los coqueteos del PAN y de MC para integrarla a sus filas, aunque la mexiquense no ha dado el sí a ninguno de esos dos grupos parlamentarios. Por cierto, el coordinador de la bancada verde, **Carlos Puente**, aclaró que la fracción no corrió a la mujer, sino que “la dejó en libertad”, porque así lo decidió la mayoría de los integrantes del grupo con evidente molestia por su decisión

Que decenas de organizaciones ciudadanas que han estado pendientes del procedimiento de designación de los dos nuevos comisionados del INAI desataron ayer una tormenta de tuits para exigir a la Junta de Coordinación Política del Senado, que lidera **Ricardo Monreal**, destrabar el proceso que quedó en pausa a inicios de abril, luego de las entrevistas a los aspirantes y del primer filtro que descalificó a varios de los apuntados. A estas alturas ya el instituto, que encabeza

Blanca Lilia Ibarra, opera con sólo cinco de siete miembros.

Que en la industria minera sorprende a muchos la aparición de una “Cámara Mexicana del Litio”, de solo un año de formación y con fundadores desconocidos para el gremio, como el electrolinero **Marco Antonio Sánchez** (presidente), el consultor **Alejandro Contreras Cerdán** y el mercadólogo **Williams Samuel Martínez**, todos sin experiencia en la materia, por lo que crecen las sospechas de que se trata de un club de amigos que busca aprovechar el *momentum* para hacer negocios en tanto simpatizantes entusiastas de las reformas 4T.

Que la ex panista **Maki Ortiz** lamentó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre su impugnación al proceso de selección de la candidatura de Morena al gobierno de Tamaulipas, que validó la postulación del senador **Américo Villarreal**, y se quejó de que la justicia no fue ni pronta ni expedita, pues los magistrados tardaron 114 días en resolver el recurso. —



CONFIDENCIAL

Rebelión “técnica” en San Lázaro

La guerra de descalificaciones entre la oposición y la 4T desde la tribuna de San Lázaro salpica sin ton ni son. La diputada del PRD **Elizabeth Pérez Valdez** “pretendió burlarse en público” de la diputada morenista Lidia Pérez Bárcenas, al decir “a la exasesora del PRD, perdón a la diputada federal”. Esta “burla” –dijeron– generó una “rebelión de los asesores técnicos”, no sólo del PRD contra su diputada Pérez Valdez, sino de prácticamente todos los partidos. Tan es así que, en un documento con firmas, presentaron una queja ante el Comité de Ética de la Cámara baja, por “degradar, sobajar y discriminar” el trabajo de los asesores legislativos. “Tendrá que ofrecer una disculpa pública”, dijeron.

Sheinbaum se sube al tren del odio

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ayer se sumó a la campaña de *linchamiento* en contra de los diputados de oposición que votaron en contra de la *ley Bartlett*. Para la funcionaria, no existe ninguna persecución política, ya que sólo es un partido político el que señala quiénes son los “traidores a la patria”, porque –dijo– su decisión fue seguir apoyando a las empresas transnacionales y no la soberanía nacional. Los integrantes de Morena, advierten propios y extraños, más allá de su obediencia al inquilino de Palacio Nacional, deben frenar esta campaña, para que no derive, como en otros momentos de la historia, en acciones más violentas.

Sobre la votación del acta del 7 de abril en la Corte

A propósito de la rapidez con la cual se aprobó hace un par de días, en el pleno de la Corte, el acta correspondiente a la sesión del 7 de abril, y que generó suspicacias, nos precisan del máximo tribunal que no es algo inusual. Nos dicen que las actas de sesiones previas se aprueban rápido, pues usualmente son revisadas en sesiones privadas y no en la sesión pública. Así que es común que, al ser cuestión de trámite, queden aprobadas al momento y sin más discusión. Ya las explicaciones de los votos, cuando se dan, van en el acta misma. Por aquello de las suspicacias que generó el hecho y que es sólo parte de las prácticas del Poder Judicial.

La “yegua” del PAN y PRD

Justo cuando demandaron respeto y no más violencia a las mujeres, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, presentó y presumió a la candidata de la alianza PAN-PRD al gobierno de Quintana Roo, **Laura Fernández**, como “la yegua ganadora” de la alianza en aquel estado. Aunque algunas encuestas colocan a la candidata Mara Lezama, de Morena, por arriba en las preferencias electorales, el dirigente panista aseguró que su candidata “ya creció” y que “caballo que alcanza, caballo que gana, bueno, que en este caso es una yegua, una yegua valiente, que no se rinde, que no se raja, que no se agacha y que se echa para adelante ante la adversidad”. Lo malo es que, según sus apoyadoras perredistas, a la *ex verde* “no le gustó nada que le dijeran yegua, sintió que estaba escuchando a Fox”, comentaron.



Sandra Cuevas, la justiciera

Al enterarse de que una mujer de Tepito usaba su nombre para extorsionar, **Sandra Cuevas**, alcaldesa en Cuauhtémoc, no lo pensó dos veces y fue hasta el barrio bravo, específicamente al mercado de zona, para encarar a la mujer, quien fue identificada como Genoveva Hernández Cruz, y ordenar su detención. Esta persona cobraba 250 pesos a comerciantes bajo el argumento de que era para “pagar” protección con la alcaldía y con el grupo criminal *La Unión Tepito*. Sin embargo, y para aclarar las cosas, Cuevas se presentó con los comerciantes, les aclaró que ella no extorsionaba y fue más allá, pidió que si alguien tenía pruebas en su contra, que las presentara ante las autoridades... Nadie dijo nada.

Optimismo por la marihuana

Ayer, miles de personas se concentraron afuera de la sede del Senado de la República para festejar, con alcohol y *cannabis*, el Día Mundial de la Marihuana. En este contexto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Olga Sánchez Cordero**, expresó su confianza de que la semana próxima, cuando cierra el periodo ordinario de sesiones, pueda ser aprobada la reforma para regular la marihuana. “Ojalá, ¿sabe qué quiere decir ojalá? Quiera Dios. Ojalá y podamos legislarlo la semana que entra”, dijo. Auuunque, como prevalece la polarización en el Senado, lo más seguro es que quién sabe.



Se va Delfina Gómez de la SEP

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La razón principal de la dimisión de la secretaria de Educación Pública es asegurar para el presidente y por supuesto para Morena, la gubernatura del Estado de México, en el entendido de que aunque todavía faltan nueve meses para que los tiempos electorales permitan a los partidos políticos dar a conocer sus candidatos, Delfina Gómez requiere, otra vez, hacer trabajo de tierra para recobrar las simpatías de sus paisanos y de paso evitar seguir desgastándose en la SEP.

Para nadie es un secreto que la senadora con licencia está sufriendo las de Caín para estar a la altura de la circunstancias en esa dependencia, luego de la pandemia y de la deserción escolar que está en niveles inéditos y de los recortes al presupuesto que, en aras de una “austeridad franciscana” mal entendida, la han obligado a cancelar programas que son vitales para el pleno desarrollo de los estudiantes como, por ejemplo, el de Escuelas de Tiempo Completo.

En la víspera del cierre del primer periodo de sesiones de la LXV Legislatura, la maestra Gómez acudirá a la Cámara de Diputados, pero no crea que ante el pleno, o ante alguna Comisión, sino será en *petit* comité con la Jucopo para que, a escondidas, explique las razones que dieron pie a la cancelación de este pro-

grama y con ello, dejar a 3.6 millones de niños sin la posibilidad de, por lo menos, comer una vez al día y de contar con la asistencia y el apoyo de los maestros en las tareas y el reforzamiento de conocimientos.

Luego del éxito alcanzado en la Cámara de Diputados por la coalición Va por México conformada por el PAN, PRI y PRD, con el rechazo a la reforma eléctrica, las dirigencias nacionales de esos partidos, están midiendo la posibilidad de presentar un candidato común en el Estado de México, para alcanzar la gubernatura mediante una negociación en donde ganen todos, aunque lo más seguro es que habrá un candidato de unidad de solo dos partidos.

Vamos por partes para resolver este galimatías.

El próximo año habrá dos elecciones de gobernadores: una en Edomex y otra en Coahuila, por lo que los partidos políticos deben presentar en cada entidad, en razón de las cuotas por equidad de género, a un hombre y una mujer para cumplir con el mandato electoral.

En el Estado de México, el gobernador Alfredo del Mazo tiene cuatro cartas para jugar, dos hombres y dos mujeres; y en Coahuila, el gobernador Miguel Riquelme tiene una fémina y un varón, aunque claro está, en la selección de los candidatos o candidatas interviene también Alejandro Moreno, líder nacional del PRI y, en el caso de la entidad norteña, Rubén Moreira también tiene voto.

Por el tricolor en la entidad mexiquense están Elías Rescala Jiménez, Ernesto Nemer, Alejandra del Moral y Ana Lilia Herrera, de este póker de ases saldrá el bueno de este partido, aunque si va solo, sin el PAN, no tendrá posibilidad alguna de ganar.

Por parte de los blanquiazules, el más viable es Enrique Vargas, quien tiene una presencia muy fuerte en el llamado corredor azul, empero, a nivel estatal, no sería una opción competitiva.

Entonces para resolver este entuerto, se habla de que el PRI pondría el candidato de la alianza PAN-PRI en el Estado de México y al PAN le tocaría abandonar la causa, un año después en la CDMX.

El PRD está fuera de la ecuación debido a que el senador Juan Zepeda es un gran activo de los amarillos en el Estado de México y aunque la tiene difícil para ganar, buscan con esta jugada quitarle una buena tajada de votos a Morena y aliados.

Como se aprecia, el escenario está demasiado complicado en Edomex para el presidente López Obrador y su partido político, por eso es menester que a la brevedad, Delfina Gómez, no hay otra opción, se avoque a ganar la elección desde ahora, en la entidad que tiene el mayor padrón de electores del país.

El relevo de Delfina será alguien que despacha actualmente en alguna dependencia de Tabasco, y que goza de todas las confianzas de Adán Augusto López.

Las piezas se mueven rumbo a la elección presidencial.



[¿SERÁ?]

Tache a la maestra

Como si no fueran suficientes tres veces las que se han tenido que mover la fecha para que acuda la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, a la **Cámara de Diputados**, ahora resulta que podría enviar solo un informe. Ayer corrió la versión en San Lázaro que es probable que la titular de la **SEP** les aplique a los legisladores la típica excusa de la agenda ocupada para enviar solo un informe de porqué desapareció el programa **Escuelas de Tiempo Completo**. Quizá la maestra Delfina piensa que a una semana de declarar el fin del periodo legislativo, está a tiempo de librar los cuestionamientos sobre el tema. Si lo logra, habrá que ponerle otro **cero**, ahora en **rendición de cuentas**. ¿Será?

Transparencia y eficiencia

A seis meses de la puesta en operación de la **Bitácora Electrónica de Seguimiento a Adquisiciones**, la Secretaría de la **Función Pública** superó el compromiso de auditar en tiempo real el 80% de los contratos de compras públicas en toda la administración federal y estatal, ya que en la **BESA** se encuentran registrados mil 470 contratos por 166 mil 461.7 millones de pesos, lo que representa el 83.9% del monto de los convenios registrados en **CompraNet**. . . Nos dicen que con la instrumentación de esos mecanismos se transparenta y reduce los riesgos de corrupción en las adquisiciones públicas. ¿Será?

El fantasma de la derrota

A **Esteban Villegas**, aspirante al gobierno de **Durango**, poco le duró el gusto de pensar que con el rechazo de la **Reforma Energética**, por parte de los diputados de los partidos que lo acompañan iba a asegurar su campaña, pero no fue así, ya que entre sus seguidores no se le ha quitado el estigma de perdedor, debido a su falta de habilidad para conseguir acuerdos, tanto entre miembros de su partido el **PRI**, como con integrantes claves del **PAN**, lo que lo llevó a la derrota hace seis años. . . Por cierto, comentan que está inconsolable porque el otrora líder moral **Acción Nacional**, y exsecretario nacional de Turismo, **Rodolfo Elizondo**, ha dejado las filas de ese partido para apoyar a su sobrina, otra connotada expanista y actual candidata a gobernadora por **MC**. ¿Será?

Va Alcalde de Querétaro a la ONU

Este jueves sesionará en la Ciudad de Nueva York el **Consejo Económico y Social** de la ONU para discutir el relanzamiento de la **Nueva Agenda Urbana** de este organismo mundial; ahí, nos comentan, estará participando el presidente municipal de Querétaro, **Luis Nava**, para exponer el punto de vista de los gobiernos locales en esta materia. El alcalde queretano, de extracción **panista**, resultó elegido de entre 40 mil ciudades de 193 países miembro de la Organización de las Naciones Unidas gracias a los indicadores que muestra esta ciudad del bajío en áreas como **calidad de vida**, seguridad, empleo, educación y medio ambiente. Interesante. ¿Será?



Bono de fin de año para la oposición



Te puede tocar, como a Gustavo Madero, que un contingente encabezado por Citlalli Hernández te taclea y luego se te vayan todos los del contingente encima cuando estás en el piso, en plan *The Walking Dead*. Si estás en las primeras filas, no es descartable que te caiga una lluvia de gotículas porque el compañero Fernández Noroña, sabemos, odia usar cubrebocas tanto como le gusta hablar desde la tribuna y ese día —a cualquiera le pasa— la aspersión estaba en su punto más alto. Puede que te deseen morir crucificado, como le deseó la legisladora Marta García, del PT, a la bancada opositor, o, barato, que te llamen nefasto y misógino, como le recetó a Ildelfonso Guajardo, con esa furia que no sabes adónde puede llegar.

Puede que te toque la comparecencia de Pepe Merino para explicar lo de la Ivermectina, y que la comparecencia sea de dos horas, con largas y no propiamente simpáticas explicaciones sobre lo que es un experimento, y además en pleno mal del puerco, porque comiste con trago en el restaurante de San Lázaro. Es altamente probable que el de la oficina de al lado sea de la bancada oficialista y tengas que oír música de Silvio Rodríguez todos los días. Por supuesto, puede tocarte la mala con los contingentes que lleva la propia Citlalli Hernández a la Cámara para bloquear entradas e intimidar a la disidencia.

O, claro, puede ser que estés en la calle y te toque una agresión verbal y, en una de esas, hasta física porque Mario Delgado, que fracasó sonoramente en las elecciones intermedias como dirigente de Morena; que recibe abucheos y hasta huevazos en cada mitin que se le ocurre presidir; que tiene que esconderse en un SaniRent porque sus compañeros de movimiento no lo pueden ver ni en pintura; que se quemó para siempre por apoyar a Macedonio, acusado varias veces de violaciones, y que se pone a acarrear gente a las urnas, como ruletero, ya en la desesperada, para llamar la atención y parecer bien desmadroso, optó por la estrategia no necesariamente fascista, sino más bien muy de cierta izquierda, de exponerte con foto y nombre a los más radicales del movimiento. Sin mencionar que, en el país que acaba de romper un récord de asesinatos, hay pruebas de que el crimen organizado usó la violencia en varios lugares para condicionar las elecciones en favor de la 4T.

Así que, sin más, mandemos al carajo lo de la austeridad, dejemos de repetir que nada más, y por una vez, los diputados están haciendo su chamba, y pidamos un jugoso bono de fin de año para ellos.



ROZONES

• Relevante aseguramiento de la Marina

Y la institución que ayer dio un golpe fuerte al crimen fue la Secretaría de Marina, que comanda el Almirante **Rafael Ojeda**. Y es que resulta que efectivos de la Armada lograron el aseguramiento de mil 700 kilogramos de cocaína. La acción fue además de película, pues marinos pertenecientes a la sexta y a la octava regiones navales junto con la Fuerza Naval del Pacífico avistaron una embarcación cuyos cuatro tripulantes, al percatarse de que eran observados, buscaron escapar y fueron arrojando al mar 35 bultos que contenían la droga y que luego fueron recuperados. La acción se llevó a cabo, se informó, con el concepto operacional buque-helicóptero-unidad interceptora. Lo más relevante del caso, nos comentan, es que la droga asegurada no podrá ser comercializada en los mercados ilícitos y de sangre.

• Piden la roja para Gutiérrez Luna

El que no deja pasar una oportunidad para subir su video de cada día y con ello mantener presencia en las benditas redes –algunos dicen que por el interés que pudiera tener en el gobierno de Veracruz– es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. El problema es que ayer no gustó mucho que usara el salón de plenos, para grabarse echando "cascarita con mi paisano", según refirió él mismo, en referencia al exfutbolista **Luis Hernández**. En el video, Gutiérrez Luna le lanza el balón con las manos a *El Matador* quien lo recibe y se da la vuelta para, tras hacer un par de dominadas, patearlo con fuerza, pero también con desparpajo hacia la zona de las curules. De inmediato le cayeron las amonestaciones de quienes le pidieron respetar el recinto legislativo. Y hubo quienes demandaron que le saquen la tarjeta roja. Uf.

• Las voces que más se escuchan

Y hablando de confrontaciones, es dentro de la 4T donde el ala de los duros es la que, nos aseguran, está haciéndose escuchar más cuando insiste en llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. Entre quienes con vehemencia, nos dicen, buscan amedrentar y exhibir a quienes discreparon de la iniciativa que impulsaba la Cuarta Transformación se encuentran, por ejemplo, senadores como **César Cravioto** o **Antares Vázquez**. Hay otras voces que plantean, en sentido opuesto, no abonar a la confrontación, en el entendido de que la crispación lo único que provoca en los espacios legislativos es la imposibilidad de alcanzar acuerdos. De ese lado ayer se mostró **Ricardo Monreal**, quien discrepó de la iniciativa que encabeza el dirigente de los guindas, **Mario Delgado**. Para mal, nos comentan, no es la del zacatecano la voz que en estos momentos más se pudiera estar escuchando.

• Buscan escalar la acusación

Por cierto que, quienes piensan que irá bajando la confrontación por la estrategia morenista de llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, más bien lo que ocurrirá será que tomará otros cauces. Uno de ellos puede ser de tipo penal, aunque otro, que se materializará hoy, será el del activismo internacional, porque resulta que diputados a quienes ya les han hecho carteles para bofetinarlos, acudirán a las oficinas del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país a entregar una carta con la que buscan hacer de su conocimiento la estrategia morenista y hechos con los que dicho partido, advierten, "incita al odio y la violencia, derivado de la votación de la Reforma Eléctrica". Los legisladores esperan que luego de entregar su carta, sus denuncias puedan escalar al ámbito internacional. Ya se verá.



• ¿En problemas Sandra Cuevas?

Ayer por la tarde circuló en algunos espacios periodísticos una versión en el sentido de que una mujer había sido detenida por cobrar extorsiones a nombre de la Unión Tepito. Y que esta persona estaba vinculada a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía de Justicia capitalina no había confirmado ni siquiera si en realidad hubo una detención. Pero tampoco lo había desmentido. Cuevas tampoco emitió mensaje alguno, por lo que todo, hasta ayer, quedó en una versión no confirmada. Sin embargo, nos comentan que hay que estar muy atentos a los acontecimientos, pues es probable que la supuesta extorsionadora tenga o haya tenido en algún momento algún tipo de vinculación con la titular de Cuauhtémoc. Y alguien podría utilizar eso para provocar problemas. Casualmente, ayer Cuevas sostuvo una reunión con comerciantes del barrio de Tepito, afuera del mercado de la zona, a quienes ofreció un mensaje de apoyo contra los extorsionadores de ese sector.

• La promesa de Lorena Cuéllar

La que viajó a Nueva York a cumplir una promesa de campaña fue la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**. Y es que, nos comentan, ayer quedó formalmente abierta y operando la oficina de representación de la entidad que ofrecerá 15 servicios gratuitos, entre ellos varios que son de gran ayuda para los paisanos: asesoría para obtener doble nacionalidad, apostilla de documentos, aclaración de actas, trámite para licencia de manejo, programa de reunificación familiar, repatriación de personas que fallecen por diversas causas, apoyo para búsqueda de personas extraviadas, así como trámites de pasaporte y de documentos de identidad. La propia mandataria estatal recordó que migrantes tlaxcaltecas le habían referido las necesidades que tenían. "Ustedes son el corazón, son la vida, Tlaxcala está presente, si existe y existe aquí...; en cualquier lugar donde nos paremos, un tlaxcalteca siempre va a brillar", les dijo a los paisanos.



¿Y si fusilan a los traidores a la Patria?

Traidores a la Patria por no aprobar la reforma eléctrica. Así los llama **Andrés Manuel López Obrador** y sus rémoras lo repiten. Peligroso, muy peligroso, no sólo ofensivo.

O estás con la llamada cuarta transformación o estás contra la llamada cuarta transformación.

No hay punto medio.

No es democracia votar en contra de las ocurrencias presidenciales.

Sólo lo es cuando le conviene.

¿Y por qué no, fusilarlos?

Como en la época de la Independencia o la Revolución.

Ajustícienlos y luego viriguamos.

Total.

El Instituto Nacional Electoral (INE) no era corrupto ni servía a la mafia del poder cuando avaló su triunfo en 2018.

Hoy, cuando pedía más recursos para organizar la consulta de revocación sí lo es.

Y López Obrador no quería que sólo se instalaran 57 mil casillas, de las 157 mil de las presidenciales que ganó.

Ya circulan las fotografías de los 223 diputados que votaron en contra de la reforma, que, por ser constitucional, requería de las dos terceras partes de los 500 legisladores.

Necesitaban 334, pero como sólo asistieron 498 la cifra se redujo a 332.

Y esos 223 apátridas que merecen ir al paredón, según las huestes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), serán exhibidos por orden de **López Obrador** en los seis estados donde habrá elección para gobernador este año.

Y serán señalados como los culpables de que México no controle el mercado de la electricidad.

Nada más falso.

Nada más mentiroso.

A **Andrés Manuel** poco le importa poner en riesgo a los diputados que votaron contra su regresiva reforma.

Porque eso hace, así como lo ha hecho con los periodistas, lo mismo reporteros que columnistas, azuzando a sus seguidores que le creen a ciegas todo lo que diga.

La Cámara como cancha de fútbol

Sergio Gutiérrez Luna no deja de sorprenderme.

Y no por su inteligencia o capacidad.

No.

Circula en redes un video en el que utiliza la Cámara de Diputados, donde nada pudo hacer para que pasara la reforma de su patrón, como cancha de fútbol soccer.

Desde la tribuna arroja un balón a **Luis El Matador Hernández**, quien lo recibe y lo pateo hacia la puerta central del Salón de Plenos.

Y **Gutiérrez Luna**, de Veracruz, como **El Matador**, celebra.

Ya está igual que **Claudia Sheinbaum Pardo**, la jefa de gobierno a la que no le importa hacer el ridículo o exhibirse en una busca desesperada por ser la candidata presidencial de Morena, en 2024.

Gutiérrez Luna, tal como **Mario Delgado**, líder nacional de Morena porque ahí lo puso **López Obrador**, no conoce la vergüenza.

Sueña con ser el candidato de Morena a la gubernatura de Veracruz, donde **Cuitláhuac García**, nomás no da una.

La protección a Pío López Obrador

Tenía que ser la esposa de **José María Rioboó**, el compa de **Andrés Manuel**, quien protegiera a **Pío López Obrador**, hermano, obvio, de **Andrés Manuel**.

Yasmín Esquivel Mossa, la ministra que becó en 2019 **López Obrador** como premio a la lealtad de su esposo, impidió que se entregara el expediente de **Pío** relacionado con el billete que recibió según se observa y escucha en dos videos que circulan en redes.

No sea mal pensado, **Pío** es inocente.

Vámonos:

Dicen las malas y viperinas lenguas que **Alejandro Gertz Manero** vive sus últimos días al frente de la Fiscalía General de la República (FGR).

amontoya@ova.com.mx

@albermontmex



LA CONFERENCIA mañanera se ha convertido en un gran monumento a las palabras al aire. Cosa de ver que más de la mitad de lo que ha dicho el Presidente en materia de seguridad... ¡no tiene sustento!

LA AGRUPACIÓN **Causa en Común** se dio a la minuciosa tarea de cotejar lo dicho por **Andrés Manuel López Obrador** y su gabinete de seguridad en 420 mañaneras. De esa revisión surgieron mil 976 solicitudes de información que, supuestamente, debería ser pública.

EL RESULTADO entristece pero no sorprende: el 57 por ciento de las afirmaciones en las mañaneras carecen de sustento en los archivos oficiales; y el colmo es que del 43 por ciento restante sí se entregó parte de la información requerida, pero no hay ninguna seguridad de que sea cierta.

RESULTA CURIOSO que **Rosa Icela Rodríguez**, que en alguna época fue periodista, sea una de las más opacas en el gobierno federal. La titular de **Seguridad Pública** y el general **Luis Cresencio Sandoval** fueron los que más evadieron brindar información sobre sus áreas.

¿DE QUÉ sirve hablar todos los días si es para hablar de medias verdades, mentiras completas y francas invenciones? Es pregunta que no necesita respuesta.

• • •

MUY CONTENTOS andan los habitantes de **Tepic**, luego de que el gobernador nayarita, **Miguel Ángel Navarro**, anunció la construcción de ¿una universidad?, ¡no!; ¿de un hospital?, tampoco; ¿de un parque industrial? ¡Menos! Lo que presentó el morenista fue otro estadio de beisbol.

LO QUE más emocionó a los habitantes de la ciudad que gobierna **Geraldine Ponce** fue que, en el proyecto arquitectónico, el estadio se ve que estará junto al mar, aunque **Tepic**... ¡ni playa tiene!

• • •

QUIÉN SABE si es por malicia o por ignorancia, pero el Presidente está estirando muuucho la liga con eso de amenazar a las empresas que hoy se encuentran bajo el esquema de autoabasto eléctrico.

PORQUE si bien la nueva **Ley de la Industria Eléctrica** proscribió la figura del autoabasto, el galimatías de la resolución que emitió la **Suprema Corte** permite que las empresas se sigan amparando. Cosa de recordar que no se juntaron los ocho votos para declarar la inconstitucionalidad de toda la ley, pero sí hubo una mayoría de ministros que invalidó varios artículos.

MÁS QUE andar espantando con el petate del muerto desenchufado, tal vez sería momento de que al Presidente se le prendiera el foco de hacer un acuerdo con partidos, especialistas y empresarios y, ¡hágase la luz!, establecer un marco jurídico realista para el sector. Es cosa de quitarse las tinieblas.

• • •

DATO CURIOSO para un jueves caluroso: hoy hay más variantes de Covid-19 que vuelos en el aeropuerto "**Felipe Ángeles**".



No se mide

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Al imponer su capricho, el Presidente sacrifica a los consumidores mexicanos y entrona el monopolio gubernamental, ineficiente y dispendioso.

Existe un recurso del discurso conocido como afirmaciones pasivo-agresivas que usualmente se emplean para realizar amenazas. Ejemplo: no te quiero pegar un mazazo, pero lo haré si no me dejas otro recurso. O sea: si te parto la progenitora es por tu culpa. ¿Qué pasó entonces con el autocontrol dentro de un diálogo conciliador?

Este recurso lo emplea Vladimir Putin con frecuencia, y a diario desde que invadió Ucrania.

Lo empleó ayer el Presidente López para amenazar penalmente a las empresas en México que recurren al AUTOABASTO de energía eléctrica, la mayoría de ellas extranjeras –según afirmó el día de ayer el Presidente en su conferencia matutina, convertida en ring de la WWW–.

Lean ustedes esta afirmación categórica pasiva-agresiva empleada por el Presidente en el mismo discurso en el que llamaba a la IP a “negociar” la transición. Dijo el Presidente: “No quiero que lo primero sean las demandas penales... que se entienda que ya es ilegal que es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, que es una especie de mercado clandestino, informal, ilegal”.

Imaginemos cómo serán recibidos los conceptos vertidos por el Presidente en los países avanzados en los que existen generadores privados, numerosos, en los que los consumidores pueden escoger a su proveedor. ¿Amenaza PENAL por comprar energía LIMPIA y BARATA? ¿De qué habla este Señor, se preguntarán?

Verdaderamente la chicanada de Zaldívar, Presidente de la SCJN, de contar los votos empleando el ábaco del Gran Capitán volvió loco de poder al Presidente. ¿En qué mundo se considera meter a la CÁRCEL a los administradores

(y accionistas, pues el Presidente los metió a la olla de su amenaza) de empresas que por razones obvias de eficiencia optaron por comprar o generar energía al margen de la ineficiente CFE según las LEYES vigentes?

Obvio que las leyes no se pueden hacer retroactivas, de manera que cuando entre en vigor –si es que los Ministros de la SCJN permiten la chicanada de Zaldívar– deberá reglamentarse esa interpretación de la LIE (Ley de la Industria Eléctrica) y entonces –una vez publicada en el Diario Oficial– INICIAR con el periodo de transición.

Que el Presidente hable de presentar DENUNCIAS PENALES antes de que todo esto suceda nos parece del todo impropio. Sobre todo si acaso es –como el Presidente afirma– que las afectadas son primordialmente empresas extranjeras (10 o 20) algo que, de ser cierto, implicaría ACUSAR PENALMENTE a ciudadanos norteamericanos, canadienses, españoles y etcétera, implica el desamarre de una crisis no solo jurídica, económica, sino también diplomática, prácticamente de guerra económica, represalias y pleitos severos con nuestros principales socios comerciales del T-MEC.

Basta ver lo que el Gobernador de Texas (una economía más grande que la de México), Greg Abbott, le respondió a nuestro Presidente en alusión a sus comentarios insultantes por las revisiones camioneras en la frontera. “Síguelo y te vuelvo a paralizar”, o palabras cercanas.

Nunca hay que olvidar que si tiras guamazos recibirás guamazos.

Analizada con detalle resulta una locura asumir por parte del Gobierno mexicano una actitud tan agresiva que nos dañaría más de lo que nos ayudaría en el caso de que se avanzara por este sendero del GARROTE puro.

Todo para “fortalecer” la CFE, lo cual la pretendida reforma no logra, sino que finalmente de lo que se trata es de IMPONER un capricho político de un Presidente QUE NO MIDE consecuencias y al que todo se le hace fácil debido a que su concepción del mundo es anticuada apeándose con una enorme obsesión a ideas y conceptos viejos sobre la “Rectoría” del Estado en materia económica. Conceptos que ya se ENSAYARON en México, en dos sexenios consecutivos del PRI (Luis Echeverría y José López Portillo) con DESASTROSOS resultados.

El Estado NUNCA ha sido –y menos es ahora– un buen administrador, ello además de que los MONOPOLIOS –públicos y privados– no colaboran con las economías sanas y eficientes. Al contrario, los monopolios siempre han sido –Y SON– los peores enemigos del CONSUMIDOR.

De manera que al imponer su capricho este Presidente estatizador SACRIFICA a los consumidores mexicanos al tiempo que ENTRONA el monopolio gubernamental, ineficiente y dispendioso, como su más cruel y carnicero VERDUGO.

**MARIO MELGAR
ADALID**

Suprema Corte: Labor de zapa

Dos asuntos han mostrado el temperamento de la Suprema Corte: cuando no pudo resolver la inconstitucionalidad de la dislocadora pregunta sobre la revocación y la convirtió en ratificación del presidente. Otro, el relativo a la ley de la industria eléctrica en que igualmente, solo siete ministros, según cuenta Zaldívar los votos, la consideraron inconstitucional. Este episodio, este trabajo de zapa, muestra la descomposición de las instituciones, la corrupción y dependencia que existe en el órgano que insiste en mostrarse como dependencia del Ejecutivo en lugar del tribunal constitucional que requiere México. La labor de zapa de cuatro ministras y ministros que se intercalan con el presidente de la Suprema Corte, que los encabeza y adoctrina, es una traición a la Constitución. (Trabajo de zapa es el que se oculta y se hace solapadamente).

Un ministro en retiro, Genaro Góngora que presidió la Suprema Corte durante las gestiones de Zedillo y Fox, salió a escena. En aquellos días AMLO era perseguido por el gobierno de Fox. Se sabía que el ministro Azuela, afiliado a la derecha, iba a ver a Fox para orientarlo sobre el proceso del desafuero del jefe de Gobierno. Góngora, supuestamente de izquierda, cruzaba la calle de Pino Suárez para visitar a AMLO en su oficina de la Regencia y analizar la estrategia de defensa.

Góngora que parecía buena persona, resultó ser un monstruo al grado que fue condenado por la sociedad y el claustro académico al “utilizar sus influencias para meter a la cárcel (durante un año) a la madre de sus dos hijos; regatearles dinero alegando que no lo necesitan porque tienen autismo” (El País).

Este personaje siniestro, asesor jurídico de AMLO, ha dirigido una carta, en su carácter de presidente del Consejo Académico de MexicoJusto.Org.AC. al presidente de la Suprema Corte, señalando que ve “con profunda preocupación, como fue votada la Ley de la Industria Eléctrica y con claridad podemos apreciar,

la incidencia del Poder Ejecutivo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. No se refirió a lo peor del asunto, como fue dejar de contar los votos que hubieran determinado la inconstitucionalidad de la Ley

Normalmente hay que respetar el mensaje, sin reparar en el mensajero. Sin embargo, resulta tan bizarro que Góngora, casi expulsado del claustro de profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, quiera erigirse en de-



mócrata, opositor del proyecto central de AMLO, (la estatización de la industria eléctrica, ahora en la lona), a quien sirvió rastreramente.

Lo peor que podría pasarles a las organizaciones democráticas como MéxicoJusto, es que se escuden en personas deleznable, impresentables como el ministro en retiro. Cualquier cosa que diga Góngora se desquebraja por su inexistente integridad y calidad moral.

El Poder Ejecutivo vive uno de sus peores momentos. El único capaz de corregir el embate presidencial a la ilegalidad es el Poder Judicial de la Federación. Por ello hay que respaldar su actuación y obedecer sus decisiones, con todo y que puedan formar parte del mismo ovejas negras que con su labor de zapa, lastiman la majestad jurisdiccional. ●

*Consejero Fundador del Consejo
de la Judicatura Federal.*

@DrMarioMelgarA



EL CABALLITO

Otro cambio en el gabinete de Sheinbaum

::::: Nos platican que el gabinete de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, tendrá un nuevo ajuste, en este caso, en la Procuraduría Social, que es la institución que atiende a las unidades habitacionales de la capital del país. Nos detallan que **Patricia Ruiz Anchondo**, quien ha sido candidata de Morena a la alcaldía Venustiano Carranza e incluso fue delegada de Gustavo A. Madero en la gestión de **Andrés Manuel López Obrador**, dejó el cargo, el cual será ocupado por otra mujer muy cercana al exedil de Miguel Hidalgo,



FOTOS ESPECIALES

Claudia Galaviz

Víctor Hugo Romo, hoy asesor de la mandataria capitalina. Se trata de **Claudia Galaviz**, quien fue jefa de la oficina de don Víctor cuando era alcalde. Los reacomodos siguen en el gabinete.

Ajustes en Cuautitlán Izcalli

::::: Nos dicen que la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, la panista **Karla Fiesco**, alista cambios en su gabinete para apretar tuercas, ya que algunos funcionarios no han respondido como lo tenía previsto. Se espera que hoy ante el Cabildo anuncie que la actual contralora, **Martha Mónica Vázquez**, llegará



Karla Fiesco

como secretaria de Administración, oficina de la que saldrá **Emmanuel Medina González**. Nos señalan que la nueva contralora será **Leticia Santana**. Se va **Jonathan González** de la dirección de Desarrollo Urbano y llega **Jazmín Miranda Bustamante**, y en Desarrollo Social sale **Claudia Bravo** y entra **Paulina Ortiz**. Nos detallan que con

estos ajustes mayores a su equipo, la edil espera tener resultados. Doña Karla mueve el tablero, en el contexto de la encuesta de percepción de seguridad del Inegi, donde el municipio se ubica entre los cinco del país con peor sensación de inseguridad, por lo que entrados en cambios también podría haber ajustes en ese rubro.

¿Inocente guiño entre morenistas en la GAM?

::::: Le contamos que ayer en la alcaldía Gustavo A. Madero, el gobierno federal decidió lanzar el programa de Constructores de Paz —con el que buscarán que 15 mil jóvenes se alejen de la violencia a través del trabajo territorial—, y fue un espacio donde hubo abrazos y halagos entre funcionarios de Morena y uno de esos casos fue el del edil **Francisco Chíguil**, quien recordó las jornadas de tequios nocturnos que realizaba la hoy secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Ice-la Rodríguez**, cuando era secretaria de Gobierno, y ella a su vez lo felicitó por el trabajo que ha desempeñado. En el acto, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo muy arropada. Los guiños con rumbo a 2024.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Ochenta y dos
homicidios
diarios: ¿Y?

Tuvimos un mal marzo respecto a los homicidios en el país. Los nuevos números del secretariado de seguridad pública presentados ayer en la mañana mostraron un mes en que se rompió una buena tendencia a la baja en los últimos meses.

Aun así, la comparación de los primeros trimestres de los últimos años muestra que este que acaba de termi-

nar fue mejor que los últimos cuatro.

Nada nuevo estode marzo ni, me parece, más alarmante que lo que ya debería alarmarnos desde hace muchos años en que nos la pasamos haciendo cuentas de muertos.

Pasó en los primeros años de Enrique Peña Nieto que tuvimos un descenso en homicidios comparado con los últimos años del calderonismo para después volver a saltar a cantidades monstruosas. Vale la pena apuntar que ese “descenso” significaba triplicar el número de homicidios del 2007.

Habrà que subrayar, sin embargo, lo que ayer dijo la secre-

taria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez: tenemos 82 víctimas diarias de homicidio en el país. Más de tres cada hora. Esto es un poco más de lo que teníamos en 2011, el peor año de violencia de aquel sexenio.

Y lo digo no porque piense que unos lo han hecho mejor que otros sino por algo que creo que, como escribía ayer sobre el miedo con base en los datos del INEGI, está sucediendo con la violen-

cia de verdad, con la muerte: su normalización en el ánimo de la ciudadanía.

En 2011, la ciudadanía, la prensa, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales habían puesto en la silla de acusados a Calderón y su gobierno. Las reuniones del Castillo de Chapultepec, las exigencias directas al presidente en sus giras, las primeras planas, los noticieros, los reportes. Ese era el principal tema. También frente a gobernadores de

los estados con más homicidios. Yano.

Hoy, con unos pocos más homicidios diarios tenemos... la mañana cada día 20,

Se rompió una buena
tendencia a la baja en
los últimos meses

y qué bueno, y la reiteración de que hay estrategia y el acomodo de las cifras para que se vean mejor comparativamente.

Ya veremos las primeras planas de hoy pero ayer en la tarde en los principales portales encontrar el dato era casi imposible.

Es como si creyéramos que es normal. O que esa es nuestra nueva normalidad. Ochenta y dos homicidios diarios. Hasta que venga el nuevo número y nos pase desapercibido. ■



DISCULPELAS MOLESTIAS

AZUL
ALZAGA*

POR SUS VOTOS LOS CONOCERÉIS

*PERIODISTA

@AZULALZAGA

Decir las cosas por su nombre es tan legítimo como benéfica la presencia de un debate que conecta a la ciudadanía con quienes representan los poderes

• **EL PROCESO ENTERO DE DEBATE PÚBLICO PREVIO A LA DISCUSIÓN LEGISLATIVA Y LA LÓGICA CONSECUENCIA DE LA EVALUACIÓN DEL RESULTADO DEBIERA QUEDAR COMO UNA PRÁCTICA NORMALIZADA. SERÁ MUY IMPORTANTE QUE, BAJO NINGUNA JUSTIFICACIÓN, SE VALIDE SU TRADUCCIÓN EN ACTOS VIOLENTOS**

difusión no es polarizante, a pesar del malestar que su mención puede producir a quienes en este contexto han sido señalados desde diversas cuentas de redes sociales, la calle o figuras públicas. La traición no es de ahora, tenemos un texto constitucional cercenado que estableció la soberanía de la propiedad y explotación de los recursos del país. No es de ahora, pero hoy la traición se hizo viral.

No es un tema de interpretaciones, la definición de traición a la patria está plasmada en el artículo 123, fracción I del Código Penal Federal, según el cual, así se calificaría a quien con sus acciones atente "contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana, con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero".

Independientemente de las razones del conjunto legislativo que votó en contra de la Reforma Eléctrica bloqueando su aprobación, en los hechos, la consecuencia de esa acción cabe literalmente en la definición. Apuntarlo públicamente y darle

Decir las cosas por su nombre es tan legítimo como benéfica la presencia de un debate público que conecta a la ciudadanía con quienes representan los distintos poderes del Estado para calificar su desempeño. Esa práctica, por cierto, es de uso corriente cuando se trata de la figura presidencial y se encabeza desde liderazgos políticos y económicos de oposición, así como de medios de comunicación que los replican. En ese caso, dicha práctica ha incluido, ahí sí, mensajes de odio que explotan las reivindicaciones de clase y discriminatorias que aún prevalecen en el país.

No es este el caso, pero esos mismos actores hoy gritan de indignación cuando, de manera inédita, se rompe el cerco informativo para dar a conocer y calificar la acción de servidores que, por mucho tiempo, han logrado permanecer en una especie de anonimato en lo que a su labor se refiere, mientras venden su imagen a partir de su capacidad publicirrelacionista y el padrínazgo que les patrocina. Esa impunidad se rompió.

Lo que trae consigo el ejercicio que hoy describe de manera literal la acción de legisladores que optaron por un camino cuyo efecto queda claro a un amplio espectro social, es la construcción de memoria histórica y política.

El proceso entero de debate público previo a la discusión legislativa y la lógica consecuencia de la evaluación del resultado por parte de la ciudadanía, debiera quedar como precedente de una práctica normalizada. Será muy importante en esto que, bajo ninguna justificación, se valide su traducción en actos violentos o amenazas que atenten contra la integridad de nadie. El único cauce que un proceso de memoria como este puede tener, y sería valiosísimo, es el del uso de instrumentos pacíficos y democráticos existentes, o por venir, para desahogar el sentir popular: las elecciones, las consultas, la solicitud de juicio político y, en su caso, de aplicación de la ley. Para eso se necesita la franqueza pública, esa de la que sólo reconocen legitimidad en un sentido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1	21/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ESQUINA

Pese a las campañas de odio y de polarización y a las decisiones públicas que frenan el desarrollo del país, hay funcionarios como Tatiana Clouthier que sí piensan en México. Y, sin tanto estruendo, da un importante paso para capacitar a estudiantes mexicanos en materia tecnológica, para el desarrollo de semiconductores que hoy juegan un papel fundamental en la economía mundial.



• ANTROPOCENO

Por **Bernardo
Bolaños**

Corea del Centro y el discurso de odio

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Qué bien que quieras salvar a México de la corrupción, del populismo o de lo que sea, pero romper con tu amigo de infancia o con tu tía paterna es una tontería.

A Emilio y a mí no nos carcomió el discurso de odio por la sencilla razón de que era más fuerte el cariño. Mi hermano fue locutor de radio, servidor público, aficionado a la historia, filatelista y un entusiasta seguidor de AMLO. Falleció el lunes pasado.

En nuestros intercambios personales, no evadíamos polémicas (la corrupción, las vacunas, la 4T), pero agregábamos frases atemperantes (“respeto tu punto de vista”) o usábamos la técnica de tratar de argumentar desde los zapatos del otro. No éramos dos gladiadores buscando la aprobación del circo romano. Cuando nos calentábamos, en vez de insultarnos suspendíamos la plática unos días.

Emilio desconfiaba de los expertos fifis, porque muchas opiniones técnicas de éstos le parecían pretextos para conservar sus privilegios. Yo suelo confiar en especialistas, incluso influyentes y politizados, porque la verdad puede serlo a pesar de intereses que la rodeen.

El teclado y el Internet desde donde Emilio escribía no eran tan nuevos y rápidos como los de sus contradictores. Y él, obvio, no olvidaba fácilmente ese detalle.

Quienes no han roto con familiares y amigos del “bando opuesto” ¿en nombre de qué deberían proceder a romper? Hay algo de totalitarismo en creer que la esfera de la política debe engullir así a la esfera familiar. Que cada quien salve a México como crea, en las urnas y en su día a día, pero no destruyendo relaciones personales. Además, es absurdo taparnos uno de los dos oídos que tenemos.

Está de moda en las redes sociales atacar a los “coreanos del centro”. Obvio no existe Corea del Centro, por eso se asocia con dicho país imposible a las posiciones moderadas o eclécticas. “Bravo Regidor es coreano del centro”. “Volpi es coreano del centro”. Etcétera. Un Katu Arkonada tuitea así: “Gramsci odiaba a los indiferentes. Yo odio a toda la progresía (neo)liberal. Especialmente a la de Corea del Centro”.

Lo curioso es que los radicales anti y pro 4T ¡coincident!, están de acuerdo en hostigar a los “coreanos del centro” y en “salvar a México” sacrificando largas historias de amistad y familia.

Nadie se siente feliz preguntándose: “¿Soy un traidor a la Patria por rechazar la Reforma Eléctrica o un traidor a la Madre Tierra por no apoyarla?”. Si dejamos de lado por un momento el discurso de odio, es obvio que detrás de las posiciones hacia la extinta Reforma Eléctrica había ideologías, no dos planes para entregar el país a oscuros intereses. Había incluso una Corea del Centro, pero alcanzarla suponía negociar.

No estoy en condiciones de dar lecciones generales de tolerancia. He disfrutado mandar al diablo a algún descerebrado cuando me repite, por décima vez, “¿y tú dónde estabas cuando...?”. Pero ahora que mi hermano se ha ido, atesoro el cariño implícito en sus mensajes, sin que su gran corazón destruyera nunca sus firmes convicciones políticas.



Elecciones, no son todo en la vida

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En el México real, el mexicano común y corriente quiere vivir en paz, sin violencia; quiere tener agua y servicios en sus comunidades; quiere tener empleo, si se puede bien remunerado; quiere ir al médico y que lo atiendan con los medicamentos necesarios; desea tener escuelas y profesores para sus hijos. Y así, podríamos seguir enumerando la ilusión de los ciudadanos por estar mejor.

En cada proceso electoral, reciben promesas que nunca verán cristalizadas a favor de las comunidades. Por ello, el hastío de la sociedad, de acuerdo al Instituto Nacional

Electoral (INE) tenemos un padrón electoral de 93 millones 699 mil 497 ciudadanos con posibilidad de emitir un voto. En la revocación de mandato, que se llevó a cabo el 10 de abril, la participación fue muy baja, fue de 16 millones 502 mil 636 votantes.

La votación, sólo representó 17.8%, más del doble que la tasa de participación en la consulta del juicio a expresidentes (7.1%), pero menor a la de las elecciones intermedias de 2021 (52.7%) o las presidenciales de 2018 (63.4%).

De acuerdo con el calendario electoral del INE, las elecciones que vienen serán el domingo 5 de junio de 2022, las campañas iniciaron el 3 de abril y concluyen el 1 de junio, pero las precampañas empezaron en enero y se empalmó el proceso de participación ciudadana y así llevamos todo el año en proceso electoral.

Será que la sociedad ya se cansó de estar siempre en campañas y elecciones, que han provocado un gran desinterés en la participación en las urnas y aunado a los pocos resulta-

dos de los representantes populares alejan a la sociedad de los procesos electorales.

SUSURROS

1. Una de las metas de la empresa mexicana Walworth, enfocada en el diseño y fabricación de válvulas para industrias como la petrolera, y presidida por Jacobo Waisburd Kleiman, es abarcar nuevos mercados por ello, se afilió a la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC), al frente de Mariana Tuma, misma que trabaja con los 22 países que conforman la Liga de Estados Árabes. Cabe resaltar que México exporta a esa región aparatos y material eléctrico, trigo, aguacate, vacunas veterinarias, plástico, así como vehículos y motores, entre otros productos y es que, la CAMIC fortalece la relación comercial entre México y los países árabes los cuales ofrecen un panorama económico dinámico y en crecimiento. Por su parte, Walworth no se queda atrás pues oferta una gama de más de 40 mil productos.

2. Las actividades en los Museos de la Ciu-

dad de México ya están en horarios normales. Sharon Zaga, Directora del Museo Memoria y Tolerancia, espacio que tiene la misión de crear conciencia a través de la memoria histórica a partir del holocausto, ha sorteado la crisis que provocó la pandemia de Covid-19, por el cierre de los espacios culturales. Por ello, ha renovado la propuesta cultural y una de ellas es "Tic Tac el cambio climático es ahora" y la exposición fotográfica "Todas Las Mujeres" de Gustavo Casasola. Hoy se inaugura la exposición fotográfica temporal, Refugiados de Ucrania. Nos sonreirá el destino.

3. A cuatro días de que las autoridades de seguridad de la Ciudad de México, recuperaron las instalaciones de la CNDH ubicadas en la calle República de Cuba y que mantuvieron por 19 meses el grupo de mujeres integrantes del Grupo Okupa. La calle República de Cuba, va recuperando la normalidad y el tránsito peatonal es sin peaje. Las mujeres de Okupa se movilizan ante la detención de algunas de sus compañeras.



¿A quién le va a echar la culpa AMLO de la inflación?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La inflación se ha convertido en **el problema número uno de nuestro tiempo**.

En Estados Unidos alcanzó su nivel más elevado de los últimos 41 años; en Alemania la cifra es la mayor de las últimas cuatro décadas; en México es el nivel más alto de los últimos 21 años.

Pero, no se trata solo de la estadística –impresionante por sí misma– sino de que el problema **sacude a la sociedad después de la caída económica** más severa desde la gran depresión de 1929.

La economía estaba en proceso de recuperación cuando el alza de los precios ha erosionado de manera brutal el poder de compra de los ingresos de las mayorías.

Y, lo peor del caso es que, de acuerdo con la mayor parte de los expertos, **la inflación no va a remitir pronto**.

Permanecerá alta por un periodo relativamente largo.

En México, esto se apreció en la cifra que ayer presentó la encuesta quincenal de Citibanamex, en la que se aprecia que la inflación prevista para este año fue de **6.38 por ciento**, según el consenso.

Es decir, en los poco más de ocho meses que restan a 2022, la inflación apenas bajará poco más de un punto.

Es inevitable que este incremento provoque una pérdida en el poder adquisitivo de los ingresos de la mayoría de la población.

Pero, **el problema es más grave cuando se focaliza a los segmentos de menores ingresos**.

Este grupo gasta una proporción más elevada de su ingreso en comida. Y resulta que el incremento de los precios de los alimentos está cerca del 13 por ciento anual.

Pero si vemos algunos casos específicos, encontramos que **las tortillas** subieron poco más de **17 por ciento** y el pan más de 13 por ciento. Las hortalizas frescas subieron casi 20 por ciento y las frutas lo hicieron en 31 por ciento.

El tipo de productos cuyo consumo es más frecuente entre los más pobres es el que tuvo incrementos más elevados.

No importa cuántos programas sociales reciba, el resultado será que **un grupo muy amplio** de muchos millones de personas **se habrá empobrecido** como resultado de la inflación, y sus perspectivas no son nada alentadoras para lo que resta del año.

Sería ingenuo pensar que estos hechos no van a tener repercusiones políticas.

No sabemos de qué magnitud serán ni en qué momento habrán de manifestarse, pero cuando las familias vean que su ingreso **lleva menos comida a su mesa**, será difícil que no busquen responsables.

Hace algunas semanas, en la conferencia mañanera, el presidente de la República coquetó con la posibilidad de **establecer controles de precios**.

Afortunadamente no lo ha hecho. Hubo semanas en las que otros temas de la agenda política estuvieron en la escena con mayor peso.

Pero va a ser inevitable que este asunto no vuelva a llegar al escritorio del presidente.

Lo hará con mayor fuerza **cuando observe caídas en su popularidad**.

De no haber un responsable explícito y ajeno al gobierno, esas caídas serán imposibles de evitar.

Un riesgo que tiene el país es que el presidente, al observar que en su cuarto año de gobierno registra **una erosión de su respaldo** popular, vaya a actuar con virulencia y tome decisiones que busquen **endosar el problema a terceros**.

En el ambiente de encono que existe, y que ha sido alentado por el propio mandatario y amplificado por el liderazgo de Morena, una actitud de ese tipo por parte del presidente puede ser una amenaza para la estabilidad.

Hay otros temas que han ocupado la agenda en los días recientes, pero éste puede ser más complejo que la mayoría de ellos.

Y nada bueno augura para el país.



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dარიcelise



Los ultras del Infonavit



Carlos Martínez

HACE TRES AÑOS, el candidato que ya se perfilaba a dirigir el Infonavit era **Juan Carlos Centella**. Sin embargo su nominación se vino abajo por un gran negativo que le vio la 4T: su cercanía a **David Penchyna**.

Carlos Martínez llegó de rebote a la dirección de ese instituto: estaba perfilado para una subsecretaría en la Secretaría de Desarrollo, Agrario y Territorial, pero su amigo, **Román Meyer**, lo redireccionó.

Pero esa decisión resultó peor que la de bajar a Centella, pues los adversarios del obradorismo terminaron por enquistarse en el principal fideicomiso de América Latina en manejo de recursos financieros.

Desde su arribo Martínez se arrojó con **Bernardo Altamirano**, quien fue su jefe en la Profeco y en la Oficina de la Presidencia en el sexenio de **Felipe Calderón**. Jefa de ambos, **Patricia Flores**.

De hecho existen denuncias no documentadas de que el actual director del Infonavit está ayudando a su ex jefa como candidata de Movimiento Ciuda-

dano a la gubernatura de Durango.

Al interior del Infonavit están bien definidos dos bandos: los alineados a la 4T y los leales a Martínez y a Altamirano, lo que ha derivado en que el titular sea constantemente acusado en Palacio Nacional.

En el primer equipo apunte a **Alicia Barrientos** y a **Rogerio Castro**, subdirectora General de Gestión de Cartera, y secretario General y Jurídico, respectivamente, del Infonavit.

Rodrigo Gutiérrez, subdirector General de Crédito, y **Laura Méndez**, contralora General, son también parte de ese mismo frente, cercanos al inquilino de Los Pinos.

En contrapartida, leales más a Martínez y Altamirano, **Pedro Tadeo Valenzuela**, coordinador General de Cobranza Social; **Rodrigo Gutiérrez**, subdirector General de Crédito.

En ese mismo barco incluía a **Raúl González**, subdirector General de Tecnologías de Información, y a **Gustavo Rivera Loret de Mola**, subdirector General de Comunicación Social.

Martínez no quiere romper el coto de una red de despachos externos panistas que in-crustó su ex jefe en el sexenio calderonista y que ya le han causado varias de llamadas de atención desde Presidencia.

Andrés Manuel López Obrador no es ajeno a esas irregularidades y le ha mandado decir a Martínez a través de su amigo, Meyer, que no le gustan algunos perfiles de sus más cercanos colaboradores.

Para suplir a Altamirano le ordenaron colocar en el área de gestión de la multimillonaria cartera, donde operan los despachos externos panistas, a un tabasqueño de todas las confianzas: **Agapito Domínguez**.



Pero Martínez se atravesó y terminó haciendo un enroque: mandó a Gestión de Cartera a Barrientos, que estaba en la Subdirección General de Operaciones, y colocó en ésta última a Domínguez.

Y para asegurarse que la red de despachos externos gestores de la cobranza del Infonavit quedara intocada, ubicó en calidad de cuña de Barrientos a Valenzuela.

Otro foco de irregularidades e intereses son los programas Hipoteca Verde y Remodelavit. El grupo panista de Martínez igualmente favoreció una red de empresas privadas externas que sacaron raja del Infonavit.

El director general los suspendió abruptamente pero para curarse en salud, porque hasta Palacio Nacional llegaron denuncias y le pidieron al jurídico, Castro, preparar una ficha informativa.

Estos dos programas equivalen al 30% de la cartera total del Infonavit y entre 7 mil y 8 mil millones de pesos en derrama económica para remodelar vivienda, recursos con los que funcionan los externos.

Para tapar el foco de corrupción, Martínez lo suspendió. Fue el 18 de marzo pasado, ocho días antes de que el Jurídico enviara su reporte informativo a Presidencia.

Otro hoyo negro del Infonavit es el manejo de las escrituraciones de casas, donde la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ha movido sus influencias para tener injerencia, a través de su hijo, **Francisco Eduardo García Villegas Sánchez Cordero**, en el "Índice de Notarías".

DESDE SU EXILIO el ex director de Pemex, **Carlos Treviño**,

fue otro que alertó a la Fiscalía General de la República de lo que podría ser un acuerdo reparatorio ilegal que implicaría la comisión de



Carlos Treviño

un delito para quienes accedan a poner en libertad a **Emilio Lozoya Austin**. En una carta enviada a **Alejandro Gertz Manero**, el ex funcionario cita solo un ejemplo del cuantioso daño que aquél le causó a la petrolera y que no puede resarcirse con 10.5 millones de dólares, como ya había pactado con el fiscal: la eliminación de la "cláusula de inmunidad soberana" en el contrato de la planta Etileno XXI. Su desaparición, apenas a unos días de que Lozoya asumiera la dirección de Pemex, le provocó a la empresa un daño patrimonial de 2 mil 813 millones de pesos por concepto de penalizaciones. Y no solo eso: dejó vulnerable ante cualquier controversia u arbitraje internacional a la principal empresa productiva del Estado, porque perdió el blindaje legal que ese estatus le daba, al menos frente a Bras-kem-IDESA.

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, Aiza y Enríquez, de **Carlos Aiza** y **Jean Michel Enríquez**, ya fue fichado por Citi, que preside **Jane Fraser**, como asesor legal externo que acompañará el proceso de desinversión de sus negocios de banca de consumo, empresarial, seguros, afore y patrimonio cultural en México. Le decía que el proceso aquí lo manejarán el propio CEO de Citibanamex, **Manuel Romo**, y **Manuel Falco**, el director general de Industria Global de Citi. Ya se dieron los primeros contactos con Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**, y Santander, que capitanea **Héctor Grisi**. También con el grupo de **Antonio del Valle Ruiz**.

PUES NADA, AL final el proyecto del Puente Nichupté de Cancún será obra civil. A pesar de que a finales del año pasado **Andrés Manuel López Obrador** había anunciado que lo construiría la Defensa Nacional, que comanda **Luis Crescencio Sandoval**, el subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño**, operó para sacarlo del alo castrense. La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, de **Jorge Arganis**, acaba de lanzar la convocatoria y a principios de mayo recibirá las ofertas. La obra tendrá un costo de unos 4 mil 500 millones de pesos. ICA, Mota-Engil,

INDI, Alfa Proveedores y Carso están interesados.

PARECE QUE LOS de la 4T están peleados con el dinero de privados, siempre que no lleguen a sus bolsas. Aquí otra oportunidad que dejaron pasar en torno al Tren Maya.



Miguel Quintana Pali

Hará como ocho meses el presidente de Grupo Xcaret, **Miguel Quintana Pali**, ofreció construir la estación en la parada de Valladolid, Yucatán. Obviamente tenía un interés legítimo: la escala quedaría muy cerca de su nuevo parque temático Xibalbá. El costo de la obra rondaba los 100 millones de pesos que el Fonatur pudo haberse ahorrado. Pero una voz se levantó y le dijo a **Andrés Manuel López Obrador** "no". Fue la de **Daniel Chávez**, el dueño de Grupo Vidanta.

UNA DE LAS principales empresas mexicanas comprometidas con la sustentabilidad es Cemex, que preside **Ro-**



gelio Zambrano. La regiomon-tana echa mano del “reciclaje energético”, una solución para convertir los residuos urbanos en energía para sus propias operaciones. Forma parte de su programa #FuturoEnAcción, con el cual buscan alcanzar la neutralidad de carbono y cuidar el medio ambiente. Inmersos de lleno en la economía circular, la compañía que dirige **Fernando González** también consigue con ello disminuir el uso de los combustibles fósiles, temas cruciales en este momento para la vida política del país.



Rogelio
Zambrano

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

Con relación a los comentarios recogidos por el periodista Dario Celis, en su artículo de opinión del 19 de abril, en los que apuntaba que “los que se repliegan en México son los de Grupo Prisa para reagruparse en Colombia”, queremos aclarar que negamos tajantemente que se esté planteando la salida de México por parte de PRISA, El País o cualquier filial del Grupo.

Atentamente
Grupo PRISA



DINERO

¿Subsidio o gasolinazo con inflación? // AMLO llama a los “eléctricos” a negociar // Netflix, pérdidas cuantiosas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GOBIERNO FEDERAL dejará de recaudar voluntariamente, este año, de 350 mil a 400 mil millones de pesos por el subsidio a las gasolinas y el diésel. Esa cuantiosa cifra se quedará en el bolsillo de los consumidores. Servirá como defensa contra la inflación, porque el alza de los energéticos empuja el costo de todo lo demás, sobre todo alimentos y transporte público. La disyuntiva es subsidiar los combustibles o hacer lo que hizo Enrique Peña Nieto el año nuevo de 2017: asestar un *gasolinazo*. El incremento fue de 14.2 por ciento en el precio de la Magna; 20.1 por ciento en la Premium y 16.5 por ciento para el diésel, con respecto al precio máximo observado hasta diciembre de 2016. Hubo protestas y disturbios en distintas ciudades de la República. El último presidente del priismo trató de disculparse con el argumento de que había subido la gasolina a fin de contar con recursos para salvar los programas sociales. Falló su promesa de que con la reforma energética bajarían los precios. La directora del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro, dio una información tranquilizadora. El ingreso que el gobierno dejará de recaudar —de 350 mil a 400 mil millones de pesos— será compensado con el ingreso extra de Pemex por la exportación de petróleo crudo. En el presupuesto se calculó su precio a 55 dólares por barril, pero ha subido al doble. “Vamos a salir tablas”, dijo la jefa del SAT.

AMLO, mano tendida

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador tendió la mano a las empresas que tienen sociedades de autoabasto eléctrico para que se acerquen al gobierno a negociar la suspensión de sus contratos, antes de que el asunto llegue a los tribunales nacionales e internacionales. La Suprema Corte de Justicia dictó un fallo en el sentido de que la Ley de la Industria Eléctrica es constitucional. Andrés Manuel anunció que la próxima semana las autoridades comenzarán las pláticas con las compañías que están sujetas a este esquema de generación de electricidad. “Hago un llamado para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley, porque si no, me convierto en cómplice; ya hay un marco legal, no es que yo presente las denuncias penales a estas empresas, que no

son muchas, las más importantes deben ser 10, 20, la mayoría extranjeras”. El esquema de autoabasto consiste en que una empresa recibe autorización para generar electricidad para su propio consumo, pero en los hechos la revende a centenares de supuestos socios, y no pagan por el servicio de transporte a la CFE. Es el caso de Oxxo. ¡Una compañía está exportando electricidad a Guatemala gracias al subsidio!

Netflix

TRAS EL ANUNCIO de Netflix de que perdió 200 mil usuarios en el primer trimestre del año, y anticipó que perdería hasta 2 millones en los meses siguientes, los accionistas reaccionaron negativamente y salieron a vender los papeles de la compañía. Netflix perdió ayer 54 mil 700 millones de dólares de valor de mercado. El grupo californiano anunció a última hora del martes que su racha de una década de crecimiento de los suscriptores había llegado a su fin en el primer trimestre de 2022 y que se había vuelto “más difícil aumentar las suscripciones” en muchos mercados. Netflix argumenta que hay muchos usuarios *piratas* que usan su servicio de *streaming* de películas y series mediante el *password* de otra persona que sí paga. Sin embargo, los usuarios se quejan de que se ha vuelto muy caro. También cuenta que terminó la pandemia y la gente está saliendo a la calle a reunirse con familiares y amigos y dedica menos tiempo a Netflix y otros servicios similares.

Litio

LA EMPRESA DE origen chino Ganfeng Lithium dice que su inversión en la exploración de litio en su mina Sonora Lithium cumple y está sujeta a todas las leyes aplicables de México. Tendrá que hacer negociaciones con el gobierno, porque la reforma a la ley minera reconoce al litio como patrimonio exclusivo de la nación.

Twitterati

LA OPOSICIÓN ES curiosa. Dice que le hizo un bien al pueblo y a la patria al votar en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica. Si es así, ¿por qué les molesta que se difundan su nombre y su cara?

Escribe @fernandeznorona

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MÉXICO SA

Adiós Iberdrola, adiós // “Autoabasto” ilegal CRE: fuera permisos

N CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA **O HAY PRETEXTO** ni vuelta de hoja: van para afuera las fraudulentas empresas de “autoabasto” eléctrico (léase mercado negro de energía, como Iberdrola comprenderá) por ser totalmente ilegales, y el gobierno de la República actuará en consecuencia, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021, en la que queda claro que “los permisos de autoabastecimiento (...) obtenidos en fraude a la ley deberán ser revocados por la Comisión Reguladora de Energía” (CRE).

CON LA CITADA trasnacional española a la cabeza, van para afuera esas empresas de “autoabastecimiento” (con alrededor de 78 mil “socios”, que en realidad son clientes) que atracan al erario gracias a los permisos otorgados durante el salinato y a las modificaciones a la ley realizadas por los gobiernos sucesivos. Como bien dice el presidente López Obrador, “a robar a su casa”.

EN LA MAÑANERA de ayer el mandatario mexicano de nueva cuenta abordó el tema y, tras comentar el mecanismo fraudulento utilizado por dichas empresas, “que, aun cuando ya es ilegal, les hago un llamado para que nos sentemos a ver cómo vamos a resolver el problema, porque yo tengo que aplicar la ley; si no, me convierto en cómplice. Ya hay un marco legal, entonces no es de que yo presente las denuncias penales correspondientes a estas empresas, las más importantes dan servicio a 70 mil (alrededor de 78 mil, en realidad), pero son 20, la mayoría extranjeras. Entonces, ojalá y ya empiecen a revisar con sus abogados –nada más que sean abogados serios, que nos les estén mintiendo, porque ya es cosa juzgada– lo que resolvió la Suprema Corte para que se entienda de que ya es ilegal, que es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, que es como una especie de mercado clandestino, informal, ilegal. Tenemos que hablar. No puedo hacerme de la vista gorda, pero no quiero que lo primero sea las demandas penales, lo primero es un llamado a sentarnos al diálogo. Estoy por concluir el análisis de quiénes están en la ilegalidad completa, que violan la Constitución. Vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la Comisión Federal de Electricidad y al mismo tiempo se les den opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley”.

PARALELAMENTE, LÓPEZ OBRADOR subrayó: “logramos nuestro propósito de proteger a la CFE y vamos a cumplir el compromiso de no aumentar el precio de la luz. Aun con el rechazo de la reforma constitucional, la ley eléctrica que presentamos inicialmente se elevó a rango constitucional, y ya la Comisión Federal de Electricidad puede poner a producir todas sus plantas, que no podía hacerlo, y puede ya despachar

energía, pasar de 38 por ciento a 55 por ciento. Eso es lo que se logró en una primera etapa. Legal, porque de las cerca de 200 plantas que generan energía eléctrica de la CFE no se podían utilizar alrededor de 70 por ciento, y ahora se van a poder utilizar todas las hidroeléctricas”.

LAS FRAUDULENTAS EMPRESAS de “autoabasto” han causado pérdidas multimillonarias al erario, al tiempo que, en connivencia con gobiernos entreguistas, lograron minimizar la participación de la CFE, con el objetivo de desaparecerla y quedarse con el mercado eléctrico nacional. Entonces, con todo y la oposición traidora, se les apesó, y a partir de ya la CRE debe cancelar los permisos.

EN CAMBIO, LAS hidroeléctricas de la CFE, “que tienen 10 años de estar subutilizadas, ahora van a producir”, con lo que la participación del Estado crecerá en más de 50 por ciento, con base en la resolución de la Suprema Corte. “Sólo se permite el autoabasto si se trata, en efecto, de una empresa que utiliza (para sí misma) la energía que produce; si se trata de una acerera, de una minera, en esos casos sí, pero no es producir y ‘te vuelvo socio, aunque tengas Oxxos’”.

Las rebanadas del pastel

LA DESFACHATEZ DE Emilio Lozoya es de colección: el director peñanietista de Petróleos Mexicanos “ofreció pagar 2 millones 695 mil 985 pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para reparar el daño al erario que causó al mentir sobre sus declaraciones de impuestos durante el ejercicio fiscal de 2016, y así evitar que lo procesen por el presunto delito de defraudación fiscal” (*La Jornada*, César Arellano y Eduardo Murillo). Ese monto apenas alcanza para unas cuantas cenas en el Hunan, si es que en ese restaurante alguna vez pagó de su bolsillo.

cfvmexico_sa@hotmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LA BARRIDA DE LAS ESCALERAS ● ROCHA

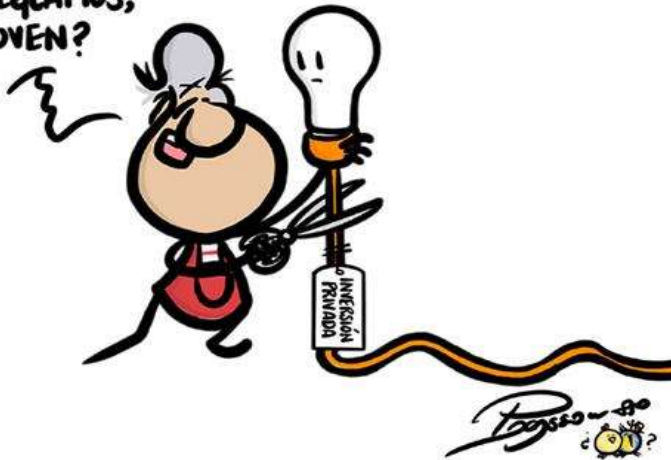


REFORMA

CONCILIADOR

PACASSO EN REFORMA

¿TONCES
CÓMO NOS
ARREGLAMOS,
JOVEN?



LaJornada

DOSCIENTOSTREINTAIDORES ● EL FIGÓN



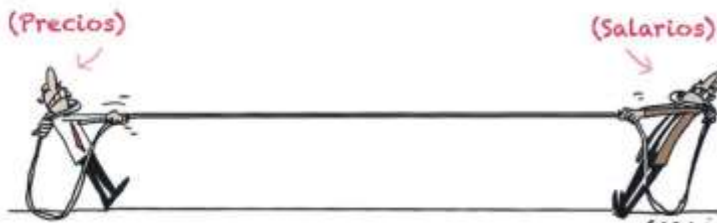
EL UNIVERSAL

GALINDO Estilo legislativo



EL FINANCIERO

El juego macabro de la inflación





CARTUCHO

Por Qucho



LaJornada

NEGOCIADORES • HERNÁNDEZ



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón

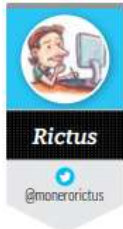


REFORMA

DE LA CONSTITUCIÓN

ARTÍCULO 6o.
La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa





El Sol de México

MONREAL VS HERNÁNDEZ



EL ECONOMISTA

Rabiosos

Nerilicón





RAPÉ/PINTANDO SU RAYA

DEAD
DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION



EL ECONOMISTA
Napoleoncito

Chavo del Toro

NAPOLEONCITO
by Chavo del Toro



PÁSENLE AL
DIÁLOGO MIS PSEUDO
AMBIENTALISTAS

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Consuelo al capricho



EL ECONOMISTA

4Traidores

Perujo



¡TRAITE LA LEY!

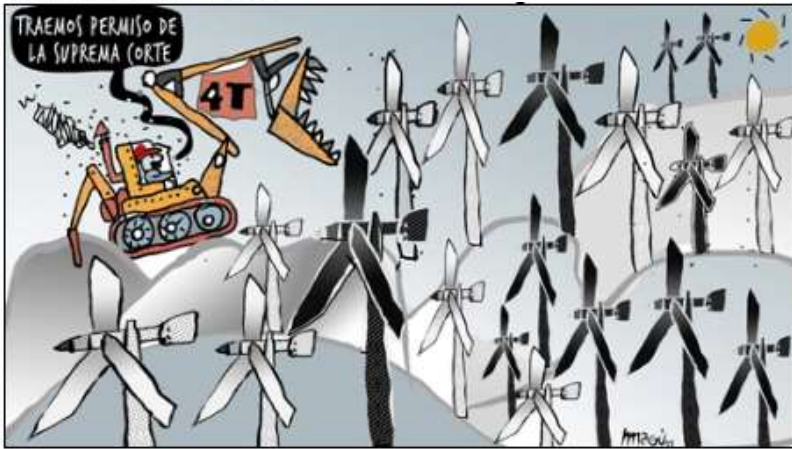
¡TRAITE OTROS DATOS!

¡TRAITE LA PORRA!

¡TRAITE LAS COCAS Y LAS TLAYUDAS!



TALABOSQUES ● MAGÚ



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO + AUTONOMÍA



EXCELSIOR
EL FENÓMENO DE LA VIDA VACACIONAL

VACUNA ANTI-COVID CASI LISTA



LA **CRÓNICA** DE HOY

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VS "CUAUHTEMIÑA"



EXCELSIOR
EL FENÓMENO DE LA VIDA VACACIONAL

PALOMO

CAPITALES BUITRE O ZOPILOTE VIENDO DONDE INVERTIR...



...¿BONOS DEL TESORO O BITCOINS? @PaloMzo



GREGORIO

¿LA ONU PODRÁ?



El Sol de México

Rubén | Que se escuche el silencio



MILENIO

TACHO/ASSANGE EN LA TABLA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



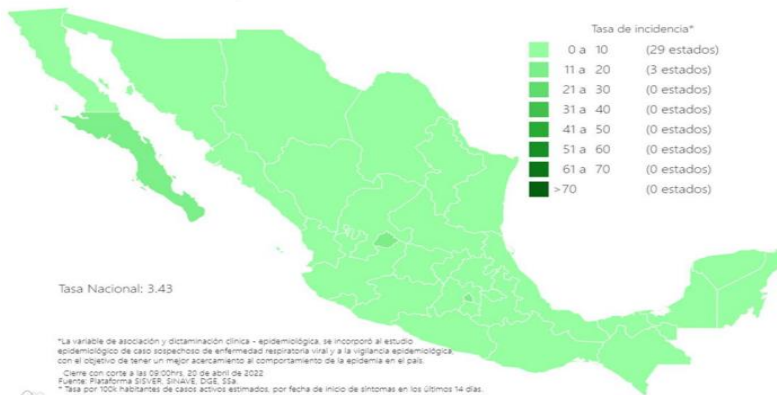
20/04/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,730,560 casos totales** y **324,004 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,404.1** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.



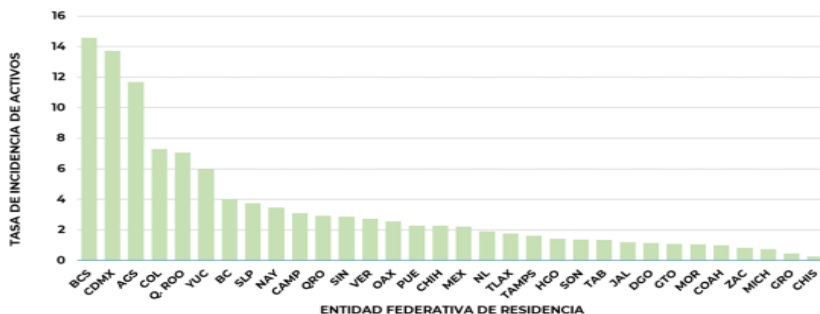
- 5,730,560**
- Casos**
- 688,931**
- Sospechosos**
- 9,318,278**
- Negativos**
- 324,004**
- Defunciones**
- 4,467**
- Activos estimados**
- 15,737,769**
- Personas notificadas**

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	172
BAJA CALIFORNIA	151
BAJA CALIFORNIA SUR	122
CAMPECHE	32
COAHUILA	33
COLIMA	59
CHIAPAS	16
CHIHUAHUA	88
CIUDAD DE MÉXICO	1232
DURANGO	22
GUANAJUATO	69
GUERRERO	17
HIDALGO	45
JALISCO	103
MÉXICO	393
MICHOACÁN	36
MORELOS	22
NAVARRIT	46
NUEVO LEÓN	110
OAXACA	107
PUEBLA	154
QUERÉTARO	69
QUINTANA ROO	127
SAN LUIS POTOSÍ	109
SINALOA	92
SONORA	43
TABASCO	35
TAMAULIPAS	60
TLAXCALA	25
VERACRUZ	235
YUCATÁN	138
ZACATECAS	14
NACIONAL	3,976

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **3,976 casos activos** con una **tasa de incidencia de 3.1 por 100 mil habitantes** (Del 07 al 20 de abril de 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, Quintana Roo, Yucatán, Baja California, San Luis Potosí, Nayarit y Campeche.



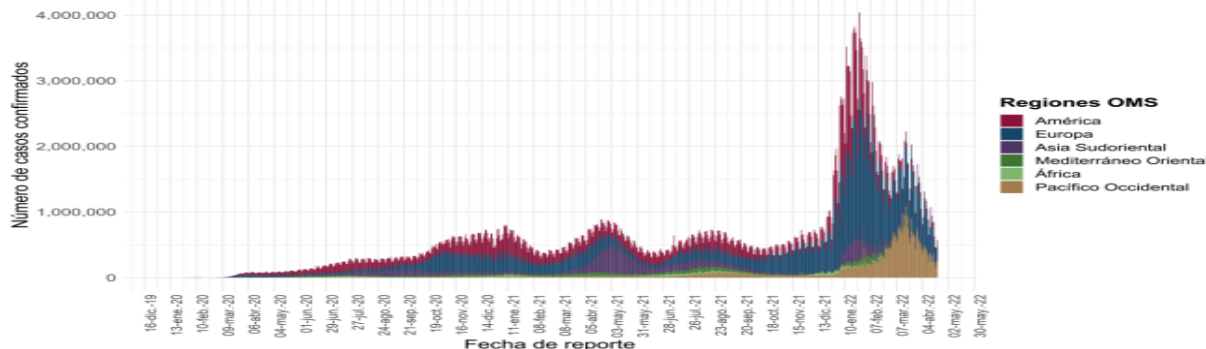
Al 20 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **504,079,039 casos confirmados** (575,667 casos nuevos) y **6,204,155 defunciones** (1,979 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **575,667 casos** y **1,979 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.2%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 20 de abril de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 20 de abril se tiene el registro de cinco millones 730 mil 560 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 324 mil 004 defunciones y 688 mil 931 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República.

[[Comunicación Social Ssa](#)]

Ssa: se elevan casos confirmados de Covid a 5 millones 730 mil.- La Secretaría de Salud informó ayer que los casos confirmados de Covid-19 se elevaron en mil 290, para un total de 5 millones 730 mil contagios desde el inicio de la pandemia. Por su parte, los decesos aumentaron en 31 casos, para sumar 324 mil 4. La dependencia agregó que los casos activos estimados son 4 mil 467 y las personas recuperadas suman 5 millones 31 mil 487. [[JORNADA / p12](#)]

Vacunada 70% de la población en 14 países de la región, señala la OPS.- La Organización Panamericana de la Salud, afirmó que 14 países de las Américas han vacunado completamente al 70% de su población, lo que ha contribuido a la reducción de contagios y muertes por Covid-19 en la región. Detalló que la semana pasada, los nuevos casos de Covid disminuyeron en 2.3 por ciento, mientras que las muertes registraron un descenso de 15.2 por ciento. [[JORNADA / p12](#)]

Alerta la OPS de variantes “más virulentas” de Covid si se levanta la emergencia.- El director de Emergencias en Salud de la OPS, Ciro Ugarte, señaló que México tiene toda la libertad de declarar el fin de la emergencia sanitaria por Covid-19 en su territorio, sin embargo, consideró que “todavía no es el momento de bajar la guardia porque pueden aparecer nuevas variantes más virulentas y mortales”. [[MILENIO / pp-p13](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

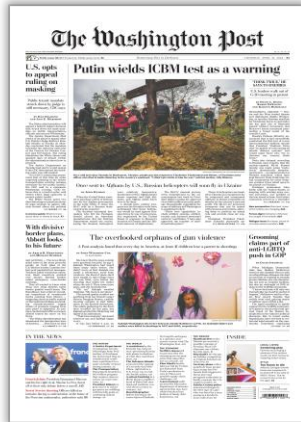
21 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russian barrage seeks to weaken defenses in east



Putin wields ICBM test as warning



Russia presses eastern front as west sends Ukraine arms



Ukrainians cling to Mariupol



Johnson fails to block Partygate inquiry as backbenchers mutiny



Netflix battered as subscribers fall shock streaming market



Le Pen vende moderación para acortar distancias con Macron



Macron, une avance fragile en vue du second tour



Magistratura: Cristina impuso a otro aliado y Massa, a una radical



STF condena Daniel Silveira a prisión por atacar ministros



Inexpropiabilidad de fondos de pensiones enfrenta a congresistas opositores con la Convención



Rusia anuncia que ensayó con éxito un nuevo misil balístico intercontinental



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia presiona Mariúpol y se centra en el este de Ucrania**
- **Rusia ensaya el lanzamiento del misil intercontinental Sarmat**
- **Gobierno de EEUU apela para volver a imponer la mascarilla en el transporte público**
- **Le Pen vende moderación para acortar distancias con Macron en un tenso debate electoral**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Qué es la “traición a la patria”, delito del que han acusado a diputadas y diputados de oposición.- Luego de la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, los miembros de la bancada oficialista (Morena, PT, PVEM) y quienes votaron en contra (PAN, PRI, PRD, MC), se han señalado unos con otros de ser “traidores a la patria”, e incluso el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, arremetió con esta acusación contra sus críticos. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PAN

Diputados del PAN denuncian que han recibido agresiones tras campaña de Morena.- Diputados del PAN acusan que ha recibido agresiones por la campaña “de odio” que difunde Morena luego de haber votado en contra de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, por lo que señalaron que demandarán al dirigente del partido, Mario Delgado, por daño moral. [[FORBES](#)]

Gabriel Quadri respondió acusaciones de ‘traidor a la patria’: “Traición matar a niños con cáncer”.- Gabriel Quadri, diputado mexicano panista, utilizó sus redes sociales para responder a las acusaciones que han lanzado los miembros del partido oficialista, así como sus aliados, en donde ha sido tachado de traidor por su apoyo a la bancada de oposición. [[INFOBAE](#)]

Sandra Cuevas afirmó que asalto a diputada panista “son las consecuencias de polarizar al país”.- El asalto a la diputada ocurrió en la alcaldía de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, por lo que la polémica alcaldesa de dicha demarcación, Sandra Cuevas se presentó y a través de un mensaje señaló que estaba dando acompañamiento al caso. [[INFOBAE](#)]

PRI

Dirigentes del PRI y PAN respondieron a Mario Delgado por llamarlos ‘traidores’: “Eres un delincuente”.- Alejandro Moreno, dirigente del PRI, realizó un hilo en Twitter para defender el voto de la oposición contra la Reforma Eléctrica y los partidos del bloque oficialista, a quienes, dijo, “les pusimos la paliza de sus vidas”. [[INFOBAE](#)]

PT

Noroña se volvió a enfrentar al exprocurador Morales Lechuga: “Qué bueno que muestras tus sentimientos de traición”.- Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), volvió a generar polémica al responder a las críticas del exprocurador Ignacio R. Morales Lechuga, personaje con el que ya ha tenido desencuentros en redes sociales en semanas pasadas. [[INFOBAE](#)]

“Oposición curiosa”: Fernández Noroña cuestionó molestia de opositores por ‘boletínaje’ de Morena.- Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo (PT), cuestionó el malestar que integrantes del bloque opositor han expresado por el ‘boletínaje’ que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) emprendió en su contra. [[INFOBAE](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

CORONAVIRUS

Coronavirus en México al 20 de abril: se registraron mil 290 contagios y 31 muertes en el último día.- La Secretaría de Salud dio a conocer que en el país se han confirmado 5 millones 730 mil 560 casos totales acumulados desde que inició la emergencia sanitaria, mientras que en las últimas 24 horas se registraron mil 290 nuevos contagios y 31 muertes por Covid-19. [[INFOBAE](#)]

GOBIERNO

AMLO publica reforma a la Ley Minera que nacionaliza el litio.- El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó las reformas a la Ley Minera aprobadas por el Congreso de la Unión y por la que se nacionaliza la explotación, beneficio y aprovechamiento del litio. [[FORBES](#)]

México nacionaliza el litio en un intento del presidente populista de ampliar el control estatal.- Andrés Manuel López Obrador se ha movido rápidamente para nacionalizar las reservas de litio de México, en una señal de que el presidente tiene la intención de continuar con su agenda populista de izquierda a pesar de un fracaso para aumentar el alcance del Estado sobre el sector de la energía eléctrica. [[FINANCIAL TIMES](#)]

La nacionalización del litio en México: la gran promesa de un mineral sin explotar.- El litio es el mineral de moda en México, una fiebre que ha irrumpido con fuerza en la agenda pública. Es el futuro, dice el Gobierno. La plata y el oro representan el modelo del pasado, acaparado por las mineras extranjeras, sobre todo canadienses. Las referencias al "oro blanco" se suceden, así como los rumores de que México "podría" tener los mayores yacimientos de litio del mundo. [[EL PAÍS](#)]

Bolivia es el aliado de México para explotar, producir y procesar el litio.- México y Bolivia pactaron la creación de un equipo técnico y un comité científico encargado de explorar los proyectos de cooperación internacional de explotación, producción y procesamiento de litio. [[FORBES](#)]

México voltea a ver al Reino Unido en el terreno petrolero.- El director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, conversó con el embajador del Reino Unido en México, Jon Benjamin, para buscar rutas de colaboración entre ambos países. [[SPUTNIK](#)]

López Obrador busca "diálogo" con eléctricas privadas para evaluar autoabasto.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo el miércoles un "llamado" a las empresas eléctricas privadas para "dialogar" acerca de los permisos de autoabastecimiento, que el mandatario considera "ilegales". [[EFE](#), [FORBES](#)]

Amenazas y balas": la ola de asesinatos pone de manifiesto los peligros del periodismo en México.- Al menos ocho periodistas mexicanos han sido asesinados este año, lo que ha provocado una avalancha de angustia y rabia que se ha visto exacerbada por una disputa política con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que ataca a los medios de comunicación. [[GUARDIAN](#)]

POLÍTICA

López Obrador apoya al gobernador Cuauhtémoc Blanco ante indagatoria judicial.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, expresó el miércoles su "apoyo" a Cuauhtémoc Blanco, exfutbolista y controvertido gobernador de Morelos, estado del centro del país, ante la investigación judicial abierta en su contra por corrupción. [[EFE](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México, estancado en el camino hacia la legalización del cannabis.- Casi un año después del histórico fallo del Supremo mexicano que levantó la prohibición del consumo lúdico de la marihuana, el cannabis recreativo continúa en un confuso limbo porque no se han otorgado permisos de autoconsumo ni el Congreso ha legislado en la materia. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Candidata del PRD-PAN en Quintana Roo, Laura Fernández, demandará al 'Niño verde' por agresión.- La candidata del PRD-PAN al gobierno de Quintana Roo, Laura Fernández, denunciará a Jorge Emilio González, líder del PVEM conocido como el "Niño verde", ante la Fiscalía General de la República (FGR) por las agresiones verbales que emitió contra ella. [[FORBES](#)]

SENADO

Monreal pide a Morena actuar con serenidad y buscar acuerdos en lugar de exhibir a la oposición.- Luego de que el presidente de Morena, Mario Delgado, anunciara una campaña para exhibir a los diputados que rechazaron la reforma eléctrica, el coordinador de este partido en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a la dirigencia que se actúe con serenidad y prudencia porque necesitan de los adversarios. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

Ministra frena entrega al INE de carpeta sobre el caso de Pío López Obrador.- La ministra Yasmín Esquivel otorgó una suspensión para que la Fiscalía General de la República (FGR) no entregue al Instituto Nacional Electoral (INE) la carpeta sobre el caso de Pío López Obrador, quien fue investigado tras aparecer en un video donde se le ve recibir dinero en efectivo de David León. [[FORBES](#)]

FRONTERA

Gobernador de Texas amenaza con volver a imponer inspecciones de camiones si AMLO no frena migración.- El Gobernador de Texas, Greg Abbott, dijo que si México no se responsabiliza para frenar la migración ilegal hacia Estados Unidos impondrá nuevamente las inspecciones a camiones que colapsaron el cruce fronterizo hace unos días. [[FORBES](#)]

Accidente en el estado mexicano de Veracruz deja dos migrantes muertos.- Dos migrantes muertos y al menos 15 más heridos, originarios de Honduras y Nicaragua, dejó el miércoles la volcadura y caída de un puente del vehículo que los transportaba durante su paso por el suroriental estado mexicano de Veracruz, informaron autoridades locales. [[EFE](#)]

GENERAL

Los homicidios dolosos en México caen un 9,8 % interanual en marzo.- La cifra de homicidios dolosos en México decreció un 9,8 % interanual en marzo, cuando se registraron 2.657 de estos crímenes frente a los 2.946 del mismo mes de 2021, según informó el miércoles la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Muere el cardenal mexicano Lozano Barragán, ex ministro de sanidad vaticano.- El cardenal mexicano Javier Lozano Barragán, quien fue presidente del Pontificio Consejo para los operadores sanitarios desde 1996 a 1997, un cargo similar al de un "ministro de Sanidad" del Vaticano, falleció en Roma a los 89 años. [[EFE](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia presiona Mariúpol y se centra en el este de Ucrania.- Fuerzas rusas presionaban el miércoles a un persistente foco de resistencia en Mariúpol entre nuevas esperanzas de evacuaciones de civiles en la devastada ciudad portuaria, que es una pieza clave en la nueva campaña rusa por tomar el corazón industrial en el este de Ucrania. [[AP](#), [EFE](#), [FORBES](#)]

Rusia da otro ultimátum a defensores de Mariúpol para rendirse.- Rusia dio el miércoles otro ultimátum a las fuerzas ucranianas pertrechadas en la planta metalúrgica de Azovstal en Mariúpol para que depongan las armas, después de que el martes ninguno de los defensores se entregara en las dos horas dadas por Moscú para hacerlo. [[DW](#)]

El regimiento Azov dice que no se rinde desde la "ciudad quemada" de Mariúpol.- El regimiento Azov, integrado por los últimos soldados que resisten en la asediada Mariúpol, difundió un vídeo asegurando que la ciudad está "quemada" y con cadáveres por las calles, para afirmar a continuación que no se rendirá. [[EFE](#), [DW](#)]

Ucrania anuncia acuerdo para evacuar civiles de Mariúpol.- Ucrania anunció que ha alcanzado un acuerdo para abrir un corredor humanitario de evacuación desde la asediada Mariúpol, por el que se tratará de sacar de la ciudad del sur del país a unos 6.000 civiles, principalmente mujeres, niños y ancianos. [[DW](#)]

Al menos tres muertos y cinco heridos en un bombardeo en la región de Donetsk.- Al menos tres personas murieron y otras cinco resultaron heridas, entre ellos un niño, en un bombardeo en distintas localidades de la región de Donetsk, según ha informado el jefe de la administración militar regional de Donetsk, Pavlo Kirilenko. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania asegura haber repelido ataques de Rusia contra Rubizhne y Severodonetsk, en la región de Lugansk.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguraron el miércoles haber repelido varios ataques de las fuerzas rusas destinados a tomar las localidades de Rubizhne y Severodonetsk, situadas en la región de Lugansk (este) y fuera del control de la autoproclamada República Popular de Lugansk, cuya independencia fue reconocida por Moscú días antes del inicio de la invasión. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos afirma que seguirá apoyando a Ucrania a luchar en el Donbás mientras prepara un nuevo paquete de ayuda militar.- El portavoz del Pentágono, John Kirby, criticó la situación en el Donbás y ha asegurado que Estados Unidos continuará apoyando armamentísticamente a Ucrania para luchar contra las tropas rusas mientras prepara un nuevo paquete de ayuda militar valorado en 800 millones de dólares --cerca de 740 millones de euros--. [[EUROPA PRESS](#)]

Borrell avisa: "La batalla decisiva se libra en el Donbás y es urgente la llegada de ayuda militar".- Josep Borrell, alto representante de la Unión para Política Exterior y de Seguridad, advierte de que en Ucrania se abre una nueva fase en una guerra con consecuencias que van mucho más allá de sus fronteras. [[CONFIDENCIAL](#)]

Noruega equipa a Ucrania con un centenar de misiles antiaéreos.- El Gobierno noruego anunció el miércoles el envío de un centenar más de misiles antiaéreos a Ucrania, como parte de la ayuda militar en el conflicto bélico contra Rusia. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Michel, en Borodianka: La Historia no olvidará crímenes de guerra en Ucrania.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, aseguró que la Historia "no olvidará" los crímenes de guerra cometidos en Ucrania, donde el miércoles visitó la localidad de Borodianka, una de las ciudades del país que, al igual que Bucha, han sufrido más intensamente la ofensiva militar rusa. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Wei Fenghe a EE.UU.: no use "la cuestión ucraniana para difamar" a China.- El ministro de Defensa de China, Wei Fenghe, mantuvo el miércoles una conversación con el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, en la que le pidió que EE. UU. no use "la cuestión ucraniana para difamar o amenazar a China", según recoge un comunicado de la cartera de Defensa del país asiático. [[DW](#)]

Podoliak pide "no dudar" de que Ucrania tiene un plan para "desocupar" la zona sur del país.- El asesor de la Presidencia de Ucrania, Mijailo Podoliak, ha invitado a la población a "no dudar" de que el Gobierno cuenta con un plan para expulsar a las tropas rusas de las ciudades y pueblos del sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Ucrania propone negociar con Rusia en ciudad de Mariúpol.- Ucrania propuso el miércoles celebrar una "ronda especial" de negociaciones con Rusia en la asediada ciudad de Mariúpol, que parecía estar a punto de caer en manos rusas tras semanas de asedio. [[DW](#)]

Rusia entrega a Ucrania una propuesta de acuerdo y espera respuesta de Kiev.- Rusia entregó a la parte ucraniana un proyecto de documento en las conversaciones de paz que llevan a cabo Moscú y Kiev, y espera la respuesta de sus autoridades, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Rusia dice que espera respuesta de Ucrania.- Rusia anunció el miércoles que está a la espera de la respuesta de Ucrania sobre una propuesta como parte de las conversaciones de paz. [[AP](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#), [20 MINUTOS](#)]

La portavoz de la Cancillería rusa afirma que Moscú ha perdido la confianza en las negociaciones con Kiev.- La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova, ha afirmado el miércoles que Moscú ha perdido la confianza en las negociaciones con Kiev destinadas a resolver la situación en Ucrania. En declaraciones al canal de televisión Rossiya-24, la vocera señaló que Rusia había previsto que Ucrania se comportaría de manera inconsistente a lo largo de las conversaciones. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

EEUU aplica nuevas sanciones vinculadas a Rusia.- EEUU añadió a 40 entidades rusas y 29 individuos a la lista de nacionales sancionados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, en inglés), informó el Departamento del Tesoro. [[SPUTNIK](#), [REUTERS](#), [EFE](#)]

Zelenski pide a la UE un embargo total a la energía rusa en las siguientes sanciones.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió el miércoles a la Unión Europea que adopte un embargo al petróleo y al gas ruso en las siguientes sanciones, al señalar que si el bloque no da este paso la respuesta a Moscú "no será suficientemente dura". [[EUROPA PRESS](#)]

Ministros de Economía de varios países abandonan una sesión del G20 durante la intervención del representante ruso.- Los ministros de Economía y Finanzas de varios países abandonaron el miércoles la sesión a puerta cerrada del G20, celebrada en Washington, cuando el encargado de la cartera de Economía rusa, Anton Siluanov, ha tomado la palabra. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [REFORMA](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La secretaria del Tesoro de EEUU afirma que "no habrá negocios" para Rusia en economía global.- La secretaria del Tesoro de EEUU, Janet Yellen, sostuvo conversaciones con su homóloga de Indonesia, Sri Mulyani Indrawati, durante las cuales dijo que no habrá "negocios como siempre" para Rusia en la economía global, afirmó el Departamento del Tesoro. [[SPUTNIK](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Japón retira estatus comercial preferencial a Rusia.- Japón emitió el miércoles una ley para retirar a Rusia el estatus de "nación favorecida" por la invasión de Ucrania, mientras Tokio intensifica las sanciones en medio de revelaciones de atrocidades militares rusas contra civiles. [[AP](#)]

Wimbledon excluye a tenistas de Rusia y Bielorrusia del torneo de 2022.- Los tenistas rusos y bielorrusos fueron excluidos el miércoles de la edición de 2022 de Wimbledon, que se convierte en el primer torneo en rechazar la participación individual de deportistas, en respuesta a la invasión de Ucrania, anunció la dirección del Grand Slam londinense. [[FRANCE 24](#), [RFI](#), [NEW YORK TIMES](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Ucrania acepta la propuesta de la ONU de un armisticio durante la Semana Santa Ortodoxa.- Kiev apoya la iniciativa de la ONU de establecer un armisticio de cuatro días en el país a partir del 21 de abril, durante la Semana Santa Ortodoxa, comunicó el Ministerio de Exteriores ucraniano. [[SPUTNIK](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Los refugiados ucranianos llegan a los 5 millones mientras Rusia ataca el Donbás.- El flujo de refugiados ucranianos se ha vuelto a acelerar en los últimos días y el miércoles ha superado la barrera de los cinco millones coincidiendo con el recrudecimiento de la ofensiva rusa en el este de Ucrania, a lo que hay que sumar 7,1 millones de desplazados internos, según datos de Naciones Unidas. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

Guterres pide ser recibido por Putin y Zelenski en Rusia y Ucrania.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió ser recibido en Moscú por el presidente ruso, Vladimir Putin, así como en Kiev por el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Ucrania informa al OIEA del restablecimiento de las comunicaciones con la central nuclear de Chernóbil.- Las autoridades ucranianas informaron al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) del restablecimiento de las comunicaciones entre el regular nacional y la central nuclear de Chernóbil, según ha dicho el director general Rafael Grossi. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Refinerías de EU reciben últimos cargamentos de petróleo ruso antes de veda.- Nueve petroleros que transportaban crudo y fuelóleo de origen ruso descargaron en Estados Unidos en abril, probablemente los últimos en dejar petróleo antes de que expire esta semana un período de reducción gradual establecido por Washington, mostraron datos de seguimiento de aduanas y petroleros. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Legisladores de EU instan a Facebook a combatir propaganda rusa en español.- Un grupo de 21 legisladores estadounidenses envió el miércoles una carta al presidente ejecutivo de Facebook, Mark Zuckerberg, expresando su preocupación por lo que llamaron desinformación sobre la invasión rusa a Ucrania dirigida a los hispanohablantes. [[FORBES](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El FMI alerta de una fragmentación de la economía mundial por la guerra.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó el miércoles de una posible fragmentación de la economía mundial por la que los países restrinjan sus relaciones comerciales a sus socios o aliados, como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania. [EFE]

Latinoamérica necesita con "urgencia" más adhesiones al Acuerdo de Escazú.- Autoridades y defensores ambientales hicieron el miércoles un llamado a los Gobiernos de la región a unirse con "urgencia" al Acuerdo de Escazú, el primer gran pacto medioambiental de Latinoamérica y pionero en el mundo en la protección de los ambientalistas. [EFE]

OPS advierte que la pandemia continúa, pero deja a cada país su manejo.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió el miércoles que la pandemia del coronavirus aún no ha concluido y pidió no bajar la guardia, pero admitió que cada país puede tomar "sus propias decisiones" respecto a su manejo. Asimismo, valoró los avances logrados en la vacunación, pero destacó que muchos países no han conseguido una cobertura del 50 por ciento de la población susceptible de ser inoculada. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Evacúan brevemente el Capitolio de EE.UU. por falsa alarma de amenaza aérea.- El Capitolio de Estados Unidos fue evacuado durante unos minutos el miércoles después de que un avión con paracaidistas que se dirigía a un cercano partido de béisbol generara una falsa alarma en la sede del Congreso estadounidense. [EFE, AP]

EE.UU. resta importancia a la prueba de un misil ruso y dice que fue avisado antes.- El Pentágono restó el miércoles importancia al lanzamiento de prueba por parte de Rusia de un misil balístico intercontinental, con capacidad de llevar una carga nuclear, y afirmó que fue avisado por Moscú con antelación. [EFE]

Tesoro EU insta al BM a generar objetivos climáticos "claros y ambiciosos".- La secretaria del Tesoro de Estados Unidos (EU), Janet Yellen, instó al Banco Mundial (BM) a desarrollar "objetivos claros y ambiciosos" para la adaptación al clima y la transición energética a nivel mundial. [FORBES, REUTERS]

POLÍTICA

Aspirante a gobernadora en Florida demanda una ley federal de marihuana y armas.- Nicole "Nikki" Fried, comisionada del Departamento de Agricultura de Florida (EE.UU.) y precandidata demócrata a gobernadora del estado, anunció el miércoles que demandó a la Administración del presidente de EE.UU., Joe Biden, por las restricciones federales que enfrentan los usuarios de marihuana medicinal a la hora de comprar un arma de fuego. [EFE]

CORONAVIRUS

Gobierno de EEUU apela para volver a imponer la mascarilla en el transporte público, tras recomendación de los CDC.- La noticia fue dada a conocer minutos después de que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) solicitaran al Departamento de Justicia que apelara la decisión emitida por una jueza federal de Florida esta semana. [UNIVISIÓN, CNN]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La FDA autoriza la prueba PCR de saliva para detectar el covid-19 que se puede usar en consultorios médicos y sitios de prueba.- La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) otorgó una autorización de uso de emergencia al sistema de PCR en el punto de atención MicroGEM Sal6830, que captura el virus SARS-CoV-2 completo en una muestra de saliva para entregar resultados de prueba en 27 minutos. [\[CNN\]](#)

Mayoría de estadounidenses apoyan mascarillas en transportes.- La mayoría de los estadounidenses sigue a favor del requisito de que las personas que viajan en aviones y otros transportes compartidos usen mascarillas, según un nuevo sondeo. La encuesta se conoce luego de que un juez federal suspendió el mandato del gobierno de que los usuarios empleen mascarillas al subir a transportes. [\[AP\]](#)

GENERAL

Netflix cae 36% en Wall Street tras perder suscriptores por primera vez en una década.- La plataforma Netflix tuvo un miércoles fatídico en el que anunció resultados trimestrales inferiores a los esperados y, como consecuencia, sufrió la caída del 36% en la apertura de Wall Street. [\[FRANCE 24\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica sospecha de "Grupo Conti" tras ciberataques.- Costa Rica dijo el miércoles que sospecha del grupo cibernético Conti como culpable del "hackeo" de información de al menos cinco instituciones del Estado, aunque aseguró que no pagará ningún rescate para recuperar sus datos. [\[DW\]](#)

CUBA

Cuba: EEUU tiene una política migratoria "incoherente".- Una alta funcionaria cubana lamentó que Estados Unidos tenga una política migratoria que calificó de "incoherente" y "diferenciada", al tiempo que exhortó a Washington a cumplir los acuerdos bilaterales en la materia como una forma de enfrentar el incremento de tráfico irregular hacia el vecino país. [\[AP\]](#)

EL SALVADOR

El Salvador registra 14.000 capturas de supuestos pandilleros, según Bukele.- Al menos 14.000 salvadoreños, supuestos miembros de pandillas o vinculados a estas estructuras, han sido capturados en el país centroamericano como una medida en el marco de un régimen de excepción aprobado tras una escalada de homicidios a finales de marzo atribuidos a dichas bandas. [\[EFE, PRIMERA HORA\]](#)

HONDURAS

El Gobierno de Honduras pide a EE.UU. ampliar el TPS para más de 80.000 personas.- El Gobierno de Honduras solicitó el miércoles a Estados Unidos la ampliación del Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para más de 80.000 hondureños protegidos bajo ese programa social estadounidense. [\[EFE\]](#)

Un inédito simulacro policial en Honduras prepara la extradición a EE.UU. , "en cualquier momento", del expresidente Juan Orlando Hernández.- Desde tempranas horas del miércoles se puso en marcha un complejo simulacro de seguridad policial en algunos puntos de Tegucigalpa, la capital hondureña, como preparativo de la entrega del expresidente de ese país, Juan Orlando Hernández, reclamado por la Justicia estadounidense por delitos de narcotráfico. [\[RT\]](#)



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

NICARAGUA

Nicaragua: Cierran otras 25 ONG, incluida comisión de DDHH.- El Parlamento de Nicaragua, dominado por el gobernante Frente Sandinista, aprobó el miércoles el cierre de otras 25 organizaciones no gubernamentales, entre ellas la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y dos entidades culturales vinculadas a los escritores disidentes Sergio Ramírez y Ernesto Cardenal. [[AP](#)]

PANAMÁ

Panamá y EE.UU. acuerdan mejorar la gestión de la creciente migración irregular.- Panamá y EE.UU. firmaron un acuerdo para mejorar la gestión de la migración irregular, que se enmarca en los esfuerzos de la Casa Blanca para delinear con sus "socios clave una nueva hoja de ruta conjunta en respuesta a los históricos flujos de migrantes y refugiados en la región". [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El oficialismo argentino divide su grupo en el Senado, entre las críticas opositoras.- La coalición oficialista del Frente de Todos dividió su grupo en el Senado argentino, según confirmaron el miércoles fuentes oficiales, una decisión que provocó fuertes críticas en el seno del principal frente opositor, Juntos por el Cambio, que entiende este movimiento como un intento de "controlar la Justicia" por parte del Ejecutivo. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

BOLIVIA

Áñez insta a la oposición de Bolivia a que posibiliten un juicio de responsabilidades en su contra.- La expresidenta de Bolivia Jeanine Áñez instó a los líderes de la oposición a que impulsen un juicio de responsabilidades en su contra, posibilitando así ser juzgada en virtud de exmandataria y no en una causa ordinaria. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Lula confirma que será precandidato a la Presidencia de Brasil.- Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil en el periodo 2003-2010, confirmó que presentará su precandidatura para participar en los comicios generales del próximo 2 de octubre, en donde enfrentará al actual mandatario Jair Bolsonaro. [[RT](#)]

Brasil defenderá la permanencia de Rusia en la próxima cumbre del G20.- El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Carlos França, declaró que defenderá la permanencia de Rusia en el G20 en la próxima cumbre del grupo después de que Estados Unidos y varios de sus aliados hayan puesto sobre la mesa la posibilidad de expulsar a Moscú en el marco de la invasión a Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Chile devuelve a España a portugués sospechoso de explosión de Beirut en 2020.- La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) interceptó el miércoles en el aeropuerto de Santiago a un portugués perseguido por Interpol por sospecha de "internar elementos explosivos en el Líbano" que pudieron ocasionar la trágica detonación del año 2020 en Beirut. [[EFE](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Duque niega estar participando en política y defiende que "cumple el plan de gobierno".- El presidente de Colombia, Iván Duque, negó haber participado en política tras las acusaciones sobre intervenir supuestamente en las elecciones presidenciales y ha defendido que "cumple el plan de gobierno". [[EUROPA PRESS](#)]

Ministro de Defensa de Colombia en la cuerda floja por fallo.- Un tribunal de Colombia aceptó anular el nombramiento del ministro de Defensa, Diego Molano, luego de concluir que el gobierno incumplió una ley que exige que al menos el 30% de los cargos de máximo nivel decisorio del Estado sean desempeñados por mujeres. El gobierno puede apelar la decisión. [[AP](#)]

Francia Márquez denuncia nuevos insultos racistas y alerta de que en Colombia la xenofobia mata.- La candidata a vicepresidenta de Colombia por el Pacto Histórico, Francia Márquez, denunció nuevos insultos racistas y alertó de que la xenofobia, al igual que otras lacras que arrastra el país, como el patriarcado, mata. [[EUROPA PRESS](#)]

Seis militares mueren en ataque con explosivos en Colombia.- Al menos seis militares murieron en un ataque con explosivos en la zona rural del departamento de Antioquia, al centro de Colombia, informaron las autoridades el miércoles. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Lasso reitera la idea de la integración latinoamericana en su visita a Uruguay.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, insistió durante su visita a Uruguay, en la idea, ya apuntada en sus encuentros en Argentina, de la integración latinoamericana como solución comercial para la región. [[EFE](#)]

El Parlamento de Ecuador pide al Gobierno prevenir los desastres del cambio climático.- La Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador resolvió requerir al Gobierno nacional la aplicación de políticas públicas de contingencia para encarar las sequías e inundaciones que se han registrado como consecuencia del cambio climático. [[EFE](#)]

PARAGUAY

Una propuesta que endurece las penas por los bloqueos de rutas desata un debate en Paraguay.- Un proyecto de ley que endurece las penas de cárcel por los bloqueos de rutas abrió el miércoles un debate en Paraguay, donde empresarios reclaman respeto al libre tránsito y las organizaciones sociales rechazan la criminalización de la protesta. [[EFE](#)]

PERÚ

La presidenta del Supremo pide a Castillo reunión para tratar crisis política.- La presidenta de la Corte Suprema y el Poder Judicial del Perú, Elvia Barrios, reiteró el miércoles su petición al mandatario peruano, Pedro Castillo, para que convoque al Consejo de Estado en busca de soluciones a la crisis política del país. [[EFE](#)]

Matan a intruso en residencia de embajador de Perú en EEUU.- Agentes del Servicio Secreto de Estados Unidos mataron a tiros a un intruso que el miércoles estaba rompiendo ventanas en la residencia del embajador de Perú en Washington, informaron las autoridades. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

Borrell admite que la independencia energética de Rusia tendría que haber comenzado antes y pide "autocrítica".- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, reconoció el miércoles que Europa tendría que haber comenzado a independizarse energéticamente de Rusia en 2007 y ha pedido hacer "autocrítica" y entonar "el 'mea culpa'". [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

La Audiencia Nacional de España avala enviar a juicio a exministro del Interior por espionaje.- La Audiencia Nacional de España desestimó los recursos presentados contra el pase a procedimiento abreviado de la Operación Kitchen, confirmando así los indicios para enviar a juicio al exministro del Interior Jorge Fernández Díaz. [[SPUTNIK](#)]

Feijóo pide a Sánchez corregir el rumbo con rebaja fiscal y ayudas directas.- El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha propuesto el miércoles un plan para corregir la política económica de Pedro Sánchez y compensar la inflación, que incluye rebajas fiscales por valor de 10.000 millones de euros, sobre todo a rentas medias y bajas, y ayudas directas de hasta 300 euros a quienes menos ingresos tienen. [[EFE](#)]

ESLOVAQUIA

La Policía arresta al exministro del Interior eslovaco acusado de crear una organización criminal.- La Policía de Eslovaquia detuvo el miércoles al exministro del Interior, Robert Kalinak, acusado de crear una organización criminal en el marco del caso 'Purgatorio', en el que se investiga a varios funcionarios de los servicios policiales y de seguridad del país por permitir la corrupción dentro de sus instituciones. [[EUROPA PRESS](#)]

FINLANDIA

El Parlamento de Finlandia debate el ingreso del país nórdico en la OTAN.- El Parlamento finlandés (Eduskunta) inició el miércoles un debate histórico que, según todos los indicios, culminará con la solicitud del ingreso del país nórdico en la OTAN, poniendo fin a casi ocho décadas de no alineamiento. [[EFE](#)]

FRANCIA

Le Pen vende moderación para acortar distancias con Macron en un tenso debate electoral.- El presidente centrista exhibe su dominio de los temas pero, al contrario que hace cinco años, la candidata de la extrema derecha resiste. [[EL PAÍS](#)]

Macron y Le Pen chocan sobre la defensa del poder adquisitivo.- Emmanuel Macron y Marine Le Pen realizaron el miércoles un debate televisado chocando sobre sus propuestas para defender el poder adquisitivo de los franceses, dañado en los últimos meses por el aumento de los precios de la energía y las consecuencias de la guerra de Ucrania. [[EFE](#)]

Macron acusa a Le Pen de depender de Putin y de un banco ruso.- Emmanuel Macron acusó el miércoles a su contrincante en las elecciones presidenciales, Marine Le Pen, de depender de Vladímir Putin y de un banco ruso que en 2015 concedió un préstamo a su partido que todavía no ha sido reembolsado por Agrupación Nacional (RN). [[EFE](#)]

Los socialistas franceses se abren a negociar con Mélenchon para las legislativas.- La cúpula del Partido Socialista francés se ha pronunciado a favor de entablar negociaciones con formaciones de izquierda de cara a las elecciones legislativas de junio, entre ellas la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon, que se reivindicó como potencial primer ministro. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El opositor ruso encarcelado Alexéi Navalni pide a los franceses que voten por Emmanuel Macron en la segunda vuelta de las presidenciales.- "Insto, claramente y sin dudar, al pueblo de Francia a votar por Emmanuel Macron el 24 de abril", dijo Navalni en Twitter, acusando a la otra candidata, la ultraderechista Marine Le Pen, de tener vínculos con el presidente ruso Vladimir Putin. [[RFI](#), [DW](#), [AP](#)]

ITALIA

La Policía de Italia detiene a más de una treintena de personas en una nueva operación contra la mafia.- La Policía italiana detuvo el miércoles a 36 personas en el marco de una nueva operación contra el clan Moccia en las proximidades de la ciudad de Nápoles, en el sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

Venecia quiere imponer a los turistas la reserva obligatoria.- El regreso de los turistas a Venecia tras la pandemia llevó al municipio a relanzar su proyecto de reserva obligatoria para todos los visitantes deseosos de deambular por la ciudad y sus famosos canales. [[FRANCE 24](#)]

POLONIA

Explosiones en mina en Polonia dejan 4 muertos, 19 heridos.- Explosiones de metano registradas el miércoles en una mina de carbón en el sur de Polonia dejaron 4 muertos, 19 heridos y otros 7 desaparecidos, según las autoridades. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Justicia británica emite orden de extraditar a Julian Assange a EEUU.- La justicia británica emitió el miércoles la orden formal que autoriza la extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a Estados Unidos para ser juzgado por espionaje por la publicación de cientos de miles de documentos secretos a partir de 2010. [[RFI](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [WASHINGTON POST](#)]

RUSIA

Rusia ensaya el lanzamiento del misil intercontinental Sarmat.- Rusia realizó el miércoles un lanzamiento de prueba con el misil balístico intercontinental Sarmat, que fue lanzado desde el cosmódromo de Plesetsk y alcanzó su destino a 6.000 kilómetros de distancia en el polígono de Kurá, en la península de Kamchatka. [[EFE](#), [FORBES](#), [EL MUNDO](#), [RFI](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Piden de 1 a 4 años de cárcel para el alcalde de Estambul por llamar "tontos" a la YSK.- La Fiscalía de Estambul ha confirmado el miércoles su petición de entre uno y cuatro años de cárcel para el alcalde de la ciudad, Ekrem Imamoglu, por haber llamado "tontos" a los miembros de la Comisión Electoral (YSK) que anularon y ordenaron repetir en 2019 las elecciones municipales. [[EFE](#)]

Muere una persona tras estallar una bomba al paso de un autobús con guardias de prisión en Turquía.- Al menos una persona ha muerto y otras cuatro han resultado heridas el miércoles a causa de la explosión de una bomba al paso de un autobús que trasladaba a guardias de prisión en la provincia turca de Bursa, situada en el noroeste del país, según han confirmado las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

HRW denuncia la desaparición de la directora de una cárcel para mujeres en Afganistán desde hace seis meses.- La ONG Human Rights Watch (HRW) denunció el miércoles la desaparición desde octubre de 2021, hace ya seis meses, de Alia Azizi, directora de una cárcel para mujeres en la capital de Afganistán, Kabul. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHINA

Shanghái saca a 4 millones del confinamiento, alivia normas.- Shanghái permitió que cuatro millones más de residentes abandonen sus casas el miércoles, al tiempo que alivia algunas restricciones que han aislado a la mayor ciudad de China. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

Jefe del Pentágono habla con homólogo chino por primera vez.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, habló el miércoles con su homólogo chino por primera vez desde que se convirtió en jefe del Pentágono hace más de un año, rompiendo un punto muerto en las comunicaciones que los funcionarios estadounidenses consideraban cada vez más peligroso, en medio de la preocupación de que Beijing pudiera brindar apoyo militar a la guerra de Rusia en Ucrania. [[AP](#)]

FILIPINAS

El Consejo Mundial del Turismo debate en Manila la recuperación del sector.- El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTCC, en inglés) inauguró el miércoles su Cumbre Mundial anual en Manila, donde se debatirá sobre las claves de la recuperación del turismo global tras dos años de drásticas reducciones a la movilidad entre países, además de la sostenibilidad de la industria a largo plazo. [[EFE](#)]

Se produce un sismo de magnitud 6,0 frente a las costas de Filipinas.- Un sismo de magnitud 6,0 se registró a la 21:57 (hora GMT) del miércoles a unos 51 kilómetros al sureste de la ciudad filipina de Manay, en aguas de la isla de Mindanao, según el Servicio Geológico de EE.UU. (USGS, por sus siglas en inglés). [[RT](#)]

INDIA

India: Derriban tiendas de musulmanes tras choques violentos.- Las autoridades en Nueva Delhi emplearon topadoras el miércoles para derribar varios comercios de propietarios musulmanes, antes de que la Corte Suprema de India detuviera las demoliciones y días después de que un estallido de violencia entre comunidades conmocionara a la capital y provocara decenas de detenciones. [[AP](#)]

ISRAEL

EEUU traslada a la Autoridad Palestina e Israel la necesidad de "poner fin al ciclo de violencia".- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, subrayó la importancia de "poner fin al ciclo de violencia" en sendas conversaciones con el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, y el ministro de Exteriores de Israel, Yair Lapid, ante el incremento de las tensiones durante las últimas semanas. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel prohibirá el paso a no musulmanes a la Explanada de las Mezquitas durante los últimos días del Ramadán.- La Policía de Israel prohibirá el acceso a no musulmanes a la Explanada de las Mezquitas, conocida como Monte del Templo por los judíos, desde el viernes y hasta el final del mes de Ramadán --el 2 de mayo-- ante el reciente repunte de las tensiones y los enfrentamientos de los últimos días, en plena celebración del mes sagrado musulmán, la Pascua y el Pésaj. [[EUROPA PRESS](#)]

Grupo israelí mantiene su desfile prohibido en Jerusalén.- Un grupo de ultranacionalistas israelíes aseguró que seguirá adelante con sus planes de realizar el miércoles una marcha con banderas por zonas del casco viejo de Jerusalén, donde la mayoría de la población es palestina, pese a una orden policial que prohibió el evento. [[AP](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Israel levanta el uso obligatorio de mascarillas en interiores a partir del fin de semana.- El Gobierno de Israel confirmó el miércoles que el uso de mascarilla en interiores, una de las pocas medidas restrictivas contra el coronavirus que aún quedan vigentes, dejará de ser obligatorio a partir del próximo sábado. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Candidato a jefe de Gobierno de Hong Kong critica que Youtube retire su canal.- El único candidato a las elecciones para jefe del Ejecutivo de Hong Kong del próximo mayo, John Lee, ha acusado a Estados Unidos de ser "un matón" después de que la plataforma de vídeo Youtube retirase el canal de su campaña. [[EFE](#)]

JAPÓN

Japón aprueba a Novavax como 4ta vacuna contra el COVID-19.- El Ministerio de Salud de Japón aprobó formalmente la vacuna de Novavax contra el COVID-19, que constituye la cuarta inoculación desarrollada en el extranjero para combatir las infecciones, en un momento en que el país ve indicios de un repunte impulsado por una subvariante de ómicron. [[AP](#)]

JORDANIA

Blinken aborda con el ministro de Exteriores de Jordania los incidentes en la Explanada de las Mezquitas.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, conversó con el ministro de Exteriores de Jordania, Ayman Safadi, sobre los últimos incidentes registrados en la Explanada de las Mezquitas, donde la Policía de Israel intervino el pasado viernes dejando más de 150 palestinos heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

MALASIA

Fuga de centro de migrantes en Malasia deja varias muertes.- Al menos seis personas han muerto en Malasia a raíz de la fuga masiva iniciada la madrugada del miércoles en un centro de detención de migrantes en el este del país, informaron medios locales. [[DW](#)]

PAKISTÁN

Congresista musulmana de EE.UU. llega a Pakistán en plena tensión bilateral.- La congresista Ilhan Omar, una de las dos primeras mujeres musulmanas en llegar al Capitolio de Estados Unidos, inició el miércoles una visita de cuatro días a Pakistán, un viaje que se produce después de semanas de tensiones entre Washington y el depuesto primer ministro paquistaní Imran Khan. [[EFE](#)]

TIMOR ORIENTAL

El nobel de la paz Ramos-Horta gana las elecciones presidenciales en Timor.- El veterano político y nobel de la paz José Ramos-Horta ganó las elecciones presidenciales en Timor Oriental frente a su rival, el actual presidente Francisco "Lú Olo" Guterres, según el recuento total de los votos revelado el miércoles. [[EFE](#), [RFI](#), [DW](#)]

YEMEN

El presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo aboga por trabajar para una "paz justa y sostenible" en Yemen.- Rashad Muhamad al Alimi, presidente del recientemente creado Consejo Presidencial de Liderazgo en Yemen, aseguró que trabajará "con seriedad y honestidad" para lograr "una paz justa y sostenible", después de que el entonces presidente del país, Abdo Rabbu Mansur Hadi, cediera a principios de abril sus competencias a este organismo. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ÁFRICA

El enviado de la ONU planea su próximo viaje al Sáhara y reanudar el proceso político.- El Enviado de la ONU para el Sáhara Occidental, Staffan de Mistura, planea un próximo viaje a la región del Sáhara para reanudar así el proceso político, actualmente paralizado, según dijo en Nueva York al término de una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU. [[EFE](#)]

LIBIA

El primer ministro de unidad promete actuar contra los responsables del bloqueo de campos petroleros en Libia.- El primer ministro de unidad de Libia, Abdul Hamid Dbeibé, ha asegurado que las autoridades adoptarán medidas contra los responsables del bloqueo de varios campos petroleros, lo que ha afectado a las exportaciones, en medio de las protestas contra él tras la elección de un primer ministro paralelo por parte de la Cámara de Representantes, asentada en el este del país. [[EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Una coalición militar acaba con el principal comandante de Boko Haram en Nigeria.- La Fuerza Multinacional de Tarea Conjunta (MNJTF) --una coalición regional integrada por Chad, Camerún, Nigeria y Níger para combatir a Boko Haram-- acabó con Ammar bin Umar, uno de los principales comandantes de la organización islamista. [[EUROPA PRESS](#)]

Mueren tres personas en un ataque con bomba contra un bar en el este de Nigeria.- Al menos tres personas murieron y cerca de 20 resultaron heridas en un ataque con bomba perpetrado contra un bar en el estado nigeriano de Taraba, situado en el este del país, según confirmaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]

Mueren 2 pilotos al estrellarse avión de fuerza aérea nigeriana.- Un avión de entrenamiento de la fuerza aérea nigeriana se estrelló en el estado norteño de Kaduna, lo que causó la muerte a dos pilotos que iban a bordo, dijo el miércoles un portavoz de la fuerza aérea. [[XINHUA](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia se muestra "profundamente decepcionada" por la firma del acuerdo de seguridad entre China e Islas Salomón.- Australia se ha mostrado el miércoles "profundamente decepcionada" por la firma de un controvertido acuerdo de seguridad visto con recelo por Estados Unidos, que abre la puerta a un hipotético despliegue de tropas chinas en el archipiélago. [[EUROPA PRESS](#)]